

Ateneu Barcelonès
BIBLIOTECA

N.º 313165

n.º 2

est. V.



SUPLEMENTO

A LAS

MEMORIAS PARA AYUDAR Á FORMAR UN DICCIONARIO CRÍTICO DE LOS ESCRITORES CATALANES Y DAR ALGUNA IDEA DE LA ANTIGUA Y MODERNA LITERATURA DE CATALUÑA, QUE EN 1836 PUBLICÓ EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FELIX TORRES AMAT, OBISPO DE ASTORGA, PRELADO DOMÉSTICO DE S. S. Y ASISTENTE AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, SENADOR DEL REINO, DEL CONSEJO DE S. M., INDIVIDUO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA HISTORIA, GRECO-LATINA, DE LAS CIENCIAS ECLESIASTICAS Y DE LAS CIENCIAS NATURALES DE MADRID, DE LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA, DE LA DE GEOGRAFÍA DE PARIS Y OTRAS SOCIEDADES DEL REINO Y ESTRANGERO, ETC.

POR EL

DR. D. JUAN CORMINAS,

CANÓNIGO

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

BURGOS:

Imprenta de Arnaiz.

1849.



R. 313165

PRÓLOGO.

Luego que en 1836 se publicaron en Barcelona las *Memorias*, de que es continuación este *Suplemento*, se sorprendió dolorosamente su sábio autor al ver, que por un descuido del que corrió con la impresion, se habia olvidado el artículo correspondiente al Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, aumentándose el disgusto con la circunstancia de haberse extraviado el manuscrito, que le contenia. Participaron de él nuestros paisanos, porque no podia menos de verse con pena en aquella ilustre galería de los escritores catalanes el vacío de persona tan insigne como el Sr. Carbonell, quien con sus esfuerzos científicos casi presidió en Cataluña al feliz cambio, que en las ciencias naturales proporcionaron los nuevos descubrimientos. Llenar este hueco fué el motivo preferente, que decidió al Sr. Torres Amat á publicar un *Suplemento* á las indicadas *Memorias*; mas el extraordinario quebranto de fuerzas, originado del constante estudio y sobre todo de sus vigiliass para la versión de la sagrada Biblia, le retrajeron de la penosa tarea de recoger apuntes y la multitud de noticias indispensables para esta clase de trabajos.

La afición al país, que me impulsó á contribuir á las *Memorias*, aunque en parte muy insignificante, me ha determinado á encargarme de dar este *Suplemento*; donde con el artículo del Sr. Carbonell y de otros sujetos omitidos en ellas, se continuarán los de escritores, que aun viven y están enriqueciendo la república de las letras con producciones generalmente apreciadas, contándose entre ellos algunos de mérito

*

sobresaliente. Estos deberán disimular, si alguna vez nos contienen en el juicio de sus escritos y en el elogio de sus tareas; y reconocerán, que no solo para evitar la censura de lisonja, si tambien por otras muchas consideraciones está escrito: ante mortem ne laudes hominem. Eccli. c. xi, v. 30.

Deseoso de que la obra adquiriese la posible perfeccion apelé al celo de los sábios catalanes, rogándoles me ayudasen con sus consejos y noticias. La invitacion tuvo tan propicia acogida, que mediante los ausilios de algunos favorecedores y propia diligencia he podido concebir fundada esperanza de que la tarea no será del todo inútil ó perdida. Es un deber mio consignar sus nombres en los lugares correspondientes; pero no es posible dispensarme de mencionar desde luego á dos ilustres literatos, á quienes despues del autor de las Memorias me reconozco mas obligado. Estos son el Sr. D Jaime Ripoll, canónigo de Vich ya difunto, cuyos manuscritos disfruté, si bien por dos dias y muy rápidamente, y el Sr. D. Próspero de Bofarull y Mascaró, Archivero mayor de la Corona de Aragon, quien me proporcionó las noticias de los códices procedentes de los suprimidos monasterios de Ripoll y de S. Cucufate del Vallés, colocados hoy en el archivo de su cargo.

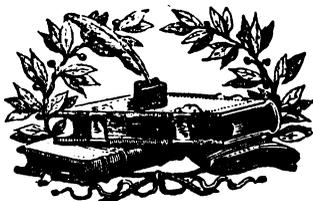
El autor de las Memorias advirtió en el prólogo, que ha reputado catalan á todo escritor hijo de los condados de Rosellon, Conflent, Vallespir y otros distritos, que estaban unidos con nuestra provincia antes de haberse agregado al reino de Francia; mas no á los que han escrito despues de separados de Cataluña aquellos paises: aunque haya sido el catalan lengua todavía de uso vulgar en el Rosellon y otros distritos. Consiguientes á esta prevencion pondremos en este Suplemento artículos de autores, que vivian antes del año de 1659 en que se hizo la separacion: y por igual motivo siguiendo el ejemplo del Sr. Torres Amat, incluirémos los de algunos mallorquines

por razones especiales: dejando los demas para los bibliógrafos de las Islas Baleares, ricas hace tiempo por su propia literatura y por los depósitos de las bellas artes. (*).

Conforme lo hizo el Sr. Torres Amat, daremos noticias de manuscritos, que lo merezcan por su importancia, y de lo demas que no siendo ageno de un Diccionario de escritores contribuya al conocimiento de la literatura del Principado de Cataluña.

No colocaremos entre nuestros escritores á los que han publicado cualquier folleto, sino cuando este lo mereciere por su importancia. Los anónimos se pondrán al fin de la obra por orden de materias.

Si alguno notare omision, que no hemos podido precaver, esperamos de la indulgencia de los lectores, que á lo menos aprobarán el que hayamos recogido no pocos materiales, con los cuales otro talento superior libre de la fatiga de reunirlos, pueda dedicarse mas holgadamente á describir la literatura de Cataluña en todos sus grados y bajo las diversas fases que ofrece.



(*). Véase la obra *Descripción de las Islas Pitiusas y Baleares* Madrid imp. de Ibarra 1787.

A.

ABAD (Dr. D. Manuel). Cursó medicina en la universidad literaria de Cervera y fué despues gran amigo del célebre D. Andrés Piquer. Dejó inéditos 10 tomos en 4.º con el título *Opera médica*. Hállanse en poder del Dr. Chinchilla, quien dió un largo extracto de ellos en su *Historia de la medicina española*.

ACACIA (Martin). Fué discípulo del famoso Brissot y vivia en Paris en 1541 Sus obras principales son *Galeni ars médica*.— *De morbis mulieribus libri duo*.— *Consilia médica*. De las notas de D. Jaime Ripoll.

ALBERICH (D. José), natural de Reus. Redactó un hermoso discurso sobre la importancia de la física y química aplicadas á la medicina. En 1846 imprimió: *Bosquejo sobre el criadero de la mina restaurada, sito en la montaña de Escornalbou provincia de Tarragona*, en que demuestra la compañía á que pertenece, como fué descubierto, su naturaleza, clase de terreno donde se halló, y trabajos practicados para su explotación.

ALBERTANO. Tal vez es nombre supuesto ó latinizado de Albert. En el archivo general de la Corona de Aragon hay un códice en 8.º papel procedente de S. Cucufate del Vallés con el título de *Dilectione Dei et proximi*, y tiene la nota siguiente: *fnngitur Albertano instruens filium suum Vincentium. Est plenum sacra et prophana eruditione opus, scriptum optima littera seculo XIII* y otro en pergamino de igual tamaño con el título *Albertanus de doctrina dicendi et tacendi*.

ALBIÑANA (D. Juan Francisco), natural de Tarragona y escribano de aquella curia metropolitana Le incluimos entre



nuestros literatos, porque nos consta, que con D. Andrés de Bofarull está trabajando en una obra, que no tardará á ver la luz pública bajo el título de *Tarragona monumental*. En 1843 en union con algunos amigos fundó la sociedad arqueológica tarraconense, á la que pertenecen personas de la mayor distincion, segun el catálogo de socios, que tenemos á la vista. Posée la sociedad un museo, que vá aumentándose en preciosidades de dia en dia, y se cuentan entre ellas cortantes de piedra, que recuerdan una época igual si no anterior á los murcs celtas y sin duda mas antigua que la edad de las monedas que se llamaron de caractéres desconocidos, y se encuentran tambien en gran número en aquellos alrededores. Tuvo la ciudad entendidos apreciadores de las riquezas arqueológicas, que su suelo abriga. Por lo regular las colecciones de los gabinetes desaparecian con la persona del aficionado; mas la fundacion de aquella sociedad asegurará á los naturales la posesion de sus memorias antiguas; sin que tengámos que dolernos, que las arrebaten estrangeros, que la ignorancia las desperdicie, ni lamentar la pérdida de los monumentos de nuestros mayores.

ALCOBER (Dr. D. Pablo), natural de la Selva, en el Arzobispado de Tarragona. Hallábase cursando leyes en Cervera cuando pasaron SS. MM. D. Fernando 7.º y Doña María Josefa Amalia en 1828: y logró que un himno suyo se incluyese en el cuaderno impreso de poesías, con que la Universidad obsequió á los Reyes. Recibió el doctorado en este establecimiento. Asistió allí á mi academia de oratoria y me dejó un ejemplar de composiciones poéticas, que tenia la bondad de dedicarme por medio de un epígrama, en que imitó perfectamente los hexámetros y pentámetros latinos. Su muerte prematura frustró las esperanzas, que nos habia hecho concebir, asi por su estudio del derecho como por su ilustrada aficion á las bellas letras. Ofrecia distinguirse mas en la clocuencia, que en la poesia.

Declamaba admirablemente, tenía finísimo oído para la armonía poética y descubría particular ingenio.

ALDANA (D. Francisco de). Sobre su artículo en las *Memorias* debe notarse, que hay edicion de sus obras de 1558.

ALEMANY (N). Un coronel de este apellido en 1847 remitió una Memoria de Tortosa á la biblioteca del cuerpo de ingenieros.

ALSINET (Dr. D. José). En su artículo en las *Memorias* la palabra *Presavia* debe corregirse *Pressavin*.

ALTES Y CASALS (D. Francisco), mas conocido por el apellido de Gurena. Aunque desde sus primeros años se dedicó al comercio, cultivó de muy jóven la poesía como lo demuestran sus publicaciones. Se distinguió en el género trágico y en las poesías patrióticas, que compuso durante la revolucion de 1820, en cuyo tiempo fué secretario del ayuntamiento de Barcelona. Dió muestras inequívocas de su saber en varios ramos de humanidades, de política, y de economía. Emigrado á Francia se aplicó otra vez al comercio y publicó en francés un buen tratado de pesos, monedas y medidas: falleció en Marsella en Noviembre de 1838. Era académico de la de Buenas-lettras de Barcelona. El diario de la misma ciudad en 10 de Diciembre del citado año y *El Corresponsal*, periódico de Madrid en 1839 dieron su necrología. Ademas de lo dicho tenemos la siguiente razon de obras suyas, Tragedias: *El conde de Narbona*.—*Gonzalo Bustos*.—*Mudarra*.—*La muerte de César*.—*Los caballeros de la banda*, en 3 actos. *El conde de Cominges*, Comedia. —*El expósito ó el mozo de café*. Le pertenece tambien *Galería moral del conde de Segur*, coleccion de sus mejores cuadros españolizados. En Marsella, año de 1839, imp. de Barrils, se dió á luz un tomito de sus poesías bajo el título: *Erato rétozona*, en el que las prendas poéticas se deslucen por la licencia, á la cual no pocas veces cede la dicción y el estilo; y nos es sensible ver profanadas entre las demás composiciones de

la *Erato* la version del Cantar de los cantares, hecha con olvido de los respetos necesarios, y arrastrando las sentencias á chocantes aplicaciones.

AMAT (D. Bartolomé), brigadier del Real cuerpo de ingenieros. Sobre el tratado de trigonometría rectilínea y geometría práctica de este escritor, que en las Memorias se indica, debemos añadir, que tuvo en él por colaborador al brigadier D. Mariano Carrillo de Albornoz en virtud de comision, que para formarle á ambos se dió en 1812 por la academia de ingenieros establecida provisionalmente en Cádiz. El Sr. Carrillo en la advertencia prévia al tratado de topografía y agrimensura publicado en Madrid en 1838, hablando del Sr. Amat, dice: *suya fué la parte principal del desempeño de nuestra comision*. Acia el fin de la advertencia se lamenta de que no hayan visto tambien la luz pública las luminosas lecciones, que el Sr. Amat esplicó en la academia de ingenieros sobre los diversos ramos de las matemáticas y parte militar. Por acuerdo de la junta gubernativa del Colegio general militar se dió á la prensa su *Discurso—leido en la apertura del colegio general militar de todas armas, verificada el dia 1.º de enero de 1843*, en el cual descubre escogidas ideas sobre la educacion en general y con aplicacion á la enseñanza militar.

AMAT (Ilmo. Sr. D. Felix), Arzobispo de Palmira. El importante artículo de las Memorias dedicado á tan ilustre personaje llena completamente su objeto. Se hace en él mencion de su vida, que publicaron los testamentarios en 1835. En 1838 salió á luz el *Apéndice* á ella, obras ambas de su sábio y amante sobrino el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat, en cuyo artículo se tratará de estas publicaciones, asi como de la *Apolo-gía católica de las Observaciones pacíficas* de la misma mano, publicada en 1843. Son muy notables los tres artículos, que se leyeron en el *Español* números 229, 230, 241. en junio de

1836 y se atribuyeron al literato ya difunto D. Ramon Lopez Soler, natural de Manresa : lo notamos por lo que pueda contribuir á completar el grandioso cuadro del Sr. Amat. El citado Apéndice contiene muchos de sus trabajos literarios hasta entonces inéditos.

AMAT (D. Juan), Director y Administrador de la casa de moneda de Cataluña. En Palma de Mallorca publicó: *Balance ó estado demostrativo de las cuentas de la casa de moneda de Cataluña*. Precede una noticia exacta del establecimiento desde 1.º de julio de 1809 hasta 30 de junio de 1813. Los conocimientos escogidos, que en esta publicacion se vierten, la importancia que tuvo aquella casa de moneda, asi por lo que toca al sostenimiento de la guerra contra Napoleon, como al aumento de comercio, las dotes que revela en D. Juan Amat, en Fr. Joaquin de la Soledad, carmelita descalzo, acreditado por su rara habilidad en abrir los punzones para las matrices de las letras de imprenta: en D. Pablo Sala, ensayador principal, y en D. Cayetano Ferrat, individuo de la academi de ciencias naturales y artes de Barcelona, y director del gabinete de máquinas de la junta de comercio de la misma, son motivos muy bastantes para consignar el mencionado trabajo en este Suplemento.

AMETLLER (Dr. D. Ignacio). Véase en Anónimos: *Academia de medicina-cirugia de Barcelona*, de la cual es socio. En la cátedra de Clínica de la facultad de ciencias médicas de Barcelona sirve de texto la obra de este sugeto: *Elementos de los afectos internos* y en ella se resume la celebrada práctica de su autor : tiene tambien *Prolegómenos de Clinica médica*, obra de texto.

AMETLLER (P. N.), monge benito en Monserrate. A fuerza de trabajos y tiempo é inteligencia habia recogido y disecado plantas é insectos de aquella montaña, con los cuales formó un precioso gabinete, que visitaron los reyes de España en 1802 y

★

despues pereció con otras preciosidades en la guerra llamada de la independenciam.

ANDREU (Gerónimo Juan). Hieronymi Ioannis Andreae sive sententiarum: título de un códice en papel con caracteres del siglo XV, que existe en el real archivo de la Corona de Aragon procedente del monasterio de Ripoll bajo el n.º 59. Tal vez será el mismo sugeto autor del códice de igual época y de la misma pertenencia, n.º 9 en pergamino, con el título *Apparatus Ioannis Andreae super Clementinas* y el n.º 16 *Additiones Ioannis Andreae super toto speculo iuris*. Es copia fecha de 1377: It. el que ha por título *Alegaciones producidas en la causa del condado de S. Severino sobre progenitura seguida en Aviñon*. No sabemos si es el mismo Juan Andrés, canónigo de Lérida de que habla Nicolás Antonio diciendo, que escribió de metafísica cristiana.

ANDREU (P. D. José). Nació en Tarragona á 11 de Marzo de 1585: fué cartujo y escribió la vida de la Ve. Me. Sor Juana Mir.

ANDREU (N), profesor de geografia, matemáticas é idiomas. En 1829 dió á luz en Barcelona imp. de Brusi. *Compendio de geografia moderna*.

ANDREVÍ (D. Francisco). Ha publicado en Barcelona imp. de Riera 1848: *Tratado teórico-práctico de armonía y composicion*. Fué maestro de capilla de la Real de S. M. católica el Sr. D. Fernando VII.

ANDRIANI (Excmo. Sr. D. Luis), gran cruz de la órden militar de S. Hermenegildo y mariscal de campo de los ejércitos nacionales, nació en Barcelona en 1773. La reputacion militar y servicios importantes prestados por este sugeto forman una hoja brillante y hacen interesar su persona en muchos hechos de armas, de los que tuvieron lugar en su larga carrera. Se le coloca con justicia entre nuestros escritores por la *Memoria de*

la defensa de Sagunto en 1811. Madrid imp. de Aguado 1838. Publicóla en refutación de un pasaje de la historia de la guerra de la independencia de España por el Sr. conde de Toreno. En el apéndice bajo la letra A hace una descripción de la plaza de Sagunto ó sea Murviedro.

ANDRIANI (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Severo Leonardo), obispo de Pamplona, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos 3.º y Senador del reino. Nació en Barcelona en 6 de Noviembre de 1774: fué canónigo de la catedral de Gerona y despues Maestre-escuela de la de Huesca, y como tal rector de la universidad literaria de la misma ciudad en cuyo cargo se granjeó mucha estimación. Es suyo el *Juicio analítico sobre el Discurso canónico-legal del Excmo. Sr. D. Pedro Vallejo.* Madrid imp. de Aguado 1839. Fué seguido de un folleto que contenía cartas de varios Prelados españoles aprobando el *Juicio analítico.* Como Prelado se acredita por su celo y laboriosidad.

ANGLADA (D. José), de la academia de Buenas-Letras de Barcelona, remitió á la Real Academia de la Historia: *Bosquejo histórico de la Legislacion catalana*, el cual discurso habia leído en sesion de la primera.

ANGUERA Y TOMASINO (D. José), abogado, natural de la Poble de Servols. Bajo las iniciales D. J. A. y T. imprimió en Barcelona imp. de las herederas de Roca, año de 1841: *Tratado de urbanidad arreglado á las costumbres del dia con un apéndice, que contiene varias esquelas de ceremonia.*

APARICI (D. José), natural de Caldas de Mombui, villa favorecida por la naturaleza con aguas termales, cuyos saludables efectos son conocidos desde la mas remota antigüedad. Fué Ayudante de tesorero de Cataluña y geógrafo de S. M. Era Canciller 4.º de Barcelona y publicó un mapa del Principado de Cataluña recomendado por su exactitud. Se le enterró en la

iglesia parroquial de Caldas al pie de la primera grada de la capilla *Santa Magestad* (*) y en su sepultura se lee el siguiente epitafio.

Aqui jau Jofeph aparici=fill de esta vila, Ajudant=de The-sorer de Catalunya=despres Geografo del Rey=y autor del Mapa ó Nova des=cripció del Principat, essent=Conseller quart de la Ciutat de Barcelona lo any=1699. Asistí junt ab altre=Conseller en forma de=Ciutat á la traslació=de esta Santissima Imatge en=la present Capella=Mori en lo dia 16 de =dezembre any 1731 y=maná construir=aquest vas per ell=y los seus ab lo—Epitafi=Que miras=Yo era com tu=Y tu seras com jo=digasme=Deu te perió.

ARAGON (Juan), Arzobispo de Tarragona. El célebre anticuario D Jaime Ripoll averiguó que la muerte de este Príncipe fué en Tarragona á 19 de Agosto de 1334. Hallándonos en esta ciudad vimos datos que confirman lo mismo, lo que sirva de rectificacion á las Memorias.

ARAGONES (P. José), Lector jubilado de la órden de S. Francisco : en 1813 publicó su diccionario en oposicion al Crí-

(*) La Santa Majestad de Caldas es una imágen de J. C. crucificado, pero con corona y púrpura real, en la que se quiso representar el concepto de este verso: *regnavit á ligno Deus*. Dejaron la imágen en aquel punto los individuos de una de tantas carabanas, que en la edad media entraban en el pais y llamaban la atencion de la pública religiosidad. Hallándonos en aquella villa en 1819 en uno de los baños de casa Broquetas copiamos la siguiente inscripcion, que ponemos á continuacion por no haberla visto en catálogos. Debí remitir copia á la Real Academia de la Historia D. Carlos Gonzalez Posada, Dignidad de la catedral de Tarragona

CORNELIA FLORA
PRO PHILIPPO
MINERVAE
V. S. L. M.

tico burlesco de D. Bartolomé Gallardo, y en 1822 y 23 dió á luz cartas, que firmaba con el nombre de *El filósofo arrinconado*. Versaban principalmente sobre los puntos disciplinares debatidos en aquella época.

ARBOS Y TORT (D. Jaime), regente en la asignatura de química general por la Junta de Comercio de Cataluña. Véase *Roque D. Pedro*.

ARCA (Reginaldo de), catalan *qui etiam quaedam in Usúticos patrios est meditatus*. Franckenau en *Sacra Themidis hispanæ arcana*. Sect. IX. §. 25.

ARDIT. (D. Cárlos). *Tratado teórico-práctico de la fabricación de pintados é indianas*. 2. t. 4.º

ARENYS (Dr. D. Ignacio de). Se imprimió en Cervera imp. de la Universidad por Ibarra, un tratado *De Missilibus ad leg. 9. §. 7. de acquirendo rerum dominío, prolussio præcedens prodocturae in iure-civili periculum habita á D. Ignatio de Arenys et de Montargull phil. doctore ad acad. cervariensem anno 1761*. La temprana muerte frustró las esperanzas de él concebidas.

ARIBAU (D. Buenaventura Cárlos), de la Real Academia de la Historia, de la de Buenas-Letras de Barcelona &c. En continuacion de su artículo en las Memorias debemos decir, que su crédito literario, y sus conocimientos en derecho público, economía y comercio le han grangeado no menos en su pais que en la Córte un elevado concepto. La Juuta de Comercio de Barcelona en consideracion al celo y desvelos con que D. Buenaventura ha sostenido los buenos principios económicos y defendido los intereses de su provincia, mandó sacar su retrato y colocarle con distincion en la Casa-Lonja de aquella ciudad. Hizo el retrato el acreditado artista catalan D. Joaquin Espalter en 1844. En la Córte ha figurado siempre como conocedor muy aventajado en las materias de administracion pública, mereciendo que se le haya nombrado vocal del Consejo de agricul-

tura y comercio, creado en 1847, y despues Director general del tesoro público por real órden de 14 de junio del mismo año. En las principales empresas literarias figura el nombre de Aribau, cuyo saber ademas se acreditó en la direccion del periódico *El Corresponsal*. En gran estima se tiene su folleto *Reflexiones sobre la inoportunidad de la propuesta de reforma de la Constitucion de 1837*. En 1846 le vimos acometer una sublime empresa, la *Biblioteca de autores españoles desde la formacion del language hasta nuestros dias*. Van publicados ya seis tomos, y por ellos podemos augurar al Sr. Aribau, un gran renombre, asi por el pensamiento siempre grande de presentarnos en una obra los productos literarios del ingenio español, que no pudo disfrutarlos hasta ahora el amante de la literatura sino con mucha dificultad y graves dispendios, como por la correccion de los textos y restitution de los alterados por las disertaciones sábias y exquisitas notas, y por las biografías de los autores llenas de filosofía y buen gusto con propiedad y escelente gala del language; de manera que en estando concluida la obra podrá considerarse como la mejor y mas completa biblioteca de nuestra literatura. En el discurso preliminar sobre la *Novela Española*, t. 3. pág. 17, consigna una observacion filosófica y profunda, relativamente á las palabras con que se rebotan las ideas de los placeres sensuales: observacion, que hecha en mayor latitud debe tenerse muy presente por los que leen la Sagrada Biblia y libros de la mas remota antigüedad para desvanecer las dificultades, que escitan ciertos usos y ciertas frases. En una nota dice: «El autor »de este discurso recuerda haber escrito en latin un opúsculo »sobre los medios de imbuir sin peligro en los niños las ideas »relativas á la generacion y á los placeres sensuales. Un amigo se llevó el borrador á Alemania para consultarlo con los »sensatos profesores de aquella nacion, y habiendo fallecido á

»poco, se ignora el resultado.» El Sr. Aribau en sus discursos se levanta sobre toda idea vulgar, sobre toda pasión dominante, y penetra hasta el fondo de la verdad, dando siempre á conocer la elevación de su mente, la delicadeza del sentimiento y la perfección de su dicción, con la cual al parecer se desquita del defecto natural en él habla que no ha podido vencer con todos sus esfuerzos. Los artículos de literatura del Sr. Aribau dados por especiales motivos se recomiendan por la esquisita erudición, por sus escogidos y estensos conocimientos, brillando en las reflexiones la luz de su ingenio y una superior filosofía.

ARMAÑÁ (Ilmo. Sr. D. Francisco), Arzobispo de Tarragona. Digno y extenso está su artículo en las Memorias. Entre los MSS que quedaron del Sr. Armañá es el de mayor mérito un tomo en folio, que era el primero de un curso de Teología, que no pudo continuar con motivo de su promoción al Obispado de Lugo. Hubiera sido un apreciable florón de la literatura sagrada: tal es el conocimiento de escritura y SS. PP. que demuestra. Principia por la historia de la Teología, de la cual poseemos copiada una gran parte. También poseemos copia de apuntes en orden alfabético, que formaría una especie de manual para tenerle presente en el gobierno eclesiástico. Publicó un folleto con el título *Exercitia pii sacerdotis* que el Ilmo. Sr. D. Ignacio Ribes, siendo Obispo de Calahorra y Arzobispo de Burgos repartía á los nuevos ordenados con algunas adiciones y pequeñas variaciones que en él hizo. La biografía del Sr. Armañá en el Archiepiscopologio el Ilmo. Cabildo Metropolitano de Tarragona la confió á mi maestro el Dr. D. José Pujol su Canónigo Lectoral, quien dejó buen nombre en el ejercicio de la predicación; y á este escrito referimos al que desee pormenores de la vida de aquel Prelado, así como á los libros de la secretaría ó archivo arzobispal, pertenecientes á su pontificado, por lo que toca á varios actos de su gobierno é infor-

mes interesantes. Sus principales hechos se espresan en su epitafio, que es como sigue:

D. O. M.=Francisco Armagnano.=Ex Eremitis S. August.=
Primum Luci Præsuli=Post. Archipræsuli Tarraconensi=
Utrobique=Indefessa salut. Animar. Cura=Verbo et scriptis=
doctissimis æque atque piissimis=Morum itidem, integerrimor.
Exemplo=Informatis ad pietatem populis= Optimi Antistitis-
fundo=Munere=Egenorum patris=Quorum sublevandis mise-
riis=Nihil pene, sibi relinquens=Amplissimos Pontificat, reddit.
expendit=Cuius maxime opera et ope fontan. aqua intra muros
inducta=Gaudens potitur Tarraco=In senectute bona: E vivis
sublato=die IV maii anno MDCCCIII=ætatis suæ LXXXV.

La introduccion del agua en la ciudad fué obra de gran importancia, y las funciones con que la ciudad la celebró correspondieron á la magnitud del beneficio. *Tarraco expleta siti*: tal es el lema puesto al pie de una matrona, con que representó un canónigo la pública satisfaccion.

ARMET (D. Pedro Mártir), académico de las ciencias naturales de Barcelona. En 20 de diciembre de 1820 leyó á la Academia una Memoria sobre la elasticidad, que debemos consignar por el valor, que damos á cualquier esfuerzo para el adelantamiento de las ciencias naturales. Bajo el supuesto de la imperfeccion de los esperimentos, que se suelen hacer por bolas elásticas, para determinar con certeza los elaterios, propuso y presentó unos círculos dispuestos con tal arte, que se quedasen en la misma figura que el choque les hizo tomar, hasta que despues de dado tiempo para la observacion, soltando un resorte recobrasen la posición primitiva. Así quiso demostrar, que la compresion de un cuerpo en quietud y otro chocante no es igual y recíproca, sino que este se aplasta mas. Parece que satisfizo á los concurrentes.

ARNALDO de Vilanova. Véase *Vilanova*.

ARNAU (Dr. D. Francisco). *Breve y compendiosa noticia de los principios, efectos y método de sacar las aguas minerales ferrugíneas de la Virgen de la Cinta, vulgarmente llamadas del Hierro ó Raixa del huerto de Francisco Escofet, del comercio de Tortosa*: Tortosa imp. de Cid 1791. El Dr. D. Francisco era médico de la misma ciudad.

ARNAUTO (D. José Antonio), canónigo de la catedral de Gerona. Ha publicado los siguientes tratados espirituales: *Manual de meditacions, que conté las principals virtuts cristianas, que deu practicar l'anima desitjosa de alcanzar la perfecció en lo estat de via purgativa, iluminativa y unitiva*, 3 t. en 8.º *Meditacions sobre los sagrats evangelis de totas las dominicas del any.* 1 t. 4.º—*Meditacions dels set principals dolors, que pati la Verge Sma.* 1 t. 8.º — *Promptuari catolich, en que ab la major claredat y brevedad posible se demostra la veritat de la religió católica, apostólica, romana, contra tots los que tan irracionalment la impugnan.* 1 t. 8.º Circulan estas obras con aprecio por el pais y las hemos visto recomendadas por el Sr. Claret.

ARNUS DE FERRER (D. Manuel), socio de la Sociedad filomática de Barcelona y corresponsal de la médica de Emulacion de la misma ciudad. Nació en Tremp, provincia de Lérida el 13 de marzo de 1813. Habiendo cursado la gramática, retórica y poética con un año de filosofía en el Seminario Episcopal de Barcelona, estudió las matemáticas puras y siguió un curso de física esperimantal y otro de botánica en las escuelas del Consulado de la citada ciudad, y un curso de ideología y otro de astronomía en la academia de ciencias naturales de ella. Concluidos los estudios médicos recibió todos los grados hasta el doctorado. En 1838 fué encargado de la Subdelegacion de medicina y cirugía de Igualada, y en 25 de febrero de 1847 mediante oposicion obtuvo el real nombramiento de Médico-Director de la

*

Puda. En este año ha dado á luz: *Memoria sobre las aguas sulfuro-termales de Esparraguera en la provincia de Barcelona, conocidas con el nombre de la Puda.* 1 cuaderno en 4.º Madrid imp. de Sancha.

AROLAS (D Juan), sacerdote de las escuelas pias de Valencia. Nació en Barcelona y vivió algun tiempo en Reus, y hablando del maestro que en esta ciudad tuvo, dice en una carta á D. Andrés Bofarull; *lo poco que sé, lo debo al celoso maestro que me dió los primeros rudimentos.* Publicó *Poesias caballerescas y orientales.* 1 t. Valencia imp. de Cabrerizo 1840. Precedelas el artículo *Un amigo al poeta*, firmado por el Sr. Ribot, y otra edicion hay que lleva un prólogo de D. Juan Oliver y March, contenido en este Suplemento. Desde la pág. 273 principia otro género con el título *Poesias varias*, donde están sembrados dulces y delicados sentimientos, graciosas y bien explicadas imágenes. En Valencia imp. de Mompié se dió á luz otra edicion en 3 t. en los años de 1842 y 43. El primer tomo contiene *Cartas amatorias*; el 2.º *Poesias pastoriles*; el 3.º *Libro de amores.*

ASTORCH Xiqués (D. Francisco), natural de Olot: es autor del dráma: *El hombre Cachaza.*

AVILÉS (Excmo. Sr D. Miguel de), marqués del mismo título, nació en Vich en 1730, dió á luz la *Ciencia heroica* con láminas siendo del Supremo Consejo de la Guerra, á la cual dedicó unos versos latinos su amigo D. Antonio Cortés y Gelabert, canónigo de Tortosa. El destacamento del marqués se apoderó de la ciudadela de Mallorca; y Mahon capituló en 1782. En 1800 era virey del Perú y falleció en Aréquipa, habiéndose acordado en su testamento de la catedral y convento de religiosas carmelitas de Vich, á los cuales dejó mandas.

AYOM (Jacinto): tradujo del catalan al castellano los prelimios militares de Domingo Moradell, Barcelona 1674.

AZÁ, Azám ó Asam, (Mossen). El Sr. Amador de los Rios,

en sus *Estudios sobre los judíos de España* páj. 289 le llama Rabbi Mosch de Zaragoza. Le contienen las Memorias bajo nuestro mismo título, y podemos adicionarle valiéndonos de las noticias del Sr Amador, expresando que fué muy respetado entre los suyos por su grande saber. Escribió en lemosin un tratado en verso sobre el juego del ajedrez, que es el mismo poema de los seis días traducido al castellano por los años de 1350. «Otros trabajos (añade el Sr. Amador) hizo también Rabbi »Mosch Azam de Zaragoza dignos del mayor aprecio, á juzgar »por el voto de sus coetáneos» Los demás códices no se han conservado.

B.

BACH (P. Pedro), natural de la casa de Bach de Collsacabra, sacerdote del oratorio de S. Felipe Neri en la ciudad de Vich, doctor en sagrada teología. Este celoso eclesiástico muy conocido por sus apostólicas misiones y celo santo *secundum scientiam* con motivo de los disturbios de la guerra civil se fué á Roma y ha pasado algunos años morando en la iglesia madre de su instituto. Restituido á su patria publicó traducida al castellano la apreciable obrita del virtuoso misionero capuchino P. Bernardino de Castel-vetere titulada *Directorio ascético-místico &c.*, para directores de los pueblos y aldeas &c. Es obra de mérito particular 2 t. 8.º Vich imp. de Trullás 1817.

BADIA (D. Domingo). Puede añadirse al artículo de las Memorias perteneciente á este hombre extraordinario, que emprendió la traducción del diccionario de las maravillas de la naturaleza por Sigaud de la Font del cual se imprimió un tomo en la imp. Real de Madrid. En las *Varietades de las ciencias, literatura y artes*, que se publicaban en Madrid en 1804 están insertos tres artículos de Badia fechados en Fez.

BADIA (D. José) Nació en Barcelona á 13 de enero de 1777. Es pariente por parte de madre del cardenal Marco Catalan, y por la de padre del viagero Badía. Fué capuchino profeso y se secularizó en 1802. Luego que supo la secularización su primo D. Domingo Badía, le escribió desde Lóndres, diciéndole en carta de 3 de diciembre: «desde luego ponte en camino para Lóndres, vivo Street-Squearre, n.º 53, en casa del Sr. Chipels: cuando llegues, te diré lo que has de hacer. Se trata de un negocio, en el que podrás valerme mucho, y si abandonaste parientes y amigos para tomar unas barbas, tomarás otras conmigo para correr mundo.» D. José prefirió entrar de Capellan en el Regimiento de Wimpffen, y luego en 1803 pasó al de Zey, sucediendo al P. Strauch, despues Obispo de Vich. Tras la caída de Tarragona en 1811 Badía pasó á Mallorca, donde fué redactor de la *Aurora patriótica mallorquina* en union con D. Miguel de Victorica, fiscal de la Inquisicion, D. Guillermo Montis, gefe político de la isla, y D. Joaquin de Porras, brigadier y gefe del colegio de cadetes de artillería. Las ideas dominantes en aquel periódico acarrearón á sus autores cruda enemiga, y aun recordamos una sátira, que por lo cáustico y procaz ó llámese sarcasmo, llevado á la vulgaridad, mejora muchos versos de Juvenal. Este era su principio:

Plastro feral de la nocturna Dea
 No tanto reconcomio, musa mia,
 Hablemos claro y llano, y todo el mundo
 Entienda lo que digas.

Badía dió á luz un opúsculo picante con el título: *Un bosquejo de los fraudes, que las pasiones de los hombres introdujeron en nuestra religion*. La Inquisicion despues prohibió la obra. Ausentóse del reino acabada la guerra, y en Paris se rela-

cionó con el arcediano Cuesta. Posée gran número de documentos teológicos, preparándose á publicar una obra, que reputa importante. Hállase de cura en Fonteney, reino de Francia, departamento de Loyret

BADIA (P. Olegario), lector del convento de Servitas de Barcelona. Tengo en mi poder un ejemplar manuscrito del curso de filosofía, que dictaba á sus discípulos con fecha de 1771. El estar el curso en bastante armonía con los adelantos de aquella época, á lo menos atendido el atraso, en que se hallaban las escuelas del reino, nos obligan á mencionarle: ventajas, que así en este ramo como en el de las ciencias eclesiásticas debió su instituto religioso á la ilustracion del P. Mro. Fr. Buenhijo Piquer, colegial en Bolonia, que habia sido por su órden. Nótese las siguientes palabras del preámbulo á la lógica: «Pro dolor ! Talis est nostratum philosophantium methodus, ut nihil magis eos delectet, quam similibus quæstionibus «(inutilibus) Logicam replere, parum ea curantes, quæ hujusce «egregiæ facultatis videntur peculiaris et propria. Hinc æconomia ratio nos cogit, plures ejusmodi quæstiones in Lógica pertractare, ut scilicet aliqualem societatem cum cæteris scholis «ineamus» En 1760 publicó *Sacræ Theologiæ conclusiones* para el acto general en 66 páginas, de letra muy metida, que viene á ser un relato de toda la teología dogmática y casi toda la moral con un gusto nada comun en aquella época, sin mezcla de cuestiones escolásticas tan de moda entónces y que plagaban miserablemente las páginas de muchos teólogos.

BALAGUER (Dr. D. Gaspar). Fué catedrático de medicina en la universidad de Cervera. En union con D. Vicente Graset, fué comisionado por el Gobierno para informar sobre el estado sanitario de la llanada de Urjel. En 1785 publicaron: *Noticia de la epidemia de tercianas, que se padeció en varios pueblos de Urjel*. Barcelona.

BALAGUER (D. Victor). nació en Barcelona en 11 de diciembre de 1824. Siguió su carrera de jurisprudencia en la universidad de Barcelona. Ha estado al frente de varios periódicos literarios publicados en la misma ciudad, entre los cuales se cuentan *El Genio* y la *Lira española*, y fué colaborador de otros durante la permanencia que tuvo en Madrid. Sus publicaciones literarias hasta hoy son las siguientes. Drámas en verso. *Al toque de la oración* — *El zapatero y el rey*, 3.^a parte — *Melusina, juguete*. — *Juan de Padilla*. — *Bandera contra bandera*. — *Una actriz improvisada*. — *Cosas del día*. — *Erase un rey*, cuento parodia, en verso y prosa. Drama en prosa: — *Pepino el jorobado*. Operas. — *El laurel y el trono*. — *El porvenir del genio*. — *Flores del alma*. Coleccion de poesías. — *Entre col y col, lechuga*, Album de viage. Novelas. — *Los hermanos del Agnus Dei*. — *Cinco venganzas en una*. Varias traducciones.

BALART (D. Francisco), natural de Reus: nacido de padres pobres, ejerció el oficio de galonero y para subvenir á las necesidades de su familia, no siendo bastantes los recursos, que le proporcionaba el oficio, dió lecciones de baile. Sentia gran inclinacion á las bellas letras, de suerte que sin haber seguido ninguna clase de estudios, dejó muchos escritos, los que demuestran lo que hubiera podido prometerse de su ingenio con mayor cultura. Uno de sus descendientes conserva gran copia de manuscritos que descubren su genio y fecundidad en versificar. Entre ellas se cuenta una especie de comedia histórica hecha en 1759 para representar en la danza popular de moros y cristianos: otra en 1765 de igual naturaleza sobre la batalla de Buda, ó sitio de Viena: otra en 1772 describiendo la batalla de Lepanto, que se representaba en el baile de las Galeras en Reus. Son suyos unos gozos á Santa Lucía, que se imprimieron, y la pasion de N. S. J. C., librito muy comun en el pais, que principia: *Jesu-christ la passió vostra* &c. y algunos romances satíricos en cata-

lan y castellano, entre los cuales se halla uno dirigido á Carlos III encareciendo las glorias catalanas.

BALART (D. Ramon), nació en Reus á 2 de febrero de 1794, nieto de D. Francisco Balart. Tiene varias poesías latinas, que no sabemos se hayan publicado. *Después de haber servido muchos años en el ejército en clase de soldado y sarjento, está casi pereciendo de necesidad y sufriendo la suerte de los poetas, pues le falta un Mecenas, que le proteja como al de Mántua.* Así me escribía D. Próspero de Bofarull, á quien dirigió D. Ramon Balart su felicitacion de año nuevo, de la cual ostractamos los siguientes disticos para muestra.

Horrendum pudeat tanto manasse cruore,
 Tot cecidisse duces, millia totque virúm :
 Excissa demum populo caligine mentis
 Unus erit cunctis sensus, et unus amor.
 Religio, leges, virtusque, fidesque vigescent,
 Arma, viri, clases, ruris et artis opes.
 More renascentur tandem solemnia prisco
 Festa, dapes, lusus, ignivomæque rotæ.

La mayor de sus composiciones es un poema, que consta de 420 hexámetros. Su predominante aficion es la poesía latina, y hablando de sí en este poema dice :

Queis tanta valui puer ubertate loquendi,
 Ut tamquam patrius, jam tum mihi sermo latinus
 Ac veluti rectus facilis sic metricus esset.

Véase á D. Andrés de Bofarull en sus *Memorias biográficas* de sugetos naturales de Reus, que van continuadas en sus *Anales históricos* de la misma ciudad.

BALDRICH Y DE VALGORNERA (D. Alberto), natural del Raurell, en el campo de Tarragona, marqués de Valgornera, coronel graduado de infantería. Las Memorias mencionan el primer tomo de la historia de la guerra de España contra Napoleón, de la cual no se publicó más. Fué confiada toda la obra á una comision; pero este tomo fué redactado por el marqués. El capítulo primero contiene una *exposición histórico-política, sobre las principales potencias de Europa desde la paz de Amiens, hasta principios del año de 1808*. El pensamiento de Napoleón está descrito con estas palabras: *Napoleón ensalzado por la fortuna á la mayor grandeza, á que puede aspirar el hombre, perdió de vista el horizonte de su poder; juzgó que nada se opondría en adelante á su voluntad*. Con golpes no menos ciertos que profundos señala el carácter de Carlos IV, el sentimiento del Papa y la sucesion de los grandes hechos de la época. En el cap. 2 refiere el estado económico y político de la Francia á principios de 1808, poniéndose siempre en la narracion á la altura correspondiente, asi como describiendo el sistema político de Bonaparte en sus relaciones diplomáticas. Con igual tino pinta desde el cap. 3.º nuestro estado bajo todos sus conceptos. La parte histórica relativa al clamor de la independencia española, participa del vigor, que animaba á los españoles en su honroso resentimiento, descubriéndose el heroismo nacional entre la lealtad al Soberano, que debía titubear por falta de instrucciones y órdenes terminantes, y el amor pátrio, que no admitía mengua ni menoscabo alguno. En 1820 fué nombrado agregado militar á la embajada de Paris, y en 1821 remitió al Gobierno varios trabajos sobre la organizacion militar de Francia, de las potencias adyacentes al Rin y de Holanda que entónces comprendia la Bélgica, cuyos Estados recorrió, y últimamente de la Inglaterra, señalándose en lo perteneciente á la escuela reunida de ingenieros y artilleros, y acom-

pañando noticias detalladas de sus bibliotecas y colecciones. Igual trabajo hizo respecto las escuelas de ingenieros y artilleros de Metz y Holandesa de Delft. En 1823 publicó: *Pequeño manual para el servicio y fortificacion de campaña*, litografiado por él mismo, imp. de Amarita. En 1835 fué nombrado de la Direccion de estudios en la que permaneció hasta octubre de 1840, en 1843 del Consejo Real, y en marzo de 1847 se le nombró presidente de la comision encargada de formular un proyecto de ley sobre el sistema monetario. Tantos títulos prueban el mérito singular del Sr. Baldrich, mérito debido á la ilustracion, virtudes y civismo que le distingue. En el tomo 1.º de la *Revista de Madrid* desde la pág 309 se lee un discurso de la *beneficencia pública en las sociedades modernas*. Asi en este artículo como en sus *Reflexiones sobre la ley Electoral, vicios é inconvenientes de la eleccion compleja* insertas en el tomo primero de la misma Revista pag. 76, y en otro artículo sobre el Consejo de Estado, se acredita excelente publicista. Procurador á Córtes en 1834, 35 y 36, tomó mucha parte en los asuntos mas importantes; y algunos discursos sobre el voto de Santiago, sobre la deuda, sobre presupuestos y sobre el voto de confianza, le conciliaron no poco concepto asi por sus pensamientos y pulso político como por su elocuencia verdaderamente parlamentaria. Senador desde octubre de 1837, no ha cesado de tomar parte en las discusiones mas interesantes, habiendo sido con frecuencia de las comisiones de contestacion al discurso de la Corona y de otras, y entre ellas la de reforma constitucional en 1845, en la que formó voto á parte á favor del principio hereditario en el Senado. Ha sido tambien Ministro de la Gobernacion en época delicada y difícil, y no dudamos que la publicacion de sus trabajos en tan elevados destinos serian una preciosa guirnalda para su corona.

BALLE (Dr. D. Juan de), abogado en Barcelona, profundo

*

jurisconsulto. Fué diputado en las Córtes generaes extraordinarias convocadas en Cádiz en las cuales desempeñó los cargos de secretario, vice-presidente y presidente. También fué diputado en las Córtes de 1820, y tiene impreso el Discurso que pronunció en la sesion de 5 de noviembre de aquel año *para apoyar el dictámen de las comisiones ordinarias de hacienda, y de comercio, sobre prohibiciones de géneros y frutos estrangeros*, en el cual rebatió los argumentos que contra las medidas propuestas por aquellas comisiones hicieron los Sres. Freire, Florez Estrada, Martinez de la Rosa y el secretario de la Gobernacion de la Península. En 1842 se imprimió en Barcelona imp. Gorchs: *Informe que sobre la Memoria para la supresion del diezmo, leida á las Córtes por el Excmo. Sr. Secretario del despacho de Hacienda, D. Juan Alvarez y Mendizabal, dió el letrado Dr. D. Juan de Balle*. Dióle satisfaciendo á una invitacion del Sr. Gefe Político de Barcelona. Fija la naturaleza del diezmo en Cataluña con estas palabras: «el diezmo en Cataluña no es eclesiástico, ni tampoco es una contribucion impuesta á los pueblos para mantener el culto y sus ministros: es un derecho dominical, pension ó cánon, con que los enfiteutas contribuyen á los que se han ido desposeyendo de las tierras, que habian adquirido ó heredado, transfiriendo su dominio útil á aquellos con la reserva de haberles de satisfacer una parte de sus frutos, que no es igual en todos los pueblos ni la rigurosa décima,» (*) en cuya prueba se detiene. Rebate la opinion de que la prestacion decimal perjudicase á la agricultura, porque es sabido, que en Cataluña del establecimiento de las tierras en la forma indicada, nació el mayor cultivo, como lo probó el Sr. Dou. Impugna que para

(*) Sin embargo hay bulas pontificias de donaciones de diezmos en Cataluña.

reintegrar á los dueños, quitado el diezmo, se les fuerze á la exhibicion de títulos, como que en nada valiese la posesion: analiza la cuestion bajo el aspecto administrativo, y de todo deduce, que es impertuna é impolítica la supresion repentina y total del diezmo; porque quedaría á ventura la manutencion del clero y del culto, y la compensacion de los partícipes legos, y la medida no seria justa, conveniente ni oportuna. El tiempo ha confirmado tan fundados recelos.

BALMES (Dr. D. Jaime), de la Real Academia de la lengua española y socio numerario de la de Buenas-letas de Barcelona, nació en Vich á 28 de agosto de 1810, y en el Seminario Conciliar de aquella ciudad cursó la gramática latina, retórica y filosofía. En 1826 fué agraciado por el Sr. Obispo de Vich con una beca en el Real Colegio de San Carlos de la universidad de Cervera. Esta eleccion hecha por tal Prelado eual fué el Ilmo. Sr. D. Pablo de Jesus-Corcuera, es una prueba del singular mérito del favorecido. Siguió la carrera teológica, en la cual recibió todos los grados é hizo oposicion á una cátedra de la misma facultad. En noviembre de 1833 hizo tambien oposicion á la canongía Magistral de Vich. Ordenado yá cursó Cánones y sustituyó la cátedra de Sagrada Escritura en la referida universidad. Desde 1837, desempeñó una cátedra de Matemáticas, que entónces se estableció en Vich, habiendo dejado tratados manuscritos de sus ramos, entre ellos uno de trigonometría. En Abril de 1840, publicó las *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*, trabajo que elogiaron la Gaceta de Madrid y otros periódicos. En el mismo año á instancias de su amigo D. Jaime Soler, tradujo las *Máximas de San Francisco de Sales, distribuidas por todos los días del año*, que se imprimieron con un prólogo del traductor, en que califica el espíritu de discrecion y conocimiento del corazon humano, de que estaba dotado el Santo.

Al terminar la guerra imprimió en Barcelona: *Consideraciones políticas sobre la situación de España*. En 1841 publicó: *La religión demostrada al alcance de los niños*, y de ella van repitiéndose muchas ediciones. Luce en esta obra aquella difícil claridad, con que algunos hombres han sabido acomodarse á la capacidad infantil. A principios de 1844 concluyó la impresión del *Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*. 4 t. en 8.º, imp. de Tauló en Barcelona. Esta obra ha sido traducida al italiano por el cardenal Orioli, y ha obtenido un singular elogio del P. Perrone profesor de teología en el Colegio Romano de la compañía de Jesus en el compendio de sus *Prælectiones theologicae* año 1845: se tradujo también al francés, y así mismo las principales revistas del mundo católico la han honrado con favorables juicios. Tradújola también al italiano con notas D. Gregorio Alvarez, racionero de la Catedral de Burgos: la maestría de su pluma algunas veces consigue hacer admisibles para algunos lectores aquellos puntos, que tuvieran por menos probables. Mr. Comberquille insertó sobre el Protestantismo un notable artículo en la Universidad católica, t. 18, pág. 386; y esta es la obra de que tenía mas satisfacción su autor, y que hasta ahora le ha proporcionado mayores aplausos. Al crédito de buen controversista unió el que como á filósofo le grangeó *El Criterio* trabajo precioso impreso en Barcelona año 1845 y su *Filosofía fundamental* 4 t. año 1846. La primera de estas producciones fué elogiada por la *Revista literaria del Español* n.º 4, año de 1845: sobre el objeto de la segunda el autor en el prólogo se explica en los términos siguientes: «Me ha impulsado á publicarla el deseo de contribuir á que los estudios filosóficos adquieran en España mayor amplitud de la que tienen en la actualidad, y de prevenir en cuanto alcancen mis débiles fuerzas un grave peligro que nos

«amenaza: el de introducirsenos una filosofía plagada de errores trascendentales.» El espíritu de sistema, que tan escéntricos ha llevado y lleva á muchos y célebres filósofos se desvanece en las páginas de Balmes, llamándose la atención tan solo á lo real y positivo: llamando al hombre á sí mismo, cuando como de sí descontento busca en abstracciones metafísicas y discusiones ideológicas fantasmas de que no le es dado jamás asegurarse. Algunos han notado en Balmes frases, que han creído de inteligencia ambigua y que á su vez requieren benigna interpretación para darles un sentido acomodado á las máximas é ideas dominantes del autor, como es justo hacerlo. Las dos obras espresadas parece que dispusieron el campo para publicar el *Curso de filosofía elemental* en el año de 1847. Comprende la lógica, estética, ideología pura, principios de gramática general, psicología, teodicea, filosofía moral y un compendio de la historia de la filosofía. Al mérito de tantas publicaciones sobre materias diversas y de naturaleza tan importante se junta el concepto, que ha logrado en su carrera de periodista, en la cual descolló atrayendo á sí la atención pública. Principió como colaborador de la *Civilización*, revista religiosa, política y literaria de Barcelona que empezó á publicarse en 1841 y compone 3 t. En seguida en 1843 se presentó como único autor de la revista titulada *La Sociedad*, que consta de 2 t., donde su vista penetrante supo hacer interesar á los lectores en los grandes sucesos de la época azarosa, que corria, y en varios rasgos dió muestras de poseer el estro poético. Habia querido publicar un tomito de poesias, pero desistió tal vez por consejo de sus amigos y por no correr tan felizmente su vena en esta clase de literatura como en otras. No obstante fueron publicadas las tituladas: *El saber*, *El Reo de muerte*, *Cien siglos despues* y otras, habiéndole valido la primera grandes elogios. En la *Sociedad* se comprenden varias

cartas á un escéptico en materias de religion, las cuales despues ha publicado separadamente el Sr. Balmes, concluyendo su plan. En 1845 comenzó á publicar como principal redactor, y despues como único, *El pensamiento de la nacion*. El obgeto principal de este periódico parece que fué preparar la régia boda de S. M. Isabel II, disponer los ánimos para que la mano augusta se estendiese ácia el Conde de Montemolin. No dejaban en tanto de ensayarse maniobras para llevar las cosas á este punto segun se ha dicho. Sabemos que Balmes confesó francamente, que se habia llevado chasco en la empresa. Sobre el estilo del Sr. Balmes la *Revista literaria* del Español en su citado número se esplica en los términos siguientes: «unas veces severo sin aspereza, otras florido sin afectacion, ya dulce, ya enérgico, siempre elegante con raros descuidos de «lenguage y de número, ofrece variedades y tránsitos de buen «gusto que amenizan las mas áridas materias.» Nosotros creemos que el Sr. Balmes ve en grande y se eleva en las cuestiones arrastrando á los lectores con el modo de presentarlas y descubre siempre conocimientos estensos. En la série de las obras de Balmes se ha notado gradual mejora de estilo, y parece que es la espresion de su poderoso génio y de su alma dominadora de las materias, que la ocuparon. En 1847 ha dado á luz un folleto con el título *Pío IX*. Dieron lugar á este trabajo los primeros actos del nuevo Papa. Creyeron no pocos ver en esta produccion un cambio en las ideas de Balmes: la *Esperanza* cuyos redactores le profesaban íntima amistad ha protestado en esta parte su divergencia del amigo, que pensaba recobrar. ¿Murió Balmes en una época de tránsito ó crisis de su espíritu? ¿O fué el *Pío IX* un ardid de tantos como adoptan á veces los ingenios llamados á sostener su prestigio sobre los sucesos y apoyar los sentimientos que representan? No sabemos lo que nos dirá su biógrafo D. Buenaventura de

Córdoba, que ha podido tener proporcion para conocer mejor al sujeto y tendencias. El Sr. Balmes estuvo dotado de prodigiosa memoria, siendo en esta parte uno de los extraordinarios fenómenos, que de tarde en tarde se presentan, y recorrió casi todos los ramos del humano saber. Muchos han hablado de sus virtudes, que nos toca respetar, y de algunos antecedentes sobre consecuencia en principios políticos, lo que consideramos ageno de este artículo: las primeras las pone muy en buen lugar el Sr. Córdoba, afianzándose en testimonios respetables. Tantas obras y tan importantes, compuestas en tan reducido período son un prodigio de fuerza y actividad intelectual. Falleció en Vich á 9 de julio de 1848, á las tres y media de la tarde. Su entierro fué honrado con asistencia del Cabildo Catedral, habiendo tenido la misa el Ilmo. electo Obispo Sr. D. Luciano Casadevall, con la del General 2.º Cabo, Ayuntamiento y demas Autoridades. Se ha dado el nombre de Balmes á una plaza, se ha abierto una suscripcion para erigirle un panteon digno, se están publicando biografias, y recibe nuestro sábio continuados obsequios y tributos de admiracion en el reino y en el extranjero. En 3 de agosto de 1848 se le hicieron unas solemnes exequias en el Seminario Sacerdotal de S. Carlos de Zaragoza con oracion fúnebre, que se ha impreso y dijo el Dr. D. Manuel Martinez, catedrático del Seminario Conciliar. La Sociedad protectora del trabajo nacional hizole igual obsequio con oracion que pronunció el Presbítero Ravell. Fué Balmes de aquella asociacion, y esta circunstancia la tenemos por muy honrosa á su memoria. Las musas latinas y castellanas le han hecho tambien su homenaje. Nadie ha hecho memoria hasta el presente de cierto libro con el título: *Manual para la tentacion*, impreso en Barcelona, imp. de Tauló, á quien se lo vendió Balmes y D. Francisco Puig y Esteve, su colaborador en aquella obra. Extrañamos, que habiendo tenido el D. Francisco particular intimidad

con el Sr. Balmes, de quien conserva muchas cartas, sin embargo no se haya indicado este recurso al Sr. Córdoba, que tan solícito es de proporcionarse noticias para la biografía.

BANYOLES (Leon de), Perez Bayer en la nota de los escritores hebreo-hispanos, tomo 2 de la *Bibliot. Vet. de Nicolás Antonio*, se refiere á una silva de apuntes de Juan Paetz de Castro, en cuyo códice leyó esta nota: «ex Leone de Balneolis (de Banyoles, catalano) hebreo qui floruit anno Christi MCCCXXXIX. «excerpta ex libris de anima.»

BARBER (Fr. Manuel), exclaustro del suprimido convento de Dominicos de Lérida. Siendo Administrador del Santo Cristo de Balaguer, publicó: *Coleccion de sermones morales, panegíricos y pláticas doctrinales*. Lérida imp de Sol 1844, 3 t. en 4.º menor. Murió en aquel mismo tiempo. Demuestra buen talento, pero descubre desacertada direccion en sus estudios y gusto poco correcto.

BARCELÓ (D. Francisco). Uno de los redactores del *Eco de la frenología*. Vid. este título en Anónimos.

BAROY (D. José). Publicó en 1843 una memoria sobre la necesidad de la filosofía para la medicina y la imposibilidad de poseer esta sin aquella. Otra sobre la fuerza del arte contra la metrorozia puerperal aun complicada con la inflamacion de la matriz y adyacentes.

BARRAQUER (D. Joaquin), coronel graduado de infantería, comandante de ingenieros, profesor que fué de la academia especial de este cuerpo y actualmente del colegio general militar. En el *Memorial de Ingenieros*, periódico mensual que se publica en Madrid y su n.º 2º, perteneciente al mes de febrero de 1847, se insertó su *Demostracion elemental de la fórmula barométrica y esplicacion de su uso para medir alturas*. Motivó este trabajo la orden del Gobierno provisional de 23 de agosto de 1843, estableciendo una comision con en-

cargo de proponer y dirigir las complicadas operaciones científicas conducentes á la rectificación del mapa de España. El objeto es proveer para completarla en su parte geométrica con señalamiento de los desniveles ó sean diferencias de distancia de los puntos del terreno al centro de la tierra, cuyos datos unidos á la determinacion de los mismos puntos en su proyeccion horizontal, fijarán su posición respectiva en el espacio. Por este medio con una exactitud asombrosa y sin retardo sensible se puede llevar á cabo aquella fijacion, que de otra manera exige prolijas nivelaciones y métodos trigonométricos espuestos ademas á errores. El mismo Sr. Barraquer planteó las clases de física y química que se establecieron en la academia de Ingenieros en 1839.

BARREME. (N.). *Comptes fets.*

BASORA (D. Joaquin). *Reglas fijas para las operaciones de los cambios estrangeros entre las plazas de Madrid, Barcelona, Lóndres, Paris, Génova, Hamburgo, Amsterdam, Liorna y Lisboa.* 1 t. 8.º

BASSA (P. M. Dr. D. José), natural de Vendrell, monge de Santas-Creus y Vicario General de la congregacion cisterciense de la Corona de Aragon y Navarra. En 1814 publicó: *Reflexiones sobre un dictámen de las comisiones encargadas de informar á las Córtes sobre la reforma de regulares.* En 1815 salió á luz en Lérida su opúsculo: *Soberanía del pueblo, carta con honores de discurso,* en el cual impugna el *Pacto social* de Rousseau, y varias proposiciones de Martinez Marina, en la *Teoria de las Córtes.* Impugnó la creencia del jurámento que se cuenta hacia los reyes de Aragon en su advenimiento al trono, que principiaba: «Nos que somos tanto como vos» &c. En 1841 el Sr. D. Javier de Quinto se propuso demostrar que la tal creencia carece de fundamentos históricos. Véanse sus *Discursos políticos sobre la legislacion y la historia del anti-*

guó reino de Aragon.

BASTERO Y LLEDÓ, (D. Baltasar). Segun notas de D. Jaime Ripoll, canónigo de Vich, debe aumentarse el artículo de las Memorias de este Ilmo. Sr. Obispo de Gerona con la siguiente obra: *Dux in illiberitani concilii cánones dissertationes.*

BASTÚS Y CARRERA (Dr. D. Vicente Joaquín), miembro del Instituto histórico de Francia, uno de los Arcades de Roma con el nombre de Ireneo Tespiano, socio de la academia Filodramática de Milan, de la academia de Buenas-lettras de Barcelona, y catedrático de historia por la misma, de la de Ciencias naturales y artes de la misma, de la sociedad Arqueológica Tarraconense, de la academia Filomática de Perpiñan, director que fué de la cátedra de declamacion del liceo filarmónico-dramático barcelonés de Isabel 2.^a, antiguo censor régio de Barcelona por S. M., de varias sociedades económicas, censor dramático de los teatros de Barcelona, secretario de la comision superior provincial de instruccion primaria de Barcelona, y secretario de la casa de caridad de la misma ciudad. Fué por cinco años redactor principal del periódico *El Guardia nacional*, y Diputado á Cortes, suplente por las provincias de Lérida y Barcelona. El artículo de las Memorias relativo á este sugeto prueba que tantos títulos se acreditan por el Sr. Bastús en las producciones literarias, que en ellas se refieren, y á las cuales podemos añadir las siguientes: *Historia de la Palestina ó tierra Santa*. 1 t. en 4.^o, Barcelona imp. de Veguer.—*Historia de Guatemala, Yucatan, y el Perú*, id. id. Fué uno de los colaboradores en el gran diccionario de Mitología por Noel, 2 t. en 4.^o grande. Barcelona imp. de Selles y Oliva. Está publicando *Curso completo de declamacion*. Tiene dispuestos para la prensa *Historia de Egipto*.—*Oficio de la Semana Santa*, nuevamente traducido &c. *Curso de Historia artistica*.

BECARDI (D. Antonio), abogado del ilustre colegio de Barcelona. Es autor del *Tratado del derecho mercantil*, publicado en aquella ciudad. Es obra de bastante mérito y la primera que sobre esta materia se ha publicado en España. Fué también colaborador de los Sres. Ferrater y Ferigle.

BECCHAI (R. Hadiyah Ben R. Joséph.), natural de Barcelona. En la Bib. Vet. de Nic. Aut. t. 2 pág 36 in notis, se le nombra como otro de los escritores cuyos escritos se hallan en la Real Biblioteca del Escorial.

BELLOSARTES (D. Manuel). Compuso la Comedia: *La muger honrada*, y tiene además algunas traducciones:—*Academia doméstica ó asuntos ascéticos dirigidos á los padres y madres de familia*. 1. t. 8.º

BENESAT (P. Martin), natural de S. Juliá de Villatorca, carmelita calzado de Vich. Publicó en la misma ciudad año de 1790: *Aviso caritativo á D. José Urría de Nafarrondo*, y moral *desengaño al público respeto á su obra*. «Aumento de comercio con seguridad de conciencia.»

BENJOR (Fr. Pedro). *Liber reductorii moralis fr. Petri Benjori*. De esta obra son los números 98, 101 y 107 del Monasterio de Ripoll en fol. escritos en pergamino año 1366. En el número 98 se contiene el libro 8.º de *aquis et fluminibus* y el 9.º de *piscibus et monstruís marinis* y está en vitela.

BERDOS. (D. Magin), consultor del cuerpo de sanidad militar. Nació en Barcelona á 24 de octubre de 1792 y fué médico de regimiento. Escribió *Manual de conocimientos, ó sea guía del profesor de la ciencia de curar, para que pueda proceder con acierto y legalidad en sus decisiones sobre la utilidad ó inutilidad de los individuos, que se sujetan á su exámen*. Barcelona 1835.—*Memoria sobre las calenturas endémicas del castillo de S. Fernando de Figueras*: id. 1833.—*Observacion*

de un envenenamiento con el ácido arsénico, remediado con los musilaginosos y los antiflogísticos; id. 1832. En 1847 una memoria sobre la oportunidad de que cuando se practica una amputacion por efecto de enfermedad crónica, si se consigue la reunion inmediata, se abra un exutorio en otro miembro, que supla por algun tiempo la escrescion patológica, que se habia hecho habitual. Dejó varios manuscritos.

BERENGUER DE MONGAT (D. Jacobo). *Novísimo cocinero universal. Arte de la nueva cocina, puesto al alcance de toda clase de fortunas, dividido en dos partes.* Barcelona 1848, imp. de Mayol. 1. t. 8.º

BERENGUER (D. Bernardo). En 1631 presidió un acto público de conclusiones dando á luz al efecto un cuaderno con este título: *Selectae propositiones in totam sparsim Mathematicam.* En 1627 habia presidido otro acto semejante. Debemos recoger este recuerdo en prueba del aprecio en que se tenia entonces este ramo en el país.

BERENGUER (N) En el códice 124 de Ripoll, que es del siglo XV, se contienen cartas y opúsculos de un monge Berenguer que se titula monge Blanco.

BERGA (Fr. Márcos), religioso francisco, natural de Barcelona, fué confesor y albacea del rey D. Juan II. Tiene una oracion fúnebre y pronunció otra oracion en presencia de D. Fernando, rey de Castilla y Aragon, sobre el juramento que se le debia prestar.

BERGNES DE LAS CASAS (D. Antonio). En las Memorias se le coloca bajo la letra V, llamándole Vergnes. Reuniendo como los Manucios esceleute instruccion á su inteligencia en el arte tipográfico, ha acreditado ambas partes con aplauso de los justos apreciadores. Las Memorias citan la *Gramática griega*, que publicó en su propia imprenta en 1833 y mentan simplemente su *Historia de la imprenta* donde se trata de su in-

vencion, historia primitiva é introduccion en Europa. Tenemos este opúsculo por una bella produccion, que nos hace desear nuevos rasgos de su pluma, siendo de tenerse presentes varias de las observaciones que contiene. En la pág. 68 se lee lo siguiente: «Sucedieron las turbulencias, que agitaron el humano espíritu, precursoras y compañeras del cisma de Lutero, cuyos progresos solo pudieron contrarrestarse á fuerza de lectura é investigación. Los sectarios mismos contribuyeron con sus disputas metafísicas y capciosas á hacer mas patentes á pesar suyo las verdades de aquella doctrina, cuyos dogmas impugnaban.» Creemos que nadie dejará de reconocer la exactitud de este juicio y delicadeza en expresar un concepto, sobre el cual hemos visto divagar licenciosamente muchas plumas, confundiéndose en mil enmarañados pensamientos. En su misma impenta publicó desde 1832 *Obras completas de Buffon, aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon por Cuvier, traducidas al Castellano P. A. B. C. L.*, que dedicó á S. M. la Reina. La obra fué revisada por D. Juan María Pou y Camps, catedrático de química y farmacia en el Real colegio de Pamplona. Precede un prólogo de los editores en 93 pág., siguiendo otro del primer traductor de casi igual estension. El tomo último es un apéndice de los editores al capítulo de la *Comparacion de los animales con los vegetales*. Dicho primer traductor sienta como máxima, que debe servir de regla invariable en el conocimiento de la naturaleza, las siguientes palabras de San Basilio in hexamæ. homil 9 «cuando la escritura santa ha hablado no sé recurrir á sistemas imaginarios, en los cuales no hay mas realidad que en los sueños.» Además pertenecen al Sr. Bergnes las siguientes Obras. *La nueva gramática inglesa* año 1845. Se propuso resolver en ella las dificultades de la lengua con ventaja á las gramáticas inglesas publicadas en España.—*El novísimo Chantreau ó gramática francesa* 1845. En ella se despejan la

dificultades sintácticas, esforzándose á presentar un trabajo nuevo. *La Crestomatia inglesa con análisis gramatical*, dos ediciones, una de 1840 y otra de 1845.—*La Crestomatia griega* año 1847. Ha traducido ademas varias obras del francés, inglés y alemán: en 1847 fué nombrado catedrático de griego en la universidad literaria de Barcelona en virtud de oposicion en conformidad al plan general de estudios vigente.

BERNADET (N.) *Caligrafia*.

BES Y LABET (D. Ignacio). En 1768 publicó en Madrid imp. de Ramirez; *Tratado útil y provechoso para los comerciantes y demas personas que quieran saber la reduccion de cambios de libras tornesas, sueldos y dineros, moneda imaginaria de Francia á reales vellon moneda efectiva de estos reinos de España precedido de 21 tablas*.

BES Y LABET (D. Pedro), natural de Gerona. Siendo aun muy jóven público: *Arte poética de Q. Horacio Flaco, traducida al español é ilustrada con notas*. Gerona imp. de Bru, año de 1768. Sabia el griego y demuestra buena latinidad en un *Breve poética encomium* que precede á la obra. Lleva una honorífica aprobacion del célebre humanista D. Ciro Valls y Geli.

BLANES (Pedro de). Nicolás Antonio en el t. 2. de la Bibl. vet. pág. 77, menciona un Petrus hispanus, y despues de un largo catálogo que hace de las obras de otro Pedro español, que no examinan las Memorias, dice: «hic autem dominicanus horum operum seu partis, Petrus forsan est de Blanes seu valentinus seu catalanus» Los bibliógrafos valencianos no le incluyeron en el número de sus escritores y ademas en Cataluña hay una villa llamada Blanes. Benedicto XIII le hizo Cardenal Diácono del título de S. Angelo año 1396.

BOFARULL Y BROCÁ (D. Andres), natural de Reus, abogado de los tribunales nacionales, establecido en aquella ciudad y de la sociedad arqueológica tarraconense. Sobresale por

una ilustrada afición á las antigüedades, la cual no solo le decidió á cultivar este ramo, si tambien á emplear todos sus esfuerzos para librar del olvido y de la ruina los recuerdos y monumentos que tan atrozmente fueron perseguidos en dias de vandálico furor, que felizmente cesaron ; pero que no vindica bastantemente el celo de los españoles, ni cuida de reparar contentándose con infructuosos lamentos. El Sr. Bofarull deseoso de encender en sus paisanos el amortiguado fuego pátrio en favor de las glorias que los edificios y archivos antiguos nos conservan, preparó tiempo hace la publicacion de las memorias del monasterio de Poblet y la de una memoria sobre los antiguos muros celtas de Tarragona, que habia presentado á la Sociedad Arqueológica de aquella ciudad, mereciéndole la aceptación y el nombramiento de socio. En una série de diarios de la ciudad de Reus insertó un importante artículo con el título *Recuerdos, tradiciones, monumentos y bellezas de Ciurana*, haciéndonos desear que su ejemplo sea por muchos repetido, á fin de salvar apreciables tradiciones y curiosas noticias artísticas. Al fin habla de la inmediata villa de Cornudella, y hace relacion de los apreciables cuadros de los dos pintores primos y naturales de la misma el Dr. D. José Juncosa presbítero, y Fr. Joaquin Juncosa, lego cartujo, refiriendo que posee la ciudad de Reus algunos cuadros del último, y sobre todo la Sociedad de Amigos del pais en Palma de Mallorca tiene «un tesoro cifrado en una galería de pinturas originales de «este autor, honor y gloria de esta provincia.» Esperamos ver impresa una especie de historia de Tarragona bajo el título de *Tarragona monumental*, dividiéndola por sus épocas de Tarragona celta, romana, goda, árabe y arzobispal. Los paisanos del Sr. Bofarull y todos los amantes de nuestras memorias deben acoger con particular aprecio los *Anales históricos de Reus desde su fundacion hasta nuestros dias*, 2 t. 8.º may. Reus imp. de Sabater 1843. Al fin del 2.º tomo continuó *Memorias históricas de Salou*,

donde se halló el antiguo Salauris, que en tiempo de Avieno estaba ya desierto, y hoy es un punto marítimo, por el cual ha hecho principalmente su navegacion el comercio de Reus. Las noticias de Poblet, á que nos referimos, acaban de salir á luz con el título de *Poblet, su origen, fundacion, bellezas, curiosidades, recuerdos históricos y destruccion*, imp. de A. Boix hermano. y compañía en Tarragona.

BOFARULL Y BROCÁ (D. Antonio) hermano del precedente, natural de la misma ciudad, bachiller en derecho civil y oficial del archivo general de la Corona de Aragon, establecido en Barcelona. Si algun escritor se ha propuesto manifestar hasta que punto le es cara su patria, dudamos pueda llevar ventaja ninguno al literato que nos ocupa; porque todos sus trabajos están consagrados á las memorias de la provincia que le vió nacer: y ademas abre el campo á un ramo de literatura verdaderamente pátria, donde la imaginacion se esplaya sin alejarse de lo positivo, y se inspiran á los lectores los sentimientos y virtudes cívicas con el recuerdo de los gloriosos hechos de nuestros antepasados. Comprueba este dictámen el siguiente catálogo de sus tareas literarias, que han visto la luz pública: *Pedro el católico* en 3 actos: el asunto es relativo al enlace de este monarca de Aragon con Doña Juana de Montpellier.—*Urg el Almogavar*, en 3 actos: se refiere al reinado de Pedro III de Aragon en Sicilia. Obtuvo grandes aplausos y le elogió la *Revista Barcelonesa*. T. 1. n.º 4. — *Medio rey medio vasallo*, en 3 actos, el asunto pertenece al asesinato del conde de Barcelona Raimundo Berenguer.—*Roger de Flor*, en 3 actos: pertenece á la expedicion de este almirante contra turcos y griegos. — *El consejo de ciento*, en 3 actos: resalta en este drama el carácter de aquella antigua corporacion y un singular hecho de su conseller en cap. Juan de Fiviller en tiempo de Fernando I de Aragon. En 1846 dió á luz en Barcelona imp. de Oliveres una coleccion de leyendas históricas en prosa con

el título: *Hazañas y recuerdos de los catalanes desde la época de la dominación árabe en Barcelona hasta el reinado de D. Fernando el católico*; obra escrita aunque en diverso género á imitación de ciertas baladas, que compusieron en alemán Goethe, Klopstock, Schiller, Burger y Korner. En 1847 ha publicado: *Guía-cicerone de Barcelona ó sea viages por la ciudad con el objeto de visitar y conocer todos los monumentos artísticos, enterarse de todos los hechos y recuerdos históricos y saber todas las tradiciones mas originales pertenecientes á aquella*, 1. t. en 8.º imp. del Fomento. En muchos periódicos tiene insertas varias poesías en catalan y castellano, siendo suyas las catalanas, que llevan la firma *El Coblejador*. Tiene inédita una composicion sin la letra I. Con motivo de la ascension del aeronauta Arban, en la tarde de 19 de Setiembre de 1847, y singularidad de haberle acompañado el intrépido Munné, expresó en una corta poesía, el entusiasmo de Barcelona. Ahora está publicando con D. Mariano Flotats: *Historia del rey de Aragon D. Jaime II el conquistador escrita en lemosin, por el mismo monarca: traducida al castellano y anotada*.

BOFARULL Y DE SARTORIO (D. Manuel de), abogado de los Tribunales nacionales, licenciado en Leyes, sub-archivero del general de la Corona de Aragon, socio correspondiente de la Real academia de la Historia y de número de la de Buenas letras de Barcelona: ha dado á luz algunos opúsculos sobre antigüedades de Barcelona y otras materias, y tiene preparada la publicacion de la biografía y obras inéditas del cronista catalan Pedro Miguel Carbonell.

BOFARULL Y MASCARÓ (Ilmo. D. Próspero de), natural de Reus, de la Real Academia de la Historia y presidente de la de Buenas-letras de Barcelona. Continuando el artículo de tan ilustre persona en las Memorias, nos toca añadir que en 1836 vió la luz pública la obra que allí se insinúa, despues de haber merecido honorífica censura de la Real Academia de la His-

★

toria. Su título es: *Los condes de Barcelona vindicados, y cronología y genealogía de los reyes de España, considerados como soberanos independientes de su Marca. Para aficionar la juventud catalana desde la niñez al estudio de la historia del país*, prefiija á su obra el sumario histórico en verso de los condes de Barcelona, que escribió D. J. M. Vaca de Guzman, con alguna rectificación necesaria. Lleva al frente el retrato de Wifredo el Velloso, sacado de la colección general de los condes de Barcelona en las magestuosas salas de la Real audiencia ó antigua diputación de los tres estamentos del Principado. Además acompañan dos tablas, una cronológica y genealógica historiada de los condes soberanos de Barcelona, y otra en que está trasladado en facsímile de un autógrafo indudable el signo, firma, y rúbrica que usaron aquellos soberanos en sus cartas reales y también el de algunos condes subalternos de la Marca, con quienes pueden confundirse más fácilmente los de Barcelona, como medio muy oportuno de salvar dificultades que se ofrecen á menudo, sino se cotejan las firmas. Pónense en claro en esta obra varios puntos históricos con pruebas y documentos irrefragables. En la razón de la obra apunta las observaciones, que convendrá tener presentes para formar la historia completa del Principado, siendo sensible que tamaña empresa no la acometa el sábio autor de los *Condes*; pues es difícil hallar personas que como el Sr. Bofarull hayan encanecido en los archivos de la Corona de Aragón y otros especiales de Cataluña, y reúnan su fincriterio y escogidos conocimientos. Muchas de sus averiguaciones diplomáticas é históricas existen sueltas y por duplicado en las secretarías de Estado y Gobernación practicadas de oficio y elevadas al Gobierno y á la Real Academia de la Historia. Entre estos trabajos es notable la colección de piezas que en 1830 remitió á la primera secretaria de Estado, y por Real orden de 6 de Marzo de 1831 se pasó á la Real Academia de la Historia, la cual versa sobre la fijación del sitio de la *Cartago*.

vetus española, de que habla Ptolomeo, en las ruinas de la ciudad de Olerdula asolada por los moros en su primera irrupcion, y es donde el Conde Suniario edificó un castillo en 929. De este parecer eran el canónigo Pascual, D. Salvador Cases canónigo de Ager, D. Antonio Puig y otros literatos. La citada Academia ha manifestado el gran aprecio que hace de su socio el Sr. Bofarull, confiándole delicadas comisiones y consignando en las memorias los trabajos de tan insigne diplomático, inteligente arqueólogo y patricio apasionado por la conservacion de nuestras memorias antiguas. Es muy de elogiarse la generosidad y franqueza, con que el Sr. de Bofarull ha comunicado sus conocimientos á cuantos le han consultado, debiéndole nosotros las noticias relativas á los códices de los monasterios de S. Cugat y Ripoll. Aunque nuestros historiadores Carbonell, Zurita, Monfart, Pujades, Diago, Feliu, Canal, Villanueva, Capmany, Cortada y otros escritores han podido sacar del real archivo de la Corona de Aragon noticias, que les conciliaron mérito particular, todas ellas sin embargo no son mas que una pequeña parte de la copiosa coleccion que ofrecen los inmensos materiales de aquel depósito, que principia por Wifredo el *Veloso* á mediados del siglo 9.º. Mengua parece ser para España que las colecciones de documentos, que compilaron los canónigos premostatenses Caresmar, Pascual y Martí, ni la principiada por el P. Manuel Mariano Rivera, hayan visto la luz pública; y que la falta de proteccion, recursos ó esfuerzo inutilizase otras tareas de muchos sábios y diligentes investigadores, cuyos trabajos en parte no será posible renovar despues que la tea revolucionaria se gozó en extinguir uno de nuestros mejores blasones. Tras de este y otros escármientos, el Sr. Bofarull en 1847, apoyado por reales órdenes de 28 de Marzo y 7 de Julio de 1846 y 28 de Abril de 1847 ha comenzado á publicar su *Coleccion de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragon*. Precede al primer

cuaderno una introduccion muy bien escrita, y la Coleccion es ilustrada aunque con parsimonia con curiosas é importantes notas. Entre ellas en la introduccion se indica la naturaleza del célebre almirante Roger de Lauria ó Luria en Figuerola, á quien haciéndole de familia catalana, le suponen muchos nacido en Italia. Los continuadores de la *España* [*Sagrada* mencionan con frecuencia al Sr. Bofarull: los directores de la Real Academia de la historia, en los discursos que la dirigen al terminar su trienio, consignan sus ilustrados desvelos. El Sr. Tió en la continuacion de la historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña por Melo, le consagra un testimonio de gratitud, y la enumeracion de las sucesivas tareas por sí sola proporcionaria materia de un brillante elogio. En 26 de Junio de 1844, leyó á la Real Academia de Buenas-lettras de Barcelona la necrología de D. Jaime Ripoll, canónigo de Vich. En 1833, se dió á conocer como uno de los editores de la Crónica del Dr. Pujades, cuya empresa elogiaron los entendidos redactores del periódico titulado *El Vapor* en 24 de diciembre del mismo año. Pertenece al Sr. Bofarull el artículo de las Memorias bajo el anagrama *Fluralbo*, donde se menciona un opúsculo dado á luz en Barcelona, imp. de Trullás, año 1821, combatiendo el proyecto que se fomentó durante el trienio constitucional de trasladar á Madrid en un archivo general todos los particulares de la Monarquía; idea que en 1847 se reprodujo en un artículo inserto en el *Español*.

BOFILL (D. P.). Con D J. Martí tradujo y aumentó considerablemente los *Elementos de química aplicada á las artes, á la industria y á la medicina* por A. Bouchardat. Barcelona, imp. de Gaspar. 1844.

BOLDÓ (D Baltasar Manuel), Se imprimió en Barcelona: *Discurso sobre las ventajas que los gergones llevan á los colchones para los hospitales de campaña.*

BOLOS (P. Bernardo), jesuita. Escribió la historia del mo-

asterio de Caserras. Pasó á Filipinas, y desde allí mandó á su hermano residente en Olot la historia manuscrita de aquellas islas, la cual se extravió en medio de los trastornos de la guerra de la independencia contra Napoleon. Falleció en 3 de Enero de 1759. Notas del Sr. Ripoll.

BOLOS (Dr. D. Francisco). En las Memorias se expresan sencillamente las publicaciones pertenecientes á este sugeto; mas despues de leído el *Elogio histórico* que el Dr. D. Agustín Yañez y Girona dijo á la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en sesion pública extraordinaria celebrada en 11 de Abril de 1847, en justo obsequio del D. Francisco Javier Bolós Germa de Minuart, primer ayudante honorario de farmacia del ejército, socio de la citada academia, de la de Buenas-letras, de la de medicina y cirugia de la propia ciudad, de la Real de la Historia, de la de ciencias naturales de Madrid y de las económicas de Amigos del pais de Madrid, Gerona y Olot; nos es preciso referir sus méritos mas relevantes en favor de la ciencia, cuales presuponen títulos tan honoríficos. Tiene la familia de Bolós la particularidad de contar entre sus progenitores á Arnau de Bolós, que vivia en Olot en 1293, casado con Alamanda de Rocabruna, de cuyo tronco en diez y seis generaciones nació el actual poseedor de la casa D. José Oriol Bolós y Santaló, con la circunstancia de haber todos los individuos vivido en la misma casa y ejercido la misma facultad de farmacia excepto los tres primeros ascendientes, cuya profesion se ignora. D. Domingo Bolós y Noguera hermano del visabuelo de D. Francisco, falleció en Nápoles á 29 de Febrero de 1772, siendo boticario del rey D. Fernando IV con singular aprecio del Monarca y real familia. D. Francisco Bolós nació en Olot á 26 de Mayo de 1773. Hizo progresos en la latinidad griego, francés é italiano, así como en el dibujo y en la pintura, habiendo ganado el primer premio en esta clase por haber sacado la mejor copia del retrato del cardenal Lorenzana,

y en la de dibujo substituyó muchas veces al profesor. Estudió la farmacia en Barcelona y casa de D. Jaime Carbonell, donde trabó con D. Francisco Carbonell una amistad que duró hasta la muerte. Este le instruyó en los sublimes principios de la química, pneumática mineralogía y farmacia moderna, poco conocidos entonces en la Península. Entabló relaciones con el Dr. D. Antonio Bas, catedrático del jardin botánico de Barcelona, con D. Antonio Sala, farmacéutico muy aventajado, y con D. José Peix herbolario, quien distinguiéndose de los demas de su profesion en el conocimiento del sistema sexual y gran práctica en la clasificacion científica de los vegetales, mereció ser corresponsal del Real jardin botánico, adonde remitió buen número de semillas y raices escogidas de Cataluña. Con tales precedentes fué recibido de farmacéutico por el Proto-Medicato de Cataluña en 4 de Marzo de 1793; y despues elevada la farmacia á facultad mayor, obtuvo el grado de doctor en 29 de Octubre de 1805. Regresado al hogar doméstico el Sr. Bolós, se aplicó al reconocimiento de los obgetos naturales que le rodeaban. Mas de mil especies de plantas recogió por su mano en las comarcas de Olot, que colocó en su herbario clasificadas por el sistema de Linneo, enriqueciéndole ademas con gran copia de especies pirenaicas. Como los Pirineos despues de firmada la paz entre la república francesa y monarquía española, fueron el blanco de los naturalistas franceses (*) no pudieron menos estos de relacionarse con Bolós, contándose entre ellos el presbítero Pourret, Bonafos profesor de botánica en Perpignan, Youan y Drapaxnaux, catedráticos en Montpellier. Despues mereció gran aprecio de Endreff, comisionado por la sociedad botánica de Wurtemberg para recoger plantas. Gomez

(*). Tenemos á la vista. *Fragmens d'un voyage sentimental et pittoresque dans les Pyrénées par M. de Saint-Amans, y al fin Le Bouquet des Pyrénées 1789.*

Ortega y Bernadés, catedráticos del jardín botánico de Madrid, entre cuyos fundadores se cuenta el célebre **Minuart**, pariente de **Bolós**; sostuvieron con él una correspondencia científica, de la cual fué efecto el nombrarle correspondiente del Real jardín botánico en 14 de abril de 1798; distincion, á que solo podia aspirar entónces el mérito muy acrisolado. Iguales comunicaciones mantuvo con **La-Gasca**, **Bahy** y otros profesores.

El reino mineral fué como la segunda parte de las ocupaciones de nuestro sábio. Apesar de que á fines del siglo pasado se habian hecho indicaciones de terrenos de España volcanizados en tiempos remotos, nada se sabia de los que ocupan muchas leguas cuadradas en la parte occidental de la provincia de **Gerona**. **Bolós** fué el primero que emprendió su reconocimiento. Principió por las montañas de **Montolivet**, **Montsacopa** y **Puig de la Garrinada**, examinó sus cráteres, la constitucion geológica, y la composicion química de sus masas, determinó los metales componentes, y manifestó las aplicaciones de que eran susceptibles. Prosiguió sus excursiones descubriendo un gran número de puntos volcánicos diseminados. Así enriqueció su gabinete mineralógico, y repartiendo de aquellos productos naturales con otros famosos minerólogos era recompensado con otros dones de la naturaleza. Tales fueron el general **D. Juan Sanchez Cisneros**, **D. Amalio Maestre** inspector de minas, el geólogo inglés **Lyell**. La memoria del Sr. **Bolós** que se cita en las **Memorias**, fué reimpressa en **Barcelona** en 1840 con un mapa topográfico y adiciones sobre varios puntos observados despues. Se alaba en aquella obra la poca adesion de **Bolós** á las teorías que se han admitido como positivas relativamente á la geología, y se han sucedido rápidamente unas á otras. Las relaciones del Sr. **Bolós** con los monges de **Ripoll**, le indugeron al estudio de la arqueología. En su museo donde habia buena coleccion de conchas y petrefactos reunió varias antigüedades romanas, monedas &c. Falleció en 25 de setiembre de 1844 á los

71 años cumplidos. Este sucinto relato acredita la justicia con que la academia de ciencias naturales y artes colocó su retrato en el friso de su sala, siendo el undécimo retrato de sus individuos, cuya circunstancia nacida del miramiento, con que aquella academia dispensa esta distinguida consideracion, encarece el singular mérito del Sr. Bolós.

BONAFE (P. Rafael de), mallorquin de la compañía de Jesus, nacido en 1606, Enseñó en Manila donde fué rector del colegio de S. José. Murió en 27 de Setiembre de 1668. Publicó un librito sobre la excelencia de S. Rafael Arcangel.

BONAMICH (D. Narciso). Fué médico de Villorejo de Salván en la Alcarria. Falleció en 26 de Mayo de 1741, y su muerte fué sentida de tal suerte por los vecinos de aquella villa, que ademas de los obsequios con que honraron sus funerales, señalaron una pension á su viuda Doña Rosa Vazquez, la que publicó la obra dejada por su esposo: *Duelos médicos contra el Teatro crítico del Rmo. P. Fr. Benito Feyjoó y contra la palestra médica del P. Fr. Antonio Rodriguez, monge cisterciense, que en defensa y desagravio de la noble facultad médica, ofreció al juicio de los curiosos y doctos en teóricos, prácticos y médicos discursos*. Madrid 1741. Tiene un interesante prólogo sobre la excelencia, necesidad y beneficios de la medicina. Véase al Dr. Chinchilla, Historia de la medicina española.

BONET Y BONFILL (Dr. D. Magin), regente de farmacia. En 1846 publicó su traduccion de la obra de Julio Garnier sobre las *Falsificaciones de las sustancias alimenticias y medio de conocerlas*, obra que adicionó haciendo de ella un tratado completo. En 1847 tradujo; *Compendio de análisis químico cualitativo de Fresenius*.

BORDAS (D. Luis), nació en Barcelona en 1799, donde estudiada la gramática con el acreditado profesor D Buenaventura Pullés, y la retórica y filosofía en el colegio episcopal, pasó á encargarse de la enseñanza primero de latinidad y despues de

retórica en el colegio de nobles de S. Pablo de la ciudad de Valencia. Desde la edad de 19 años tuvo la proporción de dedicarse á estudios útiles y en particular al de la lengua italiana, logrando ser el discípulo predilecto del sábio jesuita Tarragonés P. Buenaventura Prats. En 1824 obtuvo en concurso de oposicion la cátedra de italiano en la Casa-Lonja de Barcelona. Por espacio de 20 años ha enseñado en el colegio de los Sres. Carreras los idiomas latín, francés é italiano. Fué nombrado sustituto de idioma francés en la universidad literaria de Barcelona en 1845: y como el plan no permitiese obtener dos cátedras en establecimientos públicos, reusó verificar la oposicion á esta, prefiriendo conservar la de la Lonja, obligado del aprecio, que constantemente le habia dispensado la real junta de aquel establecimiento. Por iguales motivos de delicadeza reusó proposiciones ventajosas, siguiendo en el colegio de Carreras. Al propio tiempo que el Sr. Bordas vivia tan engolfado en las tareas de la enseñanza, dedicaba los ratos sobrantes á la composicion de varias obras de las cuales tenemos la siguiente razon. Traduccion de la obra latina titulada: *Doctrina de se.—Elementos de gramática latina redactados de los mejores autores.* Remitido un ejemplar de ellos á la Direccion de instruccion pública en atencion á la Real orden de 25 de Mayo de 1846, el Sr. Director le contestó diciéndole entre otras cosas: «le he recorrido y me ha parecido que está escrito con el método, claridad y concision que semejantes obras requieren. Escito á V., á continuar sus tareas y ocuparse en obras elementales arregladas á los programas, que acabo de publicar para las diferentes enseñanzas de filosofia.» *Gramática italiana* 1 t. en 4.º men. de la cual en 1847 se publicó la tercera edicion. Precede una *Reseña sobre el origen de la lengua italiana* y ademas tiene notas sobre sus dialectos. *Revision y correccion de la gramática francesa de Chantreau*, de la cual se ha hecho la séptima reimpression. *Compendio de la misma gramática — Tratado de los*

*

verbos de la lengua francesa.— *Memoria acerca de la erección y progresos de la junta de comercio de Cataluña y de su Casa-Lonja.*— *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando 7.^o hasta la conclusión de la guerra civil de los siete años.*— *Elementos de aritmética y cambios compendiados de la aritmética mercantil escrita por D. Manuel Poy.* Fué uno de los tres colaboradores al diccionario quintilingüe, y con D. Juan Cortada tiene escrito un diccionario italiano-español. Ha traducido del francés varios libros de educacion, algunos de devoción y varias novelas. El Sr. Bordas por su trato y conocimientos merece en el país buena aceptación.

BORDI (P. Juan), célebre moralista de la compañía de Jesus. Falleció en 1627. Dejó M. S. *De bulla cruciata volumina duo.* Ribadeneira Bib. Soc. Jesus.

BORNAT (D. Claudio). Tradujo del italiano *Guerra de Malta*, que escribió Gentil de Vendome, 1 t. en 8.^o Barcelona 1566. Notas del Sr Ripoll.

BORRÁS (Dr. D. Francisco), nacido en Falset á 16 de Abril de 1769. El Dr. D. Felix Janer, leyó su elogio á la Academia de medicina y cirugía de Barcelona en la sesion pública del 2 de enero de 1838, que principia con el siguiente período: «Los «hombres de bien, honrados y pundonorosos, aunque por lo «comun hacen poco ruido en el mundo, pasando casi sin ser «vistas suelen sin embargo ser los mas útiles á la sociedad por «los buenos ejemplos, que continuamente le dan, y por el cons- «tante esmero, con que desempeñan todas las funciones de sus «destinos.» Observacion filosófica, que suele pasar bastante desapercibida. En esta clase se coloca al Sr. Borrás, quien perteneciendo por la línea de padre y madre á familias de grandes médicos, se sintió inclinado á la misma profesion, despues de haber hecho sus estudios de gramática castellana en Mataró, y los de gramática latina, retórica y filosofia en el Colegio Epis-

copal de Barcelona, habiéndose distinguido entre sus discípulos. Son muy notables las siguientes palabras del Sr. Janer, hablando de aquellos estudios, «en los cuales, dice, si bien se empleaba una parte bastante considerable de la edad juvenil en los mismos, también se observaba entónces generalmente en los jóvenes una instruccion mas sólida y completa, contra lo que sucede hoy día, que con la mayor rapidez de los estudios solo alcanza la juventud unos conocimientos superficiales é incompletos.» A lo que nos resta añadir, para que nuestros lectores se persuadan de la verdad de estas palabras, que los estudios del Colegio no eran áridos, como no pocos se complacen en pintar los de los tiempos pasados, sino que abarcaban una estensa instruccion literaria. Principió la cirugía en el célebre colegio de S. Carlos en 1793, y al cuarto año fué nombrado Disector interino por disposicion de los directores de la junta superior gubernativa de la facultad. La misma Direccion en el último año de su curso quirúrgico le nombró practicante mayor en propiedad de la enfermería del colegio. Mas no contento Borrás con este único ramo de la ciencia de curar se graduó de bachiller en la de medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y habiendo cursado la clínica en Madrid, y aplicádose á las ciencias auxiliares la botánica y la química y recibidos los grados de licenciado y doctor, hizo oposicion á la clase de disector anatómico vacante en el Real Colegio denominado entónces de medicina y cirugía en Barcelona: obtuvo la Real gracia en 11 de diciembre de 1799 y desempeñó su cátedra hasta 12 de julio de 1834, en que se jubiló. Elogia el Sr. Janer su método de enseñanza y su habilidad en la diseccion, como lo acreditan las piezas anatómicas que trabajó y permanecen en el gabinete del colegio médico-quirúrgico de Barcelona. Publicó para el uso de sus discípulos un *Tratado de patologia teórico-práctico* en 2 tomitos impresos en Vich, el 1.º en 1820, y el 2.º en 1821. Fué cirujano mayor de la plaza de la ciudadela.

de Barcelona, y ejerció su facultad con felicísimo éxito, debido á su habilidad, conocimientos y esperiencia, y al carácter bondadoso y paciente, de que se hallaba dotado. Tuvo parte en el *Curso completo de anatomía* que publicó el Sr. Bonells, y dejando digna memoria científica así como acreditado por su excelente moralidad, falleció el día 12 de enero de 1837.

BORRÁS Y DE BOFARULL (D. José). Siendo cónsul de los Estados-Unidos de América, se dió á luz en Barcelona; *Diccionario citador de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos latinos, franceses, ingleses é italianos, obra utíilísima compilada y traducida del inglés por D. José Borrás &c*, 1. t. en 8.º Murió en Manila en 1845.

BORRELL Y FONT (J). Doctor en medicina y cirugía. En Barcelona año 1848, imprenta Oriental, se imprimió un cuaderno en 8.º may. español, que es traducción del de Furnari; con este título: *Consejos higiénicos y curativos sobre las enfermedades de la vista*. El traductor la aumentó con notas y un artículo acerca de la Miopia, Presbiopia y el uso de los anteojos.

BOSARTE (D. Isidoro). Lo diminuto del artículo de Bosarte en las Memorias y falta de varios de sus trabajos literarios, nos obliga á insertar el artículo, que escribió el Excmo. Sr. D. Martín Fernandez Navarrete, y se contiene en su obra póstuma *Coleccion de opúsculos* t. II pág. 291. «Por Real orden de 24 de Enero de 1792 fué nombrado para esta plaza (secretario de la Real Academia de S. Fernando) D. Isidoro Bosarte, que la sirvió hasta su fallecimiento, ocurrido en esta córte á los sesenta años de edad, el 22 de Abril de 1807. Despues de haber seguido su carrera literaria en Baeza y Granada, se dedicó en Madrid al estudio de las lenguas, llegando á poseer el árabe y las principales de las naciones cultas del día. Acompañó á Turin y á Viena al Excmo. Sr. conde de Aguilar, que sucesivamente fué nombrado embajador de S. M. en ambas córtes, donde permaneció Bosarte diez años, y de ellos, cua-

«tro, despachando la secretaría de la embajada y otras importantes comisiones. Volvió á España y se le encargó de real órden la formación de los catálogos de la Biblioteca de San «Isidro, donde se habian reunido las de varios colegios de los «jesuitas despues de su espulsion. Duróle esta ocupacion seis «años asistiendo al mismo tiempo á la cátedra de historia literaria, que esplicaba el primer bibliotecario de los estudios reales «D. Miguel de Manuel y Rodriguez; en cuyos ejercicios disertó «Bosarte doce veces, especialmente *sobre las bellas artes entre «los antiguos*, como se advierte en las *Observaciones* que imprimió en 1791. Anteriormente habia publicado en Madrid el «año de 1786 una *Disertacion sobre los monumentos antiguos «perteneientes á las tres nobles artes, que se hallan en la ciudad de Barcelona*: obra que meditaba continuar ya examinando las de los godos hasta el renacimiento de las bellas artes, ya estendiendo sus discursos sobre los monumentos de «Tarragona y otros del Principado de Cataluña. El distinguido «concepto que le grangearon estos y otros opúsculos, le proporcionó en 1792 la secretaria de la academia, y su buen desempeño en ella, la distincion de haber sido nombrado por el «augusto padre de S. M. en 17 de Febrero de 1793 su secretario honorario. Desde la muerte de D. Antonio Ponz, «habia cesado el viage artístico, que hizo por varias provincias «de España y publicó en diez y ocho tomos; y por real órden «de 10 de Febrero de 1802, fué nombrado Bosarte para continuarle. Comenzó su viage por las ciudades de Segovia, Valladolid y Burgos, y publicó en 1804 el primer tomo lleno de «preciosas noticias y documentos justificativos sumamente importantes para escribir algun dia la historia de las artes españolas. Emprendió segundo viage y escribió el tomo segundo «que no ha visto todavía la luz pública. Fué el Sr. Bosarte, «individuo de número de la Real Academia de la historia, y de «honor de las Academias de Zaragoza y Valladolid, y en todas

«partes apreciado por su mérito, y mucho mas en la de San Fernando, que aun despues de su muerte procuró recompensar en su familia los méritos de tan laborioso individuo.»

BOSCÁ (N), hijo de Juan Francisco, que murió en 1456. Hizo *Parcum chronicon Comitum Barcinonensium: annales urbis Barcinonensis ab anno 1196 usque ad 1440* Contiene tambien los nombramientos anuales de magistrados, consellers y otros oficiales de aquella ciudad. Es obra escrita á continuacion de un códice antiguo de Ramon Montaner en la biblioteca nacional Matritense.

BOSCH (Rdo. Ramon), beneficiado de la iglesia parroquial de Reus. El inventario de sus muebles y efectos que se tomó despues de su muerte, se halla en la llamada Comuna prioral de Reus; y es muy notable por la multitud de obras manuscritas que contiene y de algunos de las cuales es Bosch el autor: entre ellas la titulada *Martiniana super cronicis digestis romanorum*. Murió en 1416

BOU (P. Fr. Tomás), presentado de la órden de Sto. Domingo. En 1823 dió á luz en Barcelona sin nombre de autor: *Conversa entre Albert y Pascual* en décimas catalanas. Con la fuga se sustrajo de los efectos del proceso que se le siguió: en Tolosa publicó *Conversa segona* imp. de Monavit; y regresado al pais con el motivo del cambio de sistema dió á luz tercera y cuarta. La testamentaria del Ilmo. Sr. D. Felix Amat Arzobispo de Palmira, le demandó en queja de agravio á la memoria de su representado. Despues se publicaron unidas: *Cuatro conversas entre dos personatges*. Barcelona 1830 imp. de Brusí.

BOVER Y RAMONELL (D. Miguel). Compuso una comedia de la conquista de Mallorca, que se imprimió en Barcelona 1792 imp. de Piferrer.

BOY (D. Jaime). Tiene: *Tesoro de la juventud y la perfecta educacion.—Compendio de los principios de todas las ciencias y conocimientos útiles*. 1. t. 8.º

BOY (D. José). Fué ingeniero en Tàrragona y dejó un manuscrito fechado en 1713 con este título: *Relacion sucinta de las antigüedades romanas, que se hallan del tiempo de los emperadores romanos en la ciudad de Tarragona y sus cercanias copiadas y escritas de las mismas antigüedades.* Compró el libro D. Juan Antonio de Mayans, dignidad de Tortosa, y hermano de D. Gregorio de Mayans. Se indican en él los restos que se llevaron los ingleses durante su larga permanencia en Tarragona, que ocuparon en la guerra, que se llamó de sucesion de cuyo hecho habla D. Manuel Martí en sus epístolas lib. XI. ep. IV.

BROST (D. José Maria), nacido en Mataró á 29 de diciembre de 1786, hijo de D. José María Brost, capitán de Guardias y académico de mérito de la de S. Fernando. Entró en el colegio de cadetes de Madrid, y de allí pasó á la escuela especial de ingenieros de caminos y canales. Se dedicó particularmente á las matemáticas y dibujo, logrando siempre las mejores censuras y premios. Se dedicó tambien á la pintura. Desde 1815 á 1818 regentó la cátedra de matemáticas, arquitectura y dibujo que estableció el consulado de Bilbao. Hasta 1821 regentó la cátedra de matemáticas establecida en Logroño por la sociedad económica de amigos del pais, de la cual fué socio fundador. En 1821 la direccion general de estudios le nombró catedrático de geografia y cronología en la universidad literaria de Valladolid. En 1823 fijó su residencia en Madrid donde en 1825 publicó: *Curso completo de teneduria de libros por partida doble.* Tenemos á la vista sus *Rudimentos de contabilidad comercial ó teneduria de libros por partida doble.* Madrid imp. de Llorente año 1845.—*Aritmética mercantil.* Madrid imp. de Yenes 1842.—*Tratado elemental de giro.* Madrid imp. de Alvarez 1827. De 1831 á 1840 regentó la cátedra de matemáticas de la junta de comercio de Burgos: sus discípulos recuerdan el talento matemático, destreza y perspicuidad de Brost, y hoy de-

sempeña la misma cátedra el Pbro. D. Toribio Medina, tal vez el mas aventajado de ellos. De 1840 á 1842 fué catedrático de la escuela de comercio en el instituto de San Sebastian, y hasta 1844 lo fué de segundo año de matemáticas en el de Murcia, donde falleció repentinamente á 1.º de octubre. Dejó inédita *Historia del comercio*.

BRUGUERA (D. Juan), natural de Gerona, tuvo grande crédito en Montpellier, donde fundó un colegio para cursantes de medicina de su ciudad natal; En 1755 fué renovada la fábrica á expensas del Gobierno español y se colocaron en el colegio las reales armas.

BRUGUERA Y RIBAS (D. Simon). En 1846 y 47 publicó: *Observacion sobre un parto repentino*, en que por haberse precipitado el feto en el lugar escusado, pone la cuestion bajo el punto de vista de si era de suponerse un infanticidio, y despues de exponer su conducta implora las luces de los comprofesores. *Sobre el cólico saturnino.—Sobre el mejor medio de tratar los quiscos alveolares.—Sobre la utilidad del arte del dentista, medios de adelantarle y utilidad de las clinicas especiales.—Topografia médica del pueblo de la Garriga, y análisis de sus aguas.—Sobre la causa de muchas fistulas dentarias*. De las notas del Sr. Navarra.

C.

CABANES (D. Francisco Javier), brigadier de los ejércitos nacionales. En 1812 publicó opúsculos sobre el Estado Mayor y sobre la guerra de guerrilla; y posteriormente sobre la navegacion del Tajo.

CABANES (D. José María). Leyó una disertacion en la academia de Buenas-letas de Barcelona sobre una cantidad considerable de medallas de reyes godos de España, que se hallaron en Constantí; la cual la Real Academia de la Historia acordó con-

sultarla á los Sres. Sabau y Perez Caballero, á fin de que informasen sobre la utilidad de reunir las monedas godas, que fuese posible, para la ilustracion de aquel período oscuro de la historia de España. Navarrete en el discurso leído á la academia en 1835 al terminar aquel trienio en su direccion.

CABANYES (D. Manuel). Despues del hermoso artículo, que en las Memorias se dedica á este malogrado jóven, á fuer de reconocido al cariño, con que siempre me miró, desde que le alisté entre mis alumnos de la academia de oratoria de la universidad de Cervera y de mi cargo: cariño al cuál debí la oda *A Batilo*, contenida en sus *Preudios de mi lira*, y cuyo original conservo, séame permitido esparcir algunas flores sobre sus cenizas. El ilustrado jóven D. Manuel Milá y Fontanals en su *Compendio del arte poética* inserta la oda de Cabanyes á Doña Josefa Amalia, reina de España, y dos epístolas con la numeracion de 1.^a y 2.^a que poseo de letra del autor. Una pasion decidida por la verdad y justicia, y un ardiente deseo de saber constituian el carácter de su alma, el cual se revela en sus composiciones. Tenia cierta aversion á la rima, y su libre y valiente espíritu le movia á buscar nuevos rumbos al canto: marcha que sostenia con honor y sin duda hubiera dejado acreditada. Pongo á continuacion una oda improvisada, con que despues de responderme en 10 de noviembre de 1830, quiso espresar su sentimiento sobre uno de los puntos de mi carta. Su estilo en prosa era galano, vigoroso y lleno de filosofia.

ODA.

No entre el fragor de los combates muda
 Yace la lira del cantor: entónces,
 Entónces sus robustos sonos llenan
 El campo de la gloria.

*

Con inspirado acento entónce el vate
 De pátria y libertad los sacrosantos
 Nombres recuerda, que arden á los buenos

En divino entusiasmo,

Se lanzan cual leones: devoradas

Las enemigas huestes desaparecen,

Y las enseñas de baldon y oprobio

En polvo hundidas yacen.

¡Ay del menguado que la espada vuelve!

Eterno olvido cubrirá su nombre,

O entre la befa universal y escarnio

Pasará á las edades.

Viven los héroes: gratitud y loa

Acompañan su fama sempiterna

En patrióticos cantos celebrada,

Que repiten los pósteros.

Viven y torpe mísera existencia

Preferirémos á la tumba ilustre

No con venales lágrimas honrada

Ni con serviles pompas.

Mas visitada en soledad, cubierta

De inmarchitables lauros, con el lloro

De la virtud, de la piedad, del génio

Humedecida siempre?

Oh!, no, Corminas, no, tu noble amigo

Obrára como un vil, si nudos santos

Que natura formó y estrechó el cielo.

Ligado no le hubiesen.

Una madre . . . ay! su corazon cuitoso

Si vieras cual palpita, si le vieras

Cuando á la Virgen del Dolor sus preces

Por sus hijos dirige:

Y al escuchar el parche de las **ides**

Cual tiembla, cual la vista ácia nosotros
 Vuelve con amoroso afan y piensa:
 Ay Dios! si los perdiese!!!
 Si la vieras, Corminas! . . . oh! mi pecho
 A los embates del poder, del oro
 De la opresion tiránica y del hado
 Incontestable opongo;
 Empero á tanto amor, todo lo olvido,
 Y oculto débil la sagrada llama
 Que me inspiró y avergonzado escondo.
 Mi dolor y mi lanza.

CABESTANY (Guillermo de): Las Memorias espresan solo su nombre. Raynouard t. v. produce una biografía de este trovador, que le llama *gentil castelas del comptat de Rossillon*, y dice de él, *que e n'fet moltas bonas cansos*. En ella es de ver el desastroso remate de las chocantes aventuras con su dama Margarita. El autor de la historia de los trovadores refiere, que los amantes de ambos sexos llevados de una estraña mescolanza de sentimientos se reunian todos los años en el aniversario de Cabestany y Margarita á rogar por el reposo de las almas de ambos.

CABOT (Dr. D. Jaime), pbro. beneficiado de la iglesia parroquial de Sta. María del Mar de Barcelona. Tiene las producciones siguientes: *Conferencias entre D. Lino y D. Cleto, sobre la Apologia Católica que el Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat, Obispo de Astorga hizo de las Observaciones Pacíficas del Sr. Amat, Arzobispo de Palmira* — *Algunas serias reflexiones de J. C. sobre la Pastoral del Sr. Torres Amat, dirigida al clero y pueblo de su Diócesi á 6 de agosto de 1842.*

CABRA (D. Salvador). En 1846 se dió á luz con su beneplácito una observacion suya, en virtud de la cual señala el bál-samo de Malats como remedio poderoso y tal vez específico para el vómito de sangre.

CAIXAL Y ESTRADÉ (Dr. D. José), canónigo de Tarragona. Habiendo seguido sus primeros estudios en la Escuela-Pia de Igualada, filosofía y teología en el Seminario Tridentino de Tarragona, donde fué catedrático de filosofía, recibió el doctorado en Cervera, donde le dió la borla el que esto escribe; y en el elogio de su persona, que debí dirigir al Claustro, senté esta proposicion atendidas las esperanzas, que de él se concibieron: «hoc titulo eum imprimis laudabo, quod præcipuam spem collegium Tridentinum Tarraconense in eo collocasse videatur.» Fué catedrático de Cervera y obtuvo la canongía por la universidad. Al presente vive enteramente dedicado al confesonario y predicacion. Hemos visto un opúsculo con el siguiente título: *Lucha del alma con Dios ó conferencias espirituales, en las que una alma de oracion es instruida sobre el modo de negociar con Dios el triunfo de la religion católica en España y el exterminio de las sectas impías, que la combaten, por el R. P. Fr. Francisco de Jesus María José, carmelita descalzo, y el Dr. D. José Caixal, Pro. canónigo de la Sta. Iglesia de Tarragona.* Montauvan imp. de Forestier año de 1843. A fines de 1848 le vemos figurar como Revisor de la empresa. *Libreria religiosa.* Barcelona.

CALDERÓ (D. Miguel). Hay de este sugeto: *Sacri regii criminalis Concilii Chataloniae decisiones.* Venetiis 1724 in fol. Sirva de aclaracion al artículo correspondiente á las Memorias.

CALDES (Juan). Bajo el número 88 de los libros procedentes del monasterio de Ripoll, hoy reunidos en el Archivo general de la Corona de Aragon, existe de este sugeto: *Tabula auctoritatum Bibliæ inductarum in Decretis et decretalibus.* T. en fol. papel algodón escrito en 1390.

CAMAÑES (D. Pedro). Las Memorias le llaman Francisco equivocadamente: debe en ellas borrarse: ó mejor de *Villafranca del Conflent diócesis de Elna*; pues el mismo dice, que era de *Villafranca de Tortosa*. Notas del Sr. Janer.

CAMÍ Y PONTONS (D. Ramon), profesor público de leer, escribir y contar, regente de una de las escuelas gratuitas de Reus. Publicó cartillas con la denominación de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte á manera de curso para aprender á leer. En 1802 dió á luz: *Resúmen de las cuatro reglas elementales de la aritmética mercantil*. En 1806 *Tratado de la razon y de la proporcion y aplicacion de ambos puntos á la regla de tres en general*. Son 2. t. en 4.º Estas dos obras están llenas de aplicaciones mercantiles. Dejó un tomo en fol. con fecha de 1810, que contiene un método completo decimal para aprender la aritmética sin necesidad de cifras escritas y solamente con bolas, inventado por Camí: método, que hace pocos años publicó D. Mariano Vallejo como nueva invencion suya, y se adopta en la actualidad en las escuelas de párvulos del reino, cuya idea y método es igual al de Camí.

CAMPA (Dr. D. Felipe), catedrático de cánones en Cervera y despues canónigo penitenciario de Gerona. Es el Campa, que contienen las Memorias sin expresar su nombre. Se menciona en ella su obra canónica en 8 t. *in decretum Gratiani*. Gonzalez y Fagnano habian explicado y comentado las decretales: Vanespen, esplicó mas los títulos, que los cánones del decreto de Graciano: Berardi, indicó principalmente las fuentes, de donde cada cánón se deriva; mas el Sr. Campa quiso llenar otro hueco, esplanando cada uno de los cánones, obra digna de la presente ilustracion, y que si se publicase seria de mucha utilidad á la juventud estudiosa. Véase *Dou Orat. in petitione doctorae Francisci de Campa*.

CAMPERVER. Salió á luz la Biblioteca de este sábio, que se menciona en las Memorias; pues existe de él: *Bibliotheca mathematica cum dictionario Ferrariæ 1789* en 8.º

CAMPDERÁ Y CAMIN (Dr. D. Francisco). Véase Yserri D. Jaime, donde se vé su talento en la enseñanza de este famoso ciego.

CAMPS Y CASTELLVÍ (D. Manuel), capellan titular de las Descalzas reales de Madrid en virtud de oposicion, y tenor que fué de la real capilla y palacio de S. M. En 1831, dedicó á Doña María Cristina de Borbon su *Escuela elemental del noble arte de la música y canto*. Se dá en él tambien conocimiento del canto llano reformado y reducido á una sola llave. En 1834 se anunció de venta en Barcelona en la librería de Bergnes y otras. Imprimió solo la parte teórica, reservándose imprimir la práctica para mas adelante, á causa del coste de las láminas.

CANALS (Antonio). En el archivo de la Corona de Aragon, entre los códices procedentes de S. Cucufate de Vallés, hay en papel *Carta de S. Bernat á sa germana, traducida al catalá per Antoni Canals*.

CANIVELL (D. José). Es autor de un *Tratado de vendajes*: obra recomendada. Falleció siendo catedrático del colegio de Cadiz.

CAPDEVILA (D. Antonio). Estudió en Cervera, fué catedrático de matemáticas en Valencia, socio de la Academia de ciencias de Gottinga, y de la imperial Leopoldino-Carolina. Tiene: *Teoremas y problemas para examinar y saber usar cualesquiera aguas minerales*. Madrid año 1773, un cuad. en 4.º con 40 pág.—*Manual para el modo de tratar las heridas hechas por mordeduras de animales rabiosos por &c., primer ayudante consultor de los ejércitos de S. M. y maestro del real colegio de cirugia de Barcelona*. Barcelona imp. de Suriá y Burgada 1787. Dejó manuscritos relativos no solo á la medicina si tambien á la historia, matemáticas, botánica, agricultura y materias de gusto, contándose entre ellas una tragedia.

CAPDEVILA (D. José Manuel) *Elogio póstumo de D. Juan Francisco de Bahi en 1842*.

CAPDEVILA Y ALVIA (Dr. D. José) natural de Barcelona y cirujano de ejército. Tiene las obras siguientes: *Tratado*

sobre la policía médica, un cuaderno en 8.º impreso en Tarragona.—*Tratado sobre la calentura pútrida, que reinó en Tarragona y comarca en 1810* —*Oracion inaugural para la instruccion de los practicantes del ejército de Cataluña*, impreso en Manresa en 1812.

CAPDEVILA (Dr. D. Ramon), natural de Barcelona, catedrático en el colegio de S. Carlos de Madrid, donde falleció repentinamente en diciembre de 1846. En 1835 fué comisionado para visitar ó inspeccionar los hospitales militares de las Provincias Vascongadas, y era segundo director de la Direccion general del cuerpo de sanidad militar. Publicó en Madrid *Materia médica y terapéutica*, de cuya obra se han hecho ya seis ediciones, y sirve de texto en el citado colegio. Su muerte fué sentida por sus amigos y por los individuos del establecimiento. El rector del colegio en su improvisacion sobre el féretro, hizo mencion de los méritos contraidos por el difunto con respecto á la sanidad militar, así como de lo mucho que en este ramo ha trabajado la facultad, indicando al propio tiempo cuanto es de desearse se hagan públicos los desvelos de los médicos españoles en beneficio de los defensores de la patria. ¿Cuántas ilustres víctimas del celo por la humanidad vendrian á recomendar á los hijos de Esculapio y animar á los jóvenes médicos para seguir tan honrosa senda, si se publicase una historia de aquel importante servicio? Tiene tambien—*Lecciones de los principios de química que se deben explicar á los alumnos del Real colegio de medicina y cirugía de S. Carlos, redactados por* §c. Madrid 1831 imp. de Amarita, 1. t. en 8.º

CAPDEVILA (D. Raimundo), Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia de Barcelona. Ha escrito hace pocos años. — *Observaciones históricas cronológicas* de aquella iglesia.

CARBÓ (D. Juan Francisco). El Fomento, periódico de Barcelona, número de 1.º de setiembre de 1848, anuncia que se ván á publicar sus obras.

CARBONELL (Estevan) Pro. Existe de este sugeto lo siguiente: *Relacion que dió el piloto Estevan Carbonell al virey de Méjico, Marqués de Cerralbo, con fecha de 30 de setiembre del año de 1632 del suceso del viage que hizo al descubrimiento del golfo de las Californias, el capitan Juan de Iturbe antes del año de 1627, y del que el mismo Carbonell hizo al propio fin con el capitan Francisco de Ortega, el presente de 1632.*— *Memorial que presentó al Marqués de Cadreyla virey de Nueva España, pidiendo le concediese licencia para poblar el puerto de S. Bernabé en el cabo de S Lúcas de la California.*

CARBONELL (D. Francisco), autor de la comedia: *No cabe mas en amor*, que se imprimió en Sevilla.

CARBONELL Y BRAVO (Dr. D. Francisco), natural de Barcelona. Nació en 5 de octubre de 1768. Su nombre ocupa un lugar preeminente entre los promovedores de la ilustracion en la Península. Sus primeros pasos señalaron desde luego el alto concepto que le aguardaba. Así es que habiendo estudiado la gramática, retórica, poesía y filosofía en la tierna edad de 16 años, mereció defender el acto general público de conclusiones en esta facultad, distincion de que solo puede formarse idea, atendiendo al concurso extraordinario á las clases del Seminario Episcopal de Barcelona en aquel tiempo: recibió el grado de doctor en filosofía en la universidad de Palma en 1785.

Para perfeccionarse en los conocimientos filosóficos cursó desde 1785 á 1787 las matemáticas en la academia de las ciencias naturales, que sucedió á la que en el colegio de Cordellas en la misma ciudad estaba á cargo de los jesuitas. A los 20 años de edad, obtuvo el título de Boticario colegiado con dispensacion de años en el estudio de la farmacia bajo la direccion de su padre y otros profesores esclarecidos del antiguo colegio de farmacéuticos. Llevado de su anhelo de conocer la naturaleza, pasó á Madrid á estudiarla en el laboratorio químico, museo de historia natural y jardin botánico A su llegada hizo una bri-

llante oposicion á las plazas vacantes de la botica Real. La *disertacion del alcali volatil*, que publicó con este motivo en 1789, le grangeó gran aprecio, y sus adelantos en la física experimental, química, mineralogía y botánica le lograron el título de Boticario por los catedráticos del jardin real en 1790, el de Farmacéutico colegiado de Madrid, y el de socio de la Academia Matritense en 1791.

Este sabio escudriñador de la naturaleza, animado de los deseos de aventajar en el descubrimiento de sus secretos, se afectó de la importancia de conocer al hombre sano y enfermo: emprende el estudio de la medicina, y concluidos cuatro años en la universidad de Huesca, se trasladó á Montpellier para perfeccionarse con los auxilios, que le ofrecia el crédito de aquella universidad, en la que recibió el grado de doctor. Regresado á la pátria Carbonell como un viagero, que vuelve á su hogar lleno de tesoros, fruto de mil peligros y cálculos, llama la pública atencion de los compatricios; y el colegio de farmacéuticos, corporacion cuya gloria científica merece una historia, le recibe con entusiasmo en los egercicios semanales, que celebra aquella corporacion. Si desde 1760 en vano habia luchado con el Gobierno el Colegio de Farmacéuticos para establecer la enseñanza pública de farmacia, Carbonell llena entretanto el vacío, y para uso de sus alumnos compone y publica en 1796 la obra: *Pharmatiæ elementa chemiæ recentioris fundamentis innixa*. Esta obra mereció á su autor un título de recomendacion en toda la Europa. Un extracto de ella se insertó en el t. 34 de los *Anales de chimie de Paris* por Deyeux, quien entre otras cosas dice lo que sigue: «No puedo dejar de confesar que son pocos los hombres dotados de los talentos necesarios para reunir todas estas circunstancias (habla de las necesarias para formar un libro elemental): por este motivo la mayor parte de los libros elementales, que hasta ahora se han publicado, están muy distantes de tener esta perfeccion, por la que ane-

«lamos hace tanto tiempo, y que tanto influye para la utilidad de las ciencias. Me parece que no podrá hacerse este cargo á la obra de Mr. Carbonell: mas me atrevo á decir, que su obra merece ser citada como modelo de esta perfeccion, y debemos desear, que respeto á las demas ciencias haya quien procure imitarle. (Sigue inmediatamente el extracto de la obra por el órden de sus capítulos, y concluye diciendo:) todo lo expuesto es bastante para dar una idea de la obra de Mr. Carbonell. No me cansara nunca el repetirlo: esta obra merece ser preferida entre los diferentes tratados elementales de Farmacia publicados por varios autores. » Llénanle de elogios el mismo Deyeux y Llordot, catedráticos de farmacia en Paris, y la academia Médico-práctica de Barcelona. Morelot la extractó tambien en el *Recueil periodique de la Societé de Medicine de Paris*, y nuestro Dr. Juan Bautista Soldevilla, la recomendó en el prólogo del t. 4.º de la edicion, que publicó aumentada de los aforismos de Boherave. Luego de conocida en Paris esta obra fué reimpressa, y el Dr. Poncet la tradujo al francés en 1801, cuya edicion fué reimpressa en 1803. El Dr. Jh. Cloquet hizo otra traduccion en 1820, y por fin ha servido por muchos años de texto para la enseñanza en varias escuelas de Francia. Tambien fué traducida al castellano contándose tres ediciones, y sirvió de texto á los alumnos farmacéuticos de España. En 1.º de noviembre de 1777 correspondiendo á los deseos de sus consocios en la academia Médico-practica de Barcelona, se prestó gratuitamente á unas lecciones de química general aplicada al arte de curar, y logró que concurriesen á oír sus lecciones personas ilustres, siendo tal la importancia que les dieron, que los académicos costearon los gastos de los experimentos. En 1795 le había conferido el título de socio libre, y el de residente en 97. En 1805 le nombró su secretario para la correspondencia estrangera. La academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, le hizo su socio numerario en 1796 y desempeñó en ella los empleos de

censor y director. Gran gloria le dió la famosa tese intitulada: *De chemie ad medicinam applicationis usu ac abusu disceptatio*, que compuso, defendió y publicó en Montpellier, y despues tradujo al castellano el Dr. Vilaseca. En aquella época se llevó la aplicacion de la química á la medicina á tal extremo, que se llegaron á dividir las enfermedades en oxigenesas, hidrogenesas, carbonesas, azotenesas &c, segun que preponderase en ellas la influencia de uno de los principios constitutivos descubiertos ó examinados por los químicos franceses, y adoptar en consecuencia el método de su curacion. Baumes fué el autor de esta Nosología y algunos de sus cólegas la adoptaban. La disertacion de Carbonell basada sobre principios incontrovertibles, manifestó verdades exactas y señaló los límites, á que debia reducirse la química respeto de la medicina.

Carbonell no por eso quedaba satisfecho gozando tranquilo de un concepto merecido. La fama de los esclarecidos Proust y Herggen, profesores de química y mineralogía en Madrid le conduce por segunda vez á la córte, y durante su permanencia en ella publicó el cuaderno titulado: *Pintura al suero, ó noticia sobre un nuevo género de pintura*. Con su método se pintaron en 1802 los balcones de la Casa-Lonja de Barcelona, subsistiendo la pintura en buen estado en el día, sin embargo de estar espuesta á la accion de todas las causas destructoras. En 14 de noviembre de 1803 fué nombrado catedrático de química aplicada á las artes, cátedra perteneciente á la real junta de Comercio de Barcelona y este fué el teatro principal de su gloria, manantial copioso, que difundió en aquella ciudad y provincia la aficion á la facultad. Está impreso el discurso de apertura, que leyó el señor Carbonell, en que se dá el plan y método de enseñanza de dicha cátedra. Barcelona imp. de Roca 1805. Tambien están impresos los *Ejercicios públicos*, que en 1807 y 1818 dieron los alumnos del Sr. Carbonell bajo su direccion. Al propio tiempo abrió una conferencia para la enseñaanza de la mine-

ralogía, con el objeto de generalizar los descubrimientos, que se hacian en la química y sus aplicaciones. Fué el redactor de la parte química del periódico titulado: *Memorias de agricultura y artes*, que se publicaron mensualmente desde el año de 1815 hasta el 1821 por la referida real Junta de Comercio. Dió á luz ademas: *Nuevo método de la destilacion del vino por medio del aparato de D Juan Jordan y Elias*.— *Arte de hacer y conservar el vino* acompañado de tres máquinas por una de las cuales se ha obtenido en Francia privilegio esclusivo En el año 1812 publicó un cuaderno cuyo título es: *Ensayo de un plan general de enseñanza de las ciencias naturales en España*. La Regencia del Reino en 31 de enero de 1814 le confirió una plaza de Ministro perteneciente á la farmacia en el tribunal del Proto-medicato de salud pública. Cárlos IV le habia nombrado médico honorario de su real familia. Fernando VII le condecoró con los honores de Boticario de su Real Cámara. Fué consultado por el Gobierno en puntos importantes pertenecientes á las ciencias naturales. Ademas de los títulos expresados fué el Sr. Carbonell de la Academia médica de Madrid, socio íntimo de la de id. de Cartagena, corresponsal del jardin botánico de esta ciudad, individuo de la sociedad de ciencias y bellas artes de Montpellier, miembro titular de la sociedad académica de ciencias de Paris é individuo de la médica de emulacion de la misma capital, de la sociedad médica de química-médica de Paris, que le condecoró con el Diploma de Miembro Titular, honor poco prodigado y muy apreciado en la Europa.

Esta Sociedad le puso entre los colaboradores del periódico titulado: *Diario de química-médica de farmacia y de toxicología*. Se oyeron con mucho interés las Disertaciones de Carbonell en la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, habiéndose publicado algunas de ellas. Sus investigaciones versan sobre materias delicadas y difíciles; y en fin todo cuanto pertenece á la biografía de Carbonell, justifica el elevado con-

cepto, en que le tenemos los contemporáneos, considerándole como uno de los hombres privilegiados, cuyos desvelos imprimen movimiento y dan dirección en su patria al siglo á que pertenecen. Es del Sr. Carbonell, *Memoria químico-médica sobre unos baños de agua simplemente termal, dos de agua sulfuroso-termal y varias fuentes de esta misma orden* impresa en Barcelona año de 1832. Hizo el Sr. Carbonell las siguientes traducciones, que vieron la luz publica: *Arte de teñir de Schoeffer*, aumentándole con una tabla de colores — *Curso analítico de química escrito en italiano por D. J. Moyon, traducido al castellano con los descubrimientos mas modernos.* — *Fundamentos del arte de teñir* por Johon traducidos del francés e ilustradas con notas interesantes. — *Discurso sobre la union de la química y la farmacia* por Mr Foureroy. — *El arte de recetar escrito en aleman* por M. Fromsdorf, aumentado con artículos nuevos y adiciones — *Química aplicada á las artes* por Chaptal.

Las comisiones científicas, que desempeñó el Sr. Carbonell, y que seria muy largo enumerar, bastarian para darle un lugar distinguido en los fastos de la ilustracion española: las islas Baleares le debieron la estension de los conocimientos en las ciencias naturales, que difundió con motivo de desempeñar la cátedra de química en Palma durante la guerra de la independencía. Falleció en 15 de noviembre de 1837 á la edad de 69 años. La academia de ciencias naturales de Barcelona, en la cual leyó el elogio del Sr. Carbonell el Dr. D. Agustin Yañez y Girona, le acordó el extraordinario honor de colocar en el friso de la sala de sesiones su retrato. Los sábios de la época sostuvieron relaciones científicas con el Sr. Carbonell: su aprecio tuvo en el pais la mayor estension, y su hijo el Dr. D. Francisco Carbonell y Font costeó la impresion del elogio dicho por el Sr. Yañez como postrer tributo de amor y reconocimiento.

CARBONELL (Pedro Miguel), natural de Barcelona, donde

murió en 1517 á la edad de unos 80 años. Fué notario público del Colegio de la misma ciudad, escribano de mandamiento de la antigua chancillería de Cataluña y archivero real del de la Corona de Aragon. Dejó escritas *Chroniques de Espanya que tractan des nobles é invictissims Reys de Gots y gents de aquells y dels comptes de Barcelona é reys de Aragó*: Son un tomo en folio que imprimió Cárlos Amorós en 1546 á expensas de varios mercaderes de libros. Dejó manuscritas poesías catalanas y castellanas: cartas en latín y catalan sobre puntos históricos: exequias del rey D Juan II de Aragon: apuntes sobre la inquisicion. Nos ha dado noticia de estos trabajos D. Manuel de Bofarull y de Sartorio, sub-archivero del citado archivo, quien los ha reunido con mucho celo y trata de dar á luz acompañando una estensa noticia biográfica del autor. Pujades cita un *Catálogo de bisbes de la ciutat de Barcelona* que escribió Pedro Miquel; y Corbera cita otra obra del mismo con el título de *Memorable*, que segun Pujades dejó escrito de su propio puño.

CARDEÑOSA (D. Alejandro), jóven fallecido en 1847 á la edad de 22 años: tiene la novela: *Los dos huérfanos*. 2. t. Ha publicado otra y ademas: *Historia de Espartero*. Barcelona imp. de Mayol, 2 t.

CARESMAR (D. Jaime), canónigo premonstatense de S.ta María de Bellpuig de las Avellanas. Lo apreciable de los trabajos de este sábio, como es de ver en su artículo en las Memorias, nos obliga á recoger aquí el recuerdo de un discurso latino, que segun Dorca dejó manuscrito sobre un viage de Daciano. Véase á Dorca en su Coleccion de noticias de los Santos Mártires de Gerona, pag. 78, á la cual remitimos el lector por la curiosa cuestion que allí se ventila.

CARLES (D. Francisco), abogado. Véase el artículo de D. Mariano Noguera.

CARRIÓ (Dr. D. Cristobal). Estudió en Barcelona y publi-

có *Dissertatio theóricò-practica, in qua exponitur constitutio anni 1733 cum morbis ab ipsa pendentibus. Palmæ Balearium observata à Dre. D. Christophoro Carrió.*

CASAL Y AGUADO (D. Manuel). *Aforismos de Hipócrates traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano.* Barcelona 1845 1 t. en 8.º

CASALDOVOL (D. Bernardo). Publicó en 1492: *Inventari ó Colectorí de Cirugía.*

CASALS (D. Buenaventura). Hizo sus estudios en Barcelona, donde en 1798 publicó: *Descripcion de una enfermedad procedente de la tenia, gusano llamado vulgarmente el solitario, su origen, efectos y método mas seguro para esterminarle.*

CASAMADA Y COMELLA (D. Manuel): está contenido en las Memorias, despues de cuya publicacion dió á luz: *Curso elemental de elocuencia.* Barcelona imp. de Torner año 1836. Está en forma de diálogo y con el mejor órden comprendiendo lo principal que se ha escrito en este ramo. Fué profeso en la órden de la Merced, en la cual brilló y despues se secularizó por el año de 1822.

CASANYES (D. Ivo), contenido tambien en las Memorias, á las cuales es de añadirse, que no solo fué catedrático de cánones en la universidad de Barcelona, como en ella se indica, sí tambien lo fué de la de Vich: publicó sermones y está sepultado en la iglesia de S. Felipe Neri de esta ciudad.

CASELLAS Y COLL (D. Pedro). En 1846 dió á luz una relacion de cierta epidemia de pernpneumonías malignas, que reinó en la villa de Olot, ilustrándola con reflexiones que aclaran su carácter.

CASTELLÓ (Excmo Sr. D. Pedro), título de Castilla, caballero gran cruz de la órden de Isabel la católica, y primer médico de S. M. la Reina. Escribió: *Memoria sobre el arreglo de la ciencia de curar,* que presentó á la Direccion general de estudios Madrid 1836 Su obgeto es que la medicina es única é

indivisible en el objeto, y que solo prospera cuando van unidas la medicina y cirugía señalando al propio tiempo el plan, que es menester seguir para su completa enseñanza. Siendo primer médico de D. Fernando VII, llegó á merecerle particular confianza, y absteniéndose de rozarse en la política solo empleó su influjo para el restablecimiento de la enseñanza en el colegio de S. Carlos de Madrid, y para obtener su restitucion y la de otros comprofesores en aquel establecimiento, del cual fueron separados con motivo del cambio de Gobierno ácia fines de 1823.

CASTELLÓ (D. Bartolomé). En concepto del Dr. D. Felix Janer, debe borrarse este artículo de las Memorias ; porque el *Lexicon medicum* es de un Castelló ó Castelli italiano.

CASTELLS (D. José), doctor en medicina y cirugía, socio de varias academias, catedrático de la facultad de medicina en la universidad de Barcelona : en 1848 publicó el *Diccionario de medicina, cirugía, farmacia y medicina legal, física, química, botánica, mineralogia, zoologia y veterinaria* por P. H. Nysten, aumentado por Bricheteau, Henry y J. Briand, novena edicion revisada por A. J. L. Jourdan, traducido libremente al castellano aumentado con mas de 400 voces, ilustrado con láminas y revisado por el doctor en medicina y cirugía D. José Castells. Barcelona imp. de Roger.

CASTELLVÍ Y PALLARÉS (D. Francisco), publicó en 1846 y 47 *Consideraciones sobre la costra-flogistica de la sangre*, demostrando la inexactitud de los signos, que por sí sola produce. — *Sobre el suicidio* : le considera producido siempre por un trastorno cerebral, justificando la originalidad de las ideas que vierte con ocasion de cierta censura, que de su trabajo hizo D. Rafael Nadal y Lacava. — *Sobre las viruelas*, deduciendo de sus observaciones que fueron consiguientes á rápidas variaciones admosféricas, la mucha fuerza preservativa de la vacuna, y el origen de las indicaciones, que deben llenarse. — *Sobre el nulo efecto de muchos medicamentos en la corea*

y la potencia de los medios higiénicos—*Sobre las fiebres tifóideas, deteniéndose á refutar las ideas de Piochoux y de Louis, sobre el tratamiento de ellas.*—*Sobre la triste posicion del médico en la direccion de cierta clase de enfermos, sobre todo cuando nada puede aliviar los padecimientos de estos.*

CASTILLO (Fernando), llamado por apodo *Lo Rahoner*. En el convento de capuchinos de Gerona existía un tratado de música manuscrito, en cuya segunda parte se leía : *Sequitur ars pulsandi musicalia instrumenta edita á Magistro Ferdinando Castillo communiter dicto lo Rahoner, ispano nunc vivo et civi pulcherrimæ civitatis Barchinonæ anno 1497, qui Magister Ferdinandus posuit istam suam artem in vulgari, quod non ubique est idem, et quia latinum est comunis idioma, ego pono in latino.* España sagrada t. 45, pag. 211, donde son de leerse algunas especies curiosas. Al fin hay un tratado que es : *Ars pulsandi sambuti et aliorum similium instrumentorum inventa á Julian Mauro regni Granatæ.*

CASTILLO Y MAGONE (D. Joaquin). *El Tribunal de la inquisicion llamado de la fé ó del santo oficio; su origen, prosperidad y justa abolicion.* Barcelona imp. de Indar año 1835. 2 t.—*Frailismania ó grande historia de los frailes, obra escrita con toda imparcialidad aprobada por la autoridad eclesiástica y civil* en 3 t. Barcelona imp. de Indar 1836

CAVALLER (D. Juan Bautista). Publicó : *Ensayo psicológico concerniente al amor*, 1 t. en 8.^o

CERDÓ (D. Francisco). *El Castillo de Caldora* drama trágico en 3 jornadas.

CERDÓ Y OLIVER (D. Rafael), natural de Mallorca. Pasó un folleto á la academia de medicina y cirugía de Barcelona, que vió la luz pública en 1846, explanando sus ideas sobre los tumores encefálicos, admitiendo la division en primitivos y consecutivos, que prueba con egemplos.

CERVERA (Rafael). Añadimos á su artículo en las Memorias,

*

que en la Bib. RI. de Paris, existen sus discursos históricos dispuestos por anales de la fundacion y nombre de la insigne ciudad de Barcelona, sus iglesias &c. 2 t. en fol., en papel, letra cursiva, siglo XVII, bien conservados, el primero de 451 hojas y faltan algunas al fin, y el segundo de 409.

GEVA (Bernardo de). El autor de la Sacra Themidis hispanæ arcana le confundió con Bertran Geva, contenido en las Memorias, escribió: *Apostillas super feudalibus. Cathalonice consuetudinibus.*

CHERCIO (M. Bar. Salomonis); natural de Gerona. Tiene las siguientes obras: *De animalibus volatilibus, de serpentibus, de montibus, de cœlis, de terra, de ventis, igne et aquis, de nive, grandine, de nubibus, de ossibus et lapidibus, et rationalibus.*—*De natura alimentorum, de insensibilitibus, vegetalibus, et rationalibus.*—*De rebus astronomicis, compilatis ex libris Ptolemei, Alphragani et Avicenæ, de cœlo et mundo ex Averroë.*—*De rebus divinis et theologicis.*—*De porta cœli.*

CIL (Dr. D. Joaquin), catedrático de medicina en Barcelona: en 1837 dió á luz en Barcelona: *Manual de los padres y madres de familia, ó pensamientos sobre la educacion física y moral de la infancia.* Se reúne en este librito la belleza de la diction con la solidez de la doctrina y escogidas ideas. Publicó un discurso inaugural de la sociedad médica de emulacion sobre el génio médico, que contiene súbiles ideas. Otro discurso en 1844, sobre el espíritu de la época presente con relacion á la medicina. Tiene impreso el Discurso inaugural, que pronunció en 1.º de Octubre de 1838 en el colegio nacional de medicina y cirugía: *Efectos de la lectura sobre el hombre.* En el t. 3.º del periódico *La Religion* en 1838 se publicaron unos apuntes con el epígrafe: *Cuatro palabras sobre las pasiones.* Le pertenece tambien una terapéutica general que analiza el Dr. Chinchilla en su historia de la medicina española.

CILLA (D. Narciso): rector de Albesa, y desde 1826 canó-

nigo Magistral de Tarragona. Publicó: *Dominicas ó pláticas morales sobre los sagrats evangelis de cada una de las Dominicas del any.*

CIURANA (Vicente). En un códice manuscrito, que existia en S. Cucufate de Vallés, y comprendia materias varias, y ahora se hallará probablemente en el Real archivo de la Corona de Aragon, habia: *Oratio Vincentii Ciuranæ in laudem historie.* Es del siglo XVI.

CIVIT Y NADAL (D. Francisco Javier), brigadier de los ejércitos nacionales. En 1812 publicó los opúsculos sobre el estado mayor y sobre la guerra de guerrillas; y posteriormente sobre la navegacion del Tajo.

CLADERA (D. Cristobal). Además de lo que en las Memorias se contiene relativo á este sugeto, publicó en Madrid año 1800: *Exámen de la tragedia titulada Hamlet escrita en inglés por Shkasperee y traducida al castellano por Inarco Celenio,* trabajo que acredita mas conocimiento de la lengua inglesa que gusto para el teatro. Parece que tradujo el diccionario de física por Brisson.

CLAPAROLS Y MARUÑS (D. Pedro Pablo), maestro de música, piano y danza. Publicó: *El maestro y discípulo de música &c.* Barcelona imp. de Turner año 1823. Su objeto fué proporcionar las ideas elementales á los principiantes.

CLARET (D. Antonio) Pro. natural de Sallent. Sintiendo-se con vocacion al estado eclesiástico, emprendió con tal empeño el estudio de las materias propias del sacerdocio, que logró hacerse con buenos conocimientos particularmente en la ciencia moral, lectura de la Sagrada Escritura y sus mejores intérpretes y de los escritores de mística mas acreditados. Al propio tiempo llenóse de la unción de espíritu, que en aquellas preciosas corrientes se bebe, comprendió la augusta mision del sacerdote, y despues de la guerra civil, que se terminó con el abrazo de Vergara, siguió gran parte de Cataluña reparando

con su predicacion las ruinas de Israel. Su intencion solo dirigida á la gloria de Dios, sus acentos tan solo ordenados al esterminio del vicio y recomendacion de la virtud: su corazon abrazando al converso sin distincion de personas y partidos, su desinterés y su humildad le obtuvieron un renombre sin tacha, y así es que las autoridades eclesiásticas le llamaron con empeño para misionar al clero y al pueblo. Algunas personas suspicaces de cierta poblacion grande, pocas en número, antes de llegar Claret esparcieron voces esplicando su recelo, como que pudiese aquella mision tener algun interés de partido. El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona ocurrió á ellas por medio de la circular de 23 de octubre de 1846; y la presencia del predicador desvaneció todo recelo. Ademas de las misiones su celo cristiano se esplaya con multiplicados libros de piedad y con otros hechos de celo verdaderamente apostólico. Tenemos á la vista las publicaciones siguientes: *La escala de Jacob y la puerta del Cielo*. Barcelona.—*Máximas de moral la mes pura; ó sian consells utilissims als noys*. Id. 1845.—*La cesta de Moisés ó sea coleccion de avisos saludables á los jóvenes*. Id.—*Avisos á las monjas*.—*Avisos als pares de familia*.—*Avisos á las casadas*.—*Avisos á las doncellas*.—*Avisos á los niños*.—*Las mugeres españolas á los ojos de las francesas*.—*El rico Epulon en el infierno*.—*Sant exercici del viacrucis ab una esplicació del modo ab que lo cristiá ha de portar la creu*, año 1846.—*Avisos á un sacerdote*. Id.—*Nuevo manojito de flores, ó sea recopilacion de doctrinas para los confesores, que á todos los sacerdotes presenta D. Antonio Claret Pbro*, año 1847. Es un tomo en 8.º de mas de 300 pág. de letra muy metida, que se vende al escasisimo precio de cuatro reales; y consiste en una coleccion de tratados místicos y morales de escritores célebres, por su vida egemplar y su doctrina, llenos todos de escelentes máximas prácticas para los encargados de la direccion de las almas.—*Catecismo esplicado*

con láminas, que forma parte de la *Librería religiosa*. Véase en Anónimos *Empresas literarias*. Tiene además varias hojas sueltas ordenadas al fomento de la piedad. Su caridad ingeniosa le inspiró la formación de la *Societat espiritual de María Sma. al obxecte de desterrar lo malehit vici de la blasfemia*, así como se han instituido sociedades de templanza en la Gran Bretaña y á su imitación en los Estados- Unidos de América. Contamos con que prosperará el pensamiento, sin que sea posible desnaturalizarse, como de las ciudades de los Estados- Unidos lo censura el viajero venezolano Michelena. Debreyne las elogia. Sobre las instituciones de tales sociedades es de leerse Monlau *Elementos de higiene pública* t. 2.º desde la pág. 732. En 1848 fué á Canarias con el Ilmo. Sr. D. Buenaventura Codina, y con frecuencia se reciben noticias del prodigioso fruto de sus misiones.

CLARIS (Pau ó Pablo), canónigo de la Iglesia de la Seo de Urgel. De su razonamiento en las Córtes de Cataluña celebradas para resistir á Felipe IV dice Tapia en su *Historia de la civilización española* t. 3.º pág. 149 «El discurso elocuente, que pronunció en aquellas Córtes el diputado eclesiástico Pau «Clarís canónigo de la Iglesia de Urgel, y el general aplauso, «con que fué recibido, acreditan la alta cultura y sentimientos «patrióticos de los catalanes en aquella época de humillación «y servidumbre para los castellanos.» Véase en la *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* por Melo.

CLASCAR (D. Pablo). Sirva de adición al artículo de este sugeto en las Memorias la especie de haber dado la vuelta al mundo, según él mismo indica en la dedicatoria á su *modus recitandi*, que se imprimió en Barcelona en 1627. Ripoll.

COCA (D. Antonio), agregado á la facultad de medicina de Barcelona. Imprimió unas reflexiones importantes sobre el uso de las aguas de Esparraguera y Olesa en algunas enfermedades.

CODINA (Ilmo. Sr. D. Buenaventura). Obispo de Canarias

desde 1847. Es sacerdote secular de la Congregacion de la mision de S. Vicente de Paul, natural de Barcelona. Dió á luz en Madrid año 1845 imp. de Aguado sin nombre de autor una obra con el siguiente título: *Expositio ascético-moralis pontificalis romani tit. de Collatione sacramenti ordinis, in gratiam aspirantium ad statum sacerdotalem elucubrata*. Llena perfectamente su objeto con acomodada doctrina, y varios prelados han promovido su curso. Habíala trabajado hallándose en el Seminario mayor, que la Congregacion tenia en Cataluña. El nombramiento para el Obispado se le ha hecho siendo Director general de las hermanas de caridad en todo el reino, y bajo su gobierno se han extendido extraordinariamente, siendo Burgos donde escribimos uno de los puntos, en que se ven establecidas en casa de enseñanza.

CODINA (D. José). Ha dado á luz en Barcelona en 1847: *Ramillete de felicitaciones* 1 t. en 16.º—*Pensil de las niñas*.—*La moral en verso*. Alguna de sus obritas está aprobada para la enseñanza elemental.

CODORNIU (D. Antonio). Con D. José María Lacava, publicaron en 1839: *Compendio de la historia de la medicina*. 4 t. en 8.º

CODORNIU Y FERRERAS. (D. Manuel), natural de Esparraguera. Contrajo méritos singulares en el ejercicio de la medicina durante la guerra de la independencia, por los cuales fué nombrado médico en jefe del ejército de Nueva-España, para donde se embarcó en 1821. Cogióle en Méjico la revolucion, en que aquel pais se declaró independiente, y bajo el imperio de Itúrbide, por medio de la prensa periódica acreditó su lealtad á la pátria, á la cual regresó en 1828. En Méjico se publicó en el año 1825: *Historia de la salvacion del ejército expedicionario de ultramar de la llamada fiebre amarilla y medio de evitar sus funestos estragos en lo sucesivo*.—It. *Angina exantemática de Méjico y demas enfermedades endémicas y epidé-*

micas del mismo país. Es la primera obra, en que se hace cargo de la topografía médica de Méjico. En 1831 escribió un *Aviso preventivo contra el cólera morbo*, el cual quedó inédito, porque contra el parecer dominante establecía el no contagio de aquella enfermedad y su calidad inflamatoria, caracteres, que después acreditó la experiencia. Tradujo del francés varios opúsculos sobre el cólera morbo, la materia médica de Juan Coster con adiciones y un suplemento de las aguas minerales más conocidas de España. Fué uno de los tres redactores del *Boletín de medicina, cirugía y farmacia*, periódico semanal, que salía en Madrid desde 1834. En 1838 publicó su *Tifus castrense y civil*, en cuya obra admite el contagio de esta enfermedad. En 29 de diciembre de 1839 fué nombrado inspector del cuerpo de sanidad militar, el cual destino es complemento de la carrera médico-castrense. Es individuo de varias academias. Fué fundador académico de número de la Real academia de ciencias naturales de Madrid, socio fundador de la sociedad médica de socorros mútuos, y en Méjico fué socio fundador de la Compañía Lancasteriana.

COLL (D. José Sebastian), profesor de medicina en Madrid. Tiene: *Exámen crítico-filosófico de las doctrinas médicas homeopática y alopática comparadas entre sí.* Madrid 1843 imp. de Lalama.—*Elementos de fisiología.*—*Elementos de obstetricia.*

COLL Y DORCA (Dr. D. José): así la buena familia de este profesor, como un facultativo muy inteligente, me han manifestado cierto disgusto de la calificación que se hace en las Memorias de la traducción, que en ellas se cita, cuya censura se atribuye al Doctor Salvá. Es indudable, que el Sr. Coll fué un sabio y un excelente facultativo: mas la obra en cuestión no la imprimió él, sino un cura amigo suyo, que mucho después de su fallecimiento la encontró entre sus papeles: se ha cotejado la versión castellana de Coll con la obra fran-

cesa, y están muy conformes; sin embargo sabemos las consideraciones que se merecen las cosas guardadas en el gabinete; y solo podemos de ellas hacer responsables á los escritores, cuando ellos mismos las dieran á luz. Fué natural de Torrelló, socio y secretario de la academia médico-práctica de Barcelona, médico honorario de la Real Familia. En el primer tomo de las Memorias de dicha academia se halla inserta de este sugeto una disertacion médica, que antes habia ya circulado impresa. En 1794 insertó en el diario de Barcelona una exortacion al pueblo catalan para la defensa de la pátria y religion: fué tambien recibida, que el Capitan general le dió las gracias y se tradujo al catalan para el mejor efecto.

COLL Y DORCA (D. José). *Esposicion de la doctrina homeopática ú órgano del arte de curar*, 5.^a y última edicion, traducida del aleman con diversos opúsculos del autor.

COLL Y ALSINA. (D. Pedro Martir). *Tratado elemental teórico y práctico de comercio*, en que se contienen varias fórmulas de contratas.

COLL (Fr. Sebastian), natural de Barcelona, fallecido en 1787. Publicó: *Breve noticia de la fábrica y construccion del nuevo barrio de la Barceloneta, lo que era antes &c.* Compuso unos villancicos trilingües, de los cuales sirva de muestra la estancia siguiente.

«i Oh numen de Bethlem gloria,
Vive, triumpha,
Quando spíritus cœlestes
Paces annuntiant.
Vive, triumpha,
Tranquillas paces concede,
Quando tanto nos ilustras.»

COLLELL (D. Antonio). Pbro., natural de Manlleu, cura:

párroco de Corró [de Munt en el Vallés. Tiene las siguientes publicaciones: *Compendi historich de la vida del Príncep dels pagesos, sant Isidro Llaurador, patró de la vila de Madrid, recopilat de varios autors, per un rector del bisbat de Barcelona, y novena del mateix sant*. Barcelona estampa de Torras 1842.— *Indulgencia de la Porciúncula: instruccion sobre el origen, extension y requisitos para ganarla*. Barcelona imp. de Plá 1843. Estos dos opúsculos los dió sin nombre de autor.— *La violeta del mes de marzo, ó la verdadera viuda deseosa de su propia santificacion*. Id. id. 1844.— *Algunos documentos para la buena casada*, id. id.— *Mes de María, ó el mes de mayo consagrado á las glorias de María*, id. imp. de Torres 1843.

COLLELL Y FELIU (D. Juan) Siendo bachiller en medicina y cirugía publicó en Barcelona año 1834. *Compendio elemental de fisiología*. Es obra redactada con método, precision y claridad y pasa por buen compendio segun el Dr. Chinchilla.

COMELLA (D. Luciano Francisco), licenciado, natural de Vich, donde se hallaba en 1808. Ha compuesto algunas piezas de teatro y traducido otras.

COMELLAS (D. Ramon), agregado á la facultad de medicina de Valencia. En 1846, imprimió una sucinta reseña del magnetismo demostrando sus preliminares, existencia, utilidad en medicina y su importancia general. Notas del Sr. Navarra.

COMERMA (Fr. Domingo), de la órden de predicadores y bibliotecario mayor en el convento de Sta. Catalina de Barcelona: fué provincial en su órden. Ademas de lo que se expresa en las Memorias sobre este sugeto, debe mencionarse la *Carta amistosa*, de que hablamos en el artículo *Corriols D. Eudaldo*.

COMAS (D. Sigismundo), fué profesor de retórica en la universidad literaria de Barcelona; mas suprimida aquella por Felipe V, al abrirse despues igual cátedra en el Seminario Episcopal, fué consultado para ello; y su retórica que dictaba manuscrita, y habia servido de texto á varios de sus sucesores,

al fin fué impresa y tenemos á la vista la edicion de 1779. Imp. Piferrer. En el prólogo hablando de Comas se dice: *In edocendi humaniores litteras adolescentibus fama notissimus ille vir cuius institutioni commendare filios suos in primis nobiles avide concupierant, munus quod summa laude obierat magno privatorum bono multos post annos servabit, donec tempore apertis huius Ep. Collegii Scholis docendi Rhethoricam Provincia. Viro in hac re paratissimo. . . . commissa fuit.*

CONSTANS (José de). natural de Cervera, autor contemporáneo de varios folletos y romances.

CONTRERAS (Juan Gabriel de). Pbro. *Despertador eucarístico* nueva edicion. Barcelona 1842, imp. de Pons: hay otra de 1845.

COPONS (D. Francisco), teniente coronel de infantería. Compuso la ópera *Ramona y Moselio*.

CÓRDOBA (D. Buenaventura de) natural de Tortosa, auditor honorario de guerra, abogado del ilustre colegio de Madrid, y Diputado á Córtes al presente. En 1844 publicó en Madrid imp. de Aguado. *Vida militar y política de Cabrera*, 4 t. 4.º men. Aquel caudillo cuyo génio enarbolando la bandera del pretendiente Cárlos V en el Maestrazgo, supo tremolarla con denuedo llamando la atencion de Europa, al propio tiempo que constituido en la mas difícil de las posiciones, que puedan crear disturbios civiles, se decidió á afianzar la marcha de sus campañas con actos, de que se estremeció la humanidad, y de los cuales buscaba la defensa en otros actos del bando contrario: la imágen de este hombre descrita infielmente y con rasgos contradictorios en varias publicaciones, resalta bajo la pluma del Sr. Córdoba por los verdaderos colores, con que la pinta, tomados de la copia de datos, que se pudo proporcionar y eran necesarios, si cada hecho debía aparecer en su natural valor. El plan de la biografía le describe el Sr. Córdoba en el tom. 1.º pág. 181 y 182. «Al cronista (dice) no le es dado sepa-

«rarse del orden de los acontecimientos, ni mucho menos alterarlos ó mezclarlos con episodios, que si amenizan y embellecen la narracion, suelen tambien confundirla. . . . En la crónica de Cabrera, se verá el gefe carlista y se le seguirá casi «dia por dia desde que nació hasta su entrada en Francia.» Fiel el autor á la promesa, cúmplela con imparcialidad sin distraerse usando de language fácil y correcto, por cuyas circunstancias y otras prendas obtuvo particulares elogios y honrosísimas censuras de la prensa periódica de España y Habana. El *Echo du Midi* le elogió dando á la *Vida de Cabrera* por Córdoba, notable preferencia á la *Historia de Cabrera*, que publicaba al mismo tiempo D. Dámaso Calvo. La obra que nos ocupa servirá mucho para la historia contemporánea, y deja bien sentada la reputacion literaria de su autor. En el t. 1.º pág. 24 asegura el Sr. Córdoba que tiene para dar á luz la historia general de nuestra guerra civil. En 1848 comenzó á publicar por entregas su *Noticia histórico-literaria del Dr. D. Jaime Balmes*, notándose en ella gran multitud de datos que el autor ha tenido la dicha de adquirir, los cuales coordina con observaciones preciosas, que el talento le dicta, acompañadas siempre con el sentimiento de admiracion de su héroe y del respeto á la ley inviolable de bastante imparcialidad; cualidades que se dejan conocer como puntos culminantes entre la vistosa escena de la biografía, en que campea la gala del language.

CORMINAS Y LLAFRENCA. (D. José), natural de Manlleu, Obispado de Vich, profesor de latinidad por la Real Academia de lengua latina y catedrático de retórica en el seminario y real estudio de Tarragona, parte y ramo que fué de la universidad de Cervera. Despues de la guerra de la independencia fué en aquellos estudios el restaurador del buen gusto en humanidades, que los Sres. Armañá y Mon habian procurado sostener y fomentar. Acreditó sus conocimientos no solo en las lecciones de cátedra, sí tambien en varias comisiones literarias é in-

formes sobre enseñanza, entre los cuales es muy notable uno dado al Sr. Conde de España á la sazón Gobernador político y militar del corregimiento de Tarragona, que le obtuvo de aquel Sr. una honorífica respuesta; acreditólos en una *Gramática latina*, que dejó manuscrita hecha sobre todo con presencia de la Minerva de Sanchez, y máximas de los más acreditados filólogos, supliendo con filosóficas observaciones la multiplicidad de preceptos, de que venian plagadas las gramáticas, y de cuyas travas no han sabido soltarse aun nuestros preceptores. Tiene impreso un poema pronunciado en la iglesia parroquial de Reus, con motivo de la festividad de Santo Tomás por D. Pablo Carbonell despues monge de Poblet. Ademas varias composiciones poéticas, que á manera de dedicatorias se prefijaron á muchas conclusiones, entre las cuales sobresale la hecha á S. Agustin y Sto. Tomás en las conclusiones que al fin del trienio de filosofía defendió su hijo, que esto escribe. Finalmente le pertenecen muchas composiciones de su época y pais con motivos públicos. Su literatura, su extremada modestia y su carácter bondadoso le hicieron sumamente amable en todos los puntos donde vivió.

CORMINAS Y GUELL (Dr. D. Juan). Ya que el autor de las *Memorias* tuvo á bien dedicarme un artículo, se me dispensará que á manera de fé de vida ponga á continuacion lista de mis ligeras publicaciones desde 1836. *Oracion fúnebre del Ilmo. Sr. D. Ignacio Ribes y Mayor*, pronunciada en la Sta. Iglesia Metropolitana de Burgos el dia 27 de noviembre de 1840 : dos cuadernos con discursos sobre educacion con el título : *Exámenes publicos del colegio de señoritas educandas llamado de Saldaña &c.* 1841.—1843.—*Breve resúmen de la historia de España en verso.*—*Breve resúmen de la mitología para la instruccion de la juventud* por D. J. C. 1843.—*Compendio razonado de la gramática castellana* 1844.—*Pastoral que como Gobernador del Arzobispado de Burgos di en 9 de*

agosto de 1848.—*Alocucion dirigida á los escolares con motivo de la apertura del año académico de 1848 á 49* como Rector del Seminario Tridentino: varias hojas sueltas con motivos especiales: varios artículos en periódicos ajenos á la política: entre otros artículos de literatura así sagrada como profana, en la Revista científica y literaria de Burgos he insertado una série de *Varones notables de Castilla la Vieja*, y algunos artículos arqueológicos. Soy de la sociedad económica de amigos del pais de Burgos, de la Numismática Matritense y de la Comision Provincial de monumentos de esta Capital y Provincia. Redacté tambien el cuaderno de las conclusiones de teología que defendí en 20 de mayo de 1821, constante de 25 pág., y una dedicatoria en verso á Sta. Tecla. Hice la oda sáfica y el soneto referente al poder de Fernando sobre los españoles, que se insertaron al cuaderno de composiciones, con que la universidad de Cervera obsequió á SS. MM. en 1828: ademas algunas poesías en los idiomas latino, castellano y catalan por motivos particulares.

COROMINA (P. Ignacio Rafael), de la compañía de Jesús, nacido en Olot á 24 de octubre de 1709. Ponémosle entre los escritores por unos cortos versos de él, que hemos visto; y valiéndonos de este motivo, le incluimos para salvar del olvido la memoria de esta persona por si alguno escribiere nuestros varones ilustres. Véase: *Carta consolatoria á la ciudad de Guanajato por el bachiller D. Juan de Dios Fernandez*, imp. del colegio de S. Ildefonso de Méjico 1764. 1. t. en 4.°

CORNELLAS (D. Clemente), licenciado en leyes, profesor de idiomas y de leugua francesa en el Instituto Barcelonés y en la actualidad profesor de las lenguas vivas en el Colegio Politécnico de Madrid, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica. En 1845 dió á luz *Gramática francesa teórico-práctica para uso de los españoles*. Barcelona imp. de Mayol. *El Español* de 26 de agosto del mismo año, entre otras cosas dijo relativamente á esta gramática. «La obra á la

«cual consagramos hoy estas cortas líneas, revela en su autor «profundos conocimientos en el idioma francés, debe ser hija de «largas horas de estudio y meditacion.» Se propuso el autor conducir los aspirantes al idioma francés por medio de la ilustrada práctica de los preceptos, que en él rijen, como único medio de evitar la imperfeccion con que muchos alumnos salen despues de haber empleado un tiempo bastante para poder haber adquirido su completo conocimiento. Ha tenido gran aceptacion y es un gran paso en la enseñanza de los idiomas. En 1848 salió á luz la segunda edicion de esta obra en Madrid imp. de Ribadeneira, con notables mejoras y aumentada en dos capítulos, cuya tan justa como honorifica censura hizo la *Revista de España, de Indias y del Estrangero*, número 45, año 7.º

CORNET (Fr. Ramon de). Hizo un tratado de la Gayaciencia con el nombre de *Doctrinal*. «Esta no se tuvo por tan «buena obra por ser de persona no mucho entendida, reprehendióselo Juan Castilnou.» D. Enrique de Villena.

CORRIOLS (P. Eudaldo). En su artículo de las Memorias se omitió el siguiente opúsculo: *La verdad de la religion católica romana demostrada con manifiestos testimonios divinos*. Barcelona imp. de la viuda de Aguasvivas, 1803. Tiene tambien: *Tratado de ayuno*, que despues fué impugnado por D. Gaspar Llauger, por razón del objeto, que es probar, que los sexagenarios no están obligados al ayuno eclesiástico por costumbre de la Provincia de Cataluña, que cree desprenderse de la leyenda de los rituales: por motivo de la censura que hace del P. Concina, el P. Fr. Domingo Comerma, publicó en defensa de aquel célebre escritor una *Carta amistosa* &c.

CORS (P. Francisco), lector jubilado, examinador sinodal de Gerona y Vich, y guardián del convento de nuestra Señora del Remedio de esta ciudad. En Vich imp. de Tolosa, sin nota de año publicó: *Luz seráfica que guia á los terciarios de la venerable tercera orden de N. P. S. Francisco al conocimiento de*

las grandezas, frutos é indulgencias ciertas que en ella se ganan &c. A continuacion tiene un egercicio cotidiano y el egercicio del via-crucis.

CORTADA (D. Juan) nació en Barcelona en 1806. Cursó filosofía en el Seminario Tridentino de Tarragona y despues leyes en las universidades de Cervera y Zaragoza. Fué agente fiscal de la audiencia de Barcelona desde 1828 á 1840 en que renunció. Es individuo de la sociedad económica de amigos del pais de Zaragoza, Barcelona y Mallorca, de la academia de Buenas letras y de la sociedad de fomento de la ilustracion de Barcelona, individuo correspondiente de la real academia de la Historia y de la Numismática Matritense, de la sociedad Arqueológica Tarraconense, vocal de la Comision de monumentos históricos y artísticos de Barcelona, profesor de historia en el Instituto agregado á la universidad de esta ciudad y caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III. Fué electo diputado á Córtes por Tarragona en 1843. Dióse á conocer de muy jóven por su despejo y producciones literarias de las cuales sigue la lista. *Historia de las Vestales*, traduccion, 1 cuad.º en 8.º—*Tancredo en Asia*, original, 2. t. en 8.º—*La Noya fugitiva*, traduccion del italiano, 1 cuad.º en 4.º—*La heredera de Sangumí*, original, 2 t. en 8.º—*El rapto de Doña Almodís*, original, 1 cuad.º en 8.º—*El desafio de Barleta*, traduccion, 2 t. en 8.º—*Indiana*, traduccion, 2 t. en 8.º—*Lorenzo*, original, 1 t. en 8.º—*Las revueltas de Cataluña*, original, 2 t. en 8.º—*Pensamientos de Cortada*, 1. cuad.º en 16.º—*Compendio de retórica*, 1 cuad.º en 8.º—*El Templario y la Villana*, original, 2 t. en 8.º—*Historia de España*, original, 3 t. en 4.º—*Historia de Inglaterra*, traduccion, 2 t. en 4.º—*Historia de Portugal*, original, 1 t. en 4.º—*Historia de Grecia é Italia*, traduccion, 2 t. 4.º may.—*Los misterios de Paris*, traduccion, 5. t. 8.º may.—*Historia de América*, traduccion, 2 t. en 4.º—*Historias de Suiza y de los Países Bajos*, traduccion, 1

t. en 4.º *Viage á la isla de Mallorca*, original, 1 t. en 4.º—*Lecciones de historia de España*, original, 1 t. en 4.º—*Historia de España*, original: 3 t. en 4.º—*Historia de Alemania, Austria y Prusia*, 2 t. en 4.º—La ciudad de Barcelona premió su *Historia de España* con una pluma de oro en 27 de febrero de 1813, y la de Gerona le acuñó una medalla de oro en 14 de junio del mismo año. En el *Guía-cicerone* de Barcelona por D. Antonio Bofarull se hace relación de los singulares y preciosos objetos, de que se compone el gabinete de las antigüedades, que ha reunido el Sr. Cortada, y franquea dando una prueba perpétua de su gusto y sosteniendo el buen nombre, que ha adquirido con sus escritos. Inauguró el año escolar de 1848 á 1849 en la universidad literaria de Barcelona con una oración, en que lució sus conocimientos filosófico-históricos y lleva por título *Utilidad del estudio de la historia*.

CORTILS (Estevan), natural de Mataró. En 1717 escribió un tomo original con el epígrafe *Descripcion del mundo compuesta y escrita por Estevan Cortils, natural de la ciudad de Mataró, año 1717*. Este volumen en 8.º perfectamente conservado, encuadernado en tafíete encarnado y con adornos dorados, consta de 354 hojas de un carácter de letra muy bien formada, clara é igual, ricas viñetas y 24 mapas, ejecutado todo con la pluma y con un primor poco comun; y sin embargo de lo muy adelantada que se halla esta ciencia en nuestros días, son curiosísimas y muy originales las notas históricas de varias regiones y pueblos que Cortils describe, siendo muy digno de notarse lo que dice cuando habla del Egipto en estos términos: «Pero lo mas singular y raro que se escribe del Egipto es lo que refiere Nicéforo, que en tiempo del emperador Teodosio nació aquí un hombre de increíble pequeñez y estatura, no fué mayor que una perdiz ¿qué seria, dice, verle en diferentes controversias y altercados con los hombres? Admirando todos el discurso y prudencia, de que le habia dotado naturale-

«za; porque era de gustosísima y cortesana conversacion, vivió «hasta la edad de 25 años. Al cabo de 100 años paró la calaverilla de este hombrecillo en poder del Papa Benedicto de Lucena, y descendientes de un criado suyo la dieron al Ilmo. Sr. D. Francisco de Rojas Borja, siendo Arzobispo de Tarragona, la «cual es del tamaño de una avellana gruesa, como aquí vá delineada, y todo el cuerpo, segun la natural simetría, que debe corresponderle, no llegaría á un palmo: conserva aun esta calaverilla los dientes para mayor prueba de tan singular prodigio » Hoy vive Carlos Stratton natural de Britge en los Estados-Unidos, quien cuenta 16 años, y de pié no llega con la cabeza á la rodilla de un hombre regular: en estos años ha llamado la atencion en Lóndres un hombre, que podia ser como el de Egipto.

CORTINAS (D. José), autor de *La Matilde*.

COSTA Y VALLS (D. Jaime), subteniente de infantería, instructor de táctica militar y profesor de lenguas. *Nuevo método de gramática castellana*, Barcelona 1830 imp.

COSTA (D. Pedro). Sirva de adición á su artículo en las Memorias, que nació en Vich á 7 de setiembre de 1699 y se estableció en Barcelona. Ponz le llama *profesor de mérito en la escultura y arquitectura*. Viage de España, t. 14, pág. 29.

COVERS-SPRING (D. José Andres de) natural de Barcelona. Es autor del drama *Teresita ó una muger del siglo XIX*. Fué colaborador del *Propagador de la libertad*.

CRIVIELER (D. José), capitán retirado, natural del pueblo de Alforja, provincia de Tarragona. En 1846, en union con D. José Ruiz, teniente de navío, publicó un tomo con el título: *Descripcion geográfica-histórica-estadística é itineraria, que acompaña al mapa geográfico de la provincia de Tarragona*. Tarragona. imp. de Fuigrubí y Canals, 1 t. en 4.º. Posée perfectamente la geometría plana, tiene buenos conocimientos arquitectónicos, de los que dán buen testimonio algunas obras que

*

ha dirigido y dirige, particularmente en la fortificación de aquella plaza.

CRUILLES (D. Pedro). Las Memorias expresan solo el apellido, y notamos que se llamó Pedro, y la obra que en ellas se cita, la escribió en latin dedicada al Ilmo. Sr. Terés Arzobispo de Tarragona

CUBÍ Y SOLER (D. Mariano). Nació en Malgrat á 15 de diciembre de 1801. Embarcado en 1821 en la fragata americana Pavo real en calidad de profesor de lengua española, llegó á Baltimore, estado de Marigland, en cuyo colegio de Santa María desempeñó el cargo de profesor de lengua y literatura española. En 1822 publicó una gramática castellana en inglés, de la que van hechas cinco ediciones. En 1829 pasó á la Habana y fundó una casa de educación, que dirigia con el difunto catalan D. Juan Olivella, y existe floreciente con el título de S. Fernando. Fué autor de la primera revista en la Habana, cuyos artículos fueron todos de su pluma á escepcion del primero. En 1833 estableció otro colegio en Tampico, con el nombre de *Fuente de la libertad*. A causa de los sacudimientos políticos se trasladó á Nueva Orleans, donde habiéndose dedicado al estudio de la frenología publicó sus observaciones en un folleto. En 1837 fué nombrado por aclamacion catedrático de idiomas modernos en el colegio de la Luisiana. Desde el Nuevo mundo mandó á la biblioteca de escritores catalanes establecida en Barcelona las siguientes obras suyas: *Spanish grammar.*—*Traductore español.*—*Traductor inglés.*—*Traductor francés.*—*Prospecto del colegio de Tampico.*—*Aritmética.*—*Discurso sobre frenología.*—*Discurso sobre templanza.*—*Introduccion á la frenología.*

Las lenguas y la metafísica fueron los objetos de la prediccion del Sr. Cubí desde muy jóven. No habiendo podido encontrar un punto de apoyo, en que afirmar sus convicciones, abandonó el estudio científico del hombre y trató de observar.

le por sus efectos; es decir mirando los hombres muy particularmente en cada una de sus profesiones y modo de existir. Perdíase su mente en la observacion y llegó á no hacer caso de cuanto daba la prensa sobre la metafísica; cuando he aquí que en 1828 lee por primera vez el compendio de frenología por Combe. «Mas verdad existe en la nomenclatura de esta ciencia, que en cuanto se ha escrito desde Aristóteles» exclamó Cubí. Leyó luego con avidez á Gall, Spurzheim; y cuando la verdad, de cuya adquisicion desesperára antes, le pareció que asómaba su magestuosa cabeza por el nuevo camino, emprende un viage de dos años por todos los Estados-Unidos, visita escuelas, colegios, cárceles, presidios, mas de 400 instituciones: examina mas de 2,000 cabezas de personas de todas clases y condiciones, y convencido de que la frenología solamente le ofrece un campo de filosofia mental, la satisfaccion de llevar á la amada pátria verdades, le decide á volar á España dejando la universidad de la Luisiana.

Llegó á Barcelona el 1.º de octubre de 1842. En 7 de marzo de 1843 abrió allí su cátedra de frenología, en la cual contó 102 alumnos. En 1823 la prensa Barcelonesa habia dado un folleto sobre esta ciencia, pero de mérito escaso. La *Coleccion de tratados breves y metódicos*, que desde 1828 publicaban en Sevilla los SS. Herrera, Dávila y Alvear ofreció un tratado de frenología. La medicina iniciaba á sus alumnos en los principios de la misma, y el Sr. Moulau en su higiene adoptó la nomenclatura de los frenólogos; mas el público en general se mantenía extraño á aquellas nociones, la literatura tal vez las desdeñaba, y era muy comun la aprension de que la doctrina de Gall sino era materialista, conducia á lo menos á aquel sistema desconsolador. Suele ser muy comun confundir un sistema ó ciencia con los errores, en que incurren sus discípulos bastardos, ó con las lejanas consecuencias que cualquiera se permite deducir aun de principios puestos fuera de contro-

versia ó muy bien sentados. Las lecciones del Sr. Cubí combatieron la prevencion y popularizaron la ciencia, la cual enriqueció con el *Sistema completo de frenología con sus aplicaciones al adelanto y mejoramiento del hombre individual y socialmente considerado*, 2. t. en 8.º Tenemos á la vista la 3.ª edicion de Barcelona imp. de Oliveres, año 1846. En esta edicion se ocupa muy particularmente en responder á las obgecciones que le hicieron el Sr. Balmes en su revista *La Sociedad*, y el Sr. Cuadrado en el periódico *La Fé*, al cual ya el Sr. Cubí habia respondido en la *Revista Balear*. Como usa de un sistema de ortografía enteramente acomodado á la pronunciacion, añade un erudito tratado en su defensa, bajo el título *Bosquejo histórico de la ortografía castellana*.

Es tal el convencimiento, que abriga el Sr. Cubí, tanta la latitud que dá aquella ciencia, que como si se hallara agitado de fuerza superior emprendió una especie de mision literaria por las poblaciones principales del reino, logrando dejar en casi todas partes sociedades frenológicas y obtener testimonios honoríficos de los que acudieron á oírle. Tropezó en su marcha por mayo de 1817 en la ciudad de Santiago de Galicia, donde el Tribunal eclesiástico procedió á formarle causa en virtud segun parece de la escitacion hecha por un impreso de D. Antonio Severo Borrajo, Dr. en Sagrada Teología dirigido contra el Sr. Cubí. «A todos los que tienen ojos para ver «y oídos para oír» El Sr. Cubí contestó inmediatamente con el impreso, que con el título de *Refutacion completa*, dió á luz en la Coruña imp. de D. Domingo Puga. El Sr. Cubí rebatió victoriosamente los cargos, trató de dejar bien sentada su reputacion religiosa, descubriendo ademas los títulos, que le asisten para no pasar como persona desconocida, entre los cuales se cuenta el de haber desempeñado el cargo de cónsul por el Papa Leon XII en los Estados-Unidos. El referido Tribunal no so lo se ocupó de las lecciones frenológicas dadas en Santiago, si

también del sistema frenológico y del *Manual práctico del magnetismo animal* por Alfonso Teste, traducido y reformado por Mariano Cubí y Soler y Magin Pers y Ramona. Barcelona imp. de Verdaguer 1845. El Sr. Cubí en su *Refutación completa* se quejó muy sentidamente del silencio, que sobre su doloroso incidente guardaba la prensa periódica. *El Eco de la frenología* en el número de 15 de junio de 1847 le correspondió así como en el número de 1.º de Agosto guardando respeto al Tribunal eclesiástico, cuyo fallo se dió en 7 de abril de 1848 y fué de sobreseimiento en la causa «dejando á salvo la persona y sentimientos de D. Mariano Cubí y esperando que á lo sucesivo no usará en materia de tanta trascendencia de un lenguaje indeterminado y equívoco susceptible de varios conceptos é interpretaciones peligrosas. «Regresado á Barcelona el Sr Cubí publicó: *Polémica religioso-frenológico-magnética sostenida ante el Tribunal eclesiástico de Santiago en el expediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de G. C. redactada y publicada según ofrecimiento que hizo el autor y admitió aquel Tribunal* Los dictámenes de los censores y respuestas del encausado ofrecen una curiosa y filosófica lectura; y es muy notable en favor del Sr. Cubí lo que estampó en su dictámen el P. Mro. Fr. Manuel García Gil, quien hablando de sus conferencias con el Sr. Cubí dice: «No solo me han causado una impresión agradable, no solo me han hecho formar del Sr. Cubí ventajoso concepto; sino que creo, y no temo decirlo, que acaso es el hombre, á quien espera la gloria de purgar la frenología y magnetismo de cuanto tiene de peligroso y falso, y armonizar por tanto esos sistemas con la religión»

Sigue el Sr. Cubí dando lecciones de frenología en Barcelona, y bien podemos afirmar que aquella inteligencia activa, llena de esquisitos conocimientos comienza una nueva época ó fase de su vida. Fijámosla desde 12 de agosto de 1848. en. que.

principió á publicar *La Antorcha, semanario enciclopédico de ciencias, artes, literatura é industria, dedicado á ilustrar todas las clases y favorecer todos los intereses de la nacion española por D. Mariano Cubí y Soter*. La publicacion ha obtenido acogida, buenos y merecidos elogios por su inmediata aplicacion á la educacion, progreso civil é industrial, y por la amena variedad de sus títulos, distinguiéndose algunos linguisticos y ortográficos, asi como el en que batió con mano fuerte é irresistible el comunismo, que pretendió levantar la cabeza entre nosotros. Tenemos entendido que de muchos años á esta parte se ocupa en una obra sobre los varios dialectos, que se hablan en la península española, y de los cuales trata algunas veces en la *Antorcha*, insertando composiciones selectas. Notemos por conclusion, que la gran práctica del Sr. Cubí en el reconocimiento de cabezas, y la combinacion de los signos frenológicos con los temperamentos y otras mil consideraciones, que son de tomar en cuenta, y solo están al alcance de quien á una larga experiencia y observacion junta el talento necesario, dan á sus dictámenes hechos sobre el exámen de cabezas una importancia extraordinaria: y hemos visto reconocimientos, que nos han sorprendido y no es fácil que sean creidos por los que no se h'yan aproximado á enterarse de la realidad. Los que sin reunir tan relevantes dotes como el Sr. Cubí quieran lanzarse á semejante tarea, es fácil que se vean muchas veces chasqueados. Decímoslo todo como narradores de lo que hemos visto sin pretension de que á nuestras líneas se dé otro crédito, que el que merece un hombre que dice de buena fé lo que ha experimentado.

D.

DALMASES (D. Domingo), abogado en Cervera. Dió á luz *El ganado contemplado por la economía civil*, imp. de la universidad de Cervera 1786.

DANIEL (P. Fr. Francisco) jubilado de la órden de S. Francisco. Puede mostrarse su artículo de las Memorias con su contienda literaria con D. Ramon Lázaro de Dou, que puede verse en las *Gratulationes oratoriæ* de este desde la pág. 164. Creia el P. jubilado que el Sr. Dou habia derogado á la dignidad de la teología en la oración *pro Aloisio Boldú*, y escribió contra ella, de cuyo cargo se defiende con mucha finura el Sr. Dou. Nosotros vimos muchas veces al Sr. Dou llevar á mal que se llamasen criadas á todas las ciencias en comparacion de la sagrada teología , y recibir con disgusto tratados de derecho redactados por personas que no hubiesen seguido la carrera de leyes, como que invadiesen un terreno vedado.

DALMASES Y ROS (D. Pablo Ignacio). Las *Notas á la Bib. de D. Nic. Antonio*, que se citan en las Memorias fueron remitidas á la Real Acad. de la historia y á la Biblioteca Real, y el Sr. Perez Bayer las insertó en sus notas y lugares correspondientes de la nueva edicion que hizo de la Biblioteca de D. Nicólas.

DESCLOT { Bernardo }. Para mayor ilustracion de su artículo en las Memorias notamos que en Madrid imp. de Sancha año 1793, salió traducida al castellano la siguiente obra: *Relacion histórica de la famosa invasion del ejército y armada de Francia en Cataluña 1285 y de la valerosa resistencia, que los catalanes, aragoneses y valencianos con su rey D. Pedro hicieron á los enemigos en el Rosellon y el Ampurdan, por Bernardo Desclot, caballero catalan testigo de vista.*

DESPAVORDE (Guillermo). Otros le han llamado Dezpavorda, Preposit y en latin Præpositus. En las Memorias solo se pone su nombre haciendo remision á la Themis hispana. Habla de él tambien Nicolás Antonio. Vivia ácia 1556. Nada hay impreso de él, pero en la biblioteca de D. Antonio Agustin existian les MSS. siguientes : *De pace et tregua ad consiliarios et probros homines barcinonis et ad Gaufridum de Hortigis, can-*

cellariam regentem fol. men. *De pace et tragua: Abecedarium* (ó repertorio). *Ferdinandi regis forma electionis á novem electoribus et arbor regum Aragoniæ: De privilegio militari: Dubia quædam decisa.*

DIAZ (D. Jacinto), Pbro., catedrético de literatura latina en la universidad de Barcelona desde principios de 1847, y doctor en ambos derechos. Tuvo la dicha de crecer al lado de D. Ramon Lázaro de Dou, Cancelario de la universidad de Ceivera, de quien percibió el buen gusto y afición á las ciencias y literatura. Tiene *Lecciones de literatura latina*. Barcelona imp. de Gorchs 1848.

DOMENECH (D. Bernardo). Véase en los Anónimos: *Concordia pharmacopolarum*.

DOMENECH (D. Francisco). en 1846 y 47 publicó: *El mejor método de preparar el ácido acético.—Id. para determinar la agüeza en carbonato de las sosas y barrillas por un proceder alcalimétrico por medio del sulftrato borítico mejor, mas facil y económico que los conocidos.—Proceder económico para obtener los cianusos y ferranusos de potasa.—It. para la confeccion de la limonada de citrato de magnesia sin necesidad de aparatos dispendiosos.*

DOMEMENCH Y CIRCUNS (D. José) natural de Barcelona, y en la actualidad profesor de primera enseñanza en Tarragona, ha publicado: *Elementos de gramática castellana catalana, entresacados de varios autores*. Barcelona imp. de Brusi 1829, en 8.^o—*Semanario cristiano ó sea oraciones para adorar á Dios en todos los días de la semana, y otras varias oraciones* en 12.^o en el mismo año é imp.—*Los deberes mas esenciales del hombre*, un pliego.—*Lecciones teórico-prácticas de aritmética mercantil dedicadas especialmente á las clases artísticas y de agricultura*, en 4.^o imp. de Brusi 1837.—*Instructor de los niños*, en 8.^o Barcelona imp. de Estivill 1844 — *Simbol de S. Atanasi, traducción libre del llatí en vers catalá.*

Tarragona imp. de Graells 1847.—*Vida de la Proto-Martir Sta. Tecla Patrona de Tarragona y de todo el Principado de Cataluña*, dedicada al Ilmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, imp. de Puigrubí, Tarragona 1847. El autor dice equivocadamente, que hoy en Tarragona se venera la Sta. Reliquia, que se trajo de Armenia en tiempo de Jaime II: aquella reliquia pereció en el día del asalto de los franceses año 1811, y la actual el Ilmo. Cabildo Metropolitano la obtuvo de la Comunidad de Capuchinos de Sarriá. Como por manera de adición á esta obrita recordamos, que el Sr. D. Cárlos Gonzalez de Posada, dignidad de Enfermero en Tarragona, recibió de un amigo suyo un trozo bastante grande de hueso reliquia de la Sta. procedente de un relicario del Arzobispado de Toledo, que fué profanado por los franceses en la guerra llamada de la independenciam; cuya reliquia con las cartas que acreditaban su probable autenticidad dejó al oratorio de la casa de su dignidad. El Sr. Samaniego y Jaca, que de Arzobispo de Tarragona pasó á Burgos, erigió en esta catedral una gran capilla á honor de Sta. Tecla de mucho coste, si bien bajo de gusto de un churriguerismo exagerado: fué inaugurada con solemnísimas fiestas así de iglesia como populares, habiendo habido fuegos y toros, de cuyo acto se dió razon en un tomo en 4.º

DOMÈNECH (P. Pablo), religioso francisco conventual de Reus. A principios de este siglo publicó un *Catecismo de doctrina cristiana*, que es el que generalmente se usaba en aquella ciudad. Es muy de loarse por su estenso influjo y cristiano obgeto el santo celo, con que aquel religioso en horas acomodadas reunia la juventud de aquella vasta poblacion instruyéndola en el catecismo.

DOMENECH Y AMAYA (D. Pedro), médico titular de Sta. Maria, publicó: *Observacion de un picado por la tarántula*. Barcelona 1798. Se estiende á hablar sobre el efecto de la música en ciertas enfermedades.

★

DOU Y DE BASSOLS (D. Ignacio). Conciso en demasía está su artículo en las Memorias, y es nuestro deber darle alguna ampliacion. Los dos hermanos D. Ignacio y D. Ramon son una prueba de lo que vale un buen maestro, puesto que habiendo tenido por profesor y amigo al célebre D. José Finestres puede decirse que heredaron de él el saber y el gusto, idea que D. Francisco Dorca expresó en el siguiente epígrama en alabanza de la oracion fúnebre de Finestres por D. Ramon Lázaro de Dou.

*Plenius haud poterat laudari academicus heros ;
 At potuit certe pressius et melius ;
 Scilicet hoc maius breviusque , domesticus olim
 Quod doctor Dovios finxerit ille duos.
 Vivet in his posthac, quem sic expressit uterque,
 Ut Finestresium bis superesse putes.*

La oracion que D. Ignacio pronunció en el teatro de la universidad de Cervera en las exequias de Fernando VI fué la latina y no la castellana, como pudiera inferirse de las Memorias. Tuvo gran concepto de jurista y de hombre de gusto particularmente en la literatura griega y latina. En 1754 dió á luz *De lege Julia ambitus acroasis inauguralis, praecedens praedocturae gradum &c. Cervariae*. La obra que citan las Memorias titulada *Aelii Marciani 1 C. liber singularis ad formulam hypothecariam restitutus*, se imprimió en Cervera imp. de la Universidad á cargo de María Antonia Ibarra 1758. Mayans y Finestres elogiaron mucho este trabajo. Dejó inéditos *Comentarius historicus et iuridicus de veteribus ambitus legibus apud romanos.—Dissertatio de servitute altius tollendi*, en 4.º, obra que celebró Finestres por su elegancia y por fundar su parecer contra la opinion de Corasio, Vinnio y Cuyacio, que jamás le habian parecido probables. Los juristas de aquella época con sus ilustrados trabajos no solo dieron á conocer los antiguos juristas

romanos poco estudiados hoy, si tambien daban á la ciencia nueva ilustracion con la circunstancia de no extralimitarse *ultra ius et fas*.

DURÁN (D. Francisco). Falleció en 1808 siendo conserge de la Real Academia de S. Fernando. Compuso *La Industriosa madrileña y el fabricante de Olot*.

DURÁN Y MILÁ (D. Luis). En 1846 publicó la noticia de los perjuicios que produce la mezcla de harina de altramuces y de ervilla en la confeccion del pan describiendo los accidentes á que dá lugar.

DURÁN Y OBIOLS (D. Ramon), académico de la de medicina quirúrgica de Barcelona y ex-secretario de la junta superior gubernativa de medicina y cirugía. En 1846 se imprimió un discurso suyo sobre los perjuicios, que irroga á la salud pública de Barcelona la acumulacion de establecimientos de artefactos y manipulaciones aumentado en la actualidad con el de fábricas y vapores. Ademas ha dado á conocer su ilustracion ya en periódicos ya en cuadernos sueltos relativos á la fiebre amarilla.

E.

ELIAS (D. José Antonio), abogado de los Tribunales del reino y del ilustre colegio de Barcelona, socio de la academia de ciencias naturales y artes, y de la de jurisprudencia y legislacion de la misma ciudad. En union con D. Estevan Ferrater dió á luz: *Manual del derecho civil en Cataluña*; y en 1847 solo: *Compendio de la historia de las instituciones y derecho de la monarquía española y de cada uno de los reinos en que estuvo dividida*. En 1848 Barcelona imp. Hispana se dió á luz: *Atlas histórico de España ó sea cuadros sinópticos de su historia civil, eclesiástica, política, moral é intelectual; de sus antigüedades, y monumentos, de la genealogía de sus soberanos y bio-*

grafia de los españoles ilustres. El periódico de Barcelona La *Antorcha*, en su número 13, elogia la obra por el buen desempeño del autor dotado sin duda de génio indagador y de particular tino.

ESCAYOLA (D. José). Hay de este sugeto impresa una noticia de los accidentes producidos por la caña comun cuando se maneja mucho, y prescribe las medidas de precaucion.

ESTAPER (P. Mro. Fr. Antonio), de la órden de Sto Domingo, natural de Barcelona. Tiene dos cuadernos: 1.º *Barcelona instruida en sus lamentos*: 2.º *Verdadero modo de la libertad de Barcelona*. Tarragona 1810 imp. de Puigrubí. Hay de él varios sermones impresos y disfrutó como orador sagrado de especial concepto.

ESTORCH Y XIQUÉS (D. Pablo). Tiene *Belisario*, drama sentimental en verso. Olot 1839.

F.

FABRA Y SOLDEVILA (D. D. Francisco). Nació en Livia á 23 de abril de 1778. Estudió medicina en Montpellier, donde se graduó de doctor en 1803, y despues volvió á cursar la facultad en Cervera para poderla egercer en España, segun las disposiciones entónces vigentes. Durante la guerra de la independencia egerció la facultad en los ejércitos españoles, y establecido despues en Madrid fué socio fundador de la academia de ciencia naturales, habiendo sido tambien individuo de otras corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Dedicado al conocimiento del hombre, nos dió el resultado de sus observaciones en la obra: *Filosofía de la legistacion natural fundada en la antropología ó en el conocimiento de la naturaleza del hombre y de sus relaciones con los demás séres*. Madrid imp. del Colegio de Sordo-mudos año 1838. Descuella en el discurs-

so de la obra el desenvolvimiento de esta máxima: «el hombre -ni es simplemente un animal, ni una pura inteligencia; es «si un ser mixto ó medio colocado entre la materia y el es-«píritu, entre el cielo y la tierra, y como un vínculo que en «algun modo los une.» Contra el delirio de algunos que ridiculizaron el gran papel, que el hombre representa en el globo, como lo hizo Voltaire en su *Micromegas*, es de leerse el cap. 17 de la citada obra, donde prueba que el hombre es uno de los grandes poderes de la naturaleza ó el agente de la creacion. En la lectura de la obra se hace desear mayor estension, pero satisface su pulso en llamarnos al verdadero concimiento del hombre considerándole en lo físico, intelectual y moral, en lo que funda la educacion bajo todos sus respetos y la legislacion en todas sus estensiones. Brillan en sus páginas observaciones, que tienen íntima conexion con las máximas frenológicas al paso que rebaten el sensualismo, que abrazó Destut de Tracy y otros errados sistemas sobre el origen de los conocimientos humanos. Falleció en 1839 escribiendo sobre la relacion de la medicina con la legislacion. El autor de la *Biblioteca escogida de medicina y cirugia*, que se publicaba en Madrid y es obra del Sr. Morejon: en el t. 2.º pág. 157 habla de los trabajos inéditos del Sr. Fabra calificándolos de muy filosóficos. Cabe á Cataluña la gloria de haber tenido en nuestros días en tres filósofos en las personas de los Sres. Fabra, Roca y Cornet y Balmes otras tantas distinguidas plumas, que han rebatido victoriosamente los sistemas abstractos y erróneos, que con vano oropel ú oscura metafísica han alucinado muchos entendimientos. Escribió ademas: *Reglamento de medicina castrense.*—*Memoria acerca del régimen dietético observado en los hospitales, los abusos que se cometian en materia tan importante y modo de remediarlos.*—Disertacion con este título: *Optima medicina interdum est medicinam non facere.*—*Proyecto de instruccion reglamentaria sobre los medios y modo*

de desinfectonar los muebles y ropas, que hubiesen usado los que mueren de enfermedades tenidas por contagiosas.—Discurso sobre la reglas que deben adoptarse en el espurgo general de un pueblo apestado.—Disertacion sobre el no contagio de la tisis.—Discurso sobre la influencia de la educacion en las propiedades fisicas y morales del hombre.—Tratado estenso sobre los baños de vapor.—Elogio fúnebre de D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga —Discurso sobre la necesidad de una filosofia natural.

FABREGAS DEL PILAR (D. Francisco). Despues de buenos estudios preliminares cursó leyes en la universidad literaria de Cervera. Precicado á pasar á Francia á causa de los sucesos políticos de 1835 se estableció en Tolosa, donde se ocupó en enriquecer su mente con escogidos conocimientos. Vuelto al pais pasó á Madrid: concluyó allí su carrera y se recibió de abogado. Es de la academia de jurisprudencia de la Côte, y mereció que en las actas de ella se hiciese mencion honorifica de un trabajo suyo sobre la teoría de las obligaciones. En union con su paisano D. Pedro Lopez Claros, redactó el periódico de legislacion, que se publicaba en Madrid en 1842 y 43. Con la cooperacion del mismo tradujo al castellano el *Digestum romano-hispanum* del pavor de D. Juan Sala, adicionándole con las nuevas variantes del derecho nacional; y mereció que se declarase por Real órden obra de texto para el segundo año de leyes. Fué nombrado alcalde mayor de las islas Marianas, y hoy es oficial de direccion en el Ministerio de Instruccion pública, teniéndosele por empleado recomendable.

FAGEDA (D. José). Es el que sostuvo las conclusiones, que se citan en el artículo *Berenguer*. Fué monje gerónimo, cate-drático en la universidad de Salamanca y murió en Tortosa año de 1685. Escribió su vida un tal P. Roselló.

FAGES DE ROMÁ (D. Narciso) natural de Figueras en la provincia de Geroná, hacendado y descendiente por línea pa-

terna de una no interrumpida série de abogados, y por la materna del ilustre Dr. D. Francisco Romá y Rosell, primer Regente de la audiencia de Méjico, quien tiene articulo en las Memorias. Con su padre el Dr. D. Antonio Tomás Fages, Auditor honorario de guerra y el hermano D. Mariano Fages de Sabater defendieron una grave causa en Madrid, y obtuvieron la insercion de sus informes en el *Boletin de jurisprudencia y legislacion* y en el periódico de la Côte *La Universidad y el Foro*. D. Narciso tiene impresa la defensa de D. Abdon Terradas, de la cual habiendo presentado egemplares á la Academia Matritense de legislacion y jurisprudencia, de la que fué profesor, mereció que aquella corporacion le honrase con un oficio gratulatorio. En 1845 fué el primero y principal agente para la formacion de la *Sociedad de agricultura del Ampurdan*, la cual desde su creacion y en union de la *Sociedad académica y recreativa* de Figueras publica una Revista de agricultura y conocimientos útiles, de que es D. Narciso el principal redactor, y lleva el título de *Bien del pais*. Es presidente de la citada *Sociedad académica y recreativa*, socio corresponsal de la Academia de *Buenas letras* de Barcelona, de varias corporaciones literarias y económicas y vocal de la Junta de agricultura de la provincia de Gerona. Se ocupa al presente en reunir datos bibliográficos relativos á la agronomía.

FALGUERA Y PUIGURIGUER. (D. Felix María), abogado y catedrático de escribanos de Barcelona. Publicó: *Formulario de notaría*, imp. de Rubió, 1836.

FAURA Y CANALS (D. José). En 1846 y 47 imprimió una memoria sobre el tifo epidémico que en 1842 y 43 apareció en Hospitalet de Llobregat, por la cual la academia barcelonesa de medicina y cirugía le premió con una medalla de oro.—*Descripcion de otra epidemia observada en 1836 de carácter tifódico—Consideraciones sobre los perjuicios ocasionados por la congestion de caracoles nutridos probablemente por*

el Spartum scoparum de Linneo ó retama comun.—Descripción de otra epidemia en dicho Hospitalet.—Memoria sobre los diabetes —Observacion de escorbuto cuyo origen se debió á un efecto verminoso esencial, señalando el modo con que obra en su concepto.—Ojeada retrospectiva sobre el ejercicio de la obstetricia entregado á ignorantes en algunas provincias de España.

FELIU DE LA PEÑA (D. Francisco), natural de S. Ginés de Vilasar, brigadier de ejército y descendiente colateral del célebre D. Narciso Felíu de la Peña, autor de los Anales de Cataluña. En 1837 publicó en Sevilla, imp. de Dávila y Compañía, la novela original *Elena y Paulino*. Victor Hugo había publicado su *Notre Dame de Paris*, que tanto impulso dió al romanticismo, al cual se opuso el Sr. Felíu de la Peña, temiéndose de su extension males sin cuento. En 1843 publicó : *Memoria sobre el cuerpo de Estado Mayor*. Barcelona, imp. de Vallés. En 1846 el opúsculo *Leyenda histórico-política militar-administrativa-religiosa del Sr. Velez de la Gomera, con noticia de las expediciones españolas contra la costa de Africa, y memoria sobre la conservacion ó abandono de los presidios*. Valencia, imp. de Cabrerizo. Nuestro Gobierno ha dado en 1848 una prueba del interés por los presidios de Africa, ocupando las islas Chafarinas; si bien principalmente le han impulsado las pretensiones del gobierno francés respecto á ellas. En 1847 dió á luz *Jurisprudencia militar al alcance de todos*. Valencia, imp. de Mateu Cervera. Las revistas jurídicas y literarias aplaudieron al autor, quien por un apéndice final combatió el proyecto de ley para la conservacion del orden público pasado á las Cortes con fecha de 21 de febrero del mismo año, pero que fué retirado. Escribió la historia del Gobierno Provisional y la *Gran Parada de Generales*: ignoramos si se publicaron. Creemos que al presente se ocupa en los trabajos relativos á una nueva ordenanza para el ejército en conformidad á una Real orden de

16 de octubre de 1847, comunicada á la Capitanía General de Cataluña.

FELIU (P. Jacinto), clérigo regular de las Escuelas pías, nacido en Mataró á 13 de diciembre de 1787. Despues de haber enseñado desde 1813 especialmente las matemáticas en varios colegios militares, obtuvo por fin de S. M. el poderse retirar del colegio general militar, de que era profesor. La indicacion de S. M. de que sería de su agrado trabajase en cuanto sus fuerzas y salud se lo permitiesen un tratado de matemáticas para los caballeros cadetes de aquel colegio, le obligó á emprender este trabajo. Se dieron á luz ya en 1847 los dos primeros tomos, que comprenden la aritmética y álgebra, por el colegio; y se continuará publicando lo demas hasta completar la parte elemental de las matemáticas, que forma una de las partes de la enseñanza de los caballeros cadetes del citado colegio. S. M. le ha condecorado con las cruces de las dos órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Su orden le ha honrado con el gobierno de las Escuelas pías de Cataluña y despues en 21 de octubre de 1846 N. S. P. Pio IX. le nombró Comisario Apostólico de las Escuelas pías de España. Los escritores militares le han tributado justos elogios; y bástenos citar al Excmo. Sr. Conde de Clonard, quien en su Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España, pág. 144 le llama matemático profundo.

FENOLLAR (Bernardo). Fué catalan é hizo unas coplas en su idioma nativo, que se dieron á luz en Valencia, imp. de Jaime Vila, 1493.

FENOLLOSA (Doña Amalia) En la *Lira española*, periódico que comenzó á salir en Barcelona en 1847 y su parte de folletín número 1.º se principió á insertar de esta Señora la novela original *Malvina de Serhati*.

FERIGLE (D. Pablo). Véase: Ferrater D. Estevan.

FERRAN (Dr. Juan). En el año 1619 imprimió en Barce-

*

lona: *Oracion apologética en defensa de las divinas y humanas letras y profesores de ellas*. Aumentamos con esta noticia el artículo, que este sugeto tiene en las Memorias.

FERRATER (D. Estevan). Véase Elias D. José Antonio. Además con D. Pablo Ferigle publicó: *Recopilacion extraetada, ordenada y metódica de las leyes y reales disposiciones promulgadas desde 1807*.

FERRATER (D. Juan de la Cruz), profesor de farmacia en la provincia de Tarragona. En 1835 dirigió á la Real Academia de ciencias naturales de Barcelona una memoria sobre la causa de la enfermedad de los olivos llamada *aceyton*. Impugna la opinion de los que la atribuyen á la accion de ciertos insectos y el dictámen de los que la consideran como una extravasion de los jugos del árbol, asegurando que es una planta criptógama, parásita, intestinal, perteneciente al género *uredo*. Propone los remedios para evitar su produccion.

FERRER (P. Francisco de la Concepcion), natural de Barcelona donde nació á 5 de mayo de 1773 y sacerdote de las Escuelas pías, en que entró á 2 de julio de 1789. Es autor de la obra: *Aritmética especulativa y práctica para alivio de maestros y aprovechamiento de los discipulos de las Escuelas-pías de Cataluña*, 1 t. en 4.º, Mataró, imp. de Abadal. Después del célebre Poy (*) fué este sacerdote el que promovió y tal vez mas el estudio de la aritmética mercantil en el Principado. Su objeto fué así en la citada obra, como en un cuaderno de problemas, que dió á luz poco después, facilitar el trabajo de la enseñanza; adoptando además el uso de las pizarras. Fué buen pendolista como lo prueba su Caligrafía, de la que se han hecho varias ediciones. Fué eminente en piedad este padre: incansable

(*) El Colegio de S. Buenaventura de Barcelona órden de S. Francisco facilitó la enseñanza de aritmética al Sr. Poy, franqueandole un local.

y celosísimo en la enseñanza, mereciendo bien de domésticos y extraños. Aunque era su cargo la enseñanza de aritmética, escritura y catecismo, se extendió á la gramática castellana, geometría y agrimensura, como demuestran los cuadernos de los ejercicios literarios, que cada año daba al público. Murió víctima de la caridad durante la epidemia que aflijó á Barcelona en 1821.

FERRER Y VALLS (D. Gerónimo), natural de Santa Coloma de Queralt, en la provincia de Tarragona, nacido en 22 de enero de 1797. Este sugeto se dió á conocer desde 1828 por trabajos ordenados á promover la industria y comercio. Propuso á S. M. un proyecto para establecer diligencias en el reino de Aragon y mejorar los caminos: otro al virey de Navarra que fué adoptado para la reparacion de la carretera de Pamplona á Arriba, habiendo sido comisionado por Real órden de 16 de abril de 1830 para proponer arbitrios en favor de la carretera de Zaragoza á Navarra. En 1828 estableció la diligencia de fresco de San Sebastian á Zaragoza para el surtimiento de esta plaza. Presentó á S. M. en 2 de mayo de 1832 un proyecto de navegacion del Ebro: en 1833 formó en Sevilla la compañía de seguros mútuos contra incendios de casas: en los boletines de comercio de Madrid y otros periódicos del reino en 1833, insertó varios artículos pertenecientes al fomento de la riqueza pública, y en 1834 comenzó la publicacion del periódico *El Nacional*. En diciembre de 1845 fundó en Barcelona la compañía llamada *Hébrica*, cuyo objeto era establecer seguros sobre cosechas y otros ramos, y en 17 de octubre de 1848 fué nombrado presidente interino de la *Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera*. En 15 de mayo de 1841 habia sido nombrado cónsul de España en Campeche perteneciente al departamento de Yucatán, por haberse este substraído de la obediencia del primer magistrado de la república de Méjico; y durante este cargo dirigió

al Gobierno comunicaciones importantes relativas á datos estadísticos, políticos, industriales y comerciales. Sus impresos son los siguientes. En abril de 1833 publicó un folleto para regularizar en España los pesos, medidas y monedas: en 1834 un *Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales*: en 1846 dió á luz *Cartas históricas, filosóficas, estadísticas, agrícolas, industriales y mercantiles*. Habló de ellas con elogio el *Semanario de la industria*, periódico de Madrid. Tiene también manuscritos sobre materias interesantes, y sus impresos lograron favorables juicios de la prensa periódica.

FERRER Y SUBIRANA (Dr. D. José) natural de Olot. Después de haberse distinguido en el Seminario Tridentino de Vich, pasó á la universidad de Cervera en 1830, donde cursó leyes y obtuvo el grado de Doctor por *sobresaliente*. En 1838 se le encargó la cátedra de derecho natural por la universidad de Barcelona. Fué fundador y principal colaborador del periódico *La Paz*: con los Sres. Roca y Cornet y Balmes trabajó en *La Civilizacion*, que principió á publicarse en Barcelona en 1841. Son notables los artículos, con que el Sr. Ferrer combatió la escuela utilitaria fundada por Bentham, y fijando el fin de su impugnacion dice: «nosotros juzgamos que Bentham anduvo errado al proclamar este principio (el de la utilidad) como la única regla, que debe seguirse, y esta idea «es la que combatimos. porque sobre creerla falsa en sí, «pensamos ser nueva, siquiera por su sentido avieso y por las «funestas interpretaciones, que pueden dársela.» t. 1.º, pág. 537. Fué oportuno este trabajo, porque coincidía con la manía dominante á su favor, que ya ha cedido un tanto. Martinez Marina en un pasaje de su *Vida de Jesu-Cristo* habia ya insinuado lo chocante de aquellas doctrinas. El Sr. Ferrer tomó parte también en la edicion de las *Siete partidas*, de que se hablará entre los Anónimos y en la redaccion de la *Biblioteca del abogado*. En 1838 publicó: *Observaciones religiosas, morales, socia-*

les, políticas, históricas, y literarias entresacadas de las obras del Vizconde de Bonald, Barcelona imp. de Torner. Murió á 25 de diciembre de 1843. D. Joaquin Roca y Cornet, hizo su necrología inserta en la Gaceta de Madrid de 3 de marzo de 1844, la cual concluye «el amigo tierno, el joven filósofo cortado en la flor de la edad murió la muerte del justo.»

FERRER (D. Luis). Fué escribano de Barcelona, redactor de *El Nacional*, y en 1840 de *El Constitucional*.

FERRER (P. Mro Fr. Magin) religioso mercenario calzado, examinador sinodal del Real Consejo de las órdenes y de varios Obispados. Principió á ser conocido ventajosamente desde 1823 por la predicacion, habiéndose impreso algunos de sus sermones, entre los cuales recordamos la oracion fúnebre de la Reina Doña María Amalia. En 1827 se hallaba de Regente de estudios en el colegio de S. Pedro Nolasco de Tarragona, donde logró general aprecio por sus virtudes, por su civilidad y por el concepto de sugeto adornado de conocimientos estensos. A él se confió la redaccion del diario de Tarragona, publicado con motivo de la ida de D. Fernando VII á Cataluña para reducir á la obediencia á los levantados en 1827. Posteriormente fué secretario del Ilmo. Sr. D. Fr. Simon Guardiola, Obispo de la Seo de Urgel, y despues del Ilmo. Sr. P. Tejada, Obispo de Solsona hasta la muerte de este, que le cogió entre graves disgustos y en el egercicio de sus virtudes apostólicas durante la guerra civil terminada en 1840. Despues de esta muerte pasó á residir en el convento de su órden en Berga, cuya reverenda comunidad vivia dedicada á los obgetos de su instituto. Concluida la guerra civil pasó á Francia, desde cuyo reino llamó mas particularmente la atencion pública como eseritor. Sus obras son las siguientes; *Diccionario castellano-catalan*, 1 t.—*Diccionario catalan-castellano*, 1 t.—*Impugnacion critica de la obra titulada: «Independencia constante de la iglesia hispana y necesidad de un nuevo con-*

«cordato» escrita por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Canarias é impugnada por &c.—*Historia del derecho de la iglesia en España en orden á su libertad é independencia del poder temporal y de las relaciones de este con el de la iglesia para el arreglo de materias eclesiásticas; ó sea segunda parte de la impugnacion de la obra titulada: Independencia &c.*—*Las leyes fundamentales de la Monarquía española segun fueron antiguamente y segun conviene que sean en la época actual.* Tiene varias traducciones entre las cuales se cuenta la de *Libertad de la iglesia, por el Sr. Obispo de Langrés.*—*Anuario de Maria.*—*Los Santos Angeles.* En 1847 salió de la imp. de Riera en Barcelona: *Carta dirigida al Excmo. Sr. Obispo de Canarias por el P. F. Magin Ferrer*, en la cual le denuncia como altamente injurioso á S. E. un libro, que se ha dado al público con el título: *Cartas del Obispo de Canarias al censor de su libro Independencia de la Iglesia Hispana.*» En los escritos del P. Ferrer se nota cierto rigor, que descubre el convencimiento, que tiene de cuanto afirma, sin doblegarse á consideraciones, que á su ver puedan rebajar el brillo de la verdad. En la *Historia del derecho de la Iglesia* y demas tratados en que impugnó la *Independencia constante de la Iglesia Hispana y necesidad de un nuevo concordato*, combatió la idea del Concordato, que en aquel tiempo tuvo no pocos patronos. Muy luego de haberse recibido la alocucion del Smo. Padre Gregorio Papa XVI, hecha en consistorio secreto de 1.º de marzo de 1841 dió á luz el P. Magin su *Alocucion vindicada*. Tiene ademas algun folleto.

FERRER Y GARCÉS. (Dr. D. Ramon), catedrático de Medicina legal, toxicología é higiene pública en la universidad de Barcelona, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, socio de número de la academia médico-quirúrgica de dicha ciudad, de la sociedad de Fomento de la ilustracion, y de la

económica de amigos del país de la misma y de varias corporaciones científicas y literarias del reino y extranjeras: Sus obras son las siguientes: *Clínica quirúrgica, ó consideraciones sobre el estudio práctico de la cirugía*, 1. t. 8.º, Barcelona, imp. de Bergnes 1839.—*Memoria de los trabajos de la Sociedad para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de la provincia de Barcelona*, 1841. Esta memoria, que fué leída previamente á la Junta directiva, se publicó despues por acuerdo de la misma Junta y á expensas de la Sociedad carcelaria. Duélenos que al paso que la ciencia no está ociosa en beneficio de la humanidad, sea tan paulatina la ejecucion de ilustrados proyectos, que nuestros sábios no cesan de proponer.—*Fragmento toxicológico ó esplicacion de algunos venenos, del modo de analizarlos y de curar sus efectos*, 1 tomito en 8.º may. Barcelona imp. de Carlé 1846. Llamó la obra fragmento para que pudiese considerarse su continuacion cualquiera otro trabajo para adiccionarla ó modificarla. Esta obra ha sido incluida por el Gobierno en la lista de libros de texto para la enseñanza médica de las escuelas del reino, con la circunstancia de ir en primer lugar. Tambien fué incluida para el curso académico del año anterior con la misma circunstancia de preferencia. En diferentes épocas ha publicado algunos folletos relativos á la medicina. En 1848 dió á luz una obra elemental de medicina legal con el siguiente título: *Tratado de medicina legal, ó exposicion razonada de las cuestiones juridico-medicas, que se suscitan en los tribunales de justicia*, Barcelona, imp. de Riera. Todas las obras del Sr. Ferrer y Garcés se hacen recomendables por su estilo, claridad y método, por el buen lenguaje y por hallarse en armonía con el actual estado de la ciencia. Respecto la medicina legal no entró en su plan la estension á todos los puntos, que tocó Zaquias, ni se ciñó al mezuino círculo, que se fijó Belloc y algun otro. Si- gue las cuestiones de que pueden los tribunales ocuparse res-

pecto al hombre principiando desde su nacimiento, y en cuanto la medicina pueda prestar luz á los jueces: es altamente moral, como lo comprueban sobre todo las doctrinas relativas al aborto y suicidio. Nosotros nos hubiéramos complacido en que el tratado fuese acompañado con reflexiones relativas á materias, que puedan tener contacto con puntos especiales y propios de los juicios eclesiásticos, y creemos que por eso no se hubiera podido considerar alterado su plan. En la advertencia preliminar á la Clínica quirúrgica ofrece un tratado de afectos esternos. Con tales trabajos es el Sr. Ferrer y Garcés uno de los que llaman mas poderosamente la juventud estudiosa á los conocimientos positivos y de inmediata aplicacion.

FERRERAS Y ROURA (D. José Oriol). Véase Oms D. Luis.

FIGUERAS Y PEY (D. José) Dr. en ciencias, profesor de escuela elemental y superior, individuo de la comision especial de exámenes de la provincia de Barcelona. Tiene: *Lecciones de geografia astronómica, física y política*. Barcelona, imp. de Verdager. Ha sido declarada obra de texto.

FIGUERAS Y GRALL (D. Mariano), natural de Riudoms. En 1775 siendo alférez de dragones de Villaviciosa publicó: *Idea del proceso militar, en que se presenta un método claro y sencillo para su formacion con arreglo á la ordenanza general*.

FIGUEROA (D. Genaro), natural de Barcelona, capitán de Reales guardias españolas. Tenía compuesta una disertación sobre la belleza ideal, y se nos asegura haberse impreso despues de su muerte.

FIGUEROLA (D. Laureano), licenciado en derecho civil y abogado del ilustre colegio de Barcelona. Fué alumno de la escuela normal central por la provincia de Barcelona. Imprimió en Madrid: *Manual de enseñanza simultanea y mixta*. imp. de Yenes, 1841. Se reimprimió en Barcelona y cuenta 3

edic. También ha impreso: *Guía legislativa é inspectiva de instruccion primaria, que contiene: 1.º toda la legislacion vigente distribuida por orden de materias: 2.º instrucciones para visitar las escuelas de todas clases.*

FOIX (D. Juan), catedrático del colegio de medicina y cirugía de Barcelona. En 1830 dió un cuaderno impreso en Barcelona en la de Verdaguer, donde explica las propiedades físicas, químicas y médicas de todas las aguas minerales de España hechándose solo de menos unas siete. Por Real orden de 14 de setiembre de 1848 se aprobaron para texto las siguientes obras del Sr. Foix: *Curso de materia médica ó de farmacología por J. Foix traducido, refundido y arreglado por D. J. Foix &c. Arte de recetar ó formulario práctico.*

FOLCH Y AMICH (D. Francisco de Paula), ayudante de profesor del Real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, miembro de la sociedad estrangera establecida en Paris para estudiar el cólera, socio corresponsal de las reales academias quirúrgicas de Berlin, Madrid y Sevilla. Fué individuo de la comision que Fernando VII, á propuesta de D. Pedro Castelló envió á Paris, la que dió su informe general, impreso en Madrid, imp. Real, 1834, y reimpresso en el mismo año en Barcelona imp. de Verdaguer. Tiene tambien *Breve descripcion del cólera morbo oriental, que se padeció en la ciudad de Sevilla en los meses de setiembre, octubre y parte de noviembre de 1833*, Barcelona imp. de Verdaguer. 1834. Por Real órden de 14 de setiembre de 1848 se declaró obra de texto su *Tratado elemental de patología general y anatomía patológica*, 1. t. Es tambien de la sociedad alemana de médicos investigadores de la naturaleza.

FOLCH (D. José). Nació en Barcelona á 14 de enero de 1768: fué escultor de cámara y murió en Madrid en 1814. Como artista dejó acreditado su nombre en el cenotafio, que en la iglesia de Sto. Domingo de Palma se erigió á la memo-

*

ria del marqués de la Romana. Como escritor fué compañero de D. Manuel José Quintana en la redaccion de las *Variades de ciencias, literatura y artes*, periódico que se publicaba en Madrid á principios del presente siglo. Se dedicó á la escultura en Barcelona bajo la dirección de D. Raimundo Amdéu. Con su hermano D. Jaime trabajó varias obras en Granada, y tiene otras repartidas en España. Fué nombrado aacadémico de la Rl. de S. Fernando á 2 de julio de 1797.

FONT (Fr. Guillermo). En la Bib. Franciscana por F. Juan de S. Antonio, salamanquino t. 3.º se le atribuye un sermón del beato Raimundo Lulio y una disertacion sobre el mismo.

FONT Y ROURA (D. Jcsé). En 1816 apareció una obrita suya titulada: *Las ocho épocas de la medicina* con un atlas histórico-bibliográfico de las ciencias médicas y farmacia.

FONT Y FERRÉS (N.) Licenciado en farmacia del antiguo Rl. Colegio de S. Vitoriano de Barcelona, socio numerario de la Acad. nacional de ciencias naturales y artes, individuo de la sociedad médica de emulacion, todo de la misma; socio corresponsal del Instituto valenciano y de otras corporaciones científicas; autor del *Manual de enfermedades secretas, del tratado científico y pintoresco de medicina doméstica, del Médico de las enfermedades humoraces, de las Tablas de terapéutica médico-quirúrgica para los casos de envenenamiento y asfixia*. En 1848 ha publicado: *El médico de la gota y del reumanismo* &c en Barcelona, folleto de 48 pág.

FORS (Dr. D. Raimundo), catedrático del colegio de farmacia de Barcelona. Estudiando la naturaleza, inventó un nuevo método de preparar las aguas minerales hidro-sulfuricadas, conocidas antes con la denominacion de hepáticas, segun que es de verse en el boletín número 6 de la academia de ciencias y artes de Barcelona, donde está inserta la memoria sobre el particular, que antes en 2 de agosto de 1838 habia leído su au-

ter en sesión pública. Tiene también: *Tratado de farmacia operativa*, cuya obra está aprobada para texto.

FORT (D. Juan), arcipreste de Ager. Recopiló las constituciones sinodales del arciprestazgo hasta el sínodo celebrado en 1648.

FORT (P. D. Juan), profeso de la cartuja de Scala-Dei, que falleció en 14 de mayo de 1464: escribió un tomo de sus revelaciones, según se lee en el suplemento manuscrito á la Bib. Cartusiana del P. Petreyo por el P. D. Gregorio Nuño, que se guardaba en la cartuja de Miraflores, cerca de Burgos.

FREIXAS (D. José María de): En 1844 dió á luz: *La enciclopedia de los tipos vulgares y costumbres de Barcelona*, y en 1845 las traducciones: *Historia de Cárlos XII, rey de Suecia.—La reunion peninsular por medio de un doble casamiento entre las familias reinantes de España y Portugal.*

G.

GALADIES (D. Manuel), natural de Ripóll y abogado residente en Vich, buen jurisconsulto y literato entendido en la arqueología, en cuyo ramo se le considera alumno de D. Jaime Ripoll, canónigo de aquella ciudad. También pasa por inteligente en las matemáticas. Le pertenecen los artículos del Diccionario geográfico universal, relativos al corregimiento de Vich, ciudad de Vich, villa y monasterio de Ripoll, S. Pedro de Torrelló y Ogasa. En 1846 publicó en Vich imp. de Valls: *Recuerdo histórico de la carretera de Barcelona á Vich, ó sea privilegio inédito expedido sobre esta línea de comunicacion por el rey D. Jaime I de Aragon, acompañado de varias observaciones y notas por D. M. G.* Ha sido corresponsal de varios escritores públicos, y nosotros le debemos los datos del artículo *Gallissá*. El Recuerdo del Sr. Galadies además de tratar de:

los esfuerzos de nuestros mayores para facilitar comunicaciones, se estiende á otras antigüedades del pais, debiendo recoger aquí la especie, que le inspira la localidad de *Covas de Rivas*, donde cree ver un segundo *Cova donga*. Tal vez á alguno le parecerá que el autor del *Recuerdo* se estiende hasta mas allá de lo que se habia propuesto; pero á nosotros siempre nos parece loable el esfuerzo para descubrir nuestras antigüedades : siempre nos es gustoso leer noticias interesantes del pais, siempre grato recoger votos é ideas luminosas, que puedan ceder en su beneficio. Así la obra de que tratamos como la decision del Sr. Galadies para contribuir como alcalde Constitucional de Vich á solemnizar la eleccion de Obispo de aquella ciudad, verificada en el Ilmo. Sr. D. Luciano Casadevall, y á perpetuar la memoria del célebre escritor D. Jaime Balmes, ambos de aquella ciudad, con otras circunstancias le recomiendan de un modo singular como á escelente patricio.

GALÍ (D. Juan), en 1846 dió: *Consideraciones sobre un abceso, que terminó por tá espulsion de cálculos biliares*. Es obra muy razonada y digna de meditacion.

GALÍ (Dr. D. Leonardo), natural de Tarragona. Escribió: *Disertacion de una niña que nació sin cerebro, cerebelo y médula oblongada, ilustrada con una memoria sobre los principios de animalidad, en la cual se dan varias razones de la posibilidad de este y otros fenómenos de la máquina animal*. Barcelona 1786 — *Nuevas indagaciones acerca de las fracturas de la rótula y de las enfermedades que con ella tienen relacion especialmente la transversal*, Madrid 1795. Segun el Dr. Chinchilla contiene muchos y esquisitos conocimientos, esquisitas observaciones propias, fuerza de conviccion y otras preciosas circunstancias. Tiene al fin seis láminas que presentan modelos inventados por el autor de todos los útiles concernientes al aparato y apósitos de estas fracturas. Costeó la impresion el Príncipe de la Paz. En Madrid año 1822 dió á luz: *Contesta-*

cion al informe inserto en los números 3 y 4, t. 2.º de las Decadas médico-quirúrgicas, ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y cirugía.

GALLÍ (D. Florencio), edecan del general Mina. Tradujo del francés: *Memorias sobre la guerra de Cataluña en 1822 y 23.*

GALLISSÁ Y COSTA (P. Luciano), natural de Vich. Está contenido en las Memorias así como en la Biblioteca de Sempere con el relato de sus producciones literarias. Mas como segun Damis hasta las migajas deben recojerse de las mesas de los dioses, recopilaremos las noticias, que ademas de aquel contenido nos ha proporcionado D. Manuel Galadies. Esperamos que nos disimulen los que observen, que nos pasamos de la bibliografía á una biografía, mientras que nos complacemos en dar á conocer los principales rasgos de la vida del P. Gallissá, cuya memoria es grata á los sábios é interesante para la literatura. A la edad de 14 años tomó el hábito de jesuita en la provincia de Aragon, despues de haber hecho los primeros estudios en Vich; y siendo aun muy jóven pasó á enseñar primero retórica y despues filosofia en la universidad de Cervera. Abundaban á la sazón aquellos estudios en hombres eminentes, así por su ciencia como por su gran cultura, cuyo primer cuidado en la recepcion de un profesor era el de hacerse con un nuevo compañero, con quien se aumentase el comercio literario y se perfeccionase la comunicacion de sentimientos, formándose una ilustrada y deliciosa sociedad, cual recuerdan las memorias de aquellos sábios y nos han participado algunos ancianos, cuya relacion al presente podria parecer mas poética que real. D. José Finestres de Monsalvo y el jesuita P. Bartolomé Pou, fueron los que estrecharon mas los lazos de la amistad con el P. Gallissá, á quien desde luego miraron con la consideracion que exigia su talento y su literatura, su dulce trato y virtudes. Con motivo de la deportacion, que los Jesuitas sufrieron, fué á parar á Ferrara, ciudad entónces muy famosa por los sábios que en

ella residian; y sin embargo de ser un extranjero y deportado, mereció que por voto universal de los ferrareses, en virtud de unos brillantes ejercicios se le nombrase prefecto de la biblioteca pública de la universidad. D. Juan Andrés en sus Cartas familiares, t. 1.º, carta segunda insinúa el gran concepto del nuevo bibliotecario, así como D. Tomás Serrano en un poema (*) que dirigió á cierto amigo erudito, en que hablando de la biblioteca de Ferrara concluye

*At tibi reserabit unus omni
Eruditus in arte Lucianus.*

En el día 27 de abril de 1779 recibió el grado de doctor en ambos derechos en la ciudad de Cecena, patria de Pio VI, entónces reinante. En 1785 principió á viajar por Italia y gran parte del viage le hizo con el abate Andrés. Paró en Roma unos tres meses y recibió en ella respetos y consideraciones de insignes literatos, así como distinciones de altos personajes, entre las cuales se cuenta el cardenal Juan María Riminaldi, presidente de la universidad de Ferrara, quien le ocasionó una conferencia con el Papa. D. Benito Moxó, monge de S. Cucufate del Vallés, catedrático de Cervera y despues arzobispo de Charcas, fué testigo en Roma del concepto literario del P. Gallissá y de sus esquisitos conocimientos. Este célebre profesor en un prólogo, que disponia para la vida y escritos de Finestres por Gallissá decia: «me cum multos huius memoriae doctos atque «eruditos homines et hispanos et externos saepius convenerim, «neminem tamen hactenus invenisse, in quo maiora ac prae «clariosa vel naturae, vel ingenii, vel studii, adiumenta et sub- «sidia versari prehenderem » Sigue hablando de su trato con

(*) Se imprimió en Foligno, ciudad de Umbría, año 1788.

Andrés y Gallissá, siendo notables entre otras las siguientes palabras. «Per eam igitur ipsam occasionem, quantum Andressius «Gallissarii iudicio deferret facile intellexi: neque id solum tum «cognovi; sed illud etiam haud minus aperte perspexi, plurimos «romanos cives, qui magnum sibi nomen luculentissimis in «vulgus editis scriptis quaesissent, et qui ut illius gentis est mos, «de nostrorum hominum in litteris humanioribus gloria crebro «detraxissent; eos viso auditoque Gallissario, ingenuo quodam «pudore, ruboreque suffundi.» En medio del aprecio que disfrutaba Gallissá ejercía en su corazón gran influencia el dulce amor de la patria y el de su familia, á la cual escribía en términos los mas cariñosos. Uno de los mas señalados servicios, que hizo á su patria, fué el obsequio prestado al Ilmo. Sr. D. Francisco de Veyan y Mola en su empeño de llevar á cabo el proyecto de una selecta biblioteca pública, que realizó en su palacio episcopal, si bien tenemos que lamentar la pérdida de muchos libros que se sufrió en el transporte. La ocupacion de Ferrara por los franceses en 1796 le decidió á dejar las amenas llanuras del Pó trasladándose á Vich y casa de su sobrino Ponsch. En esta última estancia de Gallissá es de donde mandó imprimir en Cervera su vida de Finestres. En Vich aprendieron de él el griego D. Ignacio de Sallés, mas adelante marqués de Puerto-nuevo, y D. Agustín Torres, canónigo de Vich. Las Memorias ponen el catálogo de sus obras impresas sin inclusion de algunos folletos y hojas volantes. El Sr. Galadies nos comunica, que en la biblioteca pública y en poder de su sobrino Ponsch existen varios manuscritos sobre los cuales dice: «Campea en todos un pensar independiente, una crítica juiciosa y profunda y un cabal conocimiento del carácter de su época, que él llama siglo de oropel, «que bajo la apariencia de candor y de suma gentileza encubría «mucha frialdad y aun algo peor.» Discurriendo por qué en España al siglo de los talentos y de la imaginacion no sucedió como en Francia el de las luces y de la filosofía, señala por una

de las causas lo que suponen los sufrimientos de los Avilas, Luises de Leon y Carranzas. Sobre los libros ascéticos observa que los franceses se léen con gusto mas sin devocion, en lo que les llevan ventaja los españoles muy elogiados por los clásicos franceses. Con su prodigioso saber juntaba piedad sólida, candor y sencillez, y comunicaba sus luces sin ostentacion y siempre con oportunidad. Estos cortos rasgos pueden servir de una de tantas pruebas de que muchas veces la vida de un sábio y virtuoso, así en su bufete como en el trato particular nos enseña mucho mas que el ruido del hombre público, cuya memoria se disipa con la muerte. Falleció el Sr. Gallissá el dia 12 de noviembre de 1810 á la edad de 79 años.

GARRIGA (D. José). En la línea segunda de su artículo en las Memorias debe leerse 1763 en vez de 1765, segun correccion del autor. Le añadimos con lo siguiente: Mr. Moreau de Jones en la cuenta que dió á Luis XVIII de los sábios españoles y portugueses habló con elogio del Sr. Garriga refiriéndose á los *Elementos de meteorología*, 1 t. en 8.º que debía constar de 5. Tiene ademas: *Descripcion de un esqueleto muy grande y raro* que se conserva en el gabinete de historia natural de Madrid.—*Historia de la emperatriz Josefina*, 1 t. 4.—*Diario de los nuevos descubrimientos en las ciencias físicas que tienen relacion con el arte de curar*, 3. t. 8.º *Manual de la criada económica y de madres de familia*.— En 1842 se publicaron *Observaciones sobre los defectos del calendario usual*, y anteriormente habia dado á luz una *Razon de errores en las observaciones meteorológicas que se suelen publicar*. Tiene algunas traducciones, y en varias sociedades pronunció discursos y dió informes, que han extractado los papeles públicos de la época.

GATELL (D. Pedro). Poseo 1 t. 4.º men. ms. dedicado al Excmo. Sr. Bailio Frey D. Antonio Valdés, secretario de Estado y del Despacho universal de Marina é Indias sobre los

cuatro puntos siguientes: *Exposicion de los diferentes métodos de observar la longitud en el mar, y la infalible latitud.*—*Modo de usar del conocimiento de tiempos, y almanak náutico.*—*Esplicacion y uso del Quartier esférico para resolver los problemas astronómicos y de navegacion.*—*Tablas útiles además de las de conocimientos de tiempos y almanak náutico:* contiene las derrefracciones de luz, paralaxes de luna, aumento de su semidiámetro, conversion del tiempo de un reloj á péndulo de partes del ecuador &c. Dice el autor que sirvió 23 años en marina.

GATELL (P. Mro. Fr. Tomás) del orden de predicadores. Desde 1815 ha sido catedrático de teología moral en el Seminario Tridentino de Tarragona, donde hoy es regente de estudios. Ha gozado siempre del público aprecio por sus conocimientos eclesiásticos, por la bondad de su carácter y dulce trato. En 1811 y 12 con el P. Rius redactaban en Reus un periódico en oposicion al que daba el Sr. Ardebol. Despues ha dado á luz: *La plata de Dios inmune—Memoria católica-patriótica á favor de la Iglesia y Principado de Cataluña.*

GAVER (Fr. Nadal), contenido en las Memorias. Sobre lo que en ellas se expresa tiene *Speculum fratrum* M. S. de 1445. Le cita Ribera en sus Centurias de la orden de la Merced. Contestando á un argumento, que se hacia contra la multitud de los frailes de la merced y su ordenacion responde: «*Quod Fratres de ordine Bæ. Mariæ de Mercede magis indigent scientia, & studio diversarum scientiarum, cum habeant conferre cum inimicis fidei nostræ, et qui sciant inter eos fidem nostram defendere, cum eis disputare, & rationem de fide nostra dare, si per ipsos maledictos Sarracenos interrogentur, sicut fit sæpissime, et si viderit aliquem velle apostatare á fide inter ipsos, oportet aut Fratres nostri sint homines, qui eis possint loqui de verbo vitæ, et á tali proposito deviare. Quid plura? quia maledicti Apostatæ fortius impugnant fidem nostram, quam ipsi Sarra-*

«cent, qui sciunt mores Christianorum.» Apuntamos este dato como que ilustra la historia de los trabajos de la Real y Militar orden de Nuestra Señora de la Merced, cuyos atletas láicos peleaban por la expulsion de los árabes, mientras que sus sacerdotes empleaban los talentos para la extension de la fé.

GAY Y BEYA (Dr. D. Narciso), natural de Figueras, donde nació á 22 de diciembre de 1819. Cursó filosofía en el Colegio Tridentino de Gerona, y el derecho en la universidad de Barcelona. Para adelantar en la legislacion se dedicó al estudio del hombre físico, intelectual y moral: asistió á las lecciones de ideología y teoría de sentimientos morales que el Dr. D. Ramon Martí de Eixalá daba en la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y oyó las lecciones de frenología que daba D. Mariano Cubí y Soler. Creyó el Sr. Gay, que el sistema psicológico de Gall le proporcionaba la solucion de varias dificultades y útilísimas aplicaciones, habiéndose convencido de que la prevencion contra él nacía de ser poco conocido y tal vez del excesivo entusiasmo con que algunos le han proclamado. Para estender esta misma persuasion unido con otros compañeros publicó: *El Eco de la Frenología y de las escuelas filosóficas* que principió á salir en 1.º de enero de 1847. Tambien desempeñó la clase de moral y religion en el instituto de Figueras. Recibió el grado de Dr. en Madrid, para lo cual leyó en 12 de noviembre de 1848 el discurso: *La propiedad individual y el comunismo*. Madrid, imp. de Alegria. Fúndase en la naturaleza del hombre, y apoyado en ella rechaza los principios icarianos, las teorías de Owen y discípulos de Saint Simon, sentando que el progreso social consiste en el desarrollo de las facultades y derechos del individuo en armonía con la sociedad.

GAYTTE (D. Estevan). Tiene: *Cuadro sinoptico estenografico*, una hoja en fol. marquilla apaisada. Barcelona, imp. de Verdguer.

GIBERT. (D. Enrique), natural de Barcelona. Tiene: *Es-*

céνας miscélanéas.—*Urso Módena.*—*La amistad sueca.*—*El canto de un catalán.*—*Un blasfemo.*—*El incendiario.*—*Una noche en un castillo feudal.* Insertó el folleto *Gilberto* en el Guardia nacional de Barcelona de 8 y 9 de febrero de 1840. Falleció en el mismo año.

GIRÓ (D. José), *Geometria*, compendio dispuesto para uso de la juventud.

GIRONELLA (D. Antonio), natural de Barcelona. Publicó algunos dramas. Tuvo parte en el periódico de Barcelona: *El Propagador de la libertad*, que impugnaba el Estatuto Real 1835. Hizo *Los ódios*, novela épica en seis cantos que imprimió en París 1840. Está compuesta en sextillas, género mas usado en Italia que en España. Retrató su conducta en la siguiente estancia 16 del canto 1.º

«Mi corazón sensible y sin malicia,
Arrebatóse, porque en su inocencia
Creyó, que libertad fuese justicia,
Y sucumbió á su torpe inexperiencia,
Porque no hay voz, que á el alma si es honrada,
Cual libertad resuene arrebatada.»

Tiene una Oda á Doña María Cristina de Borbon, inserta en el diario de Brusi de 1.º de octubre de 1834.

GIRVES (D. Francisco). Dean de la Santa Iglesia de Lérida, contenido en las Memorias. El P. M. José de la Canal, continuador de la España Sagrada en el t. 46 ha publicado la siguiente disertacion de Girves: *De episcopali Sede S. Licerii. Dissertatio novo Episcopologio Ilerdensi præmittenda.* Es trasladada de la disertacion manuscrita, que no debia quedar oculta en el polvo del archivo, dice el P. Canal.

GISBERT Y BALDRICH (D. Joaquin), vice-presidente del Consejo provincial de Barcelona, licenciado en leyes, abogado de

lós tribunales del reino, individuo de la Academia de Buenas letras de Barcelona y Gefe político interino de íd. Cursando leyes en la universidad de Cervera, juntaba este estudio con el de la literatura. Le contamos entre nuestros escritores por su elogio de D. Ignacio Sanpons y Barba, sobre el cual remitimos el lector al art. de este. En 1848 imprimió *La libertad de los pueblos se debe á los reyes*, discurso pronunciado en el cumpleaños de S. M. Isabel 2.^a en tiempos en que la sociedad española cansada de sacudimientos y revueltas busca en la dignidad del trono el apoyo de la paz. En uno y otro discurso tiene felices golpes.

GONSER (D. Miguel) natural de Berga, catedrático de leyes y despues Cancelario de la universidad de Cervera. La obra de este sugeto, á que se refieren las Mem. seria el ms. *De iure assylorum*, del que hace honorífica mencion Meerman en el prólogo de su Tesauro con estas palabras : *cuius tractatus de iure assylorum penes me est ineditus sed luce pública dignus*. Tiene la obra su parte histórica.

GRAS (D. Pedro), natural de Reus, autor de la pieza : *Lo mismo es ella que él*.

GRAS Y ANGUERA (D. Pedro), natural de Reus. En un periódico literario, que salió en Reus en 1843 : insertó algunas poesías y artículos sobre el teatro. Tiene poesías en catalán á imitacion de las picarescas de García y de Blanch; pero no las ha dado á luz.

GRASSET Y HORTA (Dr. D. Lorenzo), natural de Barcelona, doctor en medicina por la universidad de Cervera, quien gozó de gran reputacion en el egercicio de su facultad. Fué médico de la junta municipal de sanidad de Barcelona, socio residente de la academia de medicina práctica, médico honorario de la real familia, examinador del antiguo Proto-medicato de Cataluña &c. En el tomo primero de las memorias de la real academia práctica de Barcelona, impreso en 1798 se ha-

Ha una erú dita é interesante memoria, que leyó á aquella corporacion á 4 de febrero de 1793 sobre un envenenamiento causado por ingestion de dos onzas de ácido nítrico. Fué uno de los ocho redactores del dictámen, que aquella misma corporacion presentó al Sr. Gefe político sobre la fiebre amarilla, que reinó en Barcelona y fué impreso en 1822. Se sostiene que aquella calentura amarilla fué importada y contagiosa. En 1820 concurrió con D. José de Castellar, y D. Rafael Nadal y Lacava á la relacion dada al Sr. Gefe político de Cataluña acerca de varios leprosos existentes en Reus y otros pueblos del campo de Tarragona, y de las medidas sanitarias arregladas á las bases, que en tiempos menos felices se adoptaron en España por las autoridades eclesiásticas y civiles para impedir los progresos del mal. Está inserta en el periódico de la sociedad medico-quirúrgica de Cádiz, t. 3.º Con los Sres. Durán (D. Manuel), Nadal y Lacava y D. Ignacio Porta firmó el dictámen dado al Gobierno é insertó en tres números del 12, 14 y 15 de marzo de 1823 del diario de Barcelona, que versa sobre las dudas ocurridas acerca la degeneracion del virus vacuno. Propónese la necesidad de dar una nueva organizacion al interesante ramo de este ingerto, creando una comision central de vacuna como se halla establecida en Lóndres, por medio de la cual se adoptase un plan científico para el uso de la vacuna en las provincias y se cortase de una vez el abuso de practicarse la operacion de la vacuna por gentes vulgares en perjuicio de la humanidad. Falleció el Sr. Grasset en Barcelona á 14 de noviembre de 1826, teniendo 71 años de edad.

GRASSET (D. Vicente). Véase: *Balaguer* D. Gaspar.

GRASSI (Doña Angela). Nació en Barcelona á 2 de agosto de 1826. Habiendo descubierto felices disposiciones ya en la infancia, á la edad de los siete años entró en el colegio de Isabel 2.ª, y todos los días se aumentaba su aficion á las letras, por manera que empleó en ellas los ratos de descanso y parte.

de las noches aprovechándose de cuantos libros podía proporcionarse, y apuntaba así las especies mas notables como las ideas que la lectura le escitaba. Esta es cabalmente la senda por la cual han principiado á manifestarse los buenos ingenios. Por este medio formó una coleccion de los hechos mas notables de la historia de España, que los domingos esplicaba á sus con-discípulas. Aprendió el latin, el francés y la retórica. A los 11 años quiso su padre que dejando todo estudio se dedicase esclusivamente á la música. Empezó á aprender el harpa y el piano. Apesar de la prescripcion de su padre continuó cultivando la literatura con tan feliz éxito, que á muy poco de haber salido del colegio escribió una novela en 2 t. titulada: *Los condes de Rocaberti*, la cual se publicó y tuvo buena acogida. A la edad de 15 años se representó en el teatro de Sta. Cruz de Barcelona su comedia en 5 actos: *Lealtad á un juramento, ó crimen y expiacion* Despues se representó en el mismo teatro su drama en 5 actos: *El príncipe de Bretaña*, y en el liceo de Isabel 2.^a, su pieza en un acto: *Amor y orgullo*. Al propio tiempo se perfeccionaba en el italiano y aprendia el inglés, y sucesivamente ha compuesto lo que sigue. Un librito de ópera titulado: *El próscrito de Altemburgo*, cuya música compuso un hermano suyo. La comedia en 3 actos: *Leon ó las dos rivales*. Otra en 5 actos: *Los últimos dias de un reinado*. La novela histórica titulada: *El último rey de Armenia y Rafael ó los efectos de una revolucion*. Tiene ademas 2 t. de poesías sueltas de las cuales la mayor parte se han insertado en varios periódicos literarios.

GRAU Y CODINA (D. José), abogado del ilustre colegio de Barcelona. En 1840, Barcelona, imp. de Torras, imprimió: *Compendio de la Crónica universal de Cataluña, escrita por el Dr. D. Gerónimo Pujades, publicado en el año 1840*, compuesto por D. &c. En el prólogo habla de la importancia histórica de la Crónica del Sr Pujades.

GRAU (D. Pedro), natural de Tarragona. En 1575 se imprimió su *Cosmografía* con una tabla de longitudes y latitudes de los principales pueblos de Indias. La cita Antillon en el discurso preliminar á su *Geografía*, y Roberston le continúa en la lista de autores consultados para redactar la historia de la América.

GUASCH (D. Eduardo). *Observaciones sobre un caso extraordinario de fosforescencia*, que apareció en cierta persona, probando que no fué fenómeno de electricidad.

GUENOVAR (Dr. D. José). Fué médico en Palma. Publicó: *Dissertatio médico-práctica, in qua exponitur constitutio anni 1733 cum morbis ab ipsa pendentibus. Palmæ Balearium observata á Dre. D. Josepho Guenovar. Sevilla, 1736.*

GUINDOS (D. Narciso). *Tratado de la oracion mental en forma de diálogo*, dividido en cuatro partes &c. Barcelona, imp. de Biéra, 1848.

H.

HATTO. Obispo de Vich que vivía en el siglo X. Es el mismo Aytó ó Ató de las Memorias, y que Masdeu llama Hatto, así como Alcalá Galiano en su traduccion de Durham; y lo notamos para que se vea la identidad de persona, á quien se aplican.

HERAS DE PUIG (D. Narciso), abogado y comisario de montes de la provincia de Gerona: *Excursion á la Montaña de la provincia de Gerona, verificada en el mes de julio de 1846*, impreso en esta ciudad en 1847, imp. de Grases.

HOSTALRICH (Fr. Silvio de), capuchino. Escribió *De oratione mentali* y murió en Barcelona en 1586, habiendo sido varon de ejemplar vida: lo que sirva de aclaracion á su artículo en las Memorias.

HYSERN Y MOLLERAS (Dr. D. Joaquin), catedrático

de término de la facultad de medicina en la universidad de Madrid. Le contienen las Memorias dedicándole 14 líneas y nos cabe el placer de estender el artículo con la relacion de sus méritos y escritos. Nació en Banyolas á 4 de mayo de 1804. Sus estudios de segunda enseñanza comprendieron la gramática latina, humanidades, lógica, metafísica, matemáticas puras, física experimental, química, historia natural, botánica y economía política. Cursó la medicina y cirugía en el Real Colegio de Barcelona habiendo obtenido la nota de sobresaliente en todos los cursos, y tiene recibidos todos los grados en medicina y cirugía y el de bachiller en filosofía. Durante sus estudios el mérito le dió lugar á acreditarse por muchos títulos. En 1822 compuso 12 tablas de la temperatura de Barcelona, fundadas en las observaciones diarias del Dr. D. Francisco Salvá, de las cuales la primera publicó la Real Academia médico práctica de Barcelona. Fué nombrado ayudante del Dr. D. Juan Foix, catedrático de materia médica, y contribuyó á la creacion y organizacion del gabinete de esta asignatura y del de física y química. Hizo la preparacion y descripcion de varias piezas anatómico-patológicas, que se guardan en el museo anatómico-patológico del Colegio; y en 1827 erigió y arregló el nuevo observatorio de las afecciones meteorológicas de Barcelona. Finalmente en virtud de real gracia, previa oposicion, obtuvo el Real premio de una medalla de oro del peso de tres onzas, con la cual fué condecorado públicamente el dia 21 de diciembre de 1827. Terminada la carrera obtuvo en virtud de oposicion una plaza de ayudante de profesor en el citado real colegio, y en 1830 la consiguió de catedrático en el Real Colegio de S. Carlos de Madrid. En 1838 el ateneo científico literario de Madrid le encargó la cátedra de fisiología comparada; y en 9 de marzo de 1839 se le dió por el rey de los franceses autorizacion para ejercer la medicina en Francia. En 8 de noviembre de 1843 logró los honores de médico-cirujano de la Real

Cámara, y en 7 de febrero de 1844 fué recibido caballero supernumerario de la Real y distinguida orden española de Carlos III, en consideracion á sus servicios durante el cólera-morbo asiático, y en 23 de noviembre de 1844 fué condecorado con la cruz de epidemias. Siendo catedrático del colegio de S. Carlos aumentó su museo con muchas preparaciones, entre las cuales se cuenta una coleccion de piezas patológicas del cólera-morbo asiático. Ha tenido las mas importantes comisiones, entre las cuales notamos el nombramiento hecho por S. M. en 15 de diciembre de 1843 de individuo de la comision encargada de redactar el reglamento orgánico para el régimen de las facultades y colegios de ciencias médicas y el de vocal de la junta directiva del colegio de sordo-mudos. Es individuo de un gran número de sociedades del reino y del extranjero. Sus publicaciones son las siguientes: *Articulos de observaciones y reflexiones sobre la temperatura de Barcelona*, insertos en los diarios de aquella ciudad.—*Disertatio de Nervo odoratus*, que es la que le mereció la citada medalla.—*Tratado de la bléfaro-plástica ó método de restaurar las destrucciones de los párpados*—*Memorias sobre las alteraciones de la sangre y de los sistemas vasculares sanguíneos en el cólera-morbo asiático*: Gaceta médica de Madrid 1835.—*Memoire sur la coligne de Madrid*: Archives de medicine; Paris 1839.—*Oratio pro Emmanuele Soler et Espalter in receptione doctoratus*. Tiene muy buena latinidad y nos hace desear, que publique una coleccion de semejantes oraciones que ha preparado para la prensa.—Una traduccion de una memoria francesa sobre el daguerreotipo.—*El Español* en 1847 insertó una memoria del Sr. Hysern en cuatro números sobre los derechos de los profesores en la facultad de filosofia. En 1839 el Dr. Velpeau catedrático de clínica quirúrgica de Paris en su *Nouveaux éléments de médecine opératoire* dá noticia de las principales operaciones quirúrgicas ejecutadas por el Sr. Hysern durante su permanencia en Paris.—*La filosofia mé-*

*

dica reinante, exámen crítico de sus fundamentos teóricos y prácticos y principios generales de sus reformas útiles. Analiza la escuela empirico-racional, y en ella las doctrinas de Chomel y de Dobois de Amiens: la doctrina de la escuela orgánico-dogmática con la de Rostan, la escuela metódico-dogmática con las doctrinas de Rasori, Tommasini y Guiacomini: la escuela ecléctico-dogmática con las doctrinas de Trousseau y Pidoux: la escuela específica ú homeopática con la doctrina de Hahnemann y las modificaciones de la homeopática pura; y concluye con los principios generales de las reformas de la filosofía médica reinante útiles á la humanidad, á la ciencia y al arte médicos. Creemos oportuno trasladar las siguientes máximas de la referida conclusion. «Ninguno de los diversos principios fundamentales de la filosofía patológica, proclamados por las escuelas reinantes de la medicina antigua, es la espresion exacta y genuína del procedimiento de la naturaleza en la constitucion y en la manifestacion de las enfermedades que aflijen á la humanidad.—El principio homeopático *similia similibus curantur es positivo considerado* en la observacion de los hechos en la faz exterior de la naturaleza: pero sería una paradoja considerado en el dinamismo de la vitalidad, porque la naturaleza no procede en la destruccion de dos principios dinámicos de dos potencias diversas sino por el eterno principio *contraria contrariis.*» Cree que los procedimientos homeopáticos en las mas de las enfermedades agudas y crónicas producen curaciones mas fáciles y mas seguras muchas veces; pero que aquella medicina necesita apelar en varias enfermedades á los medios curativos de la medicina antigua. Promete formular en otro trabajo las bases generales de la reforma filosófica de la medicina, tomando por norte el precepto de Baglivi: *Novi veteribus non opponendí, sed quoad fieri potest, perpetuo iungendi foedere.* A manera de apéndices une á la obra: Exámen crítico de la teoría del profesor Piorry sobre las

causas orgánico-vitales y el mecanismo de la agonia del hombre, y un apéndice de la longevidad natural y artificial en la especie humana. El Sr. Hysern fue nombrado consejero de instruccion pública y primer médico de cámara del Serentísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula. Véase : *Janer D. Felix.*

I.

IBERTI (D. José), doctor en medicina: Salió de España con el objeto de recorrer las principales capitales de Europa para perfeccionar sus conocimientos en la ciencia. Efectivamente residió temporadas en Paris, Lóndres, Roma y Bolonia, relacionado con los primeros médicos de estas capitales. Vuelto á España fué uno de los que mas influyeron con D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, para establecer y arreglar el estudio de la clínica de medicina en el hospital general de Madrid. Fué el principal redactor de las *Ordenanzas para la enseñanza de la medicina práctica en las cátedras nuevamente establecidas en el hospital general de Madrid con la denominacion de Estudio Real de medicina práctica, publicadas en 1795.* Lo fué igualmente de las *Ordenanzas para el gobierno y direccion del real colegio de medicina de Madrid, y su áulica y suprema junta, impresas en 1796.* Los grandes conocimientos que reunia el autor, le hicieron digno de ser uno de los dos primeros catedráticos de la escuela de medicina práctica en Madrid. Fué socio numerario de la real academia de Madrid, del instituto médico de Paris, del de Bolonia y de la academia de medicina de Lóndres. El gran número de niños abandonados de sus padres, que morian en Francia, parte sacrificados al lujo de las madres, que por conservar su hermosura negaban á sus hijos cruelmente sus pechos, parte que la miseria arrancaba de sus madres, obligadas á trabajar dia y noche en los talleres para atender á su subsistencia, y

parte, en fin nacidos de ilícito comercio y enviados á las inclusas, obligó á la real sociedad de Paris á oponerse á un estrago tan considerable, y para ello publicó el siguiente programa. «Cuáles son los métodos, que se emplean para el alimento artificial de los recién-nacidos: las esperiencias, que el autor hubiese hecho sobre este asunto, ó de que hubiese sido testigo: con que medios se nutrian los niños, tanto en el estado de salud como en las enfermedades: de que carácter eran generalmente los males que los atacaban: á que número ascendia la mortandad: á que causa podria atribuirse, es decir, si era producida por el alimento artificial, ó por causas estrañas, como la fue venérea, &c.» Para obter el autor al espresado premio, escribió una obrita, la cual enviada á dicha sociedad, obtuvo el primer premio por unanimidad de votos en 1789. Esta se publicó al año siguiente entre las memorias de la sociedad, y el autor la dió á luz en 1795 con el título siguiente: *Método artificial de criar á los niños recién-nacidos y de darles una buena educación física, Madrid.*

ILERDENSE (D. Pedro), Obispo de Lérida. Creemos deber aumentar el artículo de este sugeto en las Memorias. Es el primer Obispo de Lérida cuyo nombre y silla constan ciertamente. El P. Canal cree, que su existencia pueda fijarse á principios del siglo VI. Esp. Sagr, t. 46, Argaiz en *La Perla de Cataluña* le hace monje citando á Hauberto. S. Isidoro Hisp. le contiene en su libro *de viris illustribus* cap. 13 que trasladamos: «Petrus Ilerdensis Hispaniarum ecclesiæ episcopus edidit diversis solemnitatibus congruentes orationes et missas elegantissime aperto sermone.» Se menciona tambien en el Código emilianense, en que se hallan los concilios de España y se conserva en la bib. del Escorial.

ILLAS Y VIDAL (D. Juan). Nació en Barcelona á 14 de noviembre de 1819. Hizo sus estudios filosóficos en el Monasterio de S. Pablo de la congregacion claustral Tarraconense en

Barcelona y es individuo de varias academias y sociedades. En su carrera de jurisprudencia ha obtenido siempre premios y censuras de distincion; y habiendo hecho oposicion á la cátedra de derecho mercantil de la junta de comercio de Barcelona logró la superior censura. Tiene publicadas las piezas: *La marquesa de Alta-vila* 1838. — *Un Bara*, drama histórico, en cuya representacion en el teatro de aquella ciudad fué llamado á las tablas.— *Enrique y Mercedes*, novela histórica catalana — *Manual de gramática castellana* 1842.— *Elementos de gramática castellana* en union con D. L. Figuerola, 1843. Fué redactor del periódico: *El Imparcial*, que despues se refundió en el *Fomento*, en que tambien trabajaba. En *La Discusion*, que se principió á publicar en Barcelona desde mayo 1847 hemos visto el artículo 1.º de un opúsculo bajo el título: *Posibilidad de una raza única primitiva*. *La Discusion* cesó en el primer número.

ISERN (Dr. D. Jaime), graduado en medicina y cirugía. Se ha acreditado en la práctica de su facultad asi en el servicio del ejército por espacio de 32 años, como durante las epidemias de fiebre amarilla en Sevilla y Barcelona, y la de cólera-morbo asiático en esta: servicios relevantes como lo prueba el estar pensionado por S. M., los grados y consideraciones que goza y el hallarse mas de doce años hace vocal nato de la junta provincial de Sanidad de Barcelona. Ademas la junta superior le nombró censor de los seis actos de oposiciones en el colegio de medicina y cirugía de Barcelona para los aspirantes á las plazas de facultativos del ejército desde 1833 hasta 1836 inclusive. Las principales de sus memorias y disertaciones son las siguientes: *Acerca la preferencia, que debe darse á las amputaciones secundarias practicadas en las amputaciones*. — *Sobre las enfermedades reinantes en la tropa segun las estaciones*. — *Sobre las heridas ocasionadas por los proyectiles de artillería*. — *Sobre el mal vertebral de Pott*. — *Sobre las condiciones de salubridad y efectos que ocasiona sobre la piel en general*. — La Acad. de

medicina y cirugía de Barcelona, por oficio de 1846 visto el dictámen de una comision de su seno adjudicó al Sr. Isern el premio anual publicado por la misma en 1845 para el escritor de la mejor memoria, cuyo progama era : «Comprobar con observaciones sobre todo propias el mejor plan curativo tanto por «los sintomas primitivos, como por los secundarios de las enfermedades venéreas.» La adjudicacion fué por unanimidad, y consistió el premio en el diploma de socio y en una medalla de oro del peso de una onza, en cuyo anverso se vé el templo de Esculapio, y en el reverso una corona formada por el entretejido de *papaver somniferum*, con la siguiente inscripcion en el centro. «Al mérito en medicina á expensas del Dr. D. Francisco Salvá,» y en la orla «Al Sr. D. Jaime Isern en 1845.» Ha traducido el primer tomo de la version del tratado de las enfermedades de los ojos, escrito por el profesor de Pavia Dor. Scarpa, que la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía en oficio de 24 de enero de 1829 calificó de estar hecha con acierto y utilidad de la ciencia. Vá acompañada de notas y observaciones propias. Tambien emprendió la traduccion de la obra del químico J. L. Derheims, donde se esplican las tres clases de sanguijuelas que establece Linneo, su aplicacion médica, su pesca, reproduccion, medios higiénicos para prevenir las enfermedades á que están espuestas &c. Ahora se ocupa en la traduccion de las lecciones orales del Sr. Baron Dupuifren, que forman 4 t.

ISERN (D. Jaime), nació ciego en la ciudad de Mataró á fines de 1799. Publicó en 1837 : *Descripciones de algunos instrumentos para enseñar á los ciegos las primeras letras y la escritura en notas de música.* Antecede una noticia biográfica del autor, escrita por el Dr. D. Francisco Campderá y Camin, cuad. en fol. con lám. imp. de Oliva en Barcelona, 1837. El Sr. Campderá, instructor del Sr. Isern en la parte literaria, estendió la biografía de su discípulo, que antecede á la obra; y merece singular encomio por la habilidad con que ilustró la mente de

un hombre á quien faltaba el recurso principal para fecundar su talento con los conocimientos para los cuales se sentia tan bien dispuesto. A los 10 años tocaba regularmente el piano, en cuyo instrumento así como en el arte de componer música instrumental y vocal le perfeccionó el profesor D. António Mitjans, organista que fué despues de la catedral de Tarragona, valiéndose de un método tan ingenioso como sencillo. D. Vicente Cabanillas se empeñó en instruirle principiando por la gramática castellana, pero tuvo que separarse del lado de aquel protector con el objeto de pasar á Montpellier para tratar seriamente de la curacion de su enfermedad ocular. Las operaciones que sufrió con gran paciencia no produjeron resultado, sin que esto le causase mucha mella, como quien no tenía idea de los gozes de la vista. Despues de esta época empieza la de la enseñanza del Sr. Campderá. Sin tener conocimiento de los métodos usados en Paris para la enseñanza de los ciegos, y observando á su alumno logró enseñarle á leer, escribir y contar, siéndole muy útiles las observaciones de Isern y las luces de Maritch hábil artista de Montpellier. Dispuestos á despedirse recibieron de Paris el *Ensayo para la instruccion de los ciegos* publicado en 1817 por Mr. Guillié director general y médico del instituto de ciegos de aquella capital. Los maravillosos hechos de que se dá razon en aquella obra inflamaron á Isern, quien otra vez al lado de D. Vicente Cabanillas aprendió ideología, mitología, historia con buenas lecciones de física y química. Restituido á Mataró no dejó ociosos los conocimientos, que se le habian comunicado; y el primer parto de su ingenio fué un instrumento con que los ciegos pudiesen escribir valiéndose de notas musicales. En 1826 encargó á su paisano D. Antonio Puig y Blanch, que se presentase en su nombre á la real sociedad de Lóndres para el fomento de las artes, manufacturas y comercio; y este sábio cuerpo le adjudicó unánimemente el premio de la medalla grande de plata, en la que está descrito el instrumento. Mien-

tras le ocupó la idea de realizarlo, en que se pasó largo tiempo, aprendió los oficios de hacer cestas y canastas de sarga y de mimbre, el de tornero y el de ebanista. En los últimos ha hecho piezas primorosas y entre ellas un barquichuelo de caoba y marfil, que tuvo la honra de ofrecer á los reyes D. Fernando VII y Doña María Amalia durante su estancia en Barcelona en 1828. Estas obras que honrarian á cualquier artista, hacian resaltar el mérito del Sr. Isern, y por todas las consideraciones aquel monarca le designó una pension anual de trescientos ducados. Poco tiempo despues construyó otro instrumento, para que los ciegos pudiesen jugar á la lotería. Igualmente otro para escribir con velocidad y una escribanía que pudiese llevar consigo fácilmente. Valiéndose de los artistas D. Antonio Cuyás y D. Estevan Margenats, ha pedido proporcionar un instrumento para escribir letra corriente é igual. Para no verse precisado á fiar sus escritos reservados, Isern debió á D. Francisco Cabanillas un recurso, que deja muy atras á cuantos le han precedido en su género, incluso el método de escritura de Gibson de Birmingham. Entre tan multiplicadas tareas la música fué de su preferente atencion, hallándose hoy organista de la Parroquial de Mataró, y enseñando el canto y varios instrumentos. La sociedad filarmónica de Barcelona le ha colocado en la clase de Olebull Liz. Es socio de la real academia de artes y ciencias de Barcelona y de la sociedad de amigos del pais de Mataró, Tortosa, Málaga, Gerona y Habana.

ISERN (D. Carlos). La importancia de este hijo de D. Jaime Isern, ciego como su padre, nos mueve á darle lugar en nuestro Suplemento. Nació el 2 de octubre de 1843. Muestra talento extraordinario, distinguiéndose sobre todo en la música. A los tres ó cuatro meses á un silvo acorde de su padre dejó el llanto, y este incidente puso en observacion á D. Jaime, quien observó constantemente que los sonidos discordantes trastornaban á su hijo mientras que la armonía le restablecia al estado

de sosiego. Aun no sabía articular palabra que tarareaba cantando ideas, que había oído y otras de propia invención. A la edad de dos años empezó á tocar en el piano varios motivos de óperas y otras piezas que oía, pero con una sola voz; y cuando no tocaba cosas conocidas, ejecutaba armonías por diferentes tonos de un modo admirable. Un día que su padre le tenía en brazos y se entretenía en remedar con el movimiento de los dedos el toque del piano conoció la pieza referente, observación que se repitió diferentes veces. A los tres años conocía perfectamente la armonía sin que se le hubiese enseñado. Cuando oía música decía el tono porque tocaban y las salidas del tono distinguiendo el modo mayor del menor. Una vez sorprendió á su padre, quien al volver á casa con un cierto amigo, le hallaron tocando la jota en el piano con su correspondiente acompañamiento. Aprendió el violin en un instrumento acomodado á su estatura, y en pocos días ejecutaba toda la escala, y sigue adelantando de suerte que dá esperanzas de que algun día será otro Paganini. Actualmente á veces en el piano acompaña á su padre cuando toca el violin, en cuyo ejercicio es donde mas dá á conocer su tan precoz como extremada inteligencia. Son muchas las personas que han querido conocer el interesante niño, debiendo notarse que los profesores le proponen difíciles problemas del arte, los cuales resuelve con admiración. Estas y otras muchas de las pruebas de la sorprendente disposición del D. Carlitos, se han relacionado con sencillez sin que deba atribuirse nada á exageración; al contrario nos creemos quedar cortos en las líneas que por mayor tiramos del retrato de este nuevo Mozart.

ISÚS (D. Buenaventura), prior de la parroquia de Rialp. El Dr. D. Sebastian Miñano en el prólogo á su Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, recomienda á este sugeto por las importantes noticias que le comunicó para coadyuvar á su obra.

★

J.

JACAS (D. Jouquin). En 1842 publicó el drama: *La hija del sereno de Paris* representado repetidas veces en el teatro principal de Barcelona.

JACAS Ó JAQUI (D. Leandro). Además de las obras de este sugeto cuya lista en las Memorias se pone, debemos notar, que enseñó medicina en Florencia y en Pisa. Fué partidario de la doctrina de Galeno y contrario á la de los árabes. Se le tuvo por uno de los médicos mas doctos en Italia:

JANDET (D. Pedro). En 1840 publicó: *Tratado completo de teneduría de libros por partida sencilla y doble puesto al alcance de todos*, 2 t. en 4.º marquilla.

JANER (Dr. D. Felix). Dejan las Memorias á este ilustre profesor en Barcelona desempeñando la cátedra de clínica interna en el real colejio de medicina y cirugía, despues de haber sido profesor en la universidad de Cervera. Cuando en 1826 principiamos á desempeñar el profesorado en la misma universidad estaban muy recientes los recuerdos de la sabiduría y cultura del Sr. Janer en aquella academia; los cuales consignamos como nos fué permitido en la inaugural pronunciada en 18 de octubre de 1826, cuyo titulo es *Academiae cerverariensis laudatio*, y fué impresa, si bien reducida, habiendo mandado el Sr. Dou cancelario se guardase en el archivo la que se dijo, á fin de que pudiese servir para la historia de la universidad. Refiriendo los lectores al artículo del Sr. Janer en las Memorias respecto á la lista de sus obras, que en ellas se ponen, dirémos, que durante la estancia del Sr. Janer en Barcelona fué en aumento su crédito científico y literario, así en el ejercicio de la enseñanza, como en sus discursos pronunciados en la Acad. de Buenas-letras y demas sociedades científicas de aquella ciudad. Sirva de comprobante el siguiente:

texto de D. Joaquin Roca y Cornet en su *Ensayo critico* t. II, pág. 343 « En 22 de diciembre de 1846 el Dr. D. Felix «Janer leyó en la sesion de la Academia de buenas letras de «Barcelona una memoria sobre el eclecticismo filosófico y literario, en la cual con la solidez, método, claridad y concision que caracterizan todas sus producciones, manifestó que «apesar de todo cuanto se ha ponderado y hecho cundir en «todos los ramos el eclecticismo, no podia jamás llegar á ser «un sistema en filosofia, ni un verdadero método de filosofar.» Por lo demas demostró que si el ser ecléctico consiste en escoger lo mejor de los sistemas no hay grande ingenio, que no haya sido ecléctico ; pero se fija en que para ser filósofo es preciso modificar y fecundar los trabajos del propio pensamiento, se ha de tener un sistema suyo y asi no puede tomar el nombre de ecléctico filósofo alguno. Afirma que solo por efecto de una ilusion pudieron jactarse de eclécticos Diderot y demas filósofos del siglo pasado, mientras que profesaban tenazmente el mas dogmático expectionismo; y concluye que solo pæde ser útil el eclecticismo para trabajos compilatorios y elementales. Tiene tambien impreso el *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Borrás, leído á la Acad. de medicina y cirugia de Barcelona en la sesion pública de 2 de enero de 1838*, de cuya academia era vice-presidente: Item el *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Bahy. — Idea de una bibliografía crítica-médica, oracion inaugural de 1841. — De los viages médicos, discurso leído en sesion publica de la facultad de medicina en 2 de enero de 1844*, donde junta con sus observaciones algunas de Frank y de Linneo. Establecido en Madrid con motivo de haberle nombrado catedrático de clinica en la Côte, logró que por Real órden de 17 de febrero de 1848 se le eligiese del Consejo de Instruccion pública en la 5.^a Seccion. La sociedad Hahnemanniana Matritense, aprobada por Real órden de 23 de abril de 1846, en 6 de febrero de 1848 elevó una exposicion

á S. M. suplicando se sirviese mandar el establecimiento de una clínica homeopática con veinte y cuatro camas. Pasada al Consejo de Instrucción pública para que informase, lo hizo la sección 5.^a en 4 de abril en términos poco favorables á aquel sistema de medicina, considerando la petición de la sociedad como una exigencia especial con visos de indebida preferencia, que califica de *aberración inexplicable, y un odioso privilegio*. Fueron de enteramente opuesto dictámen los Sres. D. Felix Janer y D. Joaquin Hysern y de Molleras, quienes evacuaron por separado su informe en 11 de abril de 1848. El crédito científico de estos Sres., la multitud de datos, que producen, los intereses de la humanidad que invocan, y para la cual ven un manantial de beneficios por la adopción del método curativo de la homeopatía, que consideran como *una reforma fundamental y completa de la ciencia y arte de curar*, el aumento que vá tomando la adopción de sus máximas, en cuya observancia se cuentan mas ventajas, que ningun otro sistema, segun los mismos informantes aseguran, hace que debemos mirar como el proceso de esta disputa el folleto hace pocas semanas publicado en Madrid con este título: *Cuestion acerca del establecimiento de una clínica homeopática*. La *Esperanza* lo ha insertado en sus números 23 y 24 de marzo de 1849. El Sr. Janer como individuo de la Real Academia de la Historia, ha frecuentado sus sesiones cooperando á los trabajos científicos de aquella corporación. En el discurso leído por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Lopez, como Director en junta general de 27 de noviembre de 1846, menciona los siguientes escritos presentados por el Sr. Janer: *Vindication de la filosofia española en el siglo XVI*, y un folleto como en ampliación de este sobre la familia de los *Salvadores* en Tarragona. Los *Preliminares clínicos*, que anuncian las Memorias, se imprimieron y están aprobados por Real orden para obra de texto. Los *Elementos de moral médica*, publicados en 1831, que las mismas

mencionan como impresos, requieren que nos detengamos un momento ; nos valdrémos de palabras ó conceptos de su autor, por que es el mejor medio de dar á conocer el objeto é importancia de la obra. Hace años que se incluyen sucesivamente en la lista de los libros testuales, primeramente por medio de la Direccion general de Estudios y despues oyendo al Consejo de Instruccion pública ; «y por fin ocasionaron, que los últimos planes de estudios médicos hayan siempre comprendido esta materia entre las diversas asignaturas.» Agotados los ejemplares, dió á luz en 1847 el *Tratado elemental completo de Moral médica*, en el que la materia está ilustrada con varias adiciones y mejoras. Aunque todos los estados y condiciones de la vida están ligados á los preceptos morales asi en general como en cuanto á las prescripciones particulares correspondientes á cada profesion; la del médico no puede olvidar las que le son propias sin la ruina de sí mismo y sin daño y trastorno de la sociedad : porque el ejercicio de la medicina abre á sus profesores los secretos mas recónditos, les hace palpar las mas delicadas consideraciones, y pone en sus manos las cuestiones de mas importancia y trascendencia, los respetos de mayor confianza, en que se sostiene la sociedad; y ademas las relaciones de los médicos entre sí arrastran consigo consecuencias de mayor influjo que cualquier otra profesion. El autor del *Tratado elemental &c.* ha adoptado para realizar su proyecto *las ideas de los profesores mas sábios y virtuosos desde Hipócrates hasta nuestros dias: ha cuidado mucho de no incluir en sus elementos precepto alguno, que si es político, no sea moral al mismo tiempo.* Se ha abstenido el autor de mencionar ciertas obligaciones que las leyes imponen á los facultativos, y no son conformes á la razon, á la humanidad ni á la justicia, y que ningun gobierno deberia imponer á los profesores del arte saludable, en que son tan obligatorios la beneficencia y el sigilo. Espera el autor, que las tales no dejarán de suprimirse ó modificarse. Complácenos el

convencimiento que tenemos de que no son pocas las obligaciones morales, que con heroísmo hemos visto practicar á los médicos en especiales situaciones, asi como el desengaño que causan las obras de los mas eminentes médicos á los que se dejaron alucinar con la preocupada idea de que el arte de curar conduce los facultativos á la irreligion. Concluimos este artículo trasladando una nueva prueba de la inmortalidad del alma, con que el Sr. Janer da fin á sus Elementos de fisiología humana: «Anima eò abít, quo Deus iusserit, quam in morte non destrui vel ex frequenti phaenomeno evincitur, quod nimirum «plurimi mortales, quando nunc corporis vires dissolutae dilabuntur, serenissimae et vegetae et laetae demum mortis signa edunt.» Nosotros debemos algunas noticias al Sr. Janer, á quien citamos en los lugares correspondientes.

JAUMANDREU (D Eudaldo). Falta en las Memorias: *Relacion de los hechos de armas, que tuvo Cataluña con los franceses en la guerra de la independencia, 1 t. en 4.º*, imp. de Roca, en Palma. En 1837 publicó: *Catecismo razonado ó esplicacion de los artículos de la Constitucion de 1837, 1 t. 4.º* y ademas *Curso elemental de derecho público, precedido de algunas nociones generales del derecho natural y de gentes*, Barcelona imp. de Gaspar, 1836. Fué religioso profeso de la órden de S. Agustin conventual en Barcelona; y habiéndose exclaustrado por 1822 vivió como presbítero secular. La libertad era un ídolo ante el cual se enagenaba Jaumandreu, llevándole mas allá de lo que á su estado y á sus luces convenia.

JAUMAR (D. Joaquin). *Práctica forense arreglada á las leyes y decretos vigentes y al estilo de los tribunales españoles de ambos hemisferios, 2 t. 4.º*

JESUS (P. Fr. Ramon de), ministro del convento de trinitarios descalzos de Vich. Publicó en Tolosa año de 1820: *Reflexiones sobre el catecismo de las fiestas de D. Emeterio Marti, Cura de Gurb.*—El opúsculo *Dar cumplimiento á la circu-*

lar del ministro de Gracia y Justicia del 17 de enero de 1821, para la sujecion de los regulares á los diocesanos fuera hacerse cismático: se reimprimió en Vich año 1823, imp. de Valls, y va inserto en la *Coleccion eclesiástica*, que se comenzó á publicar poco despues en Madrid.

JOANICH (D. Francisco). Tiene *Elogio histórico del Dr. D. Antonio de Sangerman*. Barcelona, 1836.—*Compendio de autoplastia con arreglo á la doctrina de Blandin*. Barcelona 1840.

JONCOSA Y MESTRE (José), nació en Villanueva y Geltrú á 4 de abril de 1775. Siguiendo la ocupacion de su padre, se dedicó á la labranza de la tierra: mas sintiéndose llamado á tareas superiores por su talento, dedicaba á la lectura los ratos de ocio, que le permitia su género trabajoso de vida. Mejoró de suerte en una comision de comprar caldos para Ultramar, y entónces pudo satisfacer mejor su natural inclinacion á la literatura. A la vuelta de D. Fernando VII de Francia, dedicóle unas poesias y dejó dos tomos de ellas manuseritas catalanas y castellanas, en las cuales se deja ver su genio, chiste y naturalidad.

JUAN-BICLARENSE Ó DE VALLCLARA. Adicionamos su artículo de las Memorias con la especie de haber introducido varios ritus en la liturgia. Véase Ceillier en su *Historie générale des auteurs sacrées &c* t. xx, pág. 15. Argaiç escribió su vida en el teatro de la provincia tarraconense.

JUAN, Obispo de Barcelona. Uno de este nombre fué el compositor del oficio de S. Severo, que se halla en un misal antiquísimo guardado en el archivo de aquella santa Iglesia; y crée el P. Caresmar, que debe ser el prelado de este nombre que la regía en tiempo de Carlo-Magno y Ludovico Pio. Véase su *Dissertatio histórica* en vindicacion de S. Severo Ob. y Martir, pág. 37 y sig., donde á mas de sus propias observaciones cita las de D. José de Pons, gran anticuario y amigo de Caresmar.

JULIVA (D. Buenaventura), abogado de Tortosa. En el colegio de dominicos existia un manuscrito de este sujeto, en que se da razon de los privilegios de aquella ciudad y servicios hechos al Estado.

JUNOY (P. Juan Crisóstomo de S. Pablo), sacerdote de las Escuelas Pias de Cataluña, nacido en Mataró á 29 de octubre de 1767. Compuso un Ritual para la órden y un compendio de rúbricas con el título: *Notæ seu observationes circa ritus in quibusdam sacris officiis observandos*. Cada uno de estos dos libros forma 1 t. 8.º, Mataró, imp. de Abadal, y han sido muy apreciados por su exactitud y método. En 1847 y en dicha imprenta, el mismo P. ya octagenario ha publicado: *Lexicon epitomatatum sive explanatio quorundam verborum, orationum, dignitatium, officiorum, indumentorum principalium festivitatum et ceremoniarum, quibus utitur ecclesia*. Al fin contiene la esplicacion de algunos nombres hebreos y griegos y de ciertas deidades, que se mientan en los sagrados códices, y ademas una relacion de los principales tormentos que sufrieron los mártires.. Ha sido Provincial de su órden en Cataluña.

L.

LÉRIDA (P. Antonio de), religioso francisco. En la Bib. Arzobispal de Toledo bajo FF. núm. 17, hay 1. t. en fol. de él que contiene sermones.

LETAMENDI (Excmo. Sr D. Agustin de), nacido en Barcelona á 28 de agosto de 1793: hizo sus estudios en el Colegio Episcopal y en el de Cordelles. En junio de 1808 participando del ardor pátrio, que llevó á las armas la juventud española contra Napoleon, sentó plaza en un tercio, que se formaba en Manresa, é hizo toda la guerra en Cataluña, habiéndose hallado en los sitios de Gerona y Figueras; en las batallas de Valls, de Vich, de Margalef y otras. Hecho prisionero y llevado á

Francia, luego que regresó en 1814 experimentó algunas contrariedades como la de haber sido preso por la Inquisición en 1817 acusado de pertenecer á la masonería; mas el tribunal le puso muy en breve en libertad. La proteccion de personas de alto influjo le proporcionó, que en 21 de marzo de 1818, se le nombrase Cónsul interino de Francia en Barcelona, cuyo cargo habiéndosele ofrecido en propiedad bajo la condicion de naturalizarse como súbdito francés, no quiso aceptar la propuesta. Habiendo pasado á Madrid en 1819 presentó al duque de S. Fernando, ministro de Estado, una memoria para la organizacion de los consulados de España en el extranjero, por cuyo trabajo iba á ser enviado á Smirna como cónsul; mas la revolucion de 1820 trastornó el proyecto. Desde aquel momento se decidió á emplear el tiempo en la propagacion de doctrinas liberales, principiando en union con D. Manuel Eduardo de Gorostiza por la publicacion de *El Constitucional*: despues fundó la *Minerva Española*, de la cual fueron colaboradores el conde de Moreti y D. Miguel Tenorio. Cúpole el honor de acreditar su humanidad en el renombrado choque de 7 Julio de 1822, salvando del furor de un paisano al Coronel de la Guardia Real D. Francisco de Sales Mon, y muy luego fué nombrado cónsul de España en la Florida-Oriental, para donde partió en 1.º de enero 1823. Llamado á España despues de restablecido el gobierno de Fernando 7.º en su absoluto poder, para purificarse ó responder á los cargos, que como miliciano voluntario y escritor público se le hicieron, se decidió por la expatriacion, quedándose en los Estados- Unidos. Se dedicó á idiomas, y se insertaron en los periódicos de Charleston y de New-York artículos suyos con el título *Spanisk Revolution*. El favor de Mr. Everett, del Dr. Johnson, del Reverendo Mr. Robert Henry de Columbia, Mr. Hugo Legaré, el Obispo católico de la Carolina del Sur John Englund, el Obispo protestante, de Mr. Bowen y otros personajes notables de Charleston le honraron, con su

*

amistad y le favorecieron con su influjo ; y mediante este estableció en breve en Charleston tres numerosas clases una de español, otra de francés y otra de italiano para los anglo-americanos y otra de inglés para los extranjeros, que afluían á aquel pais. Para facilitar á sus discípulos la enseñanza, imprimió en 1826 una gramática española, imp. de Villiam, con el título: *Spanisk Grammar*, y otra que sirviese de preliminar al estudio de la lengua francesa por Levizac: las recomendaron *The North American Review* y otros periódicos. La máxima de Fiorilli: «Pocas reglas y claras: mucha reflexion y aun mas práctica» y la de Sanchez: «Grammaticorum sine ratione testimoniiisque «auctoritas nulla est.» fueron las que se propuso seguir en estos trabajos. En 1829 se asoció con el mayor Worth del ejército de los Estados-Unidos, con el Dr. Dana de Boston y con el Rev. Mr. Belley para la fundacion de una escuela polytécnica en Rice-Cheek. Con el mayor Worth tomó á su cargo la educacion militar y política de trescientos alumnos: y Letamendi solo fundó en Rice-Chreek un seminario literario por el estilo de los de Alemania con felicés resultados. En 1831 recorrió todos aquellos estados, cuyos viages fueron señalados con hechos notables, que recomiendan su crédito literario, habiendo leído públicamente ensayos de educacion en reuniones muy concurrecidas, hasta que en 1832 salió para Europa con el cargo de Secretario de la Legacion de los Estados-Unidos de América, cerca de Leopoldo I, rey de los Belgas. Antes acompañó al inspector general de artillería del ejército anglo-americano en la visita, que hizo de los arsenales, fundiciones y maestranzas de Francia, Alemania y Holanda. En Bélgica se relacionó con los generales emigrados el conde Almodovar y D. Juan Van-Halen ; y luego que la reina Cristina dió la amnistía regresó á la pátria con esperanza de colocacion en la carrera de Estado, segun se la hizo concebir el conde de Ofalia, embajador á la sazón en Paris. Tuvo luego parte en la redaccion de la *Revista española*, y

escribió el opúsculo titulado: *Mi opinion sobre la educacion de las mugeres* que dedicó á la Reina Doña María Cristina. Volvió á ser empleado en la carrera de consulados, en la cual se ofrece bastante que desir respecto á su desempeño y lo omitimos por no separarnos de nuestro objeto. Vuelto á Madrid en 1843 publicó: *Tratado de Jurisprudencia Diplomático-Consular*, de cuyo mérito creemos que existen estensos datos, que no nos es dado al presente consultar. Trabaja en el periódico: *El Clamor público*, donde tiene los artículos de política internacional y estrangera: de historias contemporáneas de nuestras discordias bajo el pseudónimo de Felipe José-Torroba, y de crítica bajo el epígrafe de *Partes telegráficos*. Es miembro de varias Sociedades y Academias científicas, literarias y humanitarias estrangeras de Europa y de América. Varios periódicos de Paris, Lóndres y New-York insertaron una carta de Letamendi á Fernando VII, que se la dirigió en 1826 é iba acompañada de las bases de una constitucion. No ha sido él solo entre los emigrados de 1823 quien ha buscado un desago á su dolor por medio de escritos dirigidos á aquel monarca.

LOBERA (D. Juan Pedro de), canónigo de Solsona y bachiller en derechos. En el archivo de la Iglesia Catedral de esta ciudad, existe de este sugeto: *Consueta* ordenada á fines del siglo XV.

LOPEZ (D. José), natural de Castelltersol en el obispado de Vich: estudió la cirugia en Barcelona y fué cirujano mayor del regimiento de caballería de Farnesio. Escribió *Maravillosa curacion antigua y moderna de las heridas en comun y particular*. Madrid, 1730. Califica esta obra el Dr. Chinchilla por un compendio muy bueno, que aun puede consultarse con utilidad.

LOPEZ (Dr. D. Juan), natural de Sarriá. En 1804 publicó un opúsculo sobre la fiebre amarilla, y obtuvo notable concepto por la parte que tomó en las discusiones sobre las epidemias que en 1821 y 1834 reinaron en Barcelona.

LOPEZ CLARÓS (D. Pedro) nacido en **Barcelona** á 6 de **enero** de 1818. Después de seguidos los estudios de primera y segunda enseñanza en la Escuela pía, filosofía en el Seminario Episcopal y cátedras de la academia de Buenas-letras, y otras de ampliación en las escuelas de la junta de comercio, siguió la carrera de leyes en las universidades de Cervera, Barcelona y Madrid, obteniendo repetidas veces la nota de sobresaliente. Acreditó sus buenos conocimientos en la Academia matritense de jurisprudencia y legislación, en cuya junta de gobierno obtuvo cargos: la academia le premió tres veces por sus defensas verbales, por un trabajo sobre las leyes del procedimiento judicial y una disertación en favor de la pena de muerte para ciertos delitos, que se imprimió á costa de la academia en Madrid imp. de Aguado, 1842. En unión con el licenciado D. Francisco Fábregas, redactó un periódico que con el título de *La universidad y el foro* salía en 1842 y 43. Después publicó auxiliado del mismo, (véase su artículo) el *Digesto romano español* del pavor de D. Juan Sala, con las nuevas variantes del derecho español, Madrid, imp. del Colegio de Sordo mudos, 1844. Es auditor honorario de guerra, fué diputado á Cortes por la provincia de Lérida, y oficial auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia. Ejerce la abogacía en Madrid con particular aplauso, y es catedrático del Notariado, cuyo título obtuvo en virtud de concurso de oposición y propuesta en terna por la audiencia territorial de Madrid.

LOPEZ Y SOLER (D. Ramon), natural de Manresa. Es uno de los poetas que concurrieron á formar la *Corona fúnebre* en obsequio á la Excm. Señora Duquesa de Frias, entre los cuales se cuenta al Sr. Martínez de la Rosa. Después de 1823 un silencio profundo sobre materias de administración y política se apoderó en tal grado del territorio español, que llegó á tenerse por una falta de delicadeza la introducción de conversaciones relativas á semejantes puntos. Al tropel de canciones

patrióticas sucedieron las históricas, y en todas las relaciones de la vida se descubría una especie de afectada distracción de los intereses públicos. La Gaceta de Bayona trasladada á S. Sebastian en 1830, mudado el nombre, despertó á los espíritus adormecidos: las cartas españolas ayudaban en Madrid á producir el mismo efecto, y con el curso de los sucesos se abría mayor campo á la discusión á la que dió poderoso impulso *El Vapor*, periódico político, literario y mercantil de Cataluña, redactado por el Sr. Lopez Soler en su parte principal, cuyos artículos ocuparon con singular interés á la nación toda, mereciendo un aprecio muy general. Las materias administrativas, la política internacional, la economía pública y las atenciones mercantiles bajo su pluma aparecieron tratadas con maestría y comenzaron á hacerse de nuevo de la jurisdicción del público aquellos asuntos que parecían olvidados; sin que esta observación deba estenderse al gobierno de Fernando VII, cuyos actos en los últimos años de paz favorecieron al crédito público y otras miras importantes á los intereses materiales y progreso de la industria. Después que cesó aquel periódico pasó á Madrid donde trabajó en *El Español*. Tiene varias traducciones y además la novela original: *El caballero del cisne ó sea los bandos de Castilla*. Creemos que es autor de otras publicaciones, siéndonos sensible no poder indicarlas. El Sr. Muns y Seriná, en la nota XI de su Memoria histórico-biográfica de D. Ignacio Samponts y Barba le llama *poeta fecundísimo y dulcísimo: escribía también en prosa con una cadencia y armonía admirable*.

LL.

LLACAYO Y PINTEÑO (D. Juan). Doctor en medicina, que cursó en la universidad de Cervera. En 1821 publicó su primer opúsculo sobre la filosofía médica. Por espacio de 11

años ha estado matriculado en la universidad de Edimburgo y en Lóndres. Sus manuscritos sobre la filosofía y taquigrafía aplicadas á la medicina han sido examinados y aprobados por el célebre Dr. Tompson, catedrático de materia médica y clínica de la universidad de Lóndres. La Gaceta española en Sevilla 21 de mayo de 1823 bajo el artículo Córtes, se expresa en los términos siguientes : «La comisión de instrucción pública después de haber examinado con particular atención los proyectos científicos que D. Juan Llacayo, taquígrafo de las Córtes, presentó en la legislatura ordinaria anterior, opinaba que dichos proyectos eran dignos de ser atendidos y examinados, y se prometía que su ejecución traería adelantamientos en las ciencias y que por lo mismo era de parecer que debían recomendarse con particular encargo á la dirección general de estudios.» — Aprobado.» En 31 de mayo de 1837, fué nombrado médico director interino de los baños del real sitio de la Isabela. Publicó además: *Opúsculo sobre la filosofía médica, la peste y la fiebre amarilla*. Mira á esta fiebre como una ataxia en un grado eminente. Era socio corresponsal de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz, de la real de física, de la de historia natural, de la de medicina de Hinster, de Lóndres, de la de agricultura de Edimburgo. Falleció en octubre de 1842 siendo diputado á Córtes por la provincia de Barcelona.

LLAC Y SOLIVAS (D. Juan), bachiller en filosofía, licenciado en medicina y cirugía y ex-catedrático del instituto provincial de Gerona. Tiene: *Historia del antiguo y nuevo testamento*, sacada de la que publicó Owerberg y arreglada al programa de la asignatura de religión y moral. Gerona 1 t. 8.º 1847. Fué redactor del periódico de Barcelona. *La madre de familia* y uno de los colaboradores del *Eco de la frenología*. En el periódico de Barcelona *La Antorcha*, ha insertado una serie de buenos artículos bajo el título Bello sexo: y desde abril queda asociado el Sr. Cubí como colaborador de la Antorcha.

LLANSÓ (D. Jaime), catedrático en la Casa-Ionja de Barcelona. Dirige el periódico quincenal que principió á salir á 1.º de abril de 1848 con el siguiente título *El Cultivador, periódico de agricultura, horticultura, jardinería y economía rural* publicado bajo los auspicios de la M. I. Junta de comercio de Barcelona, y dirigido por su catedrático de agricultura práctica y botánica.

LLARÓ Y VIDAL (Dr. D. Joaquin), Pro. Uno de los principales actos con que el Dr. D. Ramon Lázaro de Dou, acreditó su celo por el esplendor de la universidad de Cervera fué la eleccion de catedráticos en cuanto pudo influir en ello eficazmente. Entre sus electos lo fué el Sr. Llaró, profesor de filosofía en aquella academia, y despues de teología en la de Barcelona á donde se trasladó durante el trienio constitucional la universidad de Cervera. Fué socio de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y habiendo fallecido en esta ciudad en 1.º de abril de 1824, teniendo tan solo 28 años, leyó su elogio en junta literaria de la citada real academia D. Ramon Muns y Serriá. Fué uno de los jóvenes que en 11 de julio de 1815 se reunieron en Barcelona, y sin tener modelo que imitar subsistieron por espacio de seis años consagrándose á su propio y recíproco perfeccionamiento é ilustracion. El Sr. Llaró estudió filosofía en el colegio de S. Guillermo de PP. Agustinos de Barcelona, y se dedicó á las matemáticas que fueron desde entónces su ciencia favorita y á la física esperimental. Estudió teología en el Seminario Episcopal de la misma ciudad del cual fué colegial interno; y con el estudio de esta facultad juntaba la lectura de los libros clásicos antiguos y modernos. Dió singulares pruebas de cultura así en los ejercicios literarios como en la oposicion que en 1820 hizo á la canongía magistral de la Santa Iglesia de Barcelona. En la academia de ciencias naturales y artes leyó el elogio de su digno vice-presidente el Sr.

marqués de Llupiá, impreso de acuerdo y á espensas de la misma. También fué acordada la impresion de una memoria que recogió el autor para perfeccionarla. Versaba sobre los sistemas de pesos, monedas y medidas usadas por los hebreos, griegos y romanos, manifestando su relacion con el sistema métrico decimal y con las españolas y catalanas mas comunes. Finalmente se imprimió el elogio que hizo del ilustre Sr. D. Antonio de Amat, sujeto muy recomendado por sus virtudes. La aplicacion extraordinaria del Sr. Llaró y la estension de sus tareas, entre las cuales se cuenta el cultivo de idiomas estrangeros, y algunos disgustos arruinaron su salud poco robusta, apresurando su muerte, que fué precedida por actos de edificante piedad. Véase el diario de Barcelona de 19 de Abril de 1824.

LLAUSÁS Y MATA (D. José). Nació en Barcelona á 13 de junio de 1817. Cursó latinidad, retórica y filosofia en el Seminario Episcopal de Barcelona, frecuentando á un tiempo las cátedras de la Casa-lonja; cuya combinacion de estudios produjo antiguamente en aquella ciudad resultados admirables. Despues de principiada la medicina dejó esta carrera por la de jurisprudencia, á la que se sintió mas inclinado. Siguiendo su estudio insertó ya muchos artículos en varios periódicos de Barcelona y Valencia. Es socio fundador del liceo de Valencia y honorario del de Isabel II en Barcelona. En una coleccion de novelas que se imprimió en Barcelona existe una original de Llausás. Tiene publicadas varias traducciones y folletos relativos á la enseñanza y conocimiento de idiomas.

LLIBRE Y VIDAL (D. Antonio). En 1846 publicó la historia de una epidemia de una calentura mucosa con caracteres tifódicos, que ocurrió en la casa de caridad de Reus en el primer trimestre de 1840.

LLIGOÑA (D. Simeon), médico en S. Feliu de Guixols: tiene impreso: Discurso sobre el abuso de dar la quina en las calenturas.

LLOBET Y VALLUSERA (D. José Antonio), profesor de geología y mineralogía en la Acad. de ciencias naturales y artes de Barcelona. Fué socio de ella y de la de Buenas letras. En 1812 se publicaban en Barcelona por cuadernos sus *Elementos de geología*. Ha publicado ademas de esto otros varios artículos, que no podemos detallar.

LLUCH Y GARRIGA (P. Joaquin), nacido en Manresa en 1816. Despues de los primeros estudios hechos con mucha estension en 1830 tomó el hábito de carmelita calzado en Barcelona. En 1835 emigró á Francia; en 36 pasó á Roma y de allí á Lucca, donde concluyó sus estudios y egerció el profesorado. En 1838 escribía en un periódico religioso que se publicaba en Lucca tip. Baroni. Dió á luz una disertacion histórico — crítica sobre las órdenes religiosas. It. *Pia ilusione delle amanti della santa modestia*. Lucca tip. Baroni, 1845. Dejó principiada la publicacion de su traduccion italiana del Criterio de Balmes con motivo de haber regresado á España á causa de las últimas ocurrencias de Italia.

M.

MACIP (D. Miguel), canónigo de Tortosa, á quien llama laboriosísimo el P. Villanueva: está ya comprendido en las Memorias, y solo le recordamos para consignar el *Índice*, que formó de todas las cosas de su iglesia con remision á los acuerdos capitulares.

MAHOMAD-BEN-ALIMAD-BEN-AMER-ABALVI. Fué natural de Tortosa y murió en 559 de la Egira. Escribió las vidas de varones ilustres con el nombre de *Margarita*: un tratado de medicina: *de sermonis arabici usu, proprietate et comparationibus*. Casiri t. II. pág. 127.

MAHOMAD-BEN-KALAPH - BEN - MAZA -ALAMAR-ALAVASI, natural de Colibre, téologo, jurisconsulto y gran

★

médico , murió en 1161. Escribió, sobre varias materias, y entre ellas la *Confutacion á la sentencia de Averroes de Equinoctio*, y otra de *oculorum morbis*, Casiri t. II. p. 87.

MALLOL (D. Francisco), profesor de latinidad y humanidades en Reus desde 1790, publicó varios poemas en verso hexámetro y elogio de Santo Tomás de Aquino. Recuerdo que por este preceptor hallándose ya decrepito se sostenia, que la propiedad latina requiere, que se latinicen los nombres propios; á lo que se oponia D. José Corminas; y la experiencia nos ha enseñado los perjuicios, que han ocasionado los tales latinismos habiendo hecho que á veces ocurran dudas imposibles de deslindar sobre el verdadero nombre de una poblacion ó persona, que se pretendiera designar.

MAÑÉ (Doña Antonia). Tradujo: *La novela de todas las mugeres*, que escribió Enrique Murguer. Ofreciéndola á sus suscritores la *Biblioteca del siglo*, empresa de Barcelona.

MARANGES DE MARIMON (D. José). Está impreso de este sugeto: *Compendio histórico de Empurias*.

MARCA (D. Salvador), pro. natural de Vallmoll, catedrático de retórica en el Seminario Tridentino de Tarragona, y despues canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la misma ciudad. Gozó fama de muy buen dibujante; pintó con algungusto y se dedicó á las bellas artes y humanidades. Conocedor de arquitectura dejó inédita una memoria, en que segun reglas del arte y sólidas razones desvanece la vulgar persuasion de que pertenecieran á la ara de Augusto, como sentó Florez siguiendo aquella opinion, los restos preciosos, que por acuerdo del Ilmo. Cabildo se colocaron en el claustro de la Iglesia Catedral de Tarragona, y prueba que fueron parte de la cornisa de un templo romano. Existen varias copias de esta produccion y una de ellas en poder del Sr. D. Próspero de Bofarull. Véanse sus *Condes vindicados* &c. t. II. pág. 175. Tuvo muy buena latinidad y aficion á la poesia, la cual le dictab.

continuamente epigramas sobre los sucesos comunes de la vida y sobre todo con respeto á las solemnidades eclesiásticas y alusiones bíblicas. Las fiestas y sucesos públicos le solian inspirar composiciones que copiaban con gusto los literatos amigos suyos: nosotros damos las dos siguientes muestras.

Ioannæ de Aza uxori Felicis de Guzman, matri sancti Dominici,
inter Beatos adscriptæ.

EPIGRAMMA.

Nil species, Ioanna, premat te turbida somni,
 Quod face terrentem sis paritura canem.
 Fatidico te placarit sermone Silensis,
 Cum placidus votis adfuit ipse tuis.
 Tristia pelle animo: Sancti promissa manebunt;
 Et narrare sinas omina fausta tibi.
 Non mendax canis illusam decepit imago:
 Abfuit hinc Morphus, janua itemque poetæ;
 Splendida sed prolis fundatur fama per Orbem,
 Suspicias natum, et flagret amore, fide.
 Abbatis faciat clarum per secula nomen;
 Ast magis egregium reddere et ipse velit.
 Perque ipsum assurgat clarissimus Ordo virorum,
 Concilioque micent, ac pietate pari.
 Et quocumque ubi sol torrens surgitque, caditque,
 Insonet assidui *Mystica ubique Rosa*.
 Lus etenim populis pandendi oracula Legis
 Tradetur puero; hoc munere notus erit.
 Talia sunt Guzmanorum patris inclita conjux,
 Quæ sperare licet, Numine propitio.
 Illico per genitum Heroum sacer ordo coruscat,.

Laus generis vestri , sancta propago Patris.
 ¡ O decus Hesperiae æternum, sexusque, Ducumque!
 Tu specimen Matris nocte, dieque pates.
 Tu superas factis , dum præbes jussa salutis :
 Qua gradiendum it, sedula pandis ister.
 Quod soboles mitis premeret vestigia Matris,
 Virtutis prodit præmia digna tuæ.
 Natorum redimita choro sacrum accipe cultum,
 Nosque ut minores, vota, precesque damus.

ODA

AL DIFUNTO SEÑOR ARZOBISPO DE PALMIRA.

Entre el celeste coro
 Que te rodea en el eterno seno,
 Pulsando en tu loor sus harpas de oro,
 Permítete que lleno
 Del ardor noble que mi pecho encierra,
 La mia pulsé yo desde la tierra.
 Desde la tierra ingrata,
 O dulce Felix, que no ensalza al sábio,
 Hasta despues que el cielo le arrebatá,
 Desplegaré mi labio,
 Y antes que lo haga la veraz historia
 Al Universo cantaré tu gloria.
 Que aunque mi rudo incienso
 Tanto pueda añadir á tu renombre
 Cuanto una gota de agua al mar inmenso;
 El linage del hombre
 Que aquí en la tierra tú quisiste tanto
 Altos ejemplos beberá en mi canto.

Ardió, Pastor sagrado,
 La santa llama que encendió en tu pecho
 La grey lejana puesta á tu cuidado,
 Y en lágrimas desecho
 Como el que ausente su bien suspira.
 Tú suspiras por tu infiel Palmira.

Oh ! menos desdichada.
 Viera cubierta de zarzal y espinas
 La mole de sus templos derrocada,
 Si sobre sus ruinas.
 No alzáran, deponiendo el falso encono
 El fanatismo y la impiedad su trono.

El fanatismo fiero
 Que el árabe impostor con fuerte mano.
 Estendió al esgrimir del corvo acero,
 Y como tigre hircano.
 Amedrentando la confusa gente
 En mar de sangre sumergió al Oriente.

La impiedad insidiosa.
 Que allí á Volney dictára su doctrina.
 Mas fama dando á la ciudad famosa,
 Y vívora dañina.
 Del iluso viagero mordió el seno,
 Y derramó en Europa su veneno.

Tú las malignas artes.
 Descubriste de la una y otra fiera,
 Y sus huellas seguiste en todas partes,
 Y en tu larga carrera.
 Sostuviste la lucha formidable,
 Jóven ardiente, anciano respetable. (*)

(*). Alude á las *Meditaciones sobre las ruinas de Palmira* en oposicion á Volney que dejó principiadas el Sr. D. Felix Amat, y se imprimieron en Madrid imp. de Fuentenebro 1834.

Pero jamás de espada
 Ni rayo vengador tu brazo armaste
 Para acabar la lucha comenzada :
 Jamás sangre clamaste,
 Y jamás á tu acento furibundo
 El eje hiciste retemblar del mundo.
 Paz, hermandad, dulzura
 Sus armas fueron, que en la gran pelea
 Rindieron la ignorancia y la impostura,
 Cual allá en la Judea
 Daba, bajado de la eterna cumbre,
 Su ley de amor el Dios de mansedumbre.

El entusiasmo santo
 No como lava de volcan ardiente
 Lleva do quier la muerte y el espanto ;
 Ni es rápido torrente
 Que lanzado de rápidas montañas
 Va asolando los bosques y cabañas.
 Es sol, que de su asiento
 Por el mundo en tinieblas abismado
 Esparce luz, calor y movimiento;
 Es rio sosegado
 Cuya corriente rápida y profunda
 Riega los campos y su mies fecunda.

MARCH Y LABORES (D. José). Tiene impresa: *Historia de la revolucion de Francia desde el año de 1787 hasta 1816, formada en vista de cuantas se han publicado en Francia*, 6 t. 8.º Barcelona, imp. de Verdaguer, 1834.

MARCH (D. José). Ha publicado: *Sinónimos de la lengua castellana*: adición á los de Huerta y de Jonamá.

MARCH (D. José Ignacio). Nació en Reus á 21 de noviembre de 1742. Siendo sargento mayor del rejimiento de Numan-

cia dió á luz: *Nociones militares ó suplemento á los principios de fortificación para instruccion de los cadetes de caballería de Sagunto*. Comprende la primera seccion un extracto de los principios militares precisos en todo oficial: la segunda el modo de fortificar en campaña: la tercera, esplicacion de algunos puntos pertenecientes á la obligacion de un oficial particular. Están adornadas con láminas finas, 1 t. en 4.º Barcelona, 1781. Memorias biográficas de D. Andrés de Bofarull.

MARCH (Fr. Juan). Ha publicado varias cosas que no nos es posible puntualizar.

MARCO (D. Prudencio), pbro. beneficiado de Reus, hoy residente en Limoges de Francia. Es autor de un directorio perpétuo del oficio divino y de algun otro opúsculo.

MARGARIT (Juan), Obispo de Gerona. Tiene artículo en las Memorias; pero no mencionan la obra: *Templum Domini*, que estaba ignorada de los bibliógrafos y de la cual existe un ejemplar en el archivo de la catedral de Barcelona. Parece que le movió á escribirla el robo del altar mayor del monasterio de Ripoll, que era de oro con treinta marcos de peso. Véase D. Jaime Villanueva en su viage literario, t. VIII, pág. 28.

MARÍ (Rev. Mariano). Comensal de la Santa Iglesia de Tarragona. Escribió en latin un Archtepiscopeologio de aquella Iglesia. Item *Apuntamientos á la historia de la iglesia de J. Cristo*. It. *Historia de la Virgen del claustro*, cuya capilla se halla en el claustro de la catedral de la espresada ciudad. Son M. SS. que se guardán en el archivo de comensales y beneficiados de la catedral de Tarragona.

MARTÍ (D. Emeterio), rector de la parroquia de Gurb en el obispado de Vich. Los PP. Merino y la Canal, continuadores de la *España Sagrada* en el t. 43 hablan con recomendacion de la virtud y saber del Sr. Martí. Imprimió *Catecismo de todas las festas y solemnitats principals de la iglesia*, 1 t. 8.º Barcelona, imp. de Dorca, 1818. Muy luego comenzó la obra á

tener contradicción, y el Ilmo. Sr. D. Fr. Ramon Strauch, Obispo de Vich la prohibió por edicto de 30 de julio de 1819. Se siguieron autos que fueron llevados en apelacion al tribunal metropolitano y al de la Nunciatura, durante cuyo curso se motivaron contestaciones desapacibles. El P. Fr. Ramon de Jesus impugnó el catecismo en 1820, sobre lo que véase su artículo. El Sr. Martí fué diputado á Córtes y dió á la prensa el discurso que pronunció contra el *Dictámen de la comision eclesiástica encargada del arreglo definitivo del clero de España* dado en 12 de enero de 1823.

MARTÍ (D. J.). Véase Bofill.

MARTÍ (D. Francisco de Paula). Era grabador, y habiendo pasado á la Córte á principios de este siglo entró en competencia con D. José Alvarez, introduciendo este la estenografía y aquel la taquigrafía, de que fué profesor por la sociedad económica de amigos del pais. En 1810 proporcionó á las Córtes en la isla de Cádiz el medio de fijar las sesiones. Escribió algunas piezas para el teatro, de las cuales unas se imprimieron y otras circularon manuscritas. El traductor de la obra de Fetis *La música puesta al alcance de todos* en una nota á la pág. 37 dice: «D. Francisco Martí, autor de la taquigrafía de la lengua castellana, inventó tambien una *taquigrafía de la música*, que publicó en Madrid en el año 1833 su hijo D. Angel Ramon.»

MARTÍ (D. Miguel Anton). Publicó en Barcelona año 1839 *Llágrimas de la viudesa*.

MARTÍ Y EIXALÁ (Dr. D. Ramon), catedrático de derecho civil en la universidad de Barcelona, individuo de la academia de Buenas-letras y socio profesor que fué de ideología en la de Ciencias naturales y artes de la misma ciudad. En 1828, salió en Barcelona imp. de Verdaguer, en 2. t. su *Tratado elemental de derecho civil romano y español*. Ha dado á luz tambien: *Instituciones del derecho mercantil de España*, obra de-

clarada de texto por Real orden de 14 de setiembre de 1848. Fué uno de los colaboradores en la edicion de las Siete Partidas, de que se trata en la parte de Anónimos artículo *Derecho civil*. En 1845 comenzó á publicar un *Curso de filosofia elemental*.

MARTÍ (N). En el Rl. archivo de la Cor. de Aragon existe un códice en fol. y pergamino escrito en 1410 con este título: *Martiniana de concordantiis decretorum et decretalium auctore F. Martino ordinis prædicatorum*. Sobre ella D. Próspero de Bofarull nos ha comunicado la siguiente nota: «Obra dispuesta por orden alfabético. Las dos primeras hojas son preciosísimas por el catálogo, que contienen de los abades de Ripoll, Conades de Barcelona, Reyes de Aragon y Arzobispos de Tarragona. Al fin se leen algunas notas ó consejos de higiene.»

MAS Y CASAS (D. José), natural de Manresa, notario de reinos, individuo de varias sociedades literarias y colaborador en varios periódicos. Tiene publicadas las obras siguientes: *Descripción geográfica y política de la Bélgica*, Manresa, 1833.—*Curso completo de geografia*. 5 t. año de 1834.—*Correspondencia periódica sobre ciencias y artes*, 1835.—*Tratado elemental de Lotería*, 2 t. 1836.—*Ensayos históricos sobre Manresa*. *id.*

MAS (D. Ramon): es autor de varios sainetes en catalan.

MAS (D. Sinibaldo de). Dejan las Memorias á este escritor viajando ácia el Oriente, habiendo sido la primera noticia que de él tuvo el público el siguiente recuerdo, que en 20 de setiembre de 1836 escribió en la pared interior del primer piso de uno de los sepulcros, que se hallan en las ruinas de Palmira, y la prensa española reprodujo:

Pocas ruinas, que la vista admira,
Asilo de infelices mahometanos,
Hallé, y no mas, al visitar Palmira.

★

¿Quién, ó fortuna, en pos de tí suspira?
 O tiempo, quién se libra de tus manos f
 Aquel que con su libro (1)
 A este claro lugar dió mas renombre,
 La triste deuda, ya pagó del hombre.
 Aquel virtuoso sábio (2).
 Que el título llevó de estos despojos,
 También cerró los ojos .
 Aun vive por mi suerte
 El que heredó la miel de su almo labio; (3)
 ¡Oh cielos ! ; Que no vea yo su muerte !

La lectura de los viages de Ali-Bey el Avasi, que fué el catalan D. Domingo Badía y Leblích, le decidió á viajar por el Oriente para ensanchar la esfera de sus conocimientos y ser útil á la pátria. Su maestro y protector D. Félix Torres Amat, presentado á la sazón para el Obispado de Astorga aprobó la idea, é interpuso su influencia y altas relaciones para que el Gobierno le auxiliase, habiendo obtenido que se le nombrase jóven de lenguas encargado de viajar por el Oriente con comision especial de recoger noticias y documentos literarios y estadísticos de política, comercio y todo género, que pudieran ser importantes á los intereses, á los conocimientos ó á las glorias nacionales. Recibió instrucciones de su gefe el Sr. Martínez de la Rosa y del Sr. Burgos, á la sazón ministro del Interior : tomó consejos de las personas mas ilustradas, que le dieron la mejor acogida, y se informó de cuanto por de pronto le pudiese interesar del P. Francisco Vilardell, guardian que habia sido en Damasco, y que despues volvió al Oriente

(1). Volney.

(2). Amat, Arzobispo de Palmira.

(3). Torres Amat, Obispo de Astorga.

consagrado Obispo con el carácter de Vicario Apostólico de Siria. Durante su permanencia en Madrid aprendió el árabe progresando, según la maravillosa facilidad de que había dado pruebas en los idiomas griego, latín, francés, italiano é inglés, y dió después en el turco, persa, indostani, chino y otros. Sus conocimientos en física, literatura, música y en pintura le proporcionaron poderosos recursos no solo para observar, sino para vivir; pues no pocas veces ha tenido que mantenerse en medio de las tribus bárbaras dando remedios, y en las ciudades más cultas sacando retratos. A mediados de 1834 se embarcó para Constantinopla, donde contrajo estrecha familiaridad con nuestro distinguido diplomático D. Antonio Córdoba, ministro de S. M. cerca de la Sublime Puerta, relación que le fué provechosisima. En 1836 recorrió la Siria y Palestina, y el desierto de Bagdad: pasó á Egipto, se embarcó en Suez para la India, y por los peligros que corría en el mar, desembarcó y cruzó el desierto de la Arabia Petrea en la longitud de setenta leguas: llegó á Calcuta á mediados del año. Entretanto se ocupaba en escribir y publicar el *Intérprete del viajero en Oriente*, compuesto de diálogos familiares en doce lenguas, y adelantaba la obra *Cuadro político del Oriente*. De allí se trasladó á Manila donde á causa de no verificarse el situado del Gobierno español tuvo que permanecer en el Hospital de S. Juan de Dios de *limosna cerca de cinco meses, recibiendo la bondadosa asistencia de aquellos religiosos, especialmente del buenísimo P. Manuel Bueno, en cuya celda vivió casi siempre*, según se expresó en carta al Sr. Torres Amat. A su regreso á España imprimió su *Estado de las islas Filipinas*, siendo muy notables en la obra los capítulos relativos á las castas, que pueblan aquellas Islas y las lenguas que allí se hablan. Antes del pronunciamiento de 1843 regresó á Manila, y en Macao publicó en francés su *Ideografía*. En vista de una memoria que sobre el asunto anteriormente había remitido el Sr. Mas á D. Buenaven-

tura Carlos Aribau, este puso en su periódico *El Corresponsal* un excelente artículo, que contiene un resumen de la historia de los esfuerzos del entendimiento humano en esta materia desde Leibnitz. El título de la obra del Sr. Mas es *L'Idéographie. Memoire sur la possibilité et la facilité de former une écriture générale au moyen de laquelle toutes les peuples de la terre puissent s'entendre mutuellement sans que les uns connaissent la langue des autres*. En 1845 imprimió la coleccion de obras suyas bajo el nombre de *Pot-Pourri literario*. Manila, imp. de Sanchez. La divide en dos partes. Contiene la primera. 1.º: Sistema musical de la lengua castellana, 3.ª ed. corregida y aumentada. De esta obra dióse ya razon en las Memorias. 2.º: Sobre la empolladura artificial de huevos de gallina en Egipto. 3.º: Ideografía. La segunda parte comprende: 1.º las tragedias *Aristodemo* y *Nicea*. Preceden breves observaciones sobre la primera y sobre el drama en general. Sostiene que es mas natural escribir las tragedias en prosa que no en verso. Parece que prescinde el Sr. Mas de los derechos de la poesía, que no se contenta en retratarnos la realidad de las cosas, sinó que las embellece representándonos ya lo posible, ya un mundo ideal, en el que nos es gustoso colocarnos. Sostiene por indispensable la unidad de tiempo, permitiendo mayor latitud en cuanto la unidad de lugar. 2.º *Poesías líricas*. 2.ª ed. limada y disminuida. 3.º *Despachos*. Son comunicaciones dirigidas al Gobierno. La primera versa sobre el estado del reino de Grecia, remitido al Gobierno en 1834: otra en Suez de 8 de junio de 1838 sobre su comercio y demas circunstancias: otra en Moka de 10 de agosto de id. sobre la poca lisonjera posicion de las tropas de Mohamet-Ali en la Arabia Feliz: otra en Calcuta de 10 de noviembre de 1839, acerca del mejor medio de arreglar los negocios de Oriente. Noticia estadística y mercantil de Shanghai, remitida en setiembre de 1844. Noticia esta dística

y mercantil de Ningpó á primeros de marzo de 1845. El Sr. Mas volvió á la China en 1847 en el concepto de ministro plenipotenciario de S. M. cerca del celeste Imperio, despues de haber sido condecorado con la distincion de Comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos III. Antes de partir le vimos muy animado para llevar adelante hasta su complemento la Ideografía. La Revista literaria del Español y Heraldico en 1845 hablaron del Sr. Mas. Igualmente la Revista de España, de Indias y del Estrangero en 1847 y 48, insertando varios artículos suyos relativos á la historia de las islas Filipinas. En 1846 dió á luz en Madrid: *Apéndice á la tercera edicion del sistema musical de la lengua castellana*, que contiene la version de los cuatro libros primeros de la Eneida y un trozo del arte poética de Horacio. Este trabajo tiene por objeto comprobar su teoría, á cuyo fin la traduccion está hecha imitando la metrificacion latina. El Renacimiento, periódico literario y artístico, que se publicaba en Madrid en 1847, contiene dos artículos filológicos del Sr. Mas tan breves como curiosos.

MAS (P. D. Vicente), cartujo. Dejó varios tratados espirituales.

MASSANÉS (Doña Josefa), académica honoraria de la de Buenas-letas de Barcelona, miembro de la sociedad filodramática de la misma. Casi al propio tiempo que Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, llamaba la atencion en Madrid con los rasgos de su pluma, y aun con anterioridad, Doña Josefa Massanés brillaba en su pátria Cataluña, grangeándose los aplausos y estimacion de sus paisanos. Nació en Tarragona á 19 de marzo de 1811. Desde la infancia descubrió una sorprendente aplicacion al estudio, decision que la apartaba enteramente de los juegos infantiles, y que procuraba moderar la respetable anciana, que le hacia veces de madre; la cual sin embargo de ser superior á las preocupaciones que reinan contra la ins-

frucción de las mugeres, recelaba se disgustase tal vez de las ocupaciones mas propias de su sexo. No fué así. Doña Josefa aprendió completamente las labores á él correspondientes, y ademas la música, el dibujo y otros conocimientos de adorno, que fueron como preliminares á la inclinacion superior que la impulsaba. En 1823 cuando apenas contaba doce años de edad sin haber leído arte alguna poética y solo guiada por su génio dedicó á su padre composiciones, que revelaban la feliz disposicion que tenia para la literatura. El padre de Doña Josefa, militar pundonoroso, fué perseguido en 1827 por el Conde de España: la abnegacion de la hija y su presencia de espíritu en tan piadosa causa, salvaron de la muerte al padre, quien emigró, permaneciendo en el extranjero hasta 1832. Durante tan dolorosa separacion, la tierna jóven fué el único apoyo de su abuela octogenaria, á la cual con el producto del trabajo de manos y amoroso desvelo mantuvo y consoló hasta el último trance. En vida tan penosa nuestra poetiza aprendió el italiano y el francés, y formó su espíritu acopiando preciosos conocimientos. Al regreso de su padre lucieron para ella mas deliciosos dias. De tiempo en tiempo fué publicando poéticas composiciones, que insertaron los periódicos de Barcelona, y reprodujeron otros así del reino como del extranjero, particularmente el Noticioso de ambos mundos, periódico de los Estados-Unidos de América. Fué muy celebrado el rasgo lírico debido á un tierno y justo recuerdo de la piedad filial: *El beso maternal*. Nadie le ha leído, que no se haya entusiasmado, ni dejado de celebrar aquel óptimo corazón, que supo de tal manera conmovirse por el mas interesante objeto del alma. El Gobierno de Nueva-York mandó traducirle recomendándole á los establecimientos de educacion. En 1840 en union de otros poetas catalanes Rubió y Ors, Roca y Cornet, Llausás, Illas, &c. fué nombrada para escribir en el Album, que la capital del Principado regaló á SS. MM. con

motivo de su permanencia en Barcelona En el año siguiente publicó sus poesías en 1 t. en 8.º mayor, con el título: *Poesías de Doña Josefa Massanés, académica honoraria de la de Buenas-letras de Barcelona*. Precede un discurso preliminar, que por sí solo prueba lo que puede prometerse de la bien cortada pluma de la autora y de los tan sólidos como hermosos sentimientos que la animan. D. Ramon de la Sagra en el *Corresponsal* de 11 de julio del mismo año, n.º 771, dedicó un artículo al análisis y justa apreciacion de la obra, reconociendo en sus páginas *sentimientos profundos de sensibilidad y pensamientos elevados de educacion fundados en la virtud*. El P. Mtro. Fr. José de la Canal, académico de la de la Historia, al acabar de leer sus poesías consignó su voto en favor de ellas en esta breve composicion.

¿ Quién te inspiró tan armoniosos cantos,
 Hija de la industriosa Barcelona?
 No, no son de Hipocrene ni Helicon;
 Son de mas alto prez, de otros encantos.
 Son ecos de la lira resonante
 En los floridos valles de Siona
 Del Pastorcillo que venció al Gigante.

Uno de los literatos que rayan á mayor altura en la Côte, calificó de muy buenas las composiciones siguientes: *Al Criador Un beso maternal, La decrepitud, La paviota. A mi sobrina, Dos flores, Espiritu de la caridad*. El periódico de Barcelona la *Civilizacion*, t. 3.º, insertó una nueva composicion de esta señorita *A una nube*. Con motivo de su enlace con el capitán de infantería D. Fernando Gonzalez de Ortega, se trasladó á la Côte, donde el mayor uso de la lengua castellana y su espíritu observador, podrán contribuir á la perfeccion del lenguaje con nuevas publicaciones, que preparo, segun se nos ha mani-

festado. Finalmente para no omitir rasgo sustancial en este diminuto relato añadiremos, segun estamos bien informados, que la dulzura y moralidad con que se recomiendan sus escritos son la expresion de su alma y reflejo de su vida privada.

MASDEU (P: Juan Francisco). Los manuscritos relativos á este célebre escritor, que se mencionan en las Memorias, con los títulos : *Monarquía española, Religión española*, se imprimieron en Madrid año de 1841, imp. de Yenes, con el título : *Iglesia española, obra escrita en Roma y dirigida al M. R. Cardenal Primado y á los Arzobispos y Obispos de España*. Añádese otro opúsculo del propio autor, titulado: *Bosquejo de una reforma necesaria en el presente mundo cristiano en materia de jurisdicciones* y presentado al Gobierno en el año de 1799. Précédela *Minuta de una carta del R. Obispo auxiliar de Madrid D: Luis Lopez Castrillo, al P. Juan Francisco Masdeu, que le envió su opúsculo m. s. Iglesia española, para que le presentase al Primado de España*. Para calificar estas producciones, preciso sería evocar opiniones y sentimientos muy dominantes en la época en que se dictaron, y dar á conocer los cálculos, que sobre el porvenir del mundo prevalecian ; memoria importantísima, en la cual no debemos ocuparnos. Señálase el Sr. Masdeu, así en las obras citadas, como en el t. 24 inédito de la Historia crítica de España, de que se guarda un ejemplar en la Real Academia de la Historia, por una especie de aversion á la nacion francesa, fundada en la invasion, que las dignidades del clero secular y monges franceses hicieron en España ácia el siglo XII y XIII, los cuales bajo el apoyo de nuestras reinas de nacion francesa se empeñaron en contrariar nuestros usos y costumbres, tratándonos peor que á hereges y paganos, y ademas en el escándalo, que la misma nacion dió en el siglo pasado con su desastrosa é impía revolucion. Transcribimos sus ideas. De encima la mesa de su cuarto, le cogió un amigo el siguiente dístico :

¡ Oh Galli inmundi, mundi vertigo rotundi!
 Vos estis, Deus est testis, teterrima pestis.

En vida sufrió recios ataques el Sr. Masdeu, que resistió con sus respuestas y apologías: despues de muerto hanse hecho censuras, cuyo exámen ofreceria materia á muchos discursos. Podemos asegurar que la valentía de su espíritu se hermanaba con la abnegacion é ilimitada dependencia del superior, que reina en la Compañía de Jesus, á la cual miró con amor filial. La crítica severa que en el t. xx de su Historia crítica de España hizo del P. M. Risco é historia leonesa del Cid, dejaron un profundo resentimiento en el corazon del P. M. La Canal, quien tenia los borradores de una defensa, que con sus demas papeles, libros y pinturas deben hallarse en poder de la Real Academia de la Historia, de la cual era Director y á la que legó por testamento aquellos efectos.

MASPONS Y RIBAS (D. Domingo). *Compendio de analogía y ortografía de la lengua castellana. It. de gramática castellana.*

MATA Y RIPULLÉS (Dr. D Pedro). Nació en Villalonga á 22 de octubre de 1780. Ejerció la facultad de medicina en Reus, siendo el médico de mas crédito en aquella ciudad, donde falleció en 29 de abril de 1846. Fué socio de varias academias en mérito de los discursos, que les presentó, y tiene impresos los opúsculos siguientes: *Refutacion completa del sistema de contagio de la peste y demas enfermedades epidémicas en general: reflexiones escritas por &c.* Reus, imp. de Riera, 1834, 1 t. en 4.º—*Memoria sobre la gripe*, id.

MATA Y FONTANET (Dr. D. Pedro), natural de Reus, hijo del anterior, doctor en medicina y cirugía, catedrático de medicina legal en la facultad de Madrid, socio de número de la Academia de medicina y cirugía de esta villa y del Instituto médico de emulacion de la misma, socio titular de la sociedad

*

médica de emulación de Barcelona, miembro titular y corresponsal de otras sociedades del reino y extranjeras. Hizo sus primeros estudios en Reus, cursó la filosofía en el Tridentino de Tarragona, y después de haber principiado á ejercer la facultad de medicina, deseoso de perfeccionar sus conocimientos, pasó á Montpellier donde asistió á las clínicas de los profesores Lallaman y Serré. De 1838 á 1840 moró en Paris donde visitó detenidamente varios hospitales y concurrió á la clase del Sr. Orfila y otras. Elegido diputado á Córtes por la provincia de Barcelona, tomó parte en algunos debates. Abrió un curso de mnemotécnica aplicada y desempeñó otro igual en el Ateneo de Madrid, Tiene muchos artículos insertos en varios periódicos y las siguientes publicaciones: *Memorias eclesiásticas traducidas del francés*, 4 t.—*Cuadro sobre el Daguerreotipo*.—*Recuerdos de la naturaleza, que contiene elementos de geografía y astronomía*.—*Manual político y social*.—*Vade mecum de medicina legal*.—*Manual de mnemotécnica*.—*Aforismos de Toxicología*.—*Tratado de medicina y cirugía legal*. 2 t.—*Compendio de Toxicología general y especial* 1 t. Estas dos obras fueron declaradas de texto por Real orden. Fué colaborador en el periódico *La libertad* que salió en Barcelona desde 1835. Fué redactor de *El Amfion*, periódico que se publicaba en Madrid. Tiene impresas varias memorias y discursos.

MATAPLANA (Hugo), trovador provenzal. Las Memorias solo le nombran. Pertenece á una de las familias mas ilustres del Principado y acompañó á Jaime I en la conquista de Mallorca. Solo queda una de sus canciones.

MATAS (Dr. D. Jaime), natural de Mataró y canónigo Lectoral de la catedral de Barcelona. Dió á luz *Memorias de la patria, martirio y culto de las bienaventuradas vírgenes y mártires Juliana y Semproniana*, obra de que se valió el P. Mtro. Florez, así como de otras comunicaciones suyas relativas á la iglesia de Barcelona. Siendo párroco de Vilasar, se distinguió

por el buen gusto en la predicacion. Para las oraciones latinas que como Lectoral debia pronunciar, se propuso una obra de completa y escogida exposicion del sagrado texto, que continuasen sus sucesores. Sobre su método dijo en la primera leccion: «Dabo quæ potius pietatem foveant, quamque curiositatem «pascant; eo dumtaxat mihi fine præstituto, ut ad unius veri, «summiq; Dei cognitionem, amorem et obsequium cuictos «provocem» Falleció en 1786 despues de haber sido protector de Seminario Episcopal de Barcelona, y desempeñado comisiones importantes. La administracion de las santas patronas de Martaró creyó de su deber honrar al Sr. Lectoral con solemne exequias, en las cuales dijo la oracion fúnebre que imprimió el sábio párroco D. Manuel Camin.

MATAS (D. José). Vide Saurí.

MATEU. Un tal Mateu, segun notas del Sr. Ripoll, tradujo la Aquileida de Estacio.

MATEU Y SMANDÍA (Dr. D. Francisco), pbro. rector de S. Pedro de Bigas y despues de S. Baudirio de Llobregat: *Compendi ó breu explicació de la doctrina cristiana en forma de diálogo entre pare y fill*. D. Antonio Claret en la advertencia preliminar á su Catecismo de la doctrina cristiana explicado dá particular importancia al del Sr. Mateu. En este Catecismo y otros de comun uso en Cataluña se añade la palabra romana al artículo la *santa iglesia católica*. Los Ilmos. Sres. Lasala Obispo de Solsona y Armañá, Arzobispo de Tarragona no lo hicieron en sus Catecismos.

MAIMÓ Y RIBES (Dr. D. José), abogado del colegio de Madrid. Tradujo del portugués una obra que se imprimió con el siguiente título: *Deduccion cronológica y analítica*, en la que se manifiesta lo que sucesivamente pasó en las diferentes épocas de la iglesia sobre la censura, prohibicion é impresion de libros, demostrándose los intolerables perjuicios, que con el abuso de ellas se han hecho á la misma iglesia de Dios á todas

las monarquías, á todos los estados soberanos y á la quietud pública de todo el universo, dada á luz por D. José Scabra de Silva, ministro de la Suplicacion, y procurador de la corona de S. M. Tambien tradujo añadiéndole notas otra obra del mismo autor con el título : *Deduccion cronológica y aná-lítica*, en que por la sucesiva série de cada uno de los reinados de la monarquía portuguesa, desde el gobierno del Sr. rey D. Juan III hasta el presente, se manifiestan los horrosos estragos que hizo en Portugal y en todos sus dominios la Compañía llamada de Jesus, por un plan y sistema que inalterablemente siguió desde que entró en este reino hasta su espulsion, en consecuencia de la justa y sábia ley de 3 de setiembre de 1759.

MAINER (Dr. D. Antonio), catedrático de obstetricia en Barcelona. En 1847 dió una memoria sobre las ventajas del cambio de posicion de la muger, cuando en el parto se presenta el feto en posicion desviada de espalda con salida del brazo ó sin ella. *Observacion de partos preternaturales*. Los Elementos de obstetricia del Sr. Monlau se publicaron en 1834, re- visados y anotados por el Sr. Manier.

MEDEL (D. Ramon). *El Blason español ó la ciencia he- raldica*. Escudos de armas de los diferentes reinos, en que se ha dividido España y de las familias nobles de la misma, con cuarenta láminas. Lit. imp de Guerrero, 1846.

MERLI Y FEIXES (Dr. D. Ramon), contenido en las Memorias. En vista de su elogio que D. Rafael Nadal y Lacaba pronunció en junta extraordinaria de la Real Academia de medicina y cirugia de Barcelona, celebrada en 27 de noviembre de 1838, nos hallamos en el caso de estender aquel artículo con las siguientes noticias. Nació en Cardona á 2 de abril de 1763. Cursó filosofía y medicina en la universidad de Cervera, en la cual recibió el grado de licenciado en la última facultad á 8 de mayo de 1786. En 24 de febrero de 1793 fué nombra-

do primer médico del hospital militar de Figueras, y de tal suerte se distinguió, que en abril se le mandó al Rosellon para cuidar los hospitales militares: por su singular concepto fué despues colocado en el cuartel general de Boulon. Retirado despues á su pátria, se grangeó el mayor aprecio entre los literatos por sus conocimientos y escogida biblioteca y del pueblo por sus desvelos en el servicio público, habiendo sido decano del Ayuntamiento. A él se debió, que se desvaneciesen preocupaciones sobre la vacuna y sobre los entierros en la iglesia, en lo que trabajó tambien en Vich, donde vivió durante la guerra de la independencia. En 2 de diciembre de 1817 fué nombrado socio residente en la Academia de medicina práctica de Barcelona, y en 2 de junio de 1820 fué vocal de la junta superior de sanidad del Principado. En 1815 publicó: *Arte de detener y aniquilar las epidemias y el verdadero secreto para no contagiarse en tiempo de peste*. Es autor de sábios informes redactados por motivos públicos. En 1825 insertó notables artículos en el diario de Barcelona en los dias 17, 18, 19 y 20 de abril, bajo el título *Varietades*: versan sobre la religion, en los cuales hizo protesta de su catolicismo expresando: *que está seguro de su certeza en términos que no le faltaria valor para sostenerlos, aunque se le amenazase con un patíbulo*. Hablando de la tolerancia religiosa, usa de observaciones así religiosas como sociales en muy buen estilo. En 1821 con motivo de la epidemia de fiebre amarilla, que reinó en Barcelona, hizo un papel brillante en beneficio de la humanidad y en honor de la ciencia médica: por cuyas razones contrajo estrecha amistad con el Dr. Parisset y otros médicos franceses, que fueron en comision á observar aquella enfermedad segun lo manifiesta la fina correspondencia que siguieron. Falleció á 19 de Abril de 1838. El Dr. D. Raimundo Merli, su sobrino y el profesor D. Raimundo Minguez, lamentaron su muerte con elegías latinas. El Ayuntamiento de Cardona,



acordó que el nombre del Dr. D. Ramon Merli y Feixes fuese inscrito en el salon de sus sesiones: que la calle que está al frente de su casa paterna, se denomine: Calle del Dr. Merli; y que pasado un año de su muerte, se trasladen sus restos al cementerio de Cardona y sean colocados en un nicho á costa del comun.

METGE (Bernardo). Las Memórias solo le nombran. D. Adolfo de Castro en el Buscapió de Cervantes, pág. 80, hablando de un MS. de principios del siglo XV, existente en la libreria de D. Joaquin Rubió, que contiene un tratado de la orden de caballeria, dice: «Despues de este breve tratado del orden de «caballeria sigue la *Ystoria de Valter é de Griselda, composta per Bernat Metge, la qual racita Patrarcha poheta laureat en les obres del qual io he singular afecció; y vá dirigida á la «molt honorable é honesta senyora madona Isabel de quimera.»*

MIGUEL (D. José), contenido en las Memorias. Fué de una distinguida familia de Santa Coloma de Queralt, y tuvo dos hermanos tambien catedráticos de leyes en la universidad de Cervera. Ademas de lo que se indica en las Memórias, tiene impresa una bella oracion: *In funere Caroli tertii Hispaniarum regis Augusti oratio ad acad. cervariensem.* Le acompañan algunas inscripciones latinas.

MIGUEL (D. Lorenzo). Fué otro de los redactores del *Diccionario geográfico universal*, que acabó de publicarse en Barcelona en 1834. Fué encargado de estender la parte concerniente á Cataluña, y se distinguió sobre todo en el artículo de Tarragona, en cuya ciudad falleció víctima del cólera-morbo.

MILÁ Y FONTANALS (D. Manuel), licenciado en leyes, nacido en Vilafranca del Panadés á 4 de mayo de 1818. En Barcelona, imp. de Verdaguer 1838, dió á luz un cuaderno de opúsculos, de los cuales algunos merecieron suma aceptación. En 1840 fué uno de los poetas destinados para tomar parte en el Album que la ciudad de Barcelona presentó á S. M. la

Reina y á su augusta Madre con motivo de su estancia en aquella ciudad. En 1843 publicó: *Compendio del arte poética*, que mereció ser aprobado por el claustro de la universidad de Barcelona para libro de texto en 5.º año de filosofía. Tiene varias traducciones. Es de la Real Academia de Buenas-letas de Barcelona; fué nombrado catedrático de declamacion en el Liceo de Isabel II; substituyó en la referida universidad la cátedra de literatura, y en virtud de concurso celebrado en Madrid á fines de 1846, al que acudieron aventajados opositores, obtuvo el real nombramiento para la misma. Principiaba á ocuparse á la sazón con su hermano D Pablo de reunir materiales para formar un curso de estética. En el t. 3.º de *La Civilizacion*, desde la pág. 276 hay de D. Manuel un buen artículo bajo el título: *Fr. Luis de Leon*. Tiene impresa la oracion que leyó en la solemne apertura de la universidad de Barcelona, verificada el dia 1.º de noviembre de 1845. Con indudables muestras de talento, y en buen lenguaje describió el nuevo apoyo, que recibían los estudios nacionales por medio del nuevo Plan con el hermanamiento de las ciencias y las escuelas bajo la directa proteccion del Estado. En prueba del tino y aplomo que en sus cortos años descubre ponemos el siguiente período: «Podríase hablar también de aquella sabiduría esqui-«sita y fundamental, hija del talento y hermana de la mori-«geracion y de la templanza de espíritu, que si bien presciade «á veces de las fórmulas que las ciencias adoptaron, pertenece «á todas ellas, las abraza en su esencia y es de todas ellas la «llave verdadera »

MILÁ (D. Pablo), hermano del antecedente y pintor. El crédito naciente de este artista y literato nos decide á incluirle en nuestro Suplemento por un buen artículo, que en 1847 insertó en el *Renacimiento*, periódico de Madrid.

MILÁ DE LA ROCA (N). Tiene *Manual de Barcelona*.

MINGUET. Uno de este nombre publicó: *Arte general de la guerra*.

MIRÓ Y GUARDIOLA (D. José de), natural de Reus. En Tarragona año 1803 se imprimió su *Recreo solitario ó meditacion de los placeres del campo*.

MOGUDA (Bernardo ó Bn.), consejero y gentil-hombre del Obispo de Barcelona. Escribió: *Promostich ó profesia den Bn. de Mogúda, cavaler en la conquista de Malorques*. Es un poema, que principia: *Reverend home ó besbe*.

MOLAS (D. Francisco). Tiene: *Memorias sobre la gota y reumatismo crónico y agudo*.

MOLES (D. Joaquin): *Nuevo método para aprender con facilidad á deletrear en breve tiempo letra de imprenta y de mano, ó nuevo Caton cristiano*.

MOLINER (Dr. D. José), catedrático de Leyes en Cervera, donde despues de Finestres disfrutó el mas distinguido concepto. Solo hay impreso de él algunas censuras de obras y el tratado: *Solutio matrimonio dos quemadmodum petatur*. Habia emprendido unas instituciones de derecho civil con aplicacion al derecho pátrio; mas era hombre muy detenido y nunca llevaba á término sus cosas. Tenia muchos MSS., que probablemente se habrán perdido.

MONELLS (Jaime), jurisconsulto. Escribió sobre los Usalges. Le cita Antonio Oliva, y está contenido en Nic. Ant. Bib. Vet. lib. X, pág. 266.

MONLAU (Dr. D. Pedro Felipe). Este escritor contenido ya en las Memorias, desde su publicacion ha seguido dando repetidas pruebas de su infatigable laboriosidad en el cultivo de las ciencias y literatura, ya por sus artículos en la prensa periódica, ya en el desempeño de la cátedra de literatura é historia de la universidad de Barcelona desde 1840 á 1844, y en la plaza de secretario del cuerpo de Sanidad del Reino, ya tambien por obras todas apreciables y algunas de ellas de mérito particular. Son las principales las siguientes: *Tratado de medicina operatoria, vendages y apósitos* con láminas intercaladas.

en el texto por el Dr. Sedillot, traduccion del francés, 1 t. en 4.º, Barcelona, 1840.—*El libro de los libros* ó ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos ó memorables. Se dió á luz bajo el pseudónimo de O. E. Moralinto. Se han hecho tres ediciones, la 1.ª en Barcelona en 1840, la 2.ª aumentada en 1841 en la misma ciudad y la 3.ª tambien aumentada en Madrid, 1847.—*De la instruccion pública en Francia, ensayo sobre su estado en 1838 y 39.* Trata de la administracion, de la instruccion primaria, de la secundaria, de la preparatoria y de la profesional, administracion pública, teología y derecho, Barcelona, 1840, en 8.º mayor.—Traduccion de la Memoria para el establecimiento de un hospital de locos por A. Brierre de Bosmont, que se imprimió á expensas del ayuntamiento de Barcelona, 1840, cuaderno en 8.º con una lámina que representa la planta de un hospital de locos modelo.—*Abajo las murallas !!! memoria sobre las ventajas que reportaria Barcelona y especialmente su industria de la demolicion de las murallas que circuyen la ciudad,* Barcelona, 1841. El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona la premió con una medalla de oro.—*Elementos de cronología,* 2.ª ed., revista y aumentada, Barcelona, 1841. Fué aprobado como libro de texto por la Direccion general de estudios y la consideramos como la elemental mas completa.—*De litterarum statu atque progressu oratio.* La pronunció para la apertura de estudios en la universidad de Barcelona en 1841, impresa por decreto de la universidad, y en el mismo año escolar se imprimió el discurso pronunciado por el mismo para la distribucion de premios.—*Elementos de literatura ó arte de componer en prosa y verso,* Barcelona, 1842. Fué tambien aprobada como libro de texto por la Direccion general de Estudios —*Medicina de las pasiones ó las pasiones consideradas con respecto á las enfermedades, las leyes y la religion* por J. B.—F. Descurret traduccion del Francés, 1842.—*Discurso inaugural en la apertura*

*

del curso académico de 1843 á 44 en la universidad de Barcelona.—*Del magnetismo animal* extractado y traducido de las obras de L. Rostan, catedrático de clínica de la facultad de medicina de Paris.—*Elementos de higiene privada*. Barcelona; 1846, 1 t. 8.º Esta obra original se halla en la lista de las de texto formada por el Consejo de instruccion pública y aprobada por el Gobierno.—*Remedios del pauperismo*, memoria para optar al premio ofrecido por la sociedad económica Matritense en su programa de 1.º de mayo de 1843: fué distinguida con el *accessit* y premio extraordinario de título de socio sin cargas. Se imprimió en Valencia en 1846.—*Elementos de higiene pública*, 2 t. 8.º, Barcelona, 1847. El Sr. Monlau es individuo de varias academias y sociedades del reino y extranjeras, y colaborador del *Amigo del pais*, periódico de la Económica Matritense. El sencillo relato de sus frutos literarios y de la recomendacion que han tenido son por sí solo muy bastantes para inferir el mérito elevado del autor, y pudiéramos añadir testimonios de alguna nota. Su Higiene privada y pública hácese muy recomendable por el tino y maestría con que se resuelven cuestiones interesantes. La sociedad económica Matritense de amigos del pais, en esposicion dirigida á S. M. en 18 de setiembre de 1848, con particular elogio de la higiene publica del Sr. Monlau, pide que se mande añadir las nociones de higiene privada al programa oficial de las materias que constituyen la instruccion primaria y se haga componer una cartilla higiénica acomodada á la capacidad de la infancia.

MONRAVÁ Y ROCA (Dr. D. Antonio), doctor en medicina y fundador de la academia físico-anatómica, médico-quirúrgica del hospital de Todos-Santos en Lisboa. Escribió: *Anti-güedad y Ribera impugnados*, Madrid 1729.—*Breve curso de cirugia por el doctor en medicina Monravá y Roca*, Lisboa, 1725. Algunos de sus tratados ofrecen grande interés segun el Dr. Chinchilla en su Historia de la medicina española, t. 3.º, pág. 122.

MONROIG. Un P. Monroig, profeso en la Cartuja de Scala-Dei, que falleció á 5 de enero de 1605 escribió: *Tratado de la oracion.*

MONSI (P. D. Nicolas), profeso en la cartuja de Scala-Dei escribió los *Anales* de aquella casa.

MONTANER (Arnaldo de), natural de Puigsardá. Enseñaba que Jesucristo y los Apóstoles nada tuvieron ni en comun ni en particular, que no se condena quien lleva el hábito de S. Francisco, que este santo todos los años baja al purgatorio á sacar las ánimas de los que han sido de su orden, y que esta orden durará siempre. Fué citado ante la Inquisicion y se retractó, mas habiendo publicado de nuevo sus estravagantes imaginaciones, Eymerieh, Obispo de la Seo de Urgel le condenó á prision perpetua. No fué este solo el fanático por el estilo, y lo notamos como otro de los recuerdos, que señalan las aberraciones del entendimiento del género humano.

MONTÉ (D. Gabriel), doctor en medicina, natural de Reus. Escribió una obra con el título: *In quos scholasticæ demonstrationes affulgent*, dedicada al papa Benedicto XIV. Solo se imprimió el prólogo, año 1742, y lo demas quedó en poder de sus herederos.

MONTERO Y DE ALÓS (D. Fr. José Gregorio de). Merece figurar entre nuestros escritores por su *Enchiridion Theologicum polemicum*, que dió á luz en 1765 con motivo del acto general de conclusiones, defendido en el colegio de S. Pablo de Barcelona por sus discípulos D. Fr. Francisco de Esteve y de Sabater y D. Fr. Francisco de Oriol y de Mir. Es un monumento que acredita los estudios sagrados de aquella Corporacion.

MONTFAZ (P. D. Antonio) Vide *Rubi* D. Ramon.

MORAGAS (D. Manuel). Imprimió una observacion de rabia desarrollada á los seis meses de la mordedura, de la que falleció el paciente.

MORELL (P. José). Añadimos al artículo de este sujeto en las Memorias, que la edición de sus poesías es del año de 1788.

MORELLAS (F. Cosme). Además de lo que se lee en las Memorias sobre este sujeto es de mencionarse la correctísima edición de las obras de Sto. Tomas, que dió á luz en Amberes 12 t. en fol. 1612; sobre lo que puede verse Bernardo María de Rubeis en su Disertacion, que precede al t. 2.º de su ed. de la Suma teológica refiriéndose á la edición hecha en Tarragona, bajo la direccion de D. Francisco Garcia, catedrático de su universidad y auspicios de D. Antonio Agustin.

MORELLÓ (D. Jaime), notario público del número y colegio de la ciudad de Barcelona. En la misma é imp. de Sauri, año 1827, dió á luz: *Coleccion de contratos, pactos públicos, testamentos y últimas voluntades con sus adherencias y dependencias para gobierno de los notarios de Cataluña*, en 4.º

MORERA (D. Francisco), hijo de D. Francisco y Coloma Valls. Nació en Tarragona en 1829 y tiene ya publicadas algunas piezas dramáticas, habiendo sido coronado en el teatro.

MORETÓ (D. Francisco), pbro. notario y regente de la escribanía episcopal de Gerona. Es el verdadero autor del Episcopologio que se halla en las sinodales de aquel Obispado, y se ha atribuido á Francisco Romaguera. Es muy de tenerse presente la ilustracion del Sr. Dorca, bajo el título: *Advertencia sobre la necesidad de rectificarse el Episcopologio &c.*, en su *Coleccion de noticias de los SS. Mártires de Gerona*.

MOREU (D. Francisco), individuo de la Real Junta de exámenes de la provincia de Cataluña, visitador de escuelas, revisor de letras de todos los tribunales con título, y primer maestro de la casa de caridad de Barcelona, Publicó: *Elementos de aritmética mercantil*, Barcelona, 1824. imp. de Roca.

MUNS Y SERIÑÁ (D. Ramon), comprendido en las Memorias, cuyo artículo nos toca ampliar. Es secretario de la Aca-

Academia de Buenos-lettas de Barcelona, cuyo cargo honró con una memoria sobre el origen, objeto, antigüedad y reinstauracion de aquella Academia antes de Los Desconfiats, talvez la mas antigua de España en su clase, á quien ademas ha cabido el honor de elogiar despues del fallecimiento á muchos ilustres individuos de la Academia. Entre estos trabajos ocupa distinguido lugar la Memoria histórico-biográfica que leyó en sesion pública extraordinaria de 21 de junio de 1846, impresa por acuerdo de la Corporacion. Tradujo: *La Virgen ó historia de la Madre de Dios*, obra del abate Orsini. Barcelona, 1842, imp. de Riera, 2 t. En las notas al primer tomo hay una larga *Adicion del traductor* sobre la fiesta de la inmaculada Concepcion de María, en la que se acredita la devocion de los catalanes á aquel misterio. Puso otra adicion en el 2.º sobre los santuarios de la Virgen en Cataluña.

MUR (Guillermo de), al cual solo le nombran las Memorias. La casa de Mur es una rama de los condes de Pallás: quedan de él dos tenzones.

N.

NADAL Y LACABA (Dr. D. Rafael), nacido en Barcelona á 19 de abril de 1782: Estudió humanidades con el ilustrado profesor y orador de crédito Dr. D. Juan Vidal, beneficiado de S. Miguel en dicha ciudad: la filosofía en el convento de la Merced, habiendo defendido el acto general: física experimental y cirugía en el colegio de Barcelona: medicina en Cervera con el acreditado Dr. D. Ramon Castells, obteniendo la defensa de unas conclusiones públicas *De prognosticis*, segun la doctrina Hipocrática. El grado de doctor en medicina recibióle en 1804 y en 1807 le recibió en cirugía en el citado colegio de Barcelona. En concurso de oposicon, celebrada en 1806, obtuvo una:

plaza de médico vacante en el hospital de Santa Cruz de Barcelona: también hizo brillantes ejercicios en concurso de una oposición á cátedra, y en 2 de Diciembre de 1817, fué nombrado socio residente de la Real Academia de medicina práctica, habiendo desempeñado por tres veces su secretaría. La Academia de medicina y cirugía que substituyó á la de medicina práctica desde 1830, le nombró Super-inspector de epidemias, cuyo cargo ejerció en Canet de Mur y Tortosa. Es de la Academia de Buenas-letras de Barcelona, socio fundador de la del Fomento, de la Ilustracion de la misma, corresponsal de la Academia médico práctica de Cartagena, de las médico-quirúrgicas de Madrid, Sevilla, Cádiz, Valladolid, Galicia y Asturias: ha sido condecorado con la cruz de las epidemias: fué nombrado diputado provincial en 1837, habiendo tenido repetidas veces muchos votos para diputado á Górtés, á pesar de reusar la elección por no contar con los posibles para mantenerse en Madrid. En el periódico de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz, t. III, n.º 3, se comprende la relacion de unos leprosos que hemos citado en el artículo Grasset, la cual firmó también el Sr. Nadal. Con D. Ramon Merli firmó: *Resultado de la inspeccion de la calentura amarilla reinante en la ciudad de Tortosa*, inserto en el diario de Barcelona 16 de setiembre de 1821. En el mismo diario de 24 de octubre de aquel año insertó un artículo á la memoria del médico de ejército D. Antonio Vilaseca, natural de Caldas de Mombuy, víctima de la fiebre amarilla. En los diarios de 10 y 11 de noviembre del mismo año una necrología á nombre de la Academia de la medicina práctica en obsequio de Mr. Andrés Mazet, socio íntimo de la misma en la clase de los estrangeros. En un suplemento al diario de 19 de febrero de 1822 publicó: *Protesta formal y pública* contra el escrito de Mr. Deveze «Deuxieme memoir au roy et «son conseil des ministres et au chambres sur le regime sanitaire»: en cuyo escrito se sostiene el no contagio de la

calentura amarilla nombrando como adictos á la misma opinion á los Doctores Vilaseca, Piguillém y Nadal. Firmó con otros facultativos el *Dictámen acerca el origen, curso, propagacion contagiosa y estincion de la calentura amarilla que ha reinado en Barcelona en 1821*, imp. de Brusi, 1822. Igualmente con otros profesores suscribe el dictámen acerca varios puntos relativos á vacuna, inserto en los diarios de Barcelona de 12, 14 y 15 de marzo de 1823. En el diario general de ciencias médicas, número 18, año de 1833, se publicaron unas reflexiones higiénicas sobre la conduccion de los cadáveres al campo santo. En el mismo diario general y números 49 y 50 de 1833 se comprenden sus *Reflexiones médico-políticas*, que con motivo de la existencia de la Elefantiasis en el campo de Tarragona, y de las medidas adoptadas en Reus por la comision de la Real Academia de medicina práctica de Barcelona en octubre de 1820, leyó emitiendo su voto en aquella corporacion á 8 de enero de 1824. En 1835 publicó la necrologia del Dr. D. Ramon Jaime Ardevol. Firma tambien el reglamento para el gobierno interior de la cárcel pública de Barcelona, impreso en la de Brusi, 1833. Es suyo el elogio del Dr. D. Ramon Merli y Feixes á que nos referimos en el artículo de este. Imprimióse la oracion inaugural leida á 2 de enero de 1841, en la apertura pública de las sesiones de la Academia de medicina y cirugía, cuyo asunto es que la frecuencia de los suicidios observados en la última época no debe atribuirse á la perversidad del corazon, sino al mayor número de trastornos cerebrales con motivo de los cambios sociales que se han experimentado. No dudamos con el sábio profesor que cuando un hombre viene á suicidarse experimentó seguramente una especie de enagenacion; mas la constante continuacion de tan notables hechos y las circunstancias de la educacion en general, nos conducen á creer que se llega regularmente al estado de esta alineacion por defecto de educacion moral y por estraviarse en ideas, que un

concepto demasiado generalizado da por corrientes, mientras que á su tiempo se estrellan en la imprescindible realidad de las cosas. En 15 de marzo de 1844 pronunció á la referida Academia el discurso á la memoria del Dr. D. Ignacio Ametller y Ros. En el diario de Barcelona de 13 de enero de 1845 se contiene el discurso que leyó á la Academia de Buenas-letas sobre solidar la felicidad pública despues de la revolucion por medio de la verdadera moral. La Abeja médica, periódico de Barcelona en octubre de 1847, contiene sus *Reflexiones sobre la necesidad de emprender un nuevo estudio acerca la naturaleza y tratamiento del cólera-morbo asiático*, leidas en la sesion literaria de la Academia de medicina y cirugia, celebrada á 15 de diciembre de 1846. Quedaron inéditos el elogio histórico del Dr. D. Vicente Grasset leído en la citada Academia, quien murió en 1820 en el monasterio de Poblet, donde se habia retirado, y el del Dr. D. Francisco Colom, natural de Prats de Rey, médico que fué del hospital general de Barcelona, y ambos médicos honorarios de la Real familia. Tiene tambien traduccion libre al español de la memoria escrita en francés y titulada: *Resúmen histórico-médico de la calentura amarilla que reinó en Pasages, Provincia de Guipúzcoa, desde 15 de agosto hasta 7 de octubre de 1823, por Mr. Potau &c.* El amor del Sr. Nadal á la humanidad, ilustrado con los mas elevados principios de nuestra sagrada religion, le han convertido en un constante celador de la numerosa clase de personas desgraciadas que aumenta en la era presente, reclamando en su favor cual otro Foderé cuantos recursos puede dispensar la munificencia pública regida por la higiene. *Medicina en An.*

NAVARRA (Dr. D. Antonio), regente de primera clase. Hemos visto citada como obra importante su *Resúmen breve de anatomía topográfica*, Barcelona 1839. Tiene ademas impresas dos traducciones. Ha redactado varias memorias que se han impreso por cuenta de las sociedades, á quienes fueron dirigidas.

Entre ellas contamos las siguientes: *Refutación* de la teoría mas acreditada sobre la causa primordial del parto, defendiéndose con datos fijos que solo al feto se debe aquella funcion; pues cuando llega á su término regular obra ya como cuerpo extraño del mismo modo que cuando perece antes de su término. Entre las memorias impresas por la sociedad médica de emulacion de Barcelona, lo fué en extracto una del Sr. Navarra, sobre la teoría de los virus refutando á todos los admitidos en general. El Boletín del instituto médico de Valencia dió cuenta de otra memoria suya sobre la curacion radical de los aneurismas de los grandes vasos, sosteniendo su posibilidad sin que se haga precisa la operacion.

NAVARRA (D. José Oriol), hermano mayor del que antecede. Dió á luz en Barcelona año de 1847: *Memoria acerca de las hostilidades de la segunda vacunacion.*

NOGUERAS (D. Mariano), juez de 1.ª instancia de Santa Coloma de Farnés. Con D. José Ferrer y Subirana y D. Francisco Carles trabajó en la Biblioteca del abogado, de que se habla en Anónimos, bajo el título *Derecho civil*. Por el fallecimiento de Ferrer y Subirana siguió Nogueras con Carles hasta 1846 en cuyo año dieron fin á sus trabajos, que fueron nueve volúmenes: tres de ellos con el título de *Curso de legislación* formado de los mejores informes y discursos pronunciados al discutirse el Código civil francés: los otros seis se titulan *Curso de derecho civil*.



OLAGUER (S.). Nuestro propósito de recoger cuantas noticias nos sea posible relativas á los escritores catalanes nos obliga á aumentar el artículo de S. Olaguer en las Memorias con

*

la de haber existido ó existir en el archivo de la municipalidad de Reus segun el indice que copiamos: *Ordinacions practiques y reglaments escrits per lo mateix Sant Olaguer donats al poblador de Reus escrits en llatí y sobre pergami.*

OLIVER (D. Guillermo). Nació en Palma de Mallorca á 18 de marzo de 1775. Se instruyó en idiomas, legislacion, comercio y economía pública. A la edad de veinte años pasó á Cataluña á administrar los bienes que allí tenia el Gran Prior de Mallorca, y despues de cinco años trabajó en Calaf y en Barcelona con el acreditado escribano Cortadellas. Con sus ahorros ejerció el comercio desde 1808, primero en Tarragona, y despues en Barcelona. Fué vocal de la junta superior de Cataluña durante la guerra de la independendencia, habiendo tenido parte muy principal en la defensa del pais. Sobre el año de 1817 imprimió en Tarragona tres cuadernos en 4.º relativos á materias económicas, que vimes entónces y ahora no nos es dado consultar. Elegido diputado á Córtes para las legislaturas de 1820 y 21 representó un papel importante. *Maza de Fraga en Córtes* le llamó el escritor de los *Caractères y semblanzas* de los diputados á Córtes; y sentimos que no hubiese sido mayor el número de tales mazas, para que aquel congreso se hubiese desviado menos de tratar cuestiones de interés positivo y mas convenientes al sosiego de los ánimos y la disipacion de la borrasca que siguió. en 1823. Viajó para instruirse, tuvo horno de vidrio en Corbela, se aplicó á la mejora de los aguardientes y tuvo parte grande en todos los proyectos útiles que en su tiempo se ensayaron en Cataluña. Su retrato como político y como buen ciudadano, exige mas estension de la que nos permitimos. Sus manuscritos serian largos de detallar: Pasó el último tercio de su vida en Barcelona, donde falleció el dia 1.º de agosto de 1839. La prensa periódica lamentó su muerte: el Sr. Ribot la honró con una composicion poética; lo mas selecto del público barcelonés hizo tales demostraciones

en la difuncion del Sr. Oliver, que D. Francisco su hijo insertó en El Constitucional de Barcelona una accion de gracias á los sugetos que demostraron tanta afeccion por la pérdida del ilustre ciudadano. D. Juan Sotorra publicó su vida en Barcelona, imp. de Sanchez, 1844.

OLIVER Y MARCH (Dr. D. Juan José), natural de Riudoms, y hoy residente en Reus. En 1815 pasó á Montpellier, donde fué nombrado miembro del Ateneo medical en virtud de una memoria que leyó sobre los climas. Aunque cursó la facultad en Huesca y Valencia, recibió el doctorado en Montpellier, donde para obtenerle dió á luz la memoria *Propositions médico-politiques sur les aliments*. En 1820 presentó una memoria para un curso de medicina legal: la Academia de medicina práctica de Barcelona le nombró su socio, y correspondal la de ciencias y artes de la misma ciudad. Habiendo pasado á la Habana insertó en los periódicos importantes artículos, que despues en 1828 se reimprimieron aumentados en los *Anales de ciencias de la Habana*, que publicó D. Ramon de la Sagra. Las memorias de Oliver llevaron este título: *Topografia vegetal, geológica y médica de Alquizar en la isla de Cuba* á las cuales la Biblioteca de Ginebra tributa grandes elogios. Es de la sociedad económica de la Habana, de la Patriótica del Real jardin botánico de la misma, de la Real Academia médico-matritense, y de la de médico-quirúrgica de Cádiz. Sirvió voluntariamente y sin interés en el hospital de coléricos de Reus, é imprimió en 1835 el siguiente folleto: *Relacion de la Ceianopatía—Woba ó sea cólera-morbo asiático, segun las observaciones hechas en el hospital del seminario de la villa de Reus*, imp. de Riera.

OLLER (P. Rafael), mallorquin. Las Memorias solo indican su nombre. Fué acreditado predicador, celoso confesor y de gran caridad, la cual explayaba en los hospitales. Dió á luz: *Repertorio de la historia de Gerónimo Zurita* en 7 t. del cual

dice el P. Rivadeneyra *totam historiam non parum illustravit*. Falleció misionando en Menorca en 1821.

OLZINELLAS (D. Roque de). Desde que se publicaron las Memorias donde tiene su artículo el Sr. Olzinellas, no han dejado de repetirse merecidos elogios de su persona por ilustrados patricios. En 1842 se dió á luz en Barcelona, imp. de Torner : *Disertacion sobre la division de Obispados , en la que se demuestran los errores críticos y teológicos, en que han caido el Sr. Llorente, la Comision eclesiástica de las Córtes extraordinarias de 1823 y la diputacion provincial de Barcelona del mismo año*: obra póstuma del Sr. D. Roque de Olzinellas. Precede una advertencia del autor, dando razon de no haberse impreso en 1823 por el cambio de circunstancias. Deslinda y somete á crítica juiciosa los errores en que incurre y suposiciones gratuitas que se permite el Sr. Llorente en el exámen de varios diplomas en su *Disertacion sobre el poder, que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de Obispados*. Sobre esta materia es digna de tenerse presente una observacion de Morales en la Crónica general de España, libro XII, c. 3, n.º 5. Confiamos que los ilustrados paisanos, que participaron de las generosas comunicaciones del Sr. Olzinellas, no permitan se hundan en el olvido, que ya fuera irreparable, los frutos del incesante trabajo de aquel ilustre monje en el reconocimiento del archivo de Ripoll, y otros que el furor de la última guerra civil entregó á las llamas. De aquel desastre vandálico fué víctima el Sr. Olzinellas, quien estuvo tres dias oculto con el recelo de que el puñal asesino, que mató á dos de sus hermanos de hábito le sacrificase tambien á él. Acogióse en Ossejo, pueblo de la Cerdaña francesa, donde al saber que el templo y monasterio de Ripoll con su precioso archivo y la propia librería con todos sus trabajos manuscritos habian sido incendiados en el incendio de 9 de agosto de 1835, se agravó su pena y víctima

de ella falleció en 13 de octubre del mismo año.

OMS (D. Luis), juntamente con D. José Ferreras publicó en 1846 un tratado de terapéutica general para complemento del de materia médica de Edwards y Vawaseur, que habían traducido. It. *tratado elemental completo de enfermedades de mujeres* revisado por D. Antonio Mayner. It. *Enfermedades de niños*.

ORNOS (D. Jorge). De este sugeto existen en la bib. Basileense tres sermones latinos tenidos en 1438. ante el concilio de Basilea; era Canciller y fué Procurador del rey para el Padre Santo en 1417.

ORTAFÁ Baron de: Tiene: *Principios generales de geografia-matemática y cosmográfica*, 1 t. 8.º

P.

PADROL (Dr. D. Pedro). Rector jubilado fallecido en Riudoms ácia 1828 á la edad de noventa años. Compuso un catecismo para instruccion de sus feligreses que despues se imprimió en 1826 bajo la proteccion del Excmo. Sr. Echanove, Arzobispo de Tarragona. En el MS. se hacía la siguiente pregunta: *¿ Com se deuen de pagar los delmas y primicias per no exposarse á pecar? R. Com los. pagan las. personas de bona conciencia y temerosas de Deu.* En la primera impresion revisada por el autor se puso: *¿Deu pagarse lo delma del mes bo? R. No pare, ni tampoch del mes dolen.* Tal vez sirvió de norma á esta respuesta la doctrina de las sinodales del Sr. Llinás, cuando expresan que pecan mortalmente *los que ab advertencia y malicia pagan del pijor dels fruits*. La referida respuesta causó cuestiones, por cuya razon en las nuevas ediciones se puso lo siguiente: *¿ Quin es lo quint manament? R.*

Pagar los delmas y primicias segons costum.

PAGUERA (Mtro. Juan de), natural de Barcelona, que vivió á principios del siglo XV y fué autor *Letanii novi sive Calendarii et martyrologii* en catalan. El Sr. Perez Bayer, cita el apéndice á la Bib. del Rey de Francia, parte IV. pág 529.

PALAU (Dr. D. Antonio), natural de Valls, y catedrático del Seminario Tridentino de Tarragona, donde concluyó su carrera literaria principiada en la universidad de Cervera. Desde que se hallaba en Tarragona concluyendo los estudios se hizo apreciar por su aprovechamiento y carácter bondadoso. En 1830 dió á luz : *Novena en obsequio y adoracion de Jesus Sacramentado* : en 1840 *Memoria sobre la obra de la propagacion de la fé á favor de las misiones católicas en ambos mundos*. It. *Observaciones sobre la importancia de la educacion del bello sexo por las religiosas*. Desde 1.º de julio de 1842 publica mensualmente la *Revista católica*, en la cual se redactan los documentos oficiales que pertenecen á la iglesia de España, y se relacionan los hechos contemporáneos relativos á la cristiandad, continuándose ademas las cartas de las misiones extranjeras. Es el agente principal de la *Librería religiosa* comenzada á publicar en diciembre de 1848, cuyo aumento es tan rápido que debemos pronosticar los resultados mas prósperos en favor de la instruccion religiosa.

PALMA (D. Cosme), Pbro. del Obispado de Tortosa. Fué entendido en el griego. El dia 24 de febrero de 1563. pronunció una oracion á los PP. del Santo Concilio de Trento con muy buena latinidad y prendas oratorias. Le Plat la insertó en su coleccion.

PALUZÍE Y CANTALOZELLA. (D. Estevan), natural de Olot, y director del colegio de la misma villa, hoy residente en Barcelona. Ha publicado las obras siguientes autografiadas por el mismo : *Paleografía española*, que comprende la historia de la escritura, geroglíficos egipcios, alfabeto desconocido, roma-

no, (*) runo, ulfilano, monacal, egipcios, copto, fenicio, caldeos, asirios, hebreos, armenios, griegos, romanos, islandés, anglo-sajon, irlandés, godo, ruso, servio, ilírico ó esclavon, árabe, abisinio, persa, palmiriano, georgios, chinos, sanscrit, bengala, tibetano, neypal, siamés, telingano, palí, tamoel, japónés, filipinos, sabinos, tártaros, zend, joanimita y teuton. Sigue el resumen del Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España por D. Luis José Velazquez, impreso en Madrid en 1752. It. el del alfabeto de la lengua primitiva &c. por el Sr. Erro y Azpiroz. Diccionario de las abreviaturas romanas, lápidas godas, árabes y hebreas: alfabetos para facilitar la lectura de las lápidas cristianas conforme se hallan en sus originales. Echamos de menos en ellas algunas formas para interpretar dos lápidas de la Iglesia Colegial de S. Martin de Elines, pertenecientes á los siglos XII y XIII. Abreviaturas mas comunes que se encuentran en las lápidas cristianas. Biblioteca universal del Pbro. D. Cristoval Rodriguez y el resumen de su Paleografía publicada por D. Antonio Nasarre: la de P. Etevan de Terreros y Pando, la escuela paleográfica del P. Merino: paleografía catalana: por el mismo Sr. Paluzié: abreviaturas del gótico redondo, monedas catalanas con otras curiosidades. Tiene ademas las obras siguientes: *Arte epistolar* que contiene doscientos caracteres de letras de las que se usan hoy.—*Elementos de geometria*,—*Taqui-*

(*). El Sr. Paluzié tiene mucha desconfianza en que se pueda señalar la escritura que se usaba en España antes de los romanos, afirmando que tan sólo es posible asegurar por mas antiguos los caractéres romanos que se hallan en lápidas. Hemos visto siempre calificar de tarea difícil la ilustracion de este punto. Mas el descubrimiento de algunas antigüedades, y la circunstancia de hallarse en España en gran número medallas desconocidas en todas partes, no nos deja duda de la existencia de un alfabeto indígena y muy generalmente recibido, sea cual fuere el ejemplar que le sirviese de modelo.

grafía.—*Historias morales en taquigrafía para la lectura.*—*Lecciones progresivas para aprender á leer.*—*Cuentos morales.*—*Gramática castellana.*—*Geografía con sus mapas.*—*Geografía universal.*—*Treinta lecciones de aritmética*—*Tratado de urbanidad.*—*Babibarrillo* obrita para corregir los defectos de los niños. Este génio incansable ha pintado al óleo en cuadros de ocho cuartas de longitud y seis de latitud con entera conformidad al original casi todas las lápidas de Cataluña pertenecientes á todas épocas.

PARADALTAS Y PINTÓ (D. Francisco), director facultativo de la casa de moneda de Barcelona é individuo de varias corporaciones científicas, y despues Director de la fábrica de Segovia. En el periódico *El Español*, n.º 872, del año 1847, se anunció una obra suya con el título: *Tratado de monedas* que debia constar de dos partes segun su prospecto, que tenemos á la vista. La primera despues de una ojeada histórica, que abraza desde las primitivas monedas hasta las contemporáneas, contendrá la esplanacion de las cuestiones económicas y administrativas tan trascendentales en este ramo y sobre todo el examen detenido de las causas que contribuyen á la perjudicial estraccion de nuestra plata en pasta y amonedada: antigüedad y utilidad de la casa de moneda de Barcelona: breve historia de la moneda española y la comparacion de sus relaciones intrínseca y representativa: proyecto de administracion para las casas de moneda: sistema de fabricacion segun los adelantos de la época: reseña de las máquinas de acuñacion desde el martillo y molino de Aubin-Olivier hasta la prensa monetaria fabricada en Barcelona, y la primera que funciona en territorio español: descripcion de la afinacion de la plata por el ácido sulfúrico, operacion nueva en España y base indispensable para atraerla y destruir uno de los motivos, que ocasionan la estraccion de la moneda así como para efectuar con menos coste la urgente reforma de la que circula. Descripcion del nuevo sistema de ensayar la plata por la via húmeda no.

usada todavía en España: observaciones sobre el modo de verificar la fundición. Va ilustrada con diez láminas. La segunda describirá mas de cuatrocientas monedas extranjeras de oro y plata con curiosas notas relativas al objeto de la obra. Barc. imprenta de Gaspar. En noviembre de 1847 fué nombrado vocal de la Junta de arreglo del sistema monetario y agraciado con los honores de Intendente por la citada obra. El proyecto de ley presentado por el Gobierno sobre el sistema monetario muy asimilado al sistema frances fué desechado por la comision que nombró el Congreso de Diputados. Segun el Sr. Paradaltas y Pintó siendo decimal de suyo el duro y el medio, no debiamos apelar á otro sistema extraño, sino completar el que nuestra moneda envuelve, atendiendo sobre todo á que en todas las naciones circulan nuestros pesos fuertes, y es sabida su relacion con las monedas indígenas y á que en Asia y en América apenas hay otra moneda. Habla del espediente tan simple como chocante de que no se haya hace tiempo adoptado de destruir la diferencia de valor de las pastas del duro y moneda de cinco francos, á fin de evitar la extraccion de la primera para aprovechar su mayor valor.

PARCET (D. Juan). Tiene una memoria con este título: *Accidentes producidos por la ingestión del fósforo y su tratamiento oportuno.*

PARCET Y VIÑUALES (Dr. D. Pedro), natural de Manlleu y al presente médico de Arenys. En 1807 con motivo de ser desconocido en Francia el método de operar en la hernia crural, inventado por D. Antonio de Gimbernat, primer cirujano de cámara de Carlos IV imprimió y defendió en acto público en Montpellier á 5 de junio del citado año una disertacion sobre aquel punto, la cual dedicó á sus padres. Los sábios profesores que le arguyeron, celebraron el conocimiento del nuevo método y dieron las gracias al actuante. En el n.º 58 que pertenece á octubre de 1807 de los Anales de la sociedad de medicina de

*

Montpellier se trata de la disertacion diciendo, que el nuevo método que veinte años ha inventó D. Antonio de Gimbernat, célebre cirujano, es casi desconocido en Francia, ni tampoco hizo de él mencion Mr. Sabatier en su escelente obra de medicina operatoria. En los Anales de la misma universidad pág. 329, part. hist. n.º 35, se espresa el título de la disertacion que es este: *Exposicion de un nuevo método para la operacion de la hernia crural con algunas reflexiones sobre el diagnóstico de esta enfermedad por Pedro Parcet y Viñuales de Manlleu en España.* Cítala con recomendacion Mr. Montfalcon, t. 32, pág. 525 del diccionario de ciencias médicas é igualmente el sábio Mr. Velpeau, catedrático en Paris, t. 4.º de medicina operatoria, aunque equivoca el apellido y el año, sobre lo que se le ha remitido la conveniente nota para la rectificacion. Tambien hicieron memoria de este trabajo los redactores de la Abeja médica de Barcelona en el n.º de agosto de 1846. En sesion pública de la junta de catedráticos del Real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, celebrada en 22 de mayo de 1834 se leyó una observacion del Dr. Parcet, sobre el hermafroditismo; y acordó la corporacion unánimemente darle las gracias, como se verificó por su secretario.

PARRELLA Y RIALP (Dr. D. Ramon). Por mandado de su catedrático el Sr. Finestres dió á luz: *Acroasis iuridica ad legem iuridicam cod. De his, qui ad statuas confugerunt praecedens pro-docturae gradum habita á D. Raimundo de Parrelka et de Rialp. Cervariae Lacetanorum typis academicis apud Antonium Ibarra, anno 1761 in 4.º*

PASCUAL (P. D. Jaime), canónigo premostratense en el monasterio de Bellpuig de las Avellanas. Uno de los grandes cargos que los literatos de hoy pueden hacer á los de la generacion pasada ó por mejor decir á los hombres y corporaciones poderosas. que por su carácter se hubieran honrado en la publicacion de gloriosos trabajos, que la polilla ha carcomido y

las guerras y vaivenes de la época han dispersado, es el de haber agolpado á la publicacion de las obras diplomáticas, cuya reproduccion se ha hecho mas difícil y en parte imposible después de tanto trastorno. Cierta empeño por la perfeccion, los hacia detenidos. ¡Cuánto nos complaceríamos en emplearnos en la indagacion del paradero de sus producciones literarias! Mas mientras otra cosa no nos es dada suplimos su artículo en las Memorias con lo siguiente. El Sr. Masdeu en su t. 24 inédito de la Hist. crít. de España, cita una memoria del P. Pascual, en la que prueba la mayor antigüedad de la primera indulgencia plenaria, que comunmente se fijaba en 1095. A otro MS. nos referimos en el artículo Vilanova (Arnaldo de). El Sr. Ripoll dirigió á la Real Academia de la Historia y se menciona en el Discurso leído en ella en 24 de noviembre de 1837 la siguiente *Carta del P. D. Jaime Pascual, ó sea recopilacion de noticias y documentos los mas interesantes para la historia de la fundacion y fundadores del monasterio de religiosos cistercienses de Sta. Maria de Vallbona en Cataluña.*

PATXOT (D. Fernando), autor de *El tejedor*, pieza dramática. Tradujo la historia de Inglaterra por Guizot, 3 t. 8.º men.

PAULÍ (D. José María), natural de Tortosa. Es suya la comedia original de 3 actos en verso. ¡*Cuidado con las mugeres!* Tortosa, 1846, imp. de Ferreres. En el periódico de Barcelona *La Antorcha* se leen dos poesías del mismo autor. Tenemos entendido que está trabajando en una obra crítica sobre los varones ilustres de Cataluña.

PEDRET (D. José) doctor en medicina. En 5 de junio de 1639 se le halla individuo del consejo secreto de Reus. «Fundó una causa pia y legó en venta anual cien libras al hospital de Reus. Fué acérrimo partidario del archiduque Carlos por cuyos compromisos políticos posteriormente tuvo que refugiarse en el convento de Escornalbou, y allí escribió la historia del mencionado monasterio, MS. inédito que se

«conservaba en su biblioteca y en 1822 fué custodiado en el Real «Archivo de la Corona de Aragón, hasta que habiendo vuelto á «ocupar los religiosos su monasterio lo reclamaron, y última- «mente ha desaparecido con la destruccion de aquel convento.»
D. Andrés de Bofarull.

PEJOAN Y PONS (N.) natural de Manresa. En 1842 se imprimió una memoria suya sobre un sudor abundantísimo que se desarrolló en el cadáver de un clérigo despues de cinco horas de muerto, persistiendo abundantemente hasta entrar en el estado de putrefaccion.

PERAMÁS (P. José Manuel) jesuita, natural de Mataró. Tiene un curioso artículo en las Memorias. D. José de Vega en la nota 3.^a á la *Relacion de la ejemplar vida, virtudes y letras del P. Pedro Ferrusola* dice que el P. Peramás publicó la vida de los jesuitas peruanos en 2 t. en 4.^o

PERS Y RICART (D José), natural de Vilanova y Geltrú de edad de veinte años. Despues de haber completado su primera educacion, se dedicó al arte de impresor. Ha aprendido el francés y el italiano, y cultivado la literatura al lado de su tio D. Magin Pers y Ramona. En 1848 vió la luz pública su drama *El Canciller en cap, ó sea sitio y rendicion de Barcelona en tiempo de Felipe V.* Son unas buenas primicias que prometen largo y sazonado fruto.

PERS Y RAMONA (D. Magin). Nació en Vilanova y Geltrú en 17 de agosto de 1803. Concluida la educacion primaria se aplicó á la sastrería, en cuya arte dió muy luego claras pruebas de su especial talento. A los diez y ocho años pasó á la isla de Cuba, se estableció en Matanzas, y fué tal la fama que adquirió en su oficio, que de la misma Habana se le encargaban los vestidos. Llevado del afan de saber y de que las luces se difundiesen en aquella antilla, estableció en su casa una especie de gabinete de lectura reuniendo tal depósito de libros, que en breve tiempo se halló con las mejores obras. Sin olvidar

las atenciones del taller, emplea los ratos posibles, como Franklin en su juventud, dedicándolos á la lectura con tal aprovechamiento, que adquirió exquisitos y estensos conocimientos, que le hicieran recomendable, aun cuando hubiera sido literaria su carrera. Las producciones literarias con que se daba á conocer bajo el nombre de Fígaro D. Mariano José de Larra desde 1832, decidieron al Sr. Pers á una imitacion, que suscribia con el pseudónimo de Nuevo Fígaro. En 1841 publicó un artículo sobre el estado moral y político de la isla de Cuba, que se insertó en las columnas del Eco del comercio: su exactitud, los colores con que pintaba abusos fáciles de desterrar así como sus terribles consecuencias, se dieron á conocer con el descubrimiento posterior de una vasta conspiración. Asegurada su fortuna arrastrado por el dulce amor á la pátria vino á España y se estableció en Barcelona, donde abrió clases de sastrería muy concurridas, en las que en pocas lecciones enseñaba los descubrimientos propios del arte. Además en 1836 dió á luz su *arte de sastrería* 1 t. en 8.º may. con ocho lám., al que despues añadió un *Suplemento práctico*. Al mismo tiempo cultivaba la literatura catalana; de lo que dió muestras por medio de la traduccion del poema catalan de D. José Puigblanch: *Lo temple de la gloria* al castellano, y la del poema *Los catalans en Grecia*, obra de D. Joaquin Rubió y Ors. En 1845 imp. de Tauló, se imprimió su *Emancipacion poética*: Consiste en un tratado de versificacion, al cual sigue una gran copia de poemas castellanos de nuestros mejores escritores, y entre ellos se inserta su composicion *A una linda del Llobregat*, y una pieza provenzal de incierto autor. La parte preceptiva es muy breve ordenada á fijar el número ó armonía que resulta de la determinacion y correspondencia de los acentos, sobre cuya filosofia puede consultarse á D. Sinibaldo Mas en su *Sistema musical*. En el mismo año con D. Mariano Cubi y Soler, imprimió en Barcelona, imprenta de Verdager, *Manual práctico del magne-*

tismo animal por Alfonso Teste, traducido y reformado por los mismos. Dan por indudable la existencia de este agente que se supone muy poderoso, si bien el Sr. Cubí en sus *Elementos de frenología* que acaba de publicar, modifica la opinion sobre sus sorprendentes fenómenos. En 1847 dió á luz: *Gramática catalana-castellana*, Barcelona, imp. de Verdaguer. No creemos se haya dado otra desde la del Dr. Ballot, sin embargo de que hace años tuvimos ocasion de reconocer MSS. importantes sobre esta materia. El trabajo del Sr. Pers es bueno y desempeñado con método: parece se fija muy particularmente en la forma con que se habla por la provincia de Barcelona. Se desentiende casi del pronombre *Se*, muy comun en el Principado, usando siempre en su lugar *Es*, y no distingue entre vocales cerradas y abiertas. Sería oportuno, que algun literato catalan se dedicase á darnos una *Gramática magna* del idioma, obra que se echa de menos, y que requiere en su autor estensos conocimientos. Las pocas publicaciones catalanas impiden que se fije su ortografía segun las exigencias de la época. Tiene tambien *Cartilla de la ciencia política*, impresa en Paris para remitir á América. Su talento y estensos conocimientos se han descubierto de un modo muy notable en el *Manual de frenología al alcance de todos*. Barcelona, imp. de Tauló, 1849. Principia por una reseña histórica del origen, progreso y utilidad de la Frenología. Describe el cérebro, los temperamentos, las facultades innatas del hombre y entra desde luego en la parte esencial de la frenología derramando los datos comprobantes y tratando la materia con despejo y particular tino. Sigue en sus aplicaciones á la economía política, instruccion y legislacion, dedicando un artículo á purgar la frenología del materialismo, fatalismo y de la censura de atacar la libertad moral. En la pág. 334 dice: «La iglesia tiene ya en su seno muchos eminentes preclaros varones que profesan las doctrinas y verdades de esta ciencia, convencidos de que no son contrarias á los

1755
 95
 25

«dogmas religiosos.» Lo notamos por si se echase de menos mayor esplicacion en alguna frase aislada del Sr. Pers. Finalmente es preciso reconocer en el Sr. Pers talento particular, génio y elevacion, haciéndole una notabilidad en su clase, como que ha venido á ser para sí su propio maestro (*).

PERS Y FONTANALS (D. Manuel), abogado del ilustre Colegio de Barcelona. En 1836 publicó *Reseña histórica sobre la aristocracia española desde la invasion de los godos hasta el presente*. En 1837 dió una obrita sobre el jurado. En 1841 una memoria sobre la organizacion de la milicia nacional en Barcelona. Tradujo, arregló y dió á luz en 1844, una obrita titulada: *Código social ó sea eco de la moral de las naciones antiguas y modernas*.

PETIT Y AGUILAR (D. Juan). Nació en S. Felit de Codinas á 24 de diciembre de 1762. Publicó: *Ortografia catalana*, 1 cuad.^o en 8.^o—Disertacion con el título: *Reparo á las malas calidades, que la academia médica-práctica de Barcelona atribuye al yeso parrell*.—*Diccionario poético catalan*.—*Gramática catalana*.—*Redempció del llinatge humá ó representació de la mort, passió y resurrecció de J. C.* Es diferente de la *Gran tragedia de la passió y mort de J. C. representada en Manresa á 1798*. En el dia á veces se representa aun la pasion del Señor en varios pueblos de Cataluña, á que acude la gente con gusto, y regularmente se concede la licencia mas para satisfacer al entusiásmo popular que por otra consideracion.

PI Y MARGALL (D. Francisco). En 1842, en Barcelona, imp. de Roger, dió á luz: *España. Obra pintoresca en láminas ya sacadas con el daguerreotipo, ya dibujadas del natural, grabadas en acero y en boj, por los Sres. D. Luis Rigalt, D. José Puiggarí, D. Antonio Roca, D. Ramon Alabern,*

(*). Sobre lo dicho respecto á la *Gramática*, véase la regla que dá pág. 25 en la nota.

D. Ramon Saez. Se ha publicado el tomo de Cataluña. El texto del Sr. Pi se recomienda por su ameno y buen estilo. Prueba de su destreza y lozana imaginacion es la descripcion de Poblet. No quedando allí mas que destrozos de lo pasado, presenta con mucha oportunidad á un monje anciano ya ciego guiado por un lazarrillo, que vá á enterarse de como queda su religiosa mansion, al paso que se encuentra allí con un jóven, que fuera su novicio, de cuyos labios salen los sentimentales recuerdos que las diversas edades y situaciones inspiran. Enterado el ciego por su lazarrillo, de cuán en vano se pasea su imaginacion indicando las cosas, que reputa existentes, dice: «Har-ta desgracia le cupo al D. Alfonso, cuyo cuerpo trajo D. Pedro de Aragon desde Nápoles á este monasterio. Allí en pais «extrangero, aun sacudido el yugo español, hubiera sido res-«petada la tumba de un monarca. Pero dime al fin, mancebo, «¿qué queda ya del templo y del monumento entero?— Tris-«tes despojos de lo que fué, Señor, respondió el mozo: en ellos «crece ya el musgo y anidan las aves de rapiña » (*) Sérias reflec-xiones ocurren aquí á la mente, al considerar como un populacho soez, y un puñado de gente arrebatada pudo destruir en un instante aquellos monumentos de gloria para el pais: unas casas cuyos moradores viviendo con la mayor parsimonia, solo reservaban la magnificencia para el culto, su celo para la obser-vancia de la disciplina regular, su gusto y patriotismo reli-gioso para la conservacion de los monumentos de artes, su co-razon para ejercer la caridad generosa en favor de los pueblos, que con sucesiones fueron fundándose en rededor. La voz de la befa y baldon resonó por pocos dias en la comarca, donde hoy se gime por el desastre, y se echa de menos el blason que la distinguiera y los manantiales de beneficencia que corrieron man-

(*). Tiene dos láminas grabadas en acero con bajo relieve, los pri-meros que de este género han salido de manos españolas.

samente por los valles limítrofes. El Sr. Pi y Margall ha escrito en 1847 en *El Renacimiento*, periódico artístico de Madrid, dedicando su pluma á tejer rasgos históricos de la arquitectura, que han aplaudido los inteligentes. Por la muerte de D. Pablo Piferrer ha emprendido la continuacion de la obra *Recuerdos y bellezas de España*, por lo que toca al t. II de Cataluña desde la entrega 28, en que la dejó aquel malogrado escritor.

PICAS Y LOPEZ (D. Wenceslao), catedrático de clínica quirúrgica en la facultad médica de Barcelona: *Memoria sobre los grandes apcosos atónicos y su tratamiento.*

PIFERRER (D. Francisco), natural de Lloret de Mar, provincia de Geróna, donde nació á 31 de marzo de 1813, bachiller en letras por la universidad de Paris, y regente por la de Madrid, donde se estableció dedicado principalmente á la enseñanza de idiomas. Ha dado á luz algunas obras, en las cuales descuella su ingenio para hacerlos facilmente asequibles, si bien el crédito de los métodos pende mas comunmente que de ellos mismos de la comprension de sus inventores. No todos aciertan á empaparse en los planes particulares y utilizarlos con acierto. De aqui nace su variedad, las censuras que fácilmente se prodigan sobre todo en la enseñanza de lenguas, donde pocas reglas, buenos ejemplos y mucho ejercicio son los únicos caminos por donde es preciso dirigirse, cuyas circunstancias concurren en el plan del Sr. Piferrer. Se requiere ademas el talento particular para comprender el génio de la lengua, el cual no es tan comun en los discípulos como vulgarmente se cree. Las producciones literarias de este sujeto son las siguientes: *El idioma francés puesto al alcance de todos ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable sin cansar la memoria*, 1 t. en 4.º— Con D. Miguel de Weyra publicó *Diccionario francés-español y español-francés.*— *Tableau de la littérature espagnole de-*

*

puis le deuzième siecle jusqu'à nos jours.—Autologfa española ó coleccion de trozos de literatura y verso &c.—Compendio de la historia sagrada con las pruebas de la religion, traduccion del francés.—Método para aprender en pocos dias á leer correctamente el francés.—El idioma inglés puesto al alcance de todos &c. Madrid, 1847.

PIFERRER Y FÁBREGAS (D. Pablo). Nació en Barcelona á 11 de diciembre de 1818; cursó filosofía en el colegio de S. Pablo de aquella ciudad, y la jurisprudencia en la universidad de la misma. Muy pronto dió á conocer su talento, pues ya en 1837 trabajaba en la parte de folletín del periódico *El Vapor*. Dedicado á la crítica musical compuso el análisis de la *Fattuchiera*, ópera de D. Vicente Cuyás, et de la ópera de Donizetti *Marino Faliero*, y el de *Zampa* del francés Harold. Mayor nombradía le preparó su celo por la conservacion de los monumentos de artes, que el furor de la guerra y otros motivos poco meditados se empeñaban en borrar de la sobrehaz de la Península. En 1839 comenzó á dar á luz su obra *Recuerdos y bellezas de España*, de la cual dejó publicados el primer tomo de Cataluña, un tomo de Mallorca y veinte y ocho entregas del 2.º de Cataluña. El Sr. Piferrer, en estilo pintoresco, despues de haber consultado los archivos, leído crónicas escogidas y acogido las tradiciones de los países y los sentimientos que han dominado, juntamente con la descripción artística, eleva el lector ácia la imágen de lo pasado y revela el pensamiento religioso que presidió á la marcha de la sociedad y á las glorias de las artes. Publicaba el primer tomo ardiendo la tea de la discordia civil; mas la isla de Mallorca gozando de tranquilidad le proporcionó espacio para consultar documentos, por cuyo motivo salió muy enriquecido su tomo. Asi es que ha probado y explicado por estenso la expedicion de los paisanos y del Conde Berenguer III en 1115, expedicion que casi se tuvo por fabulosa: reconoce los monu-

mentos ciclopeos, que se vén en varias partes de la isla y describe las famosas cavernas de Artá y su cristalización inmensa. En el tomo 2.º de Cataluña, dá un breve tratado de arquitectura romano-bizantina, y se propone vindicar el Principado señalándole el lugar que le corresponde en la restauración del país, contra la invasión sarracena, reuniendo en un cuerpo de historia y esclareciendo con observaciones lo que anda diseminado por las crónicas francas. Tiene también *Prosistas españoles*, obra declarada de texto por Real orden de 14 de setiembre de 1848. En 1847 se presentó en Barcelona como director de su periódico *La Discusion*, cuyo primer y único artículo contiene un extenso discurso del Sr. Piferrer. Falleció en 26 de julio de 1848: su entierro fué notable por el concurso extraordinario que le honró y general sentimiento de sus paisanos. Véase la España en su número de 1.º de agosto del mismo año.

PINELL (D. Estevan), sacerdote de la congregación de la misión de la casa de Barcelona, publicó: *Camino del cielo consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la pasión de Cristo N. S. para cada día del mes*, traducido del italiano al español é ilustrado por &c. Barcelona, imp. de Sierra, 1843.

PIÑOL Y PEDRET (D. Miguel), licenciado en farmacia. Tiene: *Manual de la salud ó método fácil para curarse á sí mismo*. Madrid, imp. de Trujillo, 1844.

PLÁ Y TORRES. (D. Cristoval), tiene *Diccionario de la lengua castellana por la Academia española*, compendiado. 1 t. 8.º mayor.

PLA (D. Gabriel), pbro. En Barcelona año 1821 publicó: *Enseñanza mútua de la gramática latina*. También mandó imprimir algunas tablas para la ejecución del método.

PLANAS Y GISPERT (D. Narciso), individuo de la academia de buenas letras de Barcelona. Ha publicado *poesías religiosas, devotas y edificativas* 1. t. 8.º El periódico *La Espe-*

ranza en el n.º de 11 de mayo de 1848 sobre ellas se expresa con estas palabras: «Su estilo ordinariamente sencillo es en algunas partes bastante elevado segun lo pide el género de verificación, y siempre tan lleno de unción que arranca al corazón cristiano las mas tiernas emociones.»

PLANDOLIT (Dr. D. Benito Ramon), Fué mayordomo del Emo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Antonio Despuig, quien le confirió un beneficio simple. Fué diputado á Cortes y sugeto muy estudioso. Tiene varias publicaciones, pero solo podemos dar noticia de *El egoismo*, discurso que en la junta general pública celebrada por la Real sociedad económica de Sevilla el dia 23 de noviembre de 1797 leyó el Dr. D. Benito &c. Se imprimió en aquella ciudad en 1798.

PLANELLA Y FIVALLER (Dr. D. Cayetano de), conde de Llar, marqués de Granera, nacido en Barcelona á 23 de febrero de 1776, socio honorario de la Real academia de nobles artes y numerario de la Arcadia de Roma, á quien D. Pedro Labernia, autor del diccionario catalan contó entre sus colaboradores. Tiene cincuenta y tres composiciones poéticas en catalan, castellano y latin sobre varios objetos é impresas en papeles sueltos.

PONS (Fortian José). *Historia política y militar de Napoleon Bonaparte puesta en su verdadero punto de vista*. Barcelona, imp. de Riera, 1840.

PONS Y FUÑER (D. Mariano), Tiene: *El Buffon de los niños ó compendio de la historia natural*, traducido y arreglado á la enseñanza pública 1. t. 8.º Barcelona, imp. de Saurí, 1848

PONS Y GUIMERÁ (D. Miguel), miembro de la sociedad filomática de Barcelona. En 1847 publicó una nueva traducción de las *Indagaciones fisiológicas* de Bichat y *Nuevas tablas de anatomía*. Trabaja en el *Telégrafo médico* periódico de Barcelona.

POSTIUS (D. Manuel), pbro. Creemos que el contenido en

Las Memorias sea el mismo que en Barcelona tenia con gran aceptación cátedra de humanidades, habiendo publicado cuadernos de los exámenes que dió en 1784, y 1787, los cuales ademas de la estension de las materias fueron amenizados con una composicion dramática de este título: *Las delicias de Augusto en la juventud instruida*, y la tragedia *Eustaquio*. El Sr. Gallisá habla del concepto que disfrutaba la enseñanza del Sr. Postius. Los cuadernos de exámenes abrazan la gramática, retórica, antigüedades romanas, mitología, historia, heráldica.

POU (Dr. D. Francisco), natural de Vich, canónigo magistral de la catedral de Barcelona, fallecido del cólera en 1834. Era sujeto de luces y buen gusto que acreditó en su *Carta crítica de la historia de Fr. Gerundio de Campazas*. Barcelona, imp. de Brusi, 1822. Se hace en ella una crítica juiciosa, fina y acertada de la famosa obra de fray Gerundio.

POU (D. Francisco), Fué escribano del juzgado de Reus. Dió á luz *El libro de alcaldes y ayuntamientos*. Barcelona, imp. de Torner, 1844.

POU (D. Juan), Fué uno de los comisionados por Real órden de 3 de junio de 1844 para la nueva redaccion de la Pharmacopea hispana.

POY Y COMES (D. Manuel), Ademas de lo que expresan las Memorias tiene: *Tratado general de cambios, usos y estilos sobre el pago de las letras, monedas, pesos y medidas de todas las naciones comerciantes y en particular de España con su mútua correspondencia. Obra póstuma de D. Manuel Poy y Comes que dá á luz dividida en cuatro partes su discipulo D. Salvador Ros y Renart, socio de varias academias &c adicionada en la parte primera y segunda y casi de nuevo añadida ó variada en tercera y cuarta*, Barcelona. imp. de Gaspar, 1830, 1 t. 4.º

PRAT (D. Antonio), ingeniero hidráulico de la Real armada, graduado de capitán de navío, comisario de la inspeccion gene-

ral de caminos y canales del reino, caballero de la orden de S. Hermenegildo y académico de honor y de mérito en la arquitectura, de la Real de S. Fernando. Publicó en Madrid, imp. de Amarita en 1827: *Memoria sobre la necesidad y utilidad de establecer en España el sistema de asociaciones productivas de la Inglaterra para la creacion y conservacion de los caminos, puentes, canales y demas obras de pública utilidad*. Demuestra que el espíritu de asociacion en aquel reino produjo los rápidos adelantos que asombran, atendiendo sobre todo al corto período en que se han consumado.

PRATS (D. Luis), natural de Barcelona, donde publicó en 1798: *Observacion de una enteritis iliáco-traumática mortal en poco mas de treinta horas*.

PRESAS (Dr. D. José), natural de S. Feliú de Guixols. Habiendo pasado á América, se graduó de doctor en teología por la universidad de Buenos-Aires. Las circunstancias le ofrecieron colocarse en posicion importante. Sir Piduri Smiht pensó valerse de ella con ventajas para el comercio, que su nacion intentaba extender ácia la América del Sur; proyecto que se frustró por las ocurrencias de Europa y triple alianza de España, Inglaterra y Portugal contra Napoleon. El Sr. Presas fué el redactor de los manifiestos que en Janeiro dió Doña Carlota Joaquina de Borbon, muger del príncipe regente D. Juan y su sobrino D. Pedro de Borbon y Braganza, en defensa de los derechos que en defecto de sus hermanos y tios le correspondian á la corona de España, idea que indicó el citado almirante. La princesa Carlota le nombró su subsecretario para dirigir la correspondencia con el Gobierno español, é influyó para que el Regente del Brasil favoreciese la conservacion de Montevideo en Buenos-Aires. En la integridad del Sr. Presas se estrelló Lord Estranford, Ministro plenipotenciario de S. M. Británica cerca de la Côte del Brasil, quien le hizo ofrecimientos para disuadirle de la idea de proteger la union de aquellos

países con la metrópoli. Fué despachado á Cádiz donde llegó en 1812 con pliegos de la Princesa para el Gobierno, á lo que creía Presas haber influido el Ministro inglés, así como el embajador de la misma nacion en nuestra Córte Enrique Welles-Ley hizo oposicion á que se le colocase en la secretaría de Estado, habiéndose verificado su destino en Gracia y Justicia. Introdujo en Málaga el cultivo y fomento de la cochinilla, por lo que la Academia de Francia le dió alabanzas. Aumentó las rentas reales con descubrimiento de fraudes y manejos de la administracion. El Rey le nombró administrador de rentas reales en Méjico, de donde salió en 1823 por haberse erigido en república aquel territorio, habiendo reusado el ofrecimiento, que del mismo cargo le hacia el nuevo Gobierno. Regresó á España, mas acosado de temores de que se le perseguia, marchó á Francia. Tiene trece folletos publicados, que en la mayor parte pertenecen á sucesos de su época relativos á economía política. Entre ellos la *Memoria sobre el estado y situacion política, en que se hallaba el reino de Nueva España en agosto de 1824* Imp. Real, cuad.º 4.º Se buscó con afan su *Pintura de los males que ha causado á la España el gobierno absoluto de los últimos reinados y de la necesidad del restablecimiento de las antiguas Córtes ó de una Carta constitucional dada por el rey Fernando, por D. José Presas*. Burdeos, 1827. Volvió á España valiéndose de la amnistía de Doña Cristina de Borbon, Gobernadora, y permaneció en Madrid hasta setiembre de 1842 en que falleció de un ataque de apoplejía. En este último período circuló algunos folletos anónimos de carácter caústico, censurando los hechos de altos empleados. Entre estos se cuenta una exposicion satírica del ministerio de D. Joaquin Ferrer.

PUIG Y DESCALS (Licenciado D. Aniceto), natural de Santa Leocadia de Algama, pueblo del partido judicial de Figueras, donde nació en 1818. Su talento precoz se manifestó por la

siguiente circunstancia digna de que se note. No habiendo podido dedicarse á la lectura hasta la edad de seis años por falta de salud: antes de cumplir los ocho traducía ya del español al latín estensas lecciones, que dictaba á sus compañeros porque aun no sabía escribir: cursó humanidades en el Seminario Tridentino de Gerona, y la jurisprudencia en las universidades de Cervera, Barcelona y Madrid, obteniendo siempre la mejor calificación; siendo de observarse que su grado de bachiller en leyes fué el primer conferido en la universidad de Barcelona á claustro pleno en su último restablecimiento. Se recibió de abogado en la Córte en 1839, despues de haberse dedicado al estudio de la economía política, literatura y otros ausiliares. Se afaná para ampliar sus conocimientos en varias sociedades científicas de la Córte, obteniendo que la Academia de jurisprudencia y legislación ademas de emplearle en varios cargos premiase una memoria suya *Sobre la conveniencia de prision por deudas*. En 1842 fué nombrado por el Gobierno para una plaza de asesor, á la cual estaba aneja la comision de activar la venta de los bienes nacionales de la provincia de Huesca. En 1845 fué colaborador de la *Gaceta de los tribunales*, y con D. Miguel Rodriguez Ferrer, redactó el periódico bis-semanal *Mensajero de la sociedad de fomento*. A fines del mismo año y principios del siguiente, fué único director y redactor del Semanario agrícola *El labrador*. Trabajó en 1846 y 47 en el Diccionario encicoplédico *La conversacion y la lectura*, del cual hay impresos 2 t. y mitad del 3.º en el establecimiento tipográfico de Madoz y Sagasti. Se imprimieron hasta 4 t. y existen 8 MSS.; mas están en poder del editor de la sociedad *La Ilustracion*, y quedó sin publicar todo á causa de la crisis monetaria que corria. En noviembre de 1846 fué nombrado diputado á Córtes por el distrito electoral de la provincia de Gerona.

PUIG Y BLANCH (D. Antonio). Muy sensible nos es que

hayan sido infructuosas nuestras diligencias para estender un artículo cual reclama este excelente literato y hablista, cuyos trabajos están resumidos en las Memorias bajo el nombre de Puigblanch, haciéndose un apellido de los dos con que le encabezamos. Irémos buscándolos como quien vá recogiendo cosas perdidas en una vasta llanura, que no es dado seguir en todas sus partes. *La inquisicion sin máscara*, que dió á luz en Cadiz en 1811 vá con el pseudónimo Natanael Jomtob: despues la publicó en Lóndres en idioma inglés. Tenemos entendido, que tambien tiene una gramática hebrea impresa en Alcalá de Henares, 1808. La *Revista de España, de Indias y del extranjero* en su número 42 insertó del Sr Puig y Blanch una fábula en verso inédita. Por lo demas no podemos añadir otra cosa á los datos de las memorias que las siguientes noticias relativas á sus estudios. Aprendió las primeras letras, humanidades, filosofía y matemáticas en la Escuela-pia de Mataró; y siendo muy jóven hizo oposicion á la cátedra de retórica en el Seminario Tridentino de Gerona que le fué aprobada. Cursó en el Seminario Episcopal de Barcelona cuatro años de instituciones teológicas y dos de Sagrada Escritura ó historia eclesiástica. En todos los cursos desde sus primeros estudios mereció el premio de los mas aventajados; dejó buen nombre por el lucimiento de sus egercicios y mereció la estimacion de los maestros. Pasó á Madrid y en el colegio de Santo Tomás siguió dos cursos de moral: despues cursó leyes en la universidad de Alcalá y dos años de disciplina eclesiástica en los reales estudios de S. Isidro. Impidiéndole la asistencia á las cátedras de los estudios mencionados concurrir á las de hebreo y griego, se aplicó á estos idiomas privadamente; y habiéndose presentado á examen ante los catedráticos de S. Isidro le hallaron tan adelantado que le calificaron como que hubiese cursado dos años aquellos idiomas. Despues asistió por espacio de seis meses á la cátedra de la lengua hebrea en S. Isidro y ganó un curso de

*

lengua griega en la de Alcalá, donde substituyó las cátedras de hebreo y griego. Hizo oposiciones á los curatos del Obispado de Cuenca y á las plazas de cura y penitenciarías de los hospitales general y de la Pasion de la Côte. La falta de fecha en la copia de unas testimoniales del Sr. Puig y Blanch que tenemos á la vista, nos prohibe determinar estos datos como era regular.

PUIG Y ESTEVE (D. Francisco), pbro. beneficiado de la iglesia parroquial de S. Miguel de Barcelona, de la Academia de Buenas-letas de la misma ciudad y de la de jurisprudencia de Madrid, del consejo de S. M., su predicador &c. Nació en Mataró año 1813: hizo su primera educacion en el colegio de la Escuela-pia de Mataró: siguió la carrera eclesiástica en el Seminario Episcopal de Barcelona, y cursó leyes y cánones en la universidad de esta ciudad y en la de Madrid. Está dotado de cierto tino para conocer los hombres, uniendo al propio tiempo un carácter franco, sinceramente amable, con el cual se ha hecho lugar con altos personajes y logra obtener cierta importancia. Su carácter obsequioso está lleno de decoro, conservando al propio tiempo la medida que le dictan sus convicciones y sentimientos. Sus publicaciones hasta el presente son las que siguen. *Historia de Chile é historia de Noruega*, traducidas del francés é insertas en el *Panorama universal*. Barcelona, imp. de Bergnes, 1837.—*Oracion fúnebre de las víctimas del 4 de mayo de 1837*, pronunciada en la Santa Iglesia de Barcelona el 4 de mayo de 1841.—*Manual para la tentacion* que trabajó con el Sr. Balmes, á cuyo artículo referimos el lector.—*Reflexiones sobre la naturaleza*, traduccion del francés, Barcelona, imp. de Verdaguer, 1842, 1. t. Le pertenece *La leyenda de oro para cada dia del año: Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia &c.* 4 t. Barcelona, imp. de Llorens, 1844 y 45. Conviene el título á la obra, pues que contiene todo el Ribadeneira mejorado, las noticias de Croisset, Butler, Godescard y otros escritores respetables con la razon expresiva-

de todos los Santos que se mencionan en el martirologio romano. Echábase de menos una obra manual de esta naturaleza, que siendo mas acomodada á las fortunas, ofreciese una leyenda diaria, proporcionada á toda clase de personas. Va adornada con láminas finas.—*Estudios filosóficos sobre el cristianismo*, traduccion del francés, 3 t. Madrid, imp. de Rivadeneira, 1845 y 46.—*Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Ramon Monero, Arzobispo de Burgos*, Madrid, imp. de Fuentes, 1848: le leyó ante un lucido concurso, que acompañó los restos mortales de aquel Prelado á su pueblo natal de Fuencarral é iglesia, donde dispuso se le sepultase. En 1843 se reunió con D. José Ferrer y Subirana, D. Pablo Piferrer y D. Francisco Permanyer para fundar y redactar el diario *La Corona*, periódico muy notable entre los que se han publicado en la antigua capital de Cataluña. Ha escrito en varias revistas religiosas y literarias, ha estado encargado de la parte eclesiástica en algunos periódicos y ha suscrito varios artículos en el *Diccionario de la conversacion*, publicado en la imp. del Sr. Madoz. Acaba de repartir el prospecto de un *Año cristiano universal*, y sabemos se ocupa en escribir una historia de la iglesia y un manual de filosofía moral, que puedan servir de texto para la enseñanza. El periódico de Madrid *La Esperanza* ha elogiado por dos veces las prendas oratorias del Sr. Puig, con motivo de los sermones que ha predicado en la Côte, acreditándole excelente orador eclesiástico.

PUIG Y BLANCH (D. Ignacio); hermano de D. Antonio, fallecido en 1814, á la edad de veinte años. Ofreció ser un gran literato. Es suyo el poema catalan *Lo temple de la gloria*. D. Francisco Vigyas, vecino de Barcelona posee de él una coleccion de anacreónticas en catalan.

PUIGLLAT (Dr. D. Mariano); natural de Tona, pbro. vicedirector del Seminario Tridentino de Vich y catedrático de moral en el mismo. En 1844 imprimió en Vich imp. de Trullas:

Nova collectio continens formas benedictionum frequentiores &c. opus parochis, ceterisque sacerdotibus perutile. Es apreciable por su utilidad, por la lectura que supone de rituales y otros libros litúrgicos y por el crítico discernimiento. Le precede: *Doctrina de benedictionibus.* Fué colegial en la Escuela-pia de Moyá, y en el citado Tridentino.

PUIGMARÍ Y FUNES (Ilmo. D. Pedro), natural del suprimido Obispado de Elna, benedictino de la congregacion claustral tarraconense, en la cual fué abad de Amer, Breda y Cuxá. Tomó posesion del obispado de Solsona á 15 de abril de 1631. Antes de ir al obispado publicó dos pastorales y despues dió á luz otras con varios edictos, de los que hay una coleccion en la bib. episc. de Barcelona.

PUJALS DE LA BASTIDA (D. Vicente). Tienè: *Filosofia de la numeracion ó descubrimiento de un nuevo mundo científico.* Barcelona, imp. de Plá, 1844. La Esperanza de 11 de abril de 1849 contiene un *Desafio científico* firmado por el Sr. Pujals, en que haciéndose cargo de algunos matemáticos coligados para contrariar su proyecto de reforma de la numeracion y de medidas, pesos y monedas dice, que hasta el cap. 9.º de su citada obra se contienen descubrimientos importantísimos, y que es enteramente nuevo el contenido desde el cap. 10 al 19; y concluye exortándolos «que dirijan sus plumas por la ciencia y no por pasiones ignobles.

PUJOL (D. Alberto), contenido en las Memorias. Fué religioso de la órden de S. Agustin, de la cual se secularizó ácia fin de 1822. Brilló en ella así en la carrera del profesorado como en la predicacion. Habiendo sido nombrado para las conclusiones que se defendian con motivo de la celebracion del capítulo general; imprimió un grueso cuaderno, en que consignó su gusto en un gran número de proposiciones sobre puntos capitales de historia y disciplina eclesiástica. Al tiempo de su muerte ocurrida en 1847, desempeñaba la cátedra de derecho

romano. en la universidad de Barcelona. Tiene impresas varias oraciones para la apertura de los cursos academicos. En 15 de noviembre de 1847, la academia de ciencias naturales y artes celebró sesion pública para oír el discurso necrológico que de este sejuto hizo D. Antonio Llobet. La concurrencia fué numerosa y escogida, y hubo de participar del entusiasmo del orador, quien supo elevarse sobre los intereses de bandería sin herir susceptibilidad alguna. Lo transcribimos como lo ha expresado la preusa periódica, siéndonos sensible carecer de aquel documento para dar á este artículo adicional la ~~atension~~ *atención* oportuna.

PUJOL Y BOADA (D. Lorenzo). *Gringorio ó la bendicion de San Privilegio*. Barcelona, 1847.

PUSALGAS Y GUERRI (D. Ignacio). *Principios didácticos de materia médica externa con un apéndice sobre las aguas minerales mas concurridas en Cataluña*, 1 t. 8.º. Barcelona, imp. de Indar, 1834.—*Lecciones de moral ó sean preceptos de un padre á sus hijos*.

Q.

QUINQUER (Dr. D. José), actual Domero mayor en Manresa. En 1845 publicó en catalan: *Deu meditat en cada dia de la semana*. Ha traducido al catalan: *Instrucciones sobre la naturaleza y perfeccions de Deu, dirigidas á la instrucció, edificació, y santificació dels fets*. Manresa, imp. de Pau Roca. Omíte en ambas su nombre y han sido recibidas con aprecio.

R.

RAGUER (Dr. D. Eualdo), natural de Ripoll. Dirigió á la Academia de medicina y cirugía de Barcelona unos apuntes sobre las viruelas, indicando la ninguna influencia de las cir-

cunstancias topográficas, su trasmision por contagio &c., fruto de sus observaciones en una epidemia.

RAMON (D. Guillermo), párroco de la iglesia de S. Lorenzo de Mallorca: en buena latinidad y con bien escogida y acomodada erudicion sagrada hizo: *Catechismi romani expositio variis prælectionibus secundum novam methodum tam in die cesi toletana quam in aliis hispaniarum præscriptam ad usum parochorum, aliorumque potissimum, qui ad beneficia parochialia petenda concurrunt, accommodata per Guilielmum Romanum parochum S. Laurentii, Majoris Balarium. Martiti, 1784, imp. de Ortega.*

RAULL (D. Francisco), escribano que fué de cámara en la Real audiencia de Barcelona. Publicó una traduccion con este título: *Resúmen de las observaciones sobre el cólera morbo.* En 1835 imprimió en la de Bergnes: *Historia de la conmocion de Barcelona en la noche del 25 al 26 de julio* de dicho año. Prescindiendo de las ideas políticas que vierte, el relato desde la pág. 33 es bastante exacto, y deja suficientemente conocer el escándalo que se cometió con el asesinato de los frailes y quema de los conventos, hecho horroroso consumado como mágicamente. Así debemos decirlo, mientras que datos positivos no nos descubren los verdaderos motores de tanto crimen. El comun del pueblo miraba á los regulares con bastante consideracion; sin embargo la voz de la amenaza habia cundido hacia tiempo con señas tan claras de la realidad de ella, que no se podia dudar prudentemente: los regulares deseosos de evitar la gran catástrofe fueron contenidos por el general Llauder, que les prometia toda seguridad; y asi el justo amor al instituto como tambien la circunspeccion propia de su carácter detuvo á los Prelados. Un puñado de gentes desalmadas comenzó á la salida de la plaza de toros como por ensayo de un entretenimiento maligno hasta consumir la obra proyectada en los clubs de los cuales fueron viles instrumentos. Otros proyec-

tes iniecos se fraguaron posteriormente, que no se han podido realizar. Durante la escena, apesar de lo que dice el Sr. Raull la tropa estuvo inactiva, ciñéndose á guardar sus puestos y la mayor parte de la poblacion lamentando el estrago y prestando generalmente auxilio á los fugitivos religiosos y religiosas. Una cancion popular expresó el hecho segun se presenta á la vista material con este principio:

Lo dia de S. Jaume
 Del any trenta cinch
 Se va armá gran bullanga
 Dintre del toril:
 Los toros que hi havia
 Varen ser dolents,
 Y aquexa fou la causa
 De cremal's convents.

El Sr. Raull estendió los artículos de legislacion en *El propagador de la libertad*, y ademas tiene otras cosas.

RENART Y ARIAS (D. Francisco), autor de varias piezas bilingües en estos últimos años.

REQUESENS (Dimas). Publicó: *Libro de las cosas ilustres de Cataluña*.

REQUESENS (D. Gerónimo), obispo de Tortosa «del cual «conserva esta iglesia la correccion del breviario, que ordenó «de nuevo y se imprimió en Leon de Francia por Dionisio »Herseo en 1547 á expensas de Bartolomé Mastá. Es graciosa y estimable la prefacion de este libro» Villanueva, *Viage lit. t. 5*. Murió en Barcelona á 21 de noviembre de 1548.

REY (Excmo. Sr. D. Joaquin), Senador del Reino y actual Rector de la universidad literaria de Barcelona. Adicionamos su artículo en las Memorias con estos títulos de honor debidos á su alto crédito literario y político. Pronunció un

discurso en la apertura del año escolar de 1846.

RIBERA (P. M. Fr. Bernardo), dominico profeso en Barcelona en 1699. Añadimos su artículo en las Memorias con la siguiente obra, que anunciaron las Memorias de Trevoux en mayo de 1736. *Responsum antapologeticum ecclesie catholice contra calumniosas blasphemias Jos. Francisci Buddei nomine vulgatas in orthodoxos latinos et græcos, quo petra fidei à Stephano Javorkio Resenensi metropolitano et ad everendum Lutheri Pantheon iacta repetitur ictus.*

RIBERA (Fr. Manuel Mariano), contenido en las Memorias. D. Próspero de Bofarrull en su Preliminar á la Coleccion de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragon, habla de la coleccion principiada por aquel Padre, que está en el mismo archivo. Entre otros tratados á mas de los que expresan las Memorias tiene *Redencion de cautivos.*

RIBERA Y GAYA (D. Pedro), nacido en Reus á 3 de noviembre de 1818, profesor de primera educacion elemental. En 1843 publicó *Lecciones instructivas á la juventud española*, 1 t. 8.^o -- *La religion vindicada de los ultrajes del ateismo*, 1 t. 8.^o, en el cual se propone impugnar las doctrinas del *Buen sentido* de Holbach.

RIBES (Dr. D. José), natural de Barcelona; catedrático jubilado de clinica quirúrgica de operaciones en el colegio de S. Carlos de Madrid, del cual fué tambien vice-director. Gozó del mas aventajado concepto en la Côte y dejó manuscrito un tratado de cirugia y de operaciones en 3 t. Se han hecho de ellos varias copias y el Sr. Chinchilla, refiriéndose á una que tiene la fecha de 1824, dice que abundan en el tratado observaciones clinicas de mucho interés; pero que el language no corresponde á su gran mérito científico. Falleció en Madrid año 1842.

RIBOT Y FONSERÉ (D. Antonio). Tiene: *Emancipacion literaria: lecciones de poesia*, 1 t. 16.^o -- *Poesias escogidas*. Ma-

Chinchilla no sabia ortografía, como se...

dríd, imp. del Tiempo, 1846. Fué colaborador en el periódico de Barcelona *El Propagador de la libertad*.

RIBOT (D. Juan), catedrático de cirugía en Barcelona. La obra de este sujeto que citan las Memorias se imprimió en 1821. Sus discípulos en 1834 publicaron: *Compendio de lecciones de patología general dadas en la cátedra por D. Juan Ribot*, Barcelona, imp. de Estevill.

RIERA Y COMAS (D. José Mariano). Este jóven es autor de la *Ojeada filosófica sobre el instituto de la compañía de Jesus* y del opúsculo *¿Qué han hecho los jesuitas?* En 1817 se anunció el prospecto á su Novela histórica adecuada á los sucesos políticos de estos tiempos en España. Propone dividirla en 10 t. y las entregas que hemos visto impresas en la tipografía de Freixas, contienen buenos grabados. En 1848, ha anunciado *Causas secretas de las principales revoluciones del Globo en favor de la libertad, é Historia de la vida y Pontificado del Papa Pío IX, ó sea primera época de las verdaderas reformas sociales*.

RIERA (P. Narciso), de la compañía Jesus y Rector del colegio de Cordellas en Barcelona, en cuya ciudad imprimió *Nuevos elementos de historia universal: sacada de la que escribió el P. Claudio Buffier*. Comprende además Elementos de geografía y cronología para educacion de la juventud, 1738.

RIPOLL (Jacinto). Escribió de las mugeres ilustres de Cataluña.

RIPOLL Y VILAMAJÓ (Dr. D. Jaime), canónigo de Vich. Nació en Preputa del obispado de Solsona en 1775 y falleció en Vich á 15 de noviembre de 1843. Hizo los primeros estudios en la Escuela-pia de Solsona y cursó filosofía y ambos derechos en la universidad de Cervera. Vocación pura le condujo al santuario y santificó el sacerdocio hasta el postrer momento de su vida. Un carácter cándido, dulce y altamente pacífico hacía resaltar su bella moral entre el precioso baño

de modestia cristiana fundada en el humilde concepto y desconfianza que tenia de sí mismo. Sobre estas bases y las de la ciencia y aplicacion al conocimiento de la antigüedad se elevó el elogio que como individuo de la Academia de Buenas-letas de Barcelona hicieron de él los Sres. D. Próspero de Bofarull y D. Joaquin Roca y Cornet, leído en sesion literaria de 26 de junio de 1844. Dejó á aquella Academia su escogido monetario, que ha de dar principio al de la misma Corporacion. La Real Academia de la Historia le nombró socio correspondal en 1817; y en los discursos que los Directores leen al terminar su trienio se hace frecuente mencion del Sr. Ripoll. Sobre sus MSS. léese en el referido elogio: «Dos grandes tomos en folio, dos otros en 4.º y varios legajos, á cuyos dos primeros puso el humilde título de *Misceláneas*: abarcan el tesoro incalculable de sus preciosidades históricas, descubrimientos rarísimos, apuntes interesantes sobre mil materias diversas; mina preciosa y abundantísima, que solo sería dable explotar en beneficio de la posteridad á un genio tan conocedor y penetrante como era el suyo.» Las hojas y cuadernos sueltos que ha publicado los tenemos encuadernados, formando 1 t. en 4.º de un volúmen bastante regular. Notamos los principales: *Vetusti recentisque ab Ausonensi Eccl. servati ritus in conficienda Natalis Domini eucharistica Liturgia* §c.—Origen y solemnidad de la procesion del Smo. Sacramento ó del Corpus en la Sta. Iglesia catedral de Vich.—Antigüedad y observancia del ritu peculiar de la Sta. Iglesia de Vich de asistir doce presbíteros á su Obispo, cuando oficia pontificalmente la misa.—La Sta. Iglesia de Vich, estando en la firme creencia de que Maria Smo. murió verdaderamente, celebraba la fiesta de su gloriosa Asuncion con vigilia á fines del siglo IX §c.—Ritos de la Sta. Iglesia de Vich en el sábado santo á principios del siglo XIII.—Documento de fines del siglo XV para ilustrar la historia de la Sta. Cruzada de España.—Docu-

mentos que pueden servir para ilustrar la historia de los temblores de tierra acaecidos en Cataluña á principios y mitad del siglo XV.—Cuadernos sobre inscripciones romanas, godas y monasteriales.—Documentos que pueden servir para componer la historia del culto de S. Roque.—Ceremonias que á principios del siglo XIII se observaban en la Sta. Iglesia de Vich el domingo de Ramos y dias siguientes de la semana santa &c.—Barcelona fué la primera ciudad de España donde se introdujo la imprenta.—Documentos inéditos, que pueden servir para ilustrar la historia de la muy antigua ciudad, hoy pueblo de Roda, situada á la ribera del Ter, diócesis y corregimiento de Vich.—Memorias para la historia eclesiástica de la ciudad de Manresa.—It. sobre la procesion de Corpus en Barcelona.

RIPOLL Y TUTOR (N.), escritor de varias piezas de teatro.

RIVERA Y ARAVITG (D. Francisco Javier), lic. en cirugía médica, natural de Sitges, residente con egercicio en la misma villa. En 1834 publicó en Barcelona, imprenta de Gaspar: *Historia del cólera morbo asiatico*, 1 t. 8.º En 1838 en la misma ciudad é imprenta: *El médico y cirujano de valde, ó prontuario del arte de curar*, 1. t. 8.º

RIU (Fr. Pedro), carmelita conocido tambien por el nombre de Perpiñá, en donde fué conventual. Luis Pons Icart le hace de Tarragona. D. Nicolas Antonio dice, que este apellido se halla diversamente expresado por los autores, llamándole unos con el apellido latinizado de *Rivo* y otros *Rimi* y *Rimes*; las Memorias le ponen bajo el título *Perpiñá* (Pedro de), expresando que murió en 1360 y despues ponen un *Riu* (Fr. Pedro), tambien carmelita, expresando que vivia en 1360. La igualdad de profesion, de nombre y de época, como la circunstancia de atribuir á ambos : *Commentaria in psalmos* nos inclina á tomar á los dos por una sola persona. Ademas tiene

segun el mismo D. Nicolas Ant.: *Super Sententiarum libros IV.*
 —*Quæstiones Sententiarum libri II.*—*Sermones varios 2. t.*
Exposicion del salmo Miserere en catalan.

RIUS (P. José de la Madre de Dios), rector de las Escuelas pias de Mataró. Está contenido en las Memorias: en 1837 se publicó en Barcelona imp. de Bergnes obra de este mismo sugeto: *Manifestacion presentada á las Cortes y á S. M. la Reina Gobernadora, del modo con que podrian servirse del instituto de las Escuelas Pias para estender por el Reino la enseñanza gratuita de las letras.* Prúebase en ella que dicho instituto regular es útil á todo estado bajo cualquier forma constituido por las ventajas literarias, económicas, morales y políticas que trae consigo. Tiene tambien: *Opera española 1. t. 8.º* imprenta de Verdaguer en Barcelona 1841. Consta de tres partes: 1.ª traduccion en verso castellano de la ópera italiana *El Belisario*, la cual arreglada á la letra y música del original pone de manifiesto cuán bien se presta la lengua castellana para el melodrama: 2.ª juicio de esta ópera: 3.ª discurso sobre la conveniencia y necesidad que tenemos de ópera nacional, y se prueban por principios de ortología y prosodia las eminentes cualidades de la lengua castellana para la música y canto.

ROBIROSA DE TORRENTS (D.ª Josefa), escritora dramática, residente en la ciudad de Barcelona. «Esta Señora, en quien la belleza y elegancia personal concurren con el distinguido tono de la buena sociedad y apreciables prendas morales para hacer resaltar mas las dotes del ingenio: es otra de las españolas contemporáneas que se dedican con fruto á la amena literatura. Nacida en la villa de Villanueva y Geltrú en el año 1817 tuvo la desgracia de no llegar á conocer á su padre rico acendado, que pocos meses antes habia sido asesinado bárbaramente por unos ladrones en su propia casa. Mas habiendo años despues contraido la viuda segundas nupcias con

un oficial retirado del ejército, este dirigió con sumo esmero la educación de la joven Robirosa, y así fué que no le faltó ninguno de aquellos primeros elementos, que son la base de una buena instrucción.»

«En los tiernos años de la niñez descollaba por su despejado talento y una imaginación de fuego, la que cual delicada flor había de despedir mas adelante suaves y deliciosos perfumes de una elocuencia atractiva y encantadora. Su afición á las bellas letras desarrollóse con notable precocidad; y habiendo cultivado en algunos ratos de ocio la poesía lírica, trasladó al papel no pocas inspiraciones que le valieron un justo tributo de admiración de los que tuvieron el gusto de leerlas. Verificado su matrimonio con el abogado D. Juan Torrens, pasó á establecerse en la capital de la provincia, y desde entónces puede decirse que empezó un estudio sério y profundo para el teatro.»

«Sin pretensiones de escritora ha compuesto Doña Josefa Robirosa de Torrents un regular número de dramas, algunos de ellos de un mérito no comun; pero su excesiva modestia se ha denegado constantemente á darlos al público, prestando no haberlos escrito mas que por entretenimiento, y esquivando siempre toda ocasion ó motivo de darse á conocer. Solo los reiterados ruegos de amigos y otras personas inteligentes pudieron decidirla á permitir que el día 5 de marzo de 1845 se pusiese en escena en el teatro público del Liceo de la expresada capital el drama titulado *Lorenza*, que escogió para su beneficio el primer actor de dicho teatro, y fué impreso en la misma ciudad poco despues.»

«*Lorenza* es un drama de sentimiento, de la escuela de Madame Ancelot. Su lenguaje siempre fluido y correcto es noble, digno, afectuoso ú apasionado segun las circunstancias, y el mas apropiado para excitar las fibras del corazón. La acción de su argumento que pasa en Francia y en tiempo de la revolución, está conducida con naturalidad, y mantiene has-

ta el fin constantemente vivo el interés.» Tal es el dictamen sobre las circunstancias de Doña Josefa, que nos trasmitió un relacionado.

ROBREÑO (José). D. Leandro Moratin en la edición de sus obras que hizo en Barcelona le insertó entre los dramáticos españoles con la siguiente lista de sus composiciones.—*Mosén Anton en las montañas de Monseny*, 1.^a y 2.^a parte.—*La defensa del fuerte de Blanes y presa de Mosén Pedro*.—*La regencia de la Seo de Urgel*.—*Milans en la villa de Piñedo*.—*Numancia de Cataluña y libre pueblo de Porrera*.—*La toma de Castellfollit*.—*Entrada de las tropas nacionales en Balaquer*.—*Huida de la regencia de Urgel y desgracia del padre Liborio*.—*El general Mina en Artesa de Segre*. Ha publicado dos papeles con el nombre de *Sermó de las modas y Sermó de la murmuració*, que venden los copleros y sirven de alegre lectura á los niños y vulgo. En 1812 y 13 caía muy en gracia al público de Reus desempeñando el papel de gracioso en el teatro: en Barcelona tuvo despues cierta celebridad que vimos acreditada en un salon de figuras de cera, donde se representaba un lance del famoso Robreño. Un literato hablando de él me escribia desde Madrid en 30 de octubre de 1847. «De Robreño se puede decir lo que de Enio.

Ennius ingenio maximus, arte rudis:

y no merece que pase desapercibido lo mucho que hizo reir al pueblo en medio de sus furoros.»

ROBUSTER (D. Cristobal), contenido en las Memorias. Repetimos este nombre, para recoger la especie de que el poeta Lorenzo Gambara de Brixia en su libro *11 Rerum Sacrarum* le dedica una poesía.

ROCA Y CERDA (D. Agustin Antonio). Tiene: *Manual de la lengua catalana y castellana* 1 t. en 8.^o

ROCA Y CORNET (D. Joaquin). Despues del buen artículo estampado en las Memorias sobre este literato, su estudioso

É infatigable celo inspirado siempre por la religion y por el progreso de las letras y de la bien entendida civilizacion, ha seguido la carrera noblemente andada publicando por sí solo desde 1837 hasta 1841 el periódico: *La Religion, revista mensual, filosófica, histórica y literaria*; obra que han elogiado periódicos de España, Francia, Italia é Inglaterra. Dió á luz al propio tiempo un *Manual del cristiano*, del que se han hecho dos ediciones en España y una en Francia. Fué con los Sres. Balmes, Ferrer y Subirana redactor de *La Civilizacion*, periódico que tuvo celebridad. Nombrado en 1837 socio numerario de la Real Academia de Buenas-letras de Barcelona, ha leído en ella varios discursos, de los cuales merecieron el honor de la impresion por acuerdo de la misma los siguientes: *Importancia de traducir á nuestra lengua las obras clásicas de la antigüedad y Origen del derecho de castigar en las sociedades humanas*. En 1840 fué director único de la *Biblioteca religiosa de obras morales y ascéticas*, en la que tiene muchas versiones del italiano, francés y latin con introducciones y notas. Tiene tambien: *Reglas sencillas de cortesía, de buenos modales y de instruccion para las niñas*. En 1844 fué nombrado con el Sr. Ferrer director de la biblioteca pública. Es de la sociedad arqueológica tarraconense y de la de Amigos de la instruccion. En favor de la juventud compuso la parte de verso de la historia de España por D. José Pinós, y con igual objeto en 1845 dió á luz *El padre de familias*, obra adoptada en muchos colegios. En 1844 se le puso al frente de la Bib. cat. de la cual van publicados muchos tomos. En 1847 vió la luz pública en 2 t. *Ensayo crítico sobre las lecturas de la época*, Barcelona, imp. de Brusi, que han elogiado *La Esperanza* de 15 de abril y *El Católico* de 19 del mismo mes. En esta obra se trata de desenvolver el espíritu de los sistemas filosóficos dominantes. Desempeña bajo otro pié la tarea, que tomó el Sr. Balmes en su *Filosofía fundamental*: rige la juventud católica por los cami-

nos carreteros, por donde marcha la religion entre las contradicciones del ingenio humano ácia el templo de la verdad, idea que expresó con esta imagen, t.º 2.º pág. 201. «El siglo «pasa ufano con sus nuevas ideas, ó creyéndolas tales, rodeado «como un conquistador de una multitud entusiásta, que le «aclama y exigiendo el vasallage de todas las inteligencias; y «si algun filósofo pensador, si algun alma de fiero temple re- «husa inclinar la cabeza, se sonrie de él, y le arroja una mi- «rada de compasion ó de desprecio. Mas no importa, el entu- «siásmo pasa como un torbellino: las opiniones exageradas, «que parecian dominarlo todo, van perdiendo insensiblemente «su poder: va disipándose por grados la luz deslumbradora de «las teorías, asi como se desvanece el fantasma de las ilusio- «nes.» Publicó en fin *Nuevo septenario de los dolores de María*.

ROCA Y BISBAL (D. Juan Bautista). En 1837: dió á luz en Barcelona: *Gramática musical dividida en catorce lecciones*. Es obra curiosa y útil para introducirse á todos los métodos. Lleva al fin una breve esplicacion de las palabras técnicas por órden alfabético.

ROCH (Fr. Juan Gaspar). Tiene: *Antigüedades de Meyá*. Cítale Argaiz en la *Pera de Cataluña*, pág. 335 y 36.

ROGER Ó ROGERIO (Pedro). Entre los códices del monasterio de Ripoll, reunidos hoy en el archivo general de la Corona de Aragon, n.º 176, existe *Sermones del Mro. Pedro Rogerio* en pergamino.

ROIG Y JALPI (Fr. Juan Gaspar). Ademas de la larga noticia de los trabajos literarios de este sujeto, que dan las *Memo- rias*, el Sr. Dorca en su Coleccion de noticias de los SS. Már- tires de Gerona habla de otros MSS. del mismo autor, que existian en la biblioteca de Sta. Catalina de Barcelona. D. Flo- rencio Janer y Graells respecto á este escritor nos ha remi- tido desde Madrid la nota siguiente: «El discurso sobre la par- «roquia de Sta. María del mar en Barcelona, puesto como anó-

«animo en la pág. 699 del Dic. de Aut. cat. es de Roig y Jalpi,
 «y está incluido en 1 t. MS. en 4.º de 211 hojas, cuyo título
 «es *Noticias de Cataluña* por Fr Juan Gaspar Roig y Jalpi,
 «existente en la Biblioteca nacional, letra G, n.º 310. Ade-
 «mas hay en el mismo varias noticias de Blanes su patria,
 «y otras sobre el Obispado de Geróna, Obispos y Santos de
 «Barcelona, refutando lo que han dicho algunos cronicones. Al
 «reverso de la pág. 44, hay una nota que dice así: *Notes que*
 «*á 23 de agost están en Blanes mal, me ferí de tot lo quarto*
 «*dret desde l'muscle fins al peu; y perque no puch escriurer*
 «*ab la dreta escrich ab esquera ab molt treball, y axi faré*
 «*las notas de axi en avant, lo cual no cause novedat. En*
 «seguida, y como para prueba escribió varias apuntes
 «que fácilmente pueden leerse, no obstante de ser la letra un
 «poco desigual y confusa.»

ROMANGA (D. Salvador). Fué infantil en el monasterio de Monserrat, y publicó un tratado de música en Valencia, 1832.

ROMEU (D. Lorenzo), doctor en medicina, natural de Tortosa. Publicó *Discurso probando que la célebre Iberia de los cartaginenses fué Tortosa*. Martorell le reproduce en su *Historia de Tortosa y de la Santa cinta*. Se dedicó tambien á la poesía, de lo que existe alguna muestra.

ROMEU (Fr. Juan). Debe aumentarse el artículo de este sugeto en las Memorias con su *Tuba sacerdotalis*.

RONQUILLO (D. José Oriol), secretario del ilustre colegio de farmacéuticos de Barcelona, 2.º perito químico de la Exma. Municipalidad, primer nombramiento de esta naturaleza; farmacéutico con botica abierta en Barcelona y despues inspector de los géneros medicinales de la aduana de la misma ciudad: nació en ella á 13 de diciembre de 1806: siguió gramática y retórica en la Escuela pia de Barcelona, un año de filosofía en el colegio de S. Buenaventura, órden de S. Francisco, un cur-

so completo de matemáticas, el primer año en la clase de la Real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y el 2.º en su universidad, donde habia estudiado ideología y gramática general: cursó física experimental y química en la clase de la Real Junta de comercio: estudió botánica y agricultura teórico-práctica con el Sr. Bahí: siguió la farmacia en el Real colegio de S. Victoriano de aquella ciudad, en cuya facultad recibió el grado de Licenciado en 1.º Abril de 1832. Es socio corresponsal de la nacional academia de medicina y cirugía de Barcelona. En 1836 publicó: *Materia farmacéutica vegetal ó botánica médica*: esta fué la primera obra, que bajo este título se imprimió en España, recibida con aprecio y recomendada por el profesor Balbey, catedrático de la asignatura, habiendo servido aquel libro de premio á los discípulos de la clase examinados en 1837. Es otro de los traductores del *Formulario practico de hospitales* por Milne Edwards y P. Vavasseur, publicado en 1836. En el periódico semanal: *Miscelánea de artes y oficios*, que principió á publicarse en 1836, se encargó del artículo *Ciencias naturales aplicadas*, y fué el primer periódico, que sobre tales materias comenzó á circular desde que se restableció la libertad de imprenta. Tambien fué uno de los redactores del *Semanario popular*. Tradujo en 1840: *Tratado de farmacia teórico practico* de E. M. Soubeiran, al cual añadió un estenso apéndice, que comprende la farmacia legal, asunto no tratado en España hasta entónces, y que al Sr. Ronquillo le obtuvo el título de socio correspondiente de la sociedad de farmacia de Paris con fecha 8 de noviembre de 1843. Tradujo tambien los *Novisimos secretos de artes y oficios* por M. Pelouze, y en 1846: *El amigo de los enfermos*, traduccion del *Manual de medicina doméstica* por M. Parcu Aubert, á la que ha añadido un apéndice de *farmacia popular*, obra que obtuvo de los periódicos los mas honoríficos juicios y es recibida con aceptación. En obsequio del Sr. Ronquillo debemos tras-

adar los siguientes testimonios. En la pág. 527 de la *Historia de farmacia* por los Dres. D. Quintin Chiarlone y D. Carlos Mallaina publicada en Madrid se lee: «D. José Oriol «Ronquillo. Ha publicado en 1846 (Barcelona), un *Tratado de materia farmacéutica vegetal* ó de farmacosiología: este «tratado incluye una descripción precisa con la sinónimia, usos «y dosis de los objetos propios de la ciencia: sus cuadros sin- «eópticos contribuyen á la concisión; y con las notas que «examinan se aclaran algunos puntos oscuros: puede ser de «grande utilidad para el estudio de segundo año de farmacia- «segun el plan de 1845.» En la pág. 554 hablando del *Tratado de farmacia de Soubeirán*, se dice: «D. José Oriol Ronquillo, «licenciado en farmacia, tradujo y publicó en Barcelona la pri- «mera edición del tratado de Soubeiran, y en 1841 le adicio- «nó dando la segunda edición del autor con algunas nociones «de los *Principios elementales de farmacéutica de Cap*, y con «otras curiosidades como las referentes á casos legales.» Es suya la traducción de *Mil, doscientos secretos de salud, lim- pieza, tocador, economía doméstica, rural é industrial*.

ROQUÉ Y PAGANI (Dr. D. Pedro), profesor sustituto y preparador en jefe de la escuela gratuita de química aplicada á las artes de la junta de comercio de Cataluña. Con D. Jaime Arbós y Tort publicó en 1847: *Tratado práctico del blanqueo y tintura de la lana, seda y algodón*, 3 t. 8.º may. Barcelona, imp. de Mayol.

ROQUER (Fr. Mariano). Es equivocado lo que expresan las Memorias sobre la apreciación de *obra clásica*, con que se supone, que el Consejo de Castilla había calificado la *Apo- logía* de Roquer: la calificación dióla el censor dominicano, y la obra no se ha impreso. Es corrección del mismo autor de las Memorias.

ROS DE OLANO (Excmo. Sr. D. Antonio), teniente general de los ejércitos nacionales y Capitan general del Distrito

militar de Burgos. En el primer tomo de la *Revista de España, de Indias y del Estrangero* se ve un rasgo de su pluma bajo el título *José de Espronceda. Teresa*. Ha acreditado su literatura por medio de la prensa periódica, y algunos opúsculos. Escribió como redactor en el periódico *El siglo*, que fué el primero, que publicó un número dejando parte en blanco por no haber permitido la censura se imprimiesen los artículos presentados. Llevólo á mal el Gobierno y le suprimió á principios de 1834. Despues trabajó en el *Español*, periódico que descollaba entre las producciones de la prensa de igual naturaleza, y en el *Correo nacional*, donde tiene notables artículos militares, combatiendo la reforma del ejército, planteada por D. Evaristo S. Miguel siendo Ministro. En union con D. José Espronceda, compuso la comedia en verso *Ni el tio, ni el Sobrino*, impresa por el editor Delgado. En el ramo de novelas tiene la titulada *El diablo las carga*, impresa en el establecimiento tipográfico de Borrego, 1840. Siendo colaborador del periódico de Madrid *El Iris*, insertó en él artículos de cuentos y de costumbres. Tienden al género fantástico, al cual es muy propenso el Sr. Ros como dotado de una imaginacion inventora y lozana. Citamos las composiciones siguientes: *El ánima de mi madre*.—*El libro de las lágrimas de Elisa*.—*La noche de máscaras*.—*El calavera de la clase media*.—*Carlitos, problema social*.—*Celos*.—*El Escribano Martín Pelaez*, &c. y no se concluyó la publicacion de todos los que tiene compuestos. Háse distinguido en la pintura de escénas de la vida militar, en que resaltan á un tiempo la verdad y gracejo. Es suyo el prólogo del poema *El diablo mundo* del Sr. Espronceda, que quedó sin concluir por la muerte de su autor. En varias épocas se han insertado en los periódicos poesias del Sr. Ros, de las cuales son las mas notables *El crepúsculo de la edad*: *La Virgen al pie de la cruz*: *Melancolía*. Habiendo hecho la guerra en las Provincias Vascongadas y Navarra la estudió y consignó los pensamientos en las: *Obser-*

naciones sobre el carácter militar y político de la guerra del norte, cuad. en 4.º, Madrid, 1836. Si las producciones relacionadas demuestran el ingenio de este escritor, en su conversacion descubre exactitud en sus juicios y un buen conjunto de conocimientos.

ROSELL (N). Un profesor de este nombre publicó en Beus á principios del presente siglo un tratado de aritmética en 4.º.

ROSELL (D. José), rector de Sta. Perpétua. Publicó en Barcelona año 1841: *Lo amich catolich y fiel ó despreocupació de alucinats contra la religió católica*.

ROSELLÓ Y SUREDA (D. Antonio), pbro. misionero apostólico. Entre otros trabajos tiene la traducción de la *Vida de J. C. Salvador nuestro* escrita en 1331 por el P Ludolfo de Sajonia, obra que elogió Sixto Senense. Esta traducción está considerablemente aumentada por el Sr. Roselló. Se imprimió en Madrid, imp. de Castillo, 1846.

ROSES Y SORTS (D. Pastor), nacido en Barcelona en 16 de enero de 1811. Concluidos sus estudios, en virtud de oposicion segun reglamento, obtuvo el empleo de ayudante de profesor en el hospital de Sta. Cruz de Barcelona, donde logró aceptación por su inteligencia y celo. En 1836 mereció que se aprobasen los ejercicios de oposicion que hizo á una cátedra del colegio de S. Carlos de Madrid. Tiene varios artículos en el Boletín de medicina, cirugía y farmacia, que se publicaba en Madrid, siendo notable el que trata del uso del hidro-clorato de barita á altas dosis para la curacion de los tumores blancos. Fue socio residente de la academia de ciencias naturales de Barcelona, y encargado por la misma de las lecciones de taxidermia, socio de la de medicina y cirugía de id. y corresponsal del semanario que daba la Academia de emulacion de ciencias médicas de Madrid. Tradujo y publicó: *Tratado teórico-práctico de la ligadura de las arterias* de P. J. Manec, 1. t. 8.º.

Barcelona, imp. de Garriga. Dejó inéditas: *Memoria sobre el uso de algodón en rama para la curacion de las quemaduras*: Memoria sobre el engrudo del almidon para la formacion de vendajes inamovibles en la curacion de las frácturas. El citado Semanario en su n.º 19, y el Boletin de medicina en el 50, dan noticia sobre este ilustrado jóven fallecido en 1841.

ROURA (Dr. D. José), catedrático de química de la Casa-lonja de Barcelona, doctor de la facultad de ciencias de Montpellier, de la acad. de ciencias naturales y artes de Barcelona: socio de la de Amigos del pais de la misma y corresponsal de la de Gerona, de la de fomento para la industria francesa, de la de ciencias físico químicas y artes agrícolas é industriales de Francia, de la filomática de Perpiñan y director del alumbrado del gas en el establecimiento de nuevas artes de la Ilustre Junta de comercio de Barcelona. Es sujeto constantemente dedicado á sacar aplicaciones útiles de los grandes conocimientos que posee. En una junta celebrada por la Real Academia de ciencias y artes leyó una memoria sobre el gas hidrógeno y su aplicacion á varios ramos de industria y especialmente al alumbrado: presenta al propio tiempo un aparato de su invencion para probar el método de iluminar con luz brillante y blanca sin tufo y económica usando del óxido de calcio por su incandescencia en la llama del referido gas. Supo tambien extraer del corcho un buen gas, que sirve para ausiliar la iluminacion de la Casa-lonja. Mereció la aprobacion de academias estrangeras el haber utilizado el óxido de calcio; y se debe á su ingenio inventor el alumbrado del gas extraido del orujo de la aceituna. Hizo el análisis de la fuente de agua carbónica en Argentona perteneciente á la clase de acídulas. En 1803 descubrió en Canet un terreno que contiene el sulfuro de molibdeno. En 1839 se dió á luz en Barcelona imp. de Oliveres: *Memoria sobre los vinos y su destilacion, y sobre los aceites*, 1 t. 8.º. Contiene láminas de los aparatos. El Semanario de la

industria que se publicaba en Madrid en el n.º 127 dá noticia de la invención de la pólvora blanca por el Sr. Roura, de que este dió cuenta á la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en sesion de 15 de junio de 1848, con experimentos que con sorpresa satisficieron á los concurrentes. La elaboracion de esta pólvora es menos expuesta que la de la negra, de mas fácil confeccion con muy poca diferencia en el coste, despide menos humo, no deja mal olor, ensucia menos el fusil: no se deja penetrar tanto de la humedad y goza de actividad mucho mayor. La Antorcha de Barcelona de 10 de Marzo de 1849 anuncia del Sr. Roura: *Descubrimiento para conocer si los aguardientes tienen ó no mezcla de orujo.*

ROVIRA (D. Miguel), profesor de lenguas. Despues de haber ejercido el profesorado en Francia é Inglaterra se trasladó á Barcelona; y como estuviese práctico en el método de Jacotot quiso realizarle y publicó al efecto: *Tratado completo de enseñanza universal ó método de Jacotot, arreglado para el uso de los españoles*, Barcelona, imprenta de Roca, 1835.

RUBELL (D. Juan). En las Memorias se habla de una obra de este maestro publicada en 1792. A fines de 1796 vieron la luz pública: *Breves lecciones de caligrafía por las cuales se puede aprender con facilidad á escribir la letra bastarda española.* Hace de ella memoria con recomendacion D. Torcuato Torío de la Riva en su Arte de escribir, pag. 78.

RUBÍ (P. D. Ramon), cartujo de Montalegre. En la biblioteca de casa Dalmases existía de él: *Embrion crítico apologético en respuesta al discurso cronológico del Sr. Marques Dalmases.* Escribió doctos comentarios sobre la vida de S. Bruno que por su temprana muerte ocurrida en 1729 no los dió á luz. Fue obispo de Catania en Sicilia, y la oracion fúnebre que se dijo en sus honras fué traducida al castellano por el P. D. Antonio Monfaz.

RUBIÓ Y ORS (Dr. D. Joaquin). Entre los juvenes que

en Cataluña, se han distinguido por su literatura ocupa lugar importante este sugeto, nacido en Barcelona á 31 de julio de 1818. Cursó filosofía y un año de teología en el seminario episcopal de Barcelona, y luego emprendió la jurisprudencia que concluyó en 1841. Ya en 1837 se había dado á conocer por algunas poesías. El estudio de la historia de Cataluña le descubrió la importancia de su literatura y las poco conocidas dotes de la lengua pátria, y deseoso de contribuir al crédito del idioma nativo publicó en 1841: *Lo gayté del Llobregat*. Son muchas las bellezas, que en esta obra sobresalen; y á cada paso se descubre la instruccion del autor, su delicado sentimiento y dulce ternura, haciendo sentir cierta suavidad en el lenguaje que se insinúa en el corazon y le domina. En el año siguiente obtuvo el primer premio de poesía en el certamen que la Academia de Buenas-letas celebró el 2 de julio, habiendo además obtenido el título de socio honorario, siéndolo ya residente. En 1842 dió á luz la obra premiada, cuyo título es *Roudor de Llobregat ó sia los catalans en Grecia, poema epich en tres cants*. En 1845 publicó *El libro de las niñas*, el cual tenemos por la mejor coleccion de lecciones para formar su moral, y está escrita en estilo acomodado á los primeros años. Prueba este juicio la aceptacion, que ha tenido, así como la circunstancia de haber sido recomendado por las comisiones provinciales de instruccion primaria de Barcelona, Madrid y Mallorca. En 1847 publicó la segunda edicion corregida y adicionada, habiendo sido aprobada por varias otras comisiones y declarada por el Gobierno de texto para la enseñanza elemental. Mientras que la novela *El judío errante* era leida por muchos con ardimiento difícil de calificar, el Sr. Rubió dió á luz en 1845 su *Memoria crítico-literaria sobre el Judío errante* que en 30 de noviembre del mismo año había leído en sesion pública de la sociedad filomática de Barcelona, á la cual pertenece. Nótales la falta de unidad en el plan.

el recargo de los episodios, la inverosimilitud de las intrigas y escenas, y el abuso que este autor como otros de su nacion han hecho de su talento y poca consideracion en que han tenido al buen juicio de los lectores sábios, multiplicando los rasgos de su imaginacion, alargando ó encogiendo la pluma, segun la exigencia de los folletines, porque se ajustan Mr. Alfred Nettement en sus *Etudes critiques. Le Juif errante* &c. ya le habia calificado desventajosamente como merece, notando la marcada tendencia del autor contra la compañía de Jesus y los principios del catolicismo. El Sr. Rubió además de haber compuesto gran número de poesías sueltas catalanas y castellanas, dió muestras de su gusto por la dramática en una loa con el título *Desagravios y homenajes* &c. que fué representada en 1844 en el teatro principal de Barcelona hallándose presentes S. M. la Reina y sus augustas Madre y Hermana. Como colaborador en la *Biblioteca católica*, tiene en ella algunas traducciones y un largo prólogo á las obras de Santa Teresa. En 1847 obtuvo el Real nombramiento de catedrático de literatura española en la universidad literaria de Valladolid, en virtud de concurso de brillantes opositores que se reunieron. Se imprimió su Oracion inaugural del curso académico, que principió en 1848 siendo pieza que honra al autor.

RUBIÓ Y NADAL (D. José), natural de Vilosell en el Arzobispado de Tarragona, en el cual fué cura de Vilanova de Prades. Está contenido en las Memorias, cuyo artículo añadimos. Fué despues cura de Brafim, donde murió. Se dedicó á la mineralogía habiendo hallado una mina de plomo y algo de piedra iman. Además de la obrita que citan las Memorias publicó dos almanaques en catalan, y ácia 1814 el *mapa* del Arzobispado de Tarragona.

S.

SABARTÉS (D. Manuel.), preceptor interino de letras humanas en Lérida. De orden del ayuntamiento se imprimió en dicha ciudad imp. de Escuder: *Relacion del recibimiento y entrada pública con que la ciudad de Lérida obsequió á su dignísimo Prelado el Ilmo Sr. D. Gerónimo Ma. de Torres, en 27 de abril de 1784.* Está en verso y tiene algo de particular. Después fué profesor de retórica y latinidad en Reus, donde en 1785 imprimió: *El triunfo de S. Pedro*, poema dedicado al ayuntamiento. Pronuncióle uno de sus discípulos en la iglesia parroquial de la misma poblacion en 23 de julio del citado año.

SABARTÉS (D. Mariano), canónigo de la Seo de Urgel, poeta.

SAGRESTA Y VILANOVA (D. Francisco). Tiene: *Africanus deffensus et illustratus* 1 t. en 4.º

SALA (D. José Mariá). *Diccionario de la notaria ó pequeña biblioteca del escribano.* Se anunció en 1834. Es 1 t. en 8.º en catalan.

SALVADOR (D. Miguel Francisco.), doctor en ambos derechos y ciudadano honrado de matrícula en Barcelona. Publicó: *Verdad política* en Amsterdam imp. de Henri Besbordes, 1694.

SALVANY (D. José). Publicó: *Idea de la antigua iglesia de S. Salvador de Rahona* y de su famosa pabordia en el siglo XII. It. *Memorias históricas eclesiásticas y políticas de la villa de Sabadell confirmadas con documentos auténticos y con un apéndice sobre la fortificacion de dicha villa en el siglo XIV.*

SAN JUAN (Jaime de), escritor de la vida de S. Raimundo en el sig'º XV.

SANPONS Y BARBA (D. Ignacio). Nació en Barcelona á 31 de marzo de 1795. Después de haber estudiado latinidad y

humanidades en el colegio ep. se interceptó su carrera por la guerra de la independencia. Su padre suplió la falta dándole lecciones de filosofía y matemáticas y dedicándole á la lengua francesa é inglesa. Terminada la guerra se restituyó su familia á Barcelona, y Sanpons pudo ya concurrir á las cátedras de ciencias naturales y exactas. Entretanto reunido con jóvenes que han figurado por su saber instituyeron una sociedad, que denominaron filosófica, donde la literatura y filosofía prestaron materia á la noble ambición de aquellos alumnos de Minerva. Admiraban los compañeros á D. Ignacio por la extensión de conocimientos, por la profundidad de juicio y por su lenguaje elocuente y nervioso. Trascurridos seis años en estas ocupaciones pasó á cursar jurisprudencia en Cervera y en Huesca, y fué uno de los individuos de la *Sociedad de jóvenes amantes de la historia* en la primera. En 1821 comenzó á publicar el periódico universal de ciencias, literatura y artes, que le grangeó gran concepto. Regentó varias cátedras en la universidad de Barcelona, abierta en 16 de febrero de 1822. Despues de 1823 ejerció la abogacía y tradujo el *Viridarium artis notariæ* del catalán José Comes, obra importante, que comenzaba á escasear é ilustró con notas. Publicó 4 cuads. sobre la donación universal que en Cataluña hacían los padres al hijo primogénito cuando contrae matrimonio. Tuvo parte también en el *Nuevo viagero universal en América* que comenzó á salir en 1832 imp. de Bergnes. Redactó varias exposiciones é informes por la comisión de fábricas de Barcelona. Publicó un resumen de la vida del Dr. D. Manuel Barba abogado de Villafranca, en el cual campean juiciosas observaciones sobre el estudio de la jurisprudencia, práctica forense, fomento de la agricultura é industria y otros puntos que habían absorbido la atención de este su sabio y respetable tío. En 1833 fué nombrado Procurador á Cortes por la provincia de Cataluña. Apoyó al Gobierno en las cuestiones de orden y en los proyectos que creyó justos y beneficiosos; pero se separó

en las que reputaba injustas y superficiales, sin que se le viese ni en diversiones, ni en las antecámaras de los ministros. Vuelto á Barcelona desempeñó la secretaría del ayuntamiento, regentando al propio tiempo sucesivamente varias cátedras de derecho en la Universidad. Tuvo parte muy principal en la edicion de *Las siete Partidas* con las variantes de mayor interés y la traduccion de las notas de Gregorio Lopez adicionadas, de que se hablará en Anónimos. Encargóse de la primera partida, y en ella además de muchas observaciones añadió cuatro disertaciones: la 1.^a sobre la antigüedad del mundo; la 2.^a sobre el derecho natural y de gentes; la 3.^a sobre las ideas del sentimiento del bien, de la justicia y del deber; la 4.^a sobre las antiguas cortes de Castilla. Fué de la Academia de buenas letras y de la sociedad económica de amigos del país de Barcelona, de la sociedad para la mejora del sistema carcelario y socio correspondal del instituto industrial de España. Cogióle la muerte en 22 de abril de 1846. D. Ramon Muns y Serriñá en sesion pública extraordinaria, que la Academia de buenas letras de Barcelona celebró en 21 de Junio de 1846; leyó una Memoria histórico-biográfica del Sr. Sanpons, que es la que hemos citado en su artículo; Mandóla imprimir la Academia y es un digno cuadro, que da á conocer toda la importancia del literato de que nos ocupamos. La sociedad de amigos del país de Barcelona mandó imprimir el elogio de Sanpons, que en sesion pública leyó D. Joaquin Ma. de Gispert. Se hace cargo de su talento previsor por haber sido uno de los tres diputados que votaron contra el famoso voto de confianza, que pidió y obtuvo el ministro Mendizabal. El Sr. Muns en la nota 46 á su Memoria saca gran partido en obsequio del Sr. Sanpons de la crítica que se permitió el autor del folleto *Fisonomia natural y política de los Procuradores en las Cortes en 1834*, 35 y 36. El Exmo. Ayuntamiento de Barcelona al participársele la muerte de Sanpons honró á su familia con una contestacion dictada por el

respecto á la virtud y talento, y gratitud á la laboriosidad y honrado proceder.

SAN RAIMUNDO (D. Vicente de) En el archivo de la Corona de Aragon se guarda un MS. de este sujeto con el título: *Sucesos por dias de la guerra del Rosillon perpiñanés.*

SANS (Raimundo). Fué militar. Escribió: *Diccionario militar* 1 t. en 8.º Barcelona, imprenta de Piferrer, 1749. It. *Principios militares.* 1 t. 4.º en id: 1776.

SANTA BÁRBARA (P. Jacinto de), carmelita descalzo. En 1799 vivía en su convento de Vich. De sus muchas poesías que probablemente se habrán estraviado, solo vió la luz publica la *Vida del pastor* en catalan, la cual tuvo aceptacion por la natural y alagüeña pintura, que hace del pastor. Poseo de él una letrilla, con que ridiculizó el temor pánico estendido con motivo de la voz que se hizo propagar con fin particular, suponiéndose que en la dehesa de Manlleu existía una sierpe desconmunal.

SAN GERONI (P. Fr. Anton) trinitario descalzo de Barcelona. Publicó *La representació de la sagrada pasió y mort de noster seynor J. C. novament corregida.* Está considerablemente aumentada.

SASTRE Y PUIG (D. Juan), médico de Taradell. Ha dado á luz en la imprenta de la universidad de Cervera varios opúsculos en defensa del método de Mas de Vall para curar las calenturas pútridas, 1787.

SAS (D. Melchor de). *Arte epistolar ó reglas teórico-prácticas para escribir cartas, oficios, memoriales, pedimentos &c.* Barcelona 1819.

SAURA Y MASCARÓ (D. Santfágo Antonio) natural de Barcelona y de edad de unos 31 años. Desde muy jóven se distinguió entre los compañeros por su talento, buen juicio y genio observador. Debió á un tio suyo religioso una esmerada educacion y se dedicó á la jurisprudencia que concluyó en 1846,

habiendo merecido se le confiaran varios actos públicos. Las primeras de su afición á la literatura fueron varias poesías y novelas originales que en 1837 se insertaron en el periódico de Barcelona *El Nacional*. Mas tarde el director del liceo barcelonés le confirió la parte literaria del periódico que aquella asociación publicaba. Igual cargo tuvo despues en el periódico *El fomento*, del cual es aun colaborador. Ha firmado algunas veces sus artículos con el pseudónimo *Eblis-Ben-Araus*. En 1843 principió la publicacion de la *Biblioteca européa*, coleccion selecta de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras; y á fines del mismo año publicó: *El eco de los siglos*, tesoro de máximas, sentencias, y pensamientos incluyendo algunos propios. Pertenece á la sociedad literaria que publica el *Panorama universal*. La detencion de Mr. Chavalfer en Barcelona en 1847 sorprendiendo al público con él extraordinario espectáculo de que su muger separada en otra habitacion respondiese á sus preguntas dando minuciosa y exacta cuenta de los obgetos que los concurrentes ponian en sus manos dió lugar al Sr. Saurá para dar una buena prueba de su ingenio con el opúsculo: *El secreto de la doble vista antimagnética, puesto al alcance de todos; ó sea arte de adivinar lo que no se ve y demostrar lo que no se toca*, imprenta de Mayol. Preside en esta arte la idea de una *taquigrafía acústica, que enlazada ó mas bien formando parte de otras palabras ya conocidas da á estas un sentido doble y convenido*. Dos métodos se le ofrecieron para realizar el plan: 1.º el empleo de los acentos, colocacion y significacion distinta que en realidad tienen las palabras. 2.º formar un sencillo abecedario, cuyas letras representando otras tantas palabras, pudiese ser deletreado despues de oidas estas. La ascension del aeronauta Mr Arban en 19 de setiembre del mismo año le dió lugar á la publicacion de la *Historia de los aeronautas y de los globos aereostáticos con la descripcion de la referida ascension hecha en compañía del intrépido catalan D.*

Eduardo Munné. Finalmente publicó para el año de 1848: *Almanaque religioso, civil, astronómico y agrícola* y además: *Aguinaldo para el año de 1848 ó sea almanaque histórico, profético, literario y popular.*

SAURÍ (D. Manuel). En union con D. José Matas, publicaron en 1843 *la Guía de forasteros en Barcelona, por la cual se puede formar idea de la grande fabricacion de Barcelona y otros puntos del Principado, dándose á conocer las fábricas de la misma ciudad é inmediaciones, las de Reus y de todo el campo de Tarragona, Manresa, Igualada, Capellades, Berga, Sallent, Tarrasa, Sabadell, Olot, Bañolus &c.*

SEGUÍ (D. Pedro). Presbítero, doctor en filosofía, quien se llama rector de estudios en Tortosa. Las Memorias citan de un Pedro Seguí la obra *Selecta numismata, antigua ediccion de Paris de 1684.* Tiene una obra gramatical, impresa en Barcelona, imp. de Rosembach 1513 con el título *Notula seu clarificatorium,* y sobre él dice D. Nic. Ant. *sic tempus ferebat.*

SELEMOH R. SELEMOH-BEN-ABRAHAM-BEN-ADE-RET, « señalado jurisconsulto y filósofo catalan y uno de los maestros (Rabanim) de la Ley, que á fines del siglo XIII lo fué universal de todas las sinagogas de España. El docto Imanuel Aboal hace en su *Nomología* mencion de este rabino del siguiente modo: *La séptima edad de los Rabanim hizo célebre al excelentísimo sábio rabenú Selemoh Ben Adered, que por abreviatura llamamos Areab, discípulo y sucesor del Sr. Rabenu Moséh Bar nehenan. Compuso muchos consultos maravillosos y otras obras de grandísima doctrina y floreció en Barcelona en los años cinco mil y cuarenta, á donde vivió largos años.»* Amador de los Rios en sus *Estudios históricos, y literarios sobre los judíos de España.*

SERRA Y BOSCH (D. Pedro), contenido en las Memorias, cuyo artículo adicionamos con las noticias siguientes. Fué discípulo de D. Ignacio March, en cuyo artículo indicamos una tra-

duccion de éste, que Serra dió luz en 1823, juntamente con la version propia del tratado de las sombras y otro de la distribucion y compartimiento de casetones en todo género de arcos y bóvedas por Ginessi. Fué de la Real Academia de nobles artes de San Fernando, á la cual en 25 de octubre de 1831 leyó una disertacion sobre la conduccion de aguas á las fuentes y construccion de acueductos, estanques, pozos y cisternas. Imprimióse en Barcelona, oficina de Sauri, en el mismo año.

SERRAIMA (N) tiene: *De arithmética et mûsca tractatus á Dre. Serraima espositivus* 1670. Notas del Sr. Ripoll.

SIMO Y CIFUENTES (D. Juan Bautista), abogado del ilustre colegio de Barcelona. Dió á luz en un t. 8.º *Procedimientos del juicio criminal con arreglo á la constitucion y á las leyes.*

SOL Y PADRÍS (D. José), nacido en Barcelona en 3 de junio de 1816. El Sr. Aribau le llamó *mi fidus Achates y excelente primo* en las notas de un viage, *Revista de España, de Indias y del Estrangero*, t. 1.º: le llevó consigo en su viage á Paris de 1844. Estudió humanidades y filosofia en el Colegio Episcopal de Barcelona, habiendo sostenido las conclusiones generales de esta facultad: el francés, el inglés é italiano, fisica experimental, química aplicada á las artes, cálculo mercantil, geometría, taquigrafía y economía política en la junta de comercio de la misma ciudad: en la academia de ciencias naturales y artes matemáticas, en la escuela pia, lengua griega, y en las universidades de Cervera y Barcelona cursó leyes habiendo concluido la carrera de estos estudios en 1839. En tan diferentes ramos logró siempre la mejor censura. Trasladado á Madrid de 1843 á 44, trabajó en el *Corresponsal*, en cuya parte literaria se hallan varios artículos suyos de costumbres. Para corresponder á la fineza de D. Joaquin Espalter, que habia hecho un retrato del Sr. Aribau, á insinuacion de este le dió las gracias con una poesia catalana, que mereció el aplauso de los inteli-

gentes. Desde entónces volvió á cultivar la poesía descubriendo suma facilidad especialmente en el género festivo de la lengua catalana. En la *Revista literaria del Español* que principió á publicarse á 1.º de Junio de 1845 y en el diario de Barcelona, *La Verdad*, se hallan de él varios artículos de *Costumbres barcelonesas*. Adquirió reputacion por sus conocimientos económicos, por varios artículos insertos en *El Correo*; y en el t. 2.º de la Biblioteca de autores españoles, pág. 151 tiene una larga y erudita nota sobre el origen de las representaciones por lo que respeta á Cataluña. Escribió Apuntes de un viage que hizo á Andalucía con el S. Espaltér. Está relacionado con los mas aventajados escritores y artistas contemporáneos. Es socio de merito de la sociedad arqueológica española y residente de la económica barcelonesa de amigos del pais, socio fundador del instituto industrial é individuo de varias corporaciones y comisiones filantrópicas. Representante de la industria lanera en la comision, que la junta de fábricas de Barcelona mandó á Madrid en 1847, contribuyó eficazmente á la obtencion de las reales órdenes de 16 de noviembre, altamente benéficas á la industria.

SOLÁ (Tomas). *Expositio V. Beda presbyteri per Thomam Solá presbyterum in ecclesia de Pinu Barchin. an. Dom. 1499 1.º ianuarii*. Hallábase un egemplar de este libro raro en la biblioteca de Stas. Creus.

SOLANAS (D. Liberto E.). Tiene: *Manual de tenedor de libros*.

SOLANES (Dr. D. Francisco). Además de lo expresado en las Memorias sobre este sugeto imprimió en Viena de Austria, donde se habia refugiado como partidario del archiduque Carlos en la guerra llamada de sucesion, el opúsculo: *De iure et edicto prætoris*. Fué maestro de D. José Finestres. Sus escritos están recargados de erudicion comun y sin elegancia, ni especial tino en la eleccion de las materias.

SOLDEVILA Y DE AMORÓS (D. Domingo de). Compu-
so *Speculum speculativæ artis notariatus super procurationi-
bus, compositore Dominico de Soldevila et de Amorós domico-
llo domiciliato in villa de Bagá anno 1727*: trata con esten-
sion la materia, dilucida varias cuestiones importantes y no deja
de tener bastante orden y claridad. Nos ha comunicado estas
noticias D. Manuel Galadies, contenido en este Suplemento.

SOLER (Dr. D. Antonio), abogado en Vich. Publicó en 1848:
Biografía del Dr. D. Jaime Batmes, pbro.

- SOLER** (Dr. D. Jaime), natural de S. Juan de las Abadesas
y canónigo magistral de la Sta. Iglesia de Vich. Se ha acreditado
en la predicacion de la palabra de Dios y muy particularmente por
sus virtudes eclesiásticas y aplicación á las tareas propias del mi-
nisterio santo, dedicándose enteramente á llenarle, segun la sen-
tencia de S. Pedro: *Hæc est vocatio vestra, salus animarum.*
Su saber y virtudes ademas los recordará la literatura por las
producciones siguientes. *Estracto de los consejos de consolacion
y confianza, con que S. Ligorio alentaba á las almas timora-
tas* Vich, imprenta de Valls, 1834.—*Compendio de la vida del
Beato Sebastian Valfre sacerdote de la congregacion de S. Fe-
• lippe Neri en Turin, extractado del italiano, dedicado á la San-
tidad de Gregorio XIV.* Igualada, imprenta de Abadal, 1835.—
*Triduo á Sta. Filomena ilustrado con notas sobre las cata-
tumbas.* Vich, imprenta de Valls.—*Sermon apologético del culto
de Sta. Filomena,* Barcelona imprenta de la viuda de Plá.—*Mé-
todo ó regla devida, que para los sacerdotes seculares escribió
S. Alfonso Ligorio,* traduccion del italiano. Vich, imprenta de
Valls.—*Lo método de vida, que S. Alfonso enseñaba á las don-
cellas devotas en las suas misiones.* Vich, imprenta de Trullas.
estas dos en 1843.—*Instruccion y reglas per las niñas de-
votas, que vulgan ser monjas de Sta. Filomena.* Barcelona im-
prenta de Plá, 1846. Este opúsculo está dedicado á tantas
pobres muchachas, que no pueden entrar en religion por po-

brezo, falta de salud á otros motivos, y se explica en él lo que es la vocacion religiosa, lo que debe practicarse para acertar en ella, el valor y constancia, que se requieren para llevarla á efecto, los castigos de los que se resisten á ejecutarlo y facilidad con que puede realizarse imitando el antiguo monacato de los tres primeros siglos de la Iglesia, según lo hacen muchas jóvenes, que edifican con sus virtudes á toda Italia desde el hogar paterno. Muy de alabarse es este trabajo en la actualidad. En las notas al citado sermón de Sta. Filomena hay una epigráfica que hizo el S. Ripoll, siendo otra de tantas pruebas de la utilidad que al teólogo ofrece este ramo de literatura, el cual se propuso abarcar en su teología el P. Juan Gener, contenido en las Memorias y le recomienda el P. Perrone en sus *Prælectiones* t. 1.º part. 2.ª sec. II. c. 3.º Véanse algunas referencias al Sr. Soler en la Vida de Balmes por D. Buena-ventura de Córdoba. El S. Soler es hoy rector del Seminario tridentino Vich floreciente en catedráticos y alumnos, cuyos ejercicios literarios en 1849 son de singular recomendación.

SOLIVA (N). Se imprimió en la imprenta Real en 3 t. una obra del médico y botánico catalán. Soliva con el título *De las virtudes de las plantas*.

SORRIBAS Y RIBERA (D. Juan). Para mayor ilustración de su artículo en las Memorias notamos, que en 1798 publicó en Barcelona imprenta de Aguasvivas: *Elogio histórico de la institución de la archicofradía del Santísimo*, establecida en la iglesia de Sta. María sobre Minerva de Roma.

SOTORRA (D. Juan). Véase el artículo *Oliver D. Guillermo*.

STORK (D. José de), catedrático de patología en Valencia. En 1833 dió á luz la traducción de una memoria de Lisfranc, y en el prólogo trata de las ventajas del estetoscopio para el conocimiento de algunas enfermedades.

SUAREZ (D. Juan Antonio), coronel de infantería, coman-

dante del extremo de línea de telégrafos en Irun, individuo de las Reales Academias de la Historia y Greco-latina. Es en el día uno de nuestros mas acreditados helenistas y muy versado así en los autores clásicos griegos como en los latinos. Su conocimiento del idioma latino le ha manifestado en una version al castellano de las Heroínas de Ovidio, que conserva inédita y de la cual publicó algunas muestras en los diarios de Barcelona. Las Memorias citan su *Estatolegia explicada*, que imprimió en aquella ciudad año 1830, imprenta de Saurí. El objeto es enseñar á leer en ocho lecciones. Fúndase en el método que los PP. de Port-royal publicaron en su Gramática general para leer fácilmente todos los idiomas; el cual consiste en no dar á las letras mas pronunciacion que la que afectan en las sílabas: método que renovaron Launay, Verad, Berthaurd y últimamente el abogado Bourrouse de La flore. El Sr. Suarez trabajó en el diccionario geográfico universal, que se publicaba en Barcelona en los años de 1830, 31 y 32, por una sociedad de literatos. Los artículos del Sr. Suarez suelen estar notados con la S. inicial de su apellido, y entre otros muchos pertenecen á su redaccion el discurso preliminar al artículo de Barcelona, gran parte del de los Pirineos y Tarragona y el de Erdol, en que se trata de fijar la famosa *Carthago vetus*, cuya situacion era incierta. En varios periódicos tiene poesías, en que se descubre el estro régido por finos sentimientos, expresado con vivas y bien acabadas imágenes, con suave versificacion y language verdaderamente poético. Publicó una obra periódica con el título *Fastos españoles ó efemérides de la guerra civil desde octubre de 1832*. El primer tomo llega hasta fin de octubre de 1833. Contiene originales todos los partes de oficio con notables documentos, entre los cuales hay la correspondencia de Fernando 7.º y su hermano D. Carlos, la de el Sr. Obispo Abarca y de otros personajes. Para el complemento de su obra pidió á la Real Academia de la Historia que solicitase del Gobierno un egemplar de los periódicos pu-

blicados en la corte de D. Carlos ó por sus secuaces. «La Academia acogió esta solicitud, pero el ministerio contestó que no existían en él, ni en sus dependencias documentos ó papeles de aquella clase.» Navarrete, Discurso de 27 de noviembre de 1840. En 1845 dió á luz en Barcelona, imprenta de Grau, bajo sus iniciales la Carta del Venerable Polafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles al sumo Pontífice Inocencio X &c acompañando algunos documentos y notas sobre las doctrinas de los jesuitas. Sabemos que al presente tiene entre manos asuntos sobre materias filológicas, y no dudamos por la parte de ellas, que nos há franqueado el Sr. Suarez, que serán muy bien recibidas si las publica (tal es el concepto, que hemos podido formar de su criterio y genio indagador!

SUNYER (Juan), magistrado de Barcelona. Segun Pellicer de Tovar en su Idea del Principado de Cataluña, comentó las constituciones de Cataluña dadas por Jaime II rey de Aragon.

SUÑER (D. Tomas), médico de Rosas. En 1846 comunicó al público el tratamiento que mejor le ha resultado en la curacion de las intermitentes que reinan en el Ampurdan.

T.

TARAFÁ (D. Francisco), canónigo de la catedral de Barcelona. Completamos lo que de él se dice en las Memorias con las noticias siguientes. En la Bib. RI. de París existe un códice suyo manuscrito en papel, que forma 1 t. en 4.º bien conservado de letra cursiva del siglo XVII con 280 hojas que es la *Chronica dels cavallers catalans*, de la cual ya se habla en las Memorias. Una nota en frances al frente previene que es copia de un MS. de la biblioteca de la Reina de Suecia en el Vaticano. Ochoa. En el catálogo de Sancha, impresor que fué en Madrid se anuncia: *Principio y origen de cosas notables de las*

Reyes de España, traducido de la lengua latina á la castellana por Alonso de Sta. Cruz. Barcelona, 1562 en 8.º

TAPIA (P. Maestro Fr. Juan), de la orden de Sto. Domingo en Barcelona. Se distinguió en el púlpito y tiene varios sermones impresos. Con el Sr. Olzinellas fué censor del *Proyecto de una constitucion religiosa considerado como parte de la civil &c.* que en 1820 publicó D. Juan Antonio Llorente y sobre cuya prohibicion se formó expediente ante el tribunal eclesiástico de Barcelona. Los Sres. Olzinellas y Tapia publicaron la censura y contestaciones motivadas. Un fraile autor del periódico *La fruítomania* que se publicaba en Alcalá en su 5.º trimestre, n.º 50, año de 1822, lastimó á aquellos sabios censores causando una especie de division dolorosa en un asunto en que no convenía, como nunca viene bien entre los defensores de una causa religiosa.

TAXAQUET (D. Miguel). Asi lo llaman las Memorias y se halla muchas veces nombrado Miguel Tomas, omitiéndose el apellido. El valenciano José Estevan, obispo vestano en su obra *De osculatione pedum rom pontif.* hace esta remision: *ut in Regesto vetustissimo Michaelis Tomassi episcopi ilerdensis legi.* Estudió el derecho en Lérida y despues en Bolognia, donde tuvo por maestro á Mariano Socini, en cuyo honor despues de su muerte se dice haber echo la oracion: *De iuris civilis discendi via et methodo* no teniendo aun 25 años. Asistió al concilio de Trento ácia su fin como jurisconsulto. Cooperó á la correccion del decreto de Graciano con los demas correctores nombrados por Gregorio XIII y sucedió á D. Antonio Agustin en la sede de Lérida. El catalogo de sus obras vease en Nicolas Antonio Bib. nova.

TIÓ Y NOE (D. Jaime), nacido en Tortosa en 1815 del ilustre colegio de abogados de Barcelona. Se dedicó á la literatura dando pruebas de estensos conocimientos y descubriendo una brillante imaginacion y bien regulada, habiendo obtenido el con-

cepto de escritor de gusto. Su genio franco le hizo muy estimable y sus trabajos interesaron por el amor á las cosas de Cataluña, que se descubre en la mayor parte de sus escritos. Las producciones literarias son las siguientes. Dramas: *El castellano de Mora*, en 3 actos.—*Generosos á cual mas*, en 3 actos, relativo á la época de D. Juan II de Aragon, durante la guerra con el príncipe de Viana.—*Alfonso III de Aragon el liberal ó leyes de deber y amor*, en 3 actos.—*El Espejo de las venganzas*, en 3 actos, referente á la época de D. Pedro III de Aragon y agregacion de Sicilia á su corona.—*El rey por fuerza*, un acto: pertenece al reinado de Wamba. Todos estos dramas fueron representados en Barcelona. Hizo tambien una edicion de la *Celestina*, tragi-comedia de Calisto y Melibea, que ilustró con una introduccion y notas erúditas. Tiene muchas poesias insertas en el periódico literario *El Heraldó*. El trabajo que mas honra al Sr. Tió es la continuacion de la obra *Guerras de Cataluña*, que dejó principiada Melo, á quien procuró imitar en la imparcialidad y estilo, haciéndose apreciar su trabajo por la abundancia de noticias que pudo proporcionarse del archivo de la corona de Aragon. Finalmente fué director de la empresa literaria, cuyo objeto es dar á luz las mejores obras nacionales y extranjeras bajo el título de *Tesoro de autores ilustres*. Afectado de una tisis falleció en Barcelona á 5 de setiembre de 1844. El carácter independiente de este jóven le hizo soltarse alguna vez de las trabas gramaticales, y los precoces frutos de su talento habian hecho concebir de él las mas brillantes esperanzas.

TINTORER Y NIUVELL (D. Juan) Escribió: *Música teórica y práctica*.

TOMAS Y ROSES (Dr. D. Cristoval), contenido en las *Memorias*, en las cuales falta: *Tratado y nuevo método curativo de las enfermedades gotosas y reumaticas por el célebre P. J. Barthez, compendiado*. 1 t. 8.º Madrid, 1808.

TORA (D. Domingo). En 1846 dirigió á la academia de me-

dicina y cirugía de Barcelona, unas consideraciones sobre la sávia.

TORNER (Don José), natural de Tortosa, hombre docto y versado en los antiguos MSS. Entre los años de 1620 á 26 escribió sobre la antigüedad del nombre de Tortosa.

TORRENS Y RICART (D. Ramon), abogado de Barcelona. En 1835 dió á luz una coleccion de poesías con el título: *El obrero independiente*. En 1840: *Manual de procedimientos*.

TORRENS (N). El P. Jaime Villanueva habla de una obra impresa en Valencia, año 1503, en la que con otros opúsculos se halla el intitulado: *Torrentis Tarraconensis de conceptu Virginis panegyricon*. Viage lit. t. 2.º p. 210.

TORRE Y SEVIL (D. Francisco de la). Adicionamos su artículo en las Memorias con la traduccion de los versos de Verri y la obra del siguiente título: *Luces de la aurora, dias del sol en fiesta de la que es sol de los dias y aurora de las luces*.

TORRES AMAT (Exmo. é Ilmo. Sr. D. Felix de). Un sugeto que descubriendo desde la niñez las mas relevantes dotes de ánimo las dedicó, enteramente á la ciencia en su larga carrera; un corazon dispuesto á la virtud, cuyos años juveniles merecieron la calificación de los de Tobias: una alma grande superior á todo mezquino é interesado respeto, que desconociendo la hiel derramó siempre á manera de suave rocío los amables sentimientos de su corazon, y en cuyo rededor pudieron hallarse complacidos hombres de todas opiniones y encontrados partidos *ros tyriusve fuit*: el sabio de cuyos labios se buscára, la ciencia, y cuyos acentos resonando siempre paz y verdad le conciliaron estimacion, elevándole á una posicion social de estenso influjo: el Mecenaz á quien se acoje la juventud estudiosa amante de luz y necesitada de proteccion: tal es el personage de quien quisieramos hacer el retrato, si nuestra insuficiencia no nos redujese tan solo á tirar algunas líneas en grande como vamos á verificarlo en el presente artículo. El que

esto escribe no es el primero, que presenta por la prensa al Sr. Torres como sujeto de tanta importancia. En 1845 los redactores de la *Galería de españoles celebres contemporáneos* se introdujeron á la biografía del Sr. Torres usando de espresiones de no menor interés.

El Sr. D. Felix Torres Amat, nació en Sallent á 6 de agosto de 1772. Fueron sus padres D. José y D.^a Teresa de Amat, quienes tuvieron una feliz y larga sucesion de siete hijos varones y cinco hembras, entre los cuales el Sr. D. Felix fué el octavo. *La parsimonia, conmiseracion y mansedumbre son las virtudes geniales y de familia de todos los Amat*, dijo el amigo de D. Felix el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Bedoya, Dean de Orense y auditor honorario de Rota, á lo que podemos añadir un corazon tan recto como bondadoso; cualidades que reunia D. Felix en grado eminente con cierta naturalidad, que captaba el aprecio y estimacion de los que le trataron. A los doce años fué enviado por sus padres á la universidad de Alcalá de Henares bajo la direccion de su hermano D. Juan, colegial y capellan mayor que fué del colegio de S. Ildefonso, quien despues de haber viajado por Francia, Holanda, Alemania é Italia y matriculóse en la universidad de Gottinga, donde ejerció tambien el profesorado, falleció en S. Juan de las Abadesas, siendo canónigo de aquella iglesia colegial. D. Felix estudió las lenguas hebrea, griega y árabe, y mas adelante la francesa é italiana. De Alcalá pasó á la compañía de su tio D. Felix Amat, que se hallaba Magistral en Tarragona, y allí siguió los cursos de filosofia y principió la teologia, que despues completó con los estudios de instituciones canonicas y disciplina eclesiástica en el Real estudio de S. Isidro de Madrid. Recibió el grado de Doctor en la universidad de Cervera. Volvió á Tarragona y allí enseñó sucesivamente filosofia, matemáticas, teologia y sagrada escritura. A la sazón era Arzobispo de Tarragona el sabio Sr. Armañá, el cabildo catedral contaba en su seno individuos eminentes, el co-

*

legio se hallaba en estado floreciente y en las personas se-
glares habia sujetos de conocida ilustracion, entre los cuales
descollaba el célebre naturalista D. Antonio Martí y Franqués.
En este teatro tuvo muy pronto gran consideracion el Sr. Tor-
res, mereció un cariño amigable al sabio Prelado, quien ademas
le nombró rector del colegio y del Rl. estudio, que le estaba
anejo. Existen en aquel colegio algunas notas suyas relativas á
la educacion y copias de las inscripciones con que contribuyó á
celebrar el pasage de D. Carlos IV y Rl. familia por aquella
ciudad en 1802. Hizo una brillante oposicion á la canongia lec-
toral de Tarragona, cuyo segundo ejercicio no pudo verificar
por haberse indispuerto. En 5 de Mayo de 1806 tomó posesion
de una canongía en la colegiata del Rl. sitio de S. Ildefonso, de
que era Abad su expresado tio desde 1803, con el título de Ar-
zobispo de Palmira, cuyo elevado concepto atraía á su palacio
los mas distinguidos literatos de la Corte. En 1807 con el Sr.
Bedoya, D. Joaquin Lorenzo Villanueva, capellan de honor de S.
M., D. Angel Sta. Clara, canónigo de S. Isidro, D. Francisco Or-
chel, catedrático de lengua hebrea, D. Casimiro Florez Canseco,
de griega, el P. Mtro. F. Ildefonso Bueno, benedictino de
Montserrat, Mtro. F. Antolin Merino, agustino y el P. Palomeque
de la Merced calzada, tuvieron comision del Exmo. Sr. Patriar-
ca, Inquisidor general de examinar bajo la presidencia del Ilmo.
Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira cierto manuscrito
que contenía una traduccion de la Biblia, que se supuso ser del
jesuita P. Petisco (*). El resultado fué convenir en que la obra

(*) La seccion de S. Ildefonso asoció á sí á D. Agustin Cacereres, ca-
nónigo de aquella Iglesia y despues dignidad de chantre de Segovia. D.
Juan Manuel Bedoya hoy Dean de Orense en su Biografia, que colocó á
continuacion de las *Memorias de Berlanga* insertó una corta muestra de
la version del P. Petisco ó que corría en su nombre. Sobre la version
del P. Petisco léase el discurso preliminar á la version del Señor Tor-
res Amat P. XVII, 2.º ed. y muy particularmente varios pasages de la
Fe de erratas general de la traduccion del Sr. Torres.

no correspondía al esclarecido nombre que llevaba al frente, que no podía darse á la prensa sin retocarla mucho ó refundirla enteramente; y que era muy de desear una nueva version castellana de la Sagrada Biblia, menos ceñida á los modismos del original que las antiguas, mas acomodada al genio de nuestra lengua, y que sin faltar á la fidelidad se valiese de aquella templada y racional libertad, que aprobaba, mas no creyó aun conveniente adoptar en sus dias el Ilmo. Scio. El Sr. D. Carlos IV. encomendó este trabajo á D. Felix, y teniendo ya muy adelantada la traduccion el Sr. D. Fernando VII en 10 de julio de 1815, dió orden para que la continuase y concluyese. Al fin del 6.º t. ed. 2.ª de la traduccion del Sr. Torres se puso una pastoral suya con el título: *Exhortacion del obispo de Astorga al clero y pueblo de su Diócesis á que lean con viva fe y humildad de corazon las Santas Escrituras*; y en su continuación está la historia relativa á la traduccion nueva y termina con una série de testimonios de casi todos los Sres. Obispos de España. Principióse la primera edicion en 1823, y la segunda en 1832. En la primera edicion se habían puesto las notas al fin de la obra en orden alfabetico, supliendose muchas de ellas en el texto castellano con la insercion en letra bastardilla de alguna palabra aclaratoria, como lo hizo por toda nota el jesuita P. Carrieres; mas en la segunda ademas del indice alfabético de las notas se pusieron muchas al pie del texto para satisfacer á respetables consideraciones. Tan importante trabajo comprometió al Sr. D. Felix á muchos sinsabores, que por estenso se relacionan en la citada Galeria de españoles célebres contemporaneos por D. Nicomedes Pastor Diaz y D. Francisco de Cardenas t. 8.º Mas el ilustre traductor desde entónces descansó gozoso sobre los trofeos de la lucha, logrando que su version sea recibida con aprecio en España y fuera, sin especie alguna de reparo. Léase el artículo de *El amigo de la religion*, periódico de Paris, inserto en la biografia del Sr. Torres, que se lee en la citada Galeria.

Quando durante la guerra de la independencia se abolió la colegiata de S. Ildefonso, fueron nombrados los individuos de su cabildo por el rey intruso para varias iglesias: al Sr. D. Felix se le presentó una canongía de Burgos; mas ni él ni otros compañeros se determinaron ir á servir las prefiriendo pasar en la oscuridad aquellos años de opresion hasta que vuelto del cautiverio el rey, nombró á D. Felix dignidad de Sacrista de la catedral de Barcelona. En su estancia en aquella ciudad predicó con aplauso varios sermones, de los cuales uno sobre la paz va impreso á continuacion de la traduccion de *El arte de vivir en paz con los hombres* que mejoró y dió á luz; promovió las ediciones cuarta y quinta del curso de filosofia de su tio, adicionándole en la fisica y haciéndole mas acomodado á los progresos de la ciencia: sus fatigas entretanto eran coronadas con la admision del curso en algunos seminarios conciliares. Amante siempre de las glorias del pais formó el proyecto, que se llevó á cabo bajo su direccion y desvelos, de establecer junto á la biblioteca episcopal una seccion con el titulo de *Biblioteca de escritores catalanes*. Anuncióse el proyecto por el diario de Brusi, donde el mismo Sr. Torres manifestó los deseos de dar mas latitud al pensamiento formando un gabinete de historia natural y arqueología del pais. Regaló á aquella biblioteca catalana 500 volúmenes.

Al propio tiempo iba reuniendo documentos y noticias para la obra que se dió á luz en 1836, en Barcelona, imprenta de Verdaguer con este titulo: *Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña*. En el t. 6.º de las Memorias de la Rl. Acad. de la Historia, pág. 49 de la *Noticia histórica de sus sesiones anuales*, se hace particular elogio del animoso pensamiento del Sr. Torres; y la misma academia aceptó la dedicatoria asegurando que el autor habia confirmado su opinion y esperanzas. Precede á la obra un erudito

prólogo sobre la necesidad de un trabajo de esta naturaleza, al que siguen *Apuntes para una disertacion sobre la lengua y poesia*, y *Noticia sobre los trovadores catalanes y sobre un antiguo cancionero de la academia del Gay-saber de Barcelona* (*). En 1829 llevado del mismo celo por la literatura patria había impreso en Barcelona imprenta de Torner *Crónica universal del Principado de Cataluña escrita á principios del siglo XVII por Gerónimo Pujades* 8 t. en 4.º mayor. Entre otros objetos tuvo el de corregir la traduccion inexacta y no pocas veces infiel, que del catalan había hecho D. Angel Tarazona, redactor del diario de Barcelona en 1777. Ilustró la traduccion con algunas notas. Anunciáronse por colaboradores D. Próspero de Bofarull y D. Alberto Pujol; mas sin embargo casi todo el trabajo se concentró en el Sr. Torres Amat, Sobre la oportunidad de esta publicacion es de leerse el *Recuerdo histórico de la carretera de Barcelona á Vich* por D. Manuel Galadies pag. 115, donde responde á un artículo, que Renard de Saint-Maló insertó en un periódico de Perpignan con respecto á aquella obra.

El Ilmo. Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira habia dejado algunos manuscritos, cuya publicacion deseaba. El Sr. Torres se dedicó al cumplimiento de su voluntad. En 1830 imp. de Verdaguer se dió á luz: *Ecclesiae Iesu-Christi summarium historicum*. Viene á ser un resumen lleno de sustancia de su Historia eclesiastica, el cual en miniatura perfectamente acabada deja ver en su totalidad la obra grande del mismo autor. En 1832 dió á luz la *Felicidad de la muerte cristiana*. En 1833 imprimió puesto en latin por D. Agustin Torres, canónigo de Vich el *Diseño de la iglesia militante* y en su continuacion: *Meditaciones contra el libro titulado Ruinas de Palmira por Volney*. El texto castellano se imprimió en Madrid, oficina de Fuentenebro, 1834.

(*) Esta noticia es traduccion de la que escribió en francés Mr. Paiggari.

En 1835 habiendo redactado por encargo de la Rl. Acad. de la Historia la *Vida del Ilustrisimo Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira*, la imprimió á costa de la testamentaria, en Madrid, imp. de Fuentenebro. El trabajo puede considerarse como modelo en este ramo de literatura, y sobre el buen estilo en general ofrece muchos trozos de perfecta elocuencia. En la misma imprenta y año de 1838 dió á luz el *Apendice á la vida del Ilmo. Sr. D. Felix Amat*, en el cual ademas de insertar varios opúsculos de aquel célebre escritor y curiosidades relativas á su vida, ilustró la literatura con las biografías de algunos de los sábios que había tratado. Tales son D. José de Vargas y Ponce, D. Juan Manuel de Bedoya, Dean de Orense, P. Mtro. Fr. José de la Canal, P. Mtro. Fr. Antolin Merino, D. Carlos Gonzalez de Posada, dignidad de la Catedral de Tarragona, D. Martin Fernandez de Navarrete, D. Estanislao de Lugo, D. Ramon Cabrera, Prior de Arroniz, D. Antonio de la Cuesta, Ilmo. Sr. D. Luis Gregorio Lopez, Obispo de Lorima. Ademas se ven sembradas en la obra noticias curiosas relativas á otros varones esclarecidos de la época, entre los cuales se cuenta el P. Mtro. Viñes, de la orden de predicadores.

En el corazon del Sr. D. Felix ha ejercido un pleno dominio la admiracion y respeto de las luces y virtudes de su tio y un rendido cariño y agradecimiento á los benéficos desvelos, de que le era deudor. Como en 1824 la Congregacion del Indice hubiese prohibido las *Observaciones pacíficas*, obra del Sr. Amat, así como se dice que posteriormente ha prohibido el *Diseño*, y aun todas sus obras en general (*); el Sr. Torres á impulsos de aquellos sentimientos en 20 de abril de 1841 dirigió una esposicion al Sumo pontifice, en la cual recordando las re-

(*) Parece, que esta prohibicion se hizo con la censura generica: *non expedit*. Son no pocas las obras de claros varones, detenidas en igual forma.

petidas protestas del Sr. Amat manifestándose siempre dispuesto á borrar ó corregir cualquier pasaje de sus obras, que fuese menos grato al romano Pontífice, le pide que para obviar los resultados de una simple prohibicion, se le manden indicar los errores, que en el Diseño ó en otras obras del Sr. Amat se encuentren, para que en obsequio á la Sagrada Congregacion del Indice y en ejecucion de la expresada voluntad del Sr. Arzobispo de Palmira los retractase, ó esplicase en su nombre, y publicase por la prensa, su católica intencion, poniéndose de ello la competente nota á manera de apéndice al pie de todos los ejemplares, segun resuelva la Sagrada Congregacion. De este recurso dió cuenta al venerable clero y fieles de su Obispado en pastoral de 6 de agosto de 1842, en la cual ademas se apuntan cuestiones disciplinares: fué prohibida en Roma, cuya prohibicion anunciada por la prensa periódica motivó un artículo del Sr. Torres, que se insertó en el *Corresponsal* de 29 de setiembre de 1843. Es de notarse en él el siguiente período. «Desgraciadamente sé por esperiencia, que por elevado que se vea el »hombre está sujeto á enfermedad y error; pero tambien sé »que cuando con buena fé y corazon sincero pide que se le corrija si ha pecado, ó se haga ver el error en que ha caido, es »contra toda equidad y justicia condenarle sin oirle y mucho »mas contra la caridad cristiana, especialmente si se trata de »pastores del rebaño del Señor.» Véase tambien el periódico *El bien del pais* de 9 de octubre de 1843. Con motivo de este incidente publicó en 1843, Madrid, imp. de Fuentenebro, la *Apolo- gía católica de las Observaciones pacíficas del Ilmo. Sr. Arzobispo de Palmira, D. Felix Amat, sobre la potestad eclesiástica y sus relaciones con la civil, aumentada con algunos documentos relativos á la doctrina de dichas Observaciones y en defensa y esplicacion de la pastoral del Obispo de Astorga, de 6 de agosto de 1842*. La primera parte contiene principalmente el expediente sobre la retractacion de las Observaciones

pacíficas y sus apéndices, al cual siguen copiosas notas para ilustracion de los hechos y doctrinas del Sr. Amat. Sigue el interrogatorio, que en 1833 sufrió D. Felix Torres Amat, electo Obispo de Astorga de parte del Emo. Sr. Cardenal Tiberi, pro-Nuncio de S. S. en España, algunos papeles relativos á la version de la Sagrada Biblia y finalmente la explicacion de la Pastoral. El punto principal de que ambos prelados se quejaban, era la prohibicion desnuda y genérica alegando la no observancia de las reglas, que dió la Santidad de Benedicto XIV en su constitucion *Sollicita ac provida*, así como de la Real cédula del Sr. D. Carlos III, espedita en Aranjuez á 16 de junio de 1768 y Rl. decreto del Sr. D. Fernando VII, dado en 1.º de julio de 1829. Muéstrase el Sr. Obispo de Astorga muy sentido así como adicto á la Santa Sede, mas sus esplicaciones le causaron nuevos disgustos, cuyo relato no nos incumbe, porque no se han hecho aun de la jurisdiccion del público, así como tampoco nos toca emitir nuestro juicio sobre este punto.

La vida literaria del Sr. D. Felix Torres ofrecería grave y curiosa lectura; mas nosotros deberíamos recoger aun muchos datos para darla completa, y solo añadiremos, que la estrecha amistad que conservó siempre con el Exmo. Sr. D. Tomas José Gonzalez Carvajal y el gran concepto, que este se grangeó por su sabiduría y religiosidad, le movió á publicar en 1847 sus *Opúsculos inéditos*, que forman el t. 13 y último de sus obras. Puso al frente la biografía del autor.

Las tareas literarias del Sr. D. Felix nos han llevado muy adelante, y es preciso retroceder á Barcelona, donde el colegio episcopal entre otros beneficios le debió las eficaces diligencias para el aumento de su dotacion, la juventud aplicada, interés, direccion y luces; los sabios un punto de reunion y desahogo, que necesita el cultor de Minerya; circunstancias todas que le conciliaron un general aprecio. De tan comun estimacion se originó, que cuando en marzo de 1820 fué alterada la faz

de las cosas públicas se le nombró individuo de la junta de gobierno, que entonces se instaló en Barcelona: la junta se limitó á convocar la antigua diputacion provincial. Poco despues fué nombrado individuo de la junta de censura de libros. El Ilmo. Sr. D. Pablo Sichar, que por sus achaques tenía hacia tiempo encargado el gobierno de la Diócesis al Sr. D. Pedro Abellá, renunció por aquellos dias el Obispado, y el Emo. Sr. Cardinal Borbon y los Sres. Castaños y Ceballos con otros consejeros de estado le propusieron para aquella mitra, habiendo recaido efectivamente el Rl. nombramiento en su persona. El Cabildo le envió poderes, para que gobernase en sede vacante; mas reusó aceptarlos, no solo por no distraerse de sus trabajos bíblicos, sí tambien por otras poderosas consideraciones. El cambio de cosas en 1823 dió ocasion á que pasase como no hecha la renuncia del Sr. Sichar, y quedase sin efecto el nombramiento del Sr. Torres Amat.

Mas adelante el Sr. D. Fernando VII le nombró para el Obispado de Astorga. Fué consagrado en 1.º de mayo de 1834. Su íntimo amigo D. Juan Manuel Bedoya hizo su felicitacion por medio de una oda latina con el título *Faustitatis omen*, y el sobrino D. Felix Torres, natural de Sallent publicó una oda castellana expresando sus sentimientos ácia el venerado tio. Pasó inmediatamente al obispado, y desde entonces se dedicó á promover la ilustracion del clero y la cristiana instruccion del pueblo confiado á su cargo. Ausilió con recursos á estudiantes pobres para completar las carreras. Procuró la impresion de libros útiles y su estension sobre todo en la diócesi de Astorga: entre ellos la de *Regula fidei* de Francisco Veronio. Creía que la paz eclesiástica se fundaba en distinguir bien lo que es de fe de lo que no goza de tal prerogativa, y en olvidar casi los nombres de jansenismo y molinismo, para que á un tiempo cediese el hervor de partidos. Este pensamiento años antes le habia movido á aconsejar se adoptase por texto en las universidades y colegios

*

la Suma de Sto. Tomas, como se logró, á fin de que la doctrina del Dr. Angélico libre de toda censura y al abrigo de reparos de escuela guiase á los alumnos de la ciencia sagrada sin destilar en sus corazones la hiel, como sucede cuando bajo nombres famosos se introducen banderías. (*) Ejerció prodigiosamente la beneficencia no solo sosteniendo la limosna, que era costumbre dar en palacio, si tambien dejando cantidades á los curas para repartirlas entre necesitados y proporcionando yuntas de buyes á los labradores. Su caridad se expresó sobremanera con motivo de la inundacion ocurrida en 11 de setiembre de 1846. El valimiento del Sr. D. Felix sirvió á muchos jóvenes para colocarse en distintas carreras: entre estos se señala D. Sinibaldo Mas, á cuyo artículo remitimos al lector. La pronta voluntad para cuanto interesase al bien público le hizo aceptar su inscripcion entre los vocales de la sociedad económica de amigos del pais en Astorga. En pastoral de 15 de julio de 1834 constituyó varios artículos relativos á la disciplina eclesiástica, reforma de derechos de curia y secretaria. En otra de 6 de agosto del mismo año hizo el arreglo del Seminario y plan de estudios, que debia regir en él, sobre cuyo punto fué siempre de parecer que era privativo de los prelados el determinar. Oímosle repetidas veces sostener en conversacion familiar el riguroso derecho de propiedad del clero en sus bienes. En 1838 dirigió á su Santidad la razon del obispado de Astorga con el poder para hacer la visita *ad limina*. Reclamó respetuosamente al Gobierno en favor de los negocios de la iglesia. La Gaceta de 5 de mayo de 1839 trajo un escelente artículo del Sr. Torres, en que se manifestaban los poderosos motivos de prohibirse en general á los fieles la

(*) Hablando nosotros en un escrito latino sobre las cuatro escenas teologicas, que dominaban en el reino las llamamos: *secta inimica flagrantes odiiis*, atendiendo al estado que habian tenido.

lectura de la Sagrada Biblia sin notas en lengua vulgar. En otro periódico á fin de desvanecer algunas ilusiones dominantes insertó un artículo, en que daba razon de la práctica, que se observa en las diócesis de Francia para la obtencion de dispensas apostolicas. Se habia suscitado en Francia la cuestion de si los Obispos despues de la bula de Pio VII, dada en 1801, que principia *Ecclesia Christi*, por la cual se mandaba la nueva circunscripcion de las Diócesis, habían perdido los Prelados la facultad de que usaron en la dispensacion de algunos impedimentos del matrimonio. Entre estos debates se admitió en algunos Obispos el que se acudiese á la Santa Sede por todos los impedimentos; y que en la ejecucion de los breves se expresase por varios Prelados, que procedían en virtud de la delegacion pontificia y en uso de su propia autoridad. Logró de S. M. la Reina Gobernadora una audiencia, que produjo algunos beneficios, sobre todo para impedir la circulacion de láminas obscenas y los trabajos en los dias festivos.

Por dos veces durante su pontificado tuvo que trasladarse á Madrid: la primera para formar parte de la comision creada en 1834 con el título de Real Junta eclesiastica para el arreglo del clero. Las circunstancias de los tiempos levantaron mucha odiosidad á aquella junta, no tomándose en cuenta, que era una comision meramente consultiva, ni el celo con que á veces se interpuso en favor de ambos cleros y monjas. El autor de las *Observaciones sobre las bases que para el arreglo de nuestros negocios eclesiasticos se asientan en la ley de 8 de mayo del año corriente*, Madrid, 1849, hace un recuerdo favorable de los trabajos de aquella junta en la página 42. La junta publicó el resultado de sus tareas. Con otros dos sabios fué nombrado para proponer al Gobierno la lista de los libros, que debian substraerse á la circulacion. Tambien fué individuo de la junta creada por S. M. la reina Gobernadora á fin de proponer los medios de anudar las relaciones con Roma. Dos veces fué nom-

brado Senador del reino á propuesta de la provincia de Barcelona, y últimamente lo era en virtud de la prerogativa Real, que establece la Constitucion reformada de 1837. El segundo viage del Sr. Torres á Madrid; fué en 1840. La debilidad de la voz le imposibilitó para hacer uso de la palabra, pero trabajó é influyó utilmente en las deliberaciones del Senado.

Una vida tan ocupada se debilitó extraordinariamente, y el Sr. Torres consideraba muy próximo hace algunos años el término de su carrera, para el cual se disponia cristianamente. Trasladó á su casa paterna y poder de su sobrino D. Manuel Torres, los muchos papeles, que poseia, entre los cuales se cuenta una copiosa correspondencia con muchas personas ilustres de su época. Su salud se precipitó por causas, que aun no se han hecho bastante conocidas, y falleció en Madrid á 29 de diciembre de 1847, despues de haber recibido los santos sacramentos. El Papa Gregorio XVI le nombró Prelado doméstico asistente al sacro Solio Pontificio. Fué individuo de las Reales Academias de la lengua española, de la Historia, de la Greco-latina y de S. Isidro de Madrid, de Buenas-lettras de Barcelona, miembro de la sociedad de geografia de Paris desde 21 de abril de 1826 y de la Rl. sociedad de antigüedades del norte de Compenhague desde 29 de abril de 1841 y de otras. El Sr. D. Juan Manuel Bedoya, con motivo del fallecimiento de su entrañable amigo publicó una hoja con el título *El día de luto*, que llevaba por epígrafe *Lasso non dabatur requies*. Otro amigo publicó un epígrama latino lamentando la pérdida del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Torres de Amat, cuyo artículo acabamos de estender haciendo el oficio de meros relatores sin entrar en el exámen de cuestiones, que no nos pertenecen y de la polemica promovida por dos escritores sobre los trabajos de este Señor. Tuvo la gran Cruz de la Rl. y distinguida órden de Carlos III.

TORRES (D. José profesor de francés). Tiene *Tratado de pronunciacion francesa arreglado bajo el nuevo plan*. Barce-

lona, imprenta de Grau, 1843.

TORRES (Pedro), catedrático de gramática en Barcelona. Publicó un diccionario, catalan-latino, que era de mucho uso á principios del siglo pasado.

TOS Y URGELLÉS (Dr. D. Jaime). *Tratado de la cabrevacion segun el derecho y estilo del Principado de Cataluña. Sus utilidades y efectos, del modo de principiar y seguir las causas de cabrevacion, de los privilegios y pretensiones del Sr. directo ó mediano, y de las escepciones que competen al reo ó confiteuta. Su autor el Dr. D. Jaime Tos y Urgellés, abogado en la Rl. Audiencia del mismo principado, Barcelona, imp. de Raimundo Martí, calle de Tallers, año 1784, 1 t. en 4.º*

TOS (D. Joaquin). *Paleografía que para inteligencia de los MSS. antiguos de este Principado. escribió D. Joaquin Tos, Ciudadano honrado de Barcelona, escribano de cámara en lo civil de la Real Audiencia de Cataluña, secretario del S. C. P. é ilustrísima provincia tarraconense por las dependencias de esta ciudad, escribano mayor de las curias que en esta provincia tiene el Exmo. Sr. Duque de Medina Celi y notario público Real, colegiado del número de la misma ciudad. Barcelona en la imprenta de Ramon Martí, en la puerta del Angel. Es 1 t. en 4.º sin año de impresion: contiene veinte y dos grandes hojas estereotipadas con caracteres facsímiles y sellos antiguos y ademas unas tablas de nombres y apellidos antiguos latinos con su traduccion é índices alfabéticos de los notarios y escribanías antiguas con sus correspondencias y propiedades de la época, en que se publicó la obra.*

TÓXAR (D. Francisco de). *La filosofía por amor, ó cartas de dos amantes apasionados y virtuosos.* Barcelona imprenta de Gaspar.

TRESERRA (D. Felix Ramon). Publicó un cuaderno en 8.º mayor *Historia de la última época de la vida militar y política del Conde de España y de su asesinato.*

TRULLAS Y JEA (D. José). Escribió: *Cuadro de nomenclatura química*.

TUDÓ Y PEAGUDA (D. Antonio Francisco), compuso la pieza dramática: *La muger honrada*.

U.

ULLASTRA (D. José), presbitero domero de Peralada. Publicó: *Exercici del cristiá* 1 t. en 8.º menor, impreso en Gerona por Narciso Oliva. Hay mas de una edicion.

V.

VADA (P. Jaime del Angel custodio), sacerdote de las Escuelas pias, nacido en Baccelona á 24 de marzo de 1764. Su padre D. Domingo era italiano y fué consul de Génova: su madre genovesa fué de la distinguida familia de Chesa. Le adquirieron aplauso las poesías, que compuso con motivo de la ida á Barcelona de Carlos IV y María Luisa con la demas Real familia. Compuso tambien una elegia en honor del B. José Oriol, y una bilingüe castellana y catalana á Lord Wellington con motivo de la recuperacion de Pamplona. Fué Provincial de su orden en Cataluña, y de la Academia de Buenas-lettras de Barcelona. Murió en 20 de marzo de 1821. Se piensa en dar á luz sus poesías, que tienen buen lenguaje y buena versificacion. De una poesia catalana con el título *La Fama en lo Parnás*, sacamos para muestra la siguiente octava :

¿A que Gran Rey, de guerra el aparato,
Al temps qu'á vostres peus tots se rendian?

Los ciudatans però en l'antic ornato
De su Guardia d'honor mostrar volian
Que si convé los Catalans retrato

Serán d'aquells Antichs, que arremetian
 Fiels als Comptes, hassanyas ja may vistas
 A preu de sang comprantlos mil conquistas.»

VALPERGA (P. D. Bartolomé). Profeso en la cartuja de Mallorca: escribió la vida de S. Bruno, y falleció en 1715.

VALSECA (Gabriel de). D. Vicente Tosiño en su *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo*, pág. xxv de la introduccion, cita un pergamino de cinco palmos de largo y cuatro de ancho en el cual está trazada una carta marítima y parte geográfica. Da á conocer las potencias que dominaban en toda Europa y casi todo lo demas del mundo entónces conocido, notándolas con su propio estandarte. El autor se descubre con estas palabras: *Gabriel de Valseca. la feta en Malorcha any mccccxxviii*. Al dorso tiene esta nota. *Questa ampsa pesse de Geografia fu pagata da cxxx Ducan di oro di-marco*. Los Abates Andrés, Betinelli y Lampillas confirmaron que el carácter era del tiempo que señala. D. Pablo Piferrer en sus *Recuerdos y bellezas de España*, tom. de Mallorca, dá estensa razon de esta carta.

VALL Y MANDRIES Ó BEL de MANDIS. Escribió un tratado de música y fué maestro de Franquino Grafario ó Gáfarro. Notas del Sr. Ripoll.

VALLCENDRERA (Dr. D. Antonio), pbro. Canónigo de la Santa Iglesia de Lérida, natural de Manresa, nacido en 12 de abril de 1783. Concluida la gramática en aquella hizo los estudios de humanidades en el colegio de esculapios de Solsona, y luego cursó filosofia, leyes y cánones, habiendó obtenido el grado de doctor en la primera facultad, en la que tambien defendió conclusiones *pro universitate* y el de bachiller en la segunda á *Claustro pleno*. La guerra de la independenciam cortó los pasos del Sr. Vallcendrera, quien en 1813 fué colacionado en el curato de Vacarizas y en 1824 nombrado canónigo de Lérida.

Obligado á cargar con el gobierno de la Mitra en Lérida publicó en 1839 y 40 dos pastorales en español como tambien dos en latin, que se pusieron al fin del Directorio del divino oficio en aquellos años. Sus ocupaciones han sido enteramente eclesiásticas y el catálogo de sus obras es el siguiente: *Silabario y catecismo en gracia de sus parroquianos*, en catalan 1817.— Un librito sobre el jubileo del año de 1826.— *Los domingos de S. Luis*, 1828.— *El devoto de S. Luis*, id.— *Vida del beato Ligorio*, 1 t. 4.º 1829.— *Dia de Maria desolada*, traduccion del francés, 1833, reimpresso y ampliado en 1837.— *Novena de S. Luis Gonzaga*, 1839. It. de S. Ligorio.— *La verdadera esposa de Jesu-Cristo, esto es la monja Santa*, obra de S. Ligorio traducida del italiano. id.— *El divino amor*, del mismo id.— *Las cuarenta horas*, 1838.— En 1840 la *Medalla milagrosa*, traduccion del francés, añadida con una novena á la Concepcion Inmaculada.— *Triduo*, dedicado á aprender á morir bien, 1843. It. un coro de doncellas tratando de la pasion del Señor con su maestra.— *Novena de los Santos Angeles*, 1844.— It. *Un Ministro del Senyor ausilian á un moribundo*. Un librito sobre el escapulario azul celeste, 1845. Tiene ademas tres producciones que es regular salgan á luz pronto. Tiene tambien MS. el *Año virtuoso*, 6 t. en 4.º. En 1847 vimos anunciado de este mismo escritor: *Maria al corazon de la doncella bajo el nombre de Imelda*: obra extractada en lo principal de la que en 1843 dió á luz en Turin un sacerdote de la mision, 1 t. en 16.º.

VALLOSERÁ (D. Joaquin), pbro. Existe de este *Supputació de la moneda romana reduida á la catalana segons que una é altre corresponen á la tornesa*. Escribió esta obra hallándose preso, mas ignoramos las causas y circunstancias de tal incidente.

VALLS Y GELÍ. (Dr. D. Ciro), pbro. beneficiado de la catedral de Geron, catedrático de humanidades en el Seminario.

Tridentino de la misma ciudad, canónigo despues de la Seo de Urgel, examinador sinodal de ambas Diócesis y juez de las causas apostólicas de la última, individuó supernumerario de la Academia de Buenas-lettras de Barcelona. En esta ciudad, año de 1790, imp. de Suriá y Burgada publicó: *Método práctico y fácil para promover el estudio de latinidad y bellas letras*, 3 t. 8.º. Esta obra es otro documento para desengaño de los que miran con desden todas las tareas de nuestros sábios del siglo pasado relativas á la educacion y felizmente, utilizadas en las escuelas de Cataluña. Hablando el autor de la educacion de las niñas dice: «Si los padres aman ternamente á sus hijas, velarán para que reciban una educacion capaz de darlas discernimiento, exactitud, solidéz, amor al trabajo y á los buenos libros; de ponerlas en estado de formar un seguro concepto sobre lo que leyeren y de hacer distincion entre lo verdadero y lo falso. . . . La ignorancia es capaz de causar mil desórdenes.» El discurso preliminar es un trabajo dignísimo. En 14 de Enero de 1802 pronunció el elogio fúnebre, que fué impreso, del Excmo. Sr. D. Agustin de Lancaster, Duque de Lancaster, Grande de España y Capitan general del Principado.

VALLS (D. Francisco), *Respuesta del Licenciado Francisco Valls, presbítero maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, á la censura de D. Joaquin Martinez, organista de la Santa Iglesia de Palencia, contra la defensa de la entrada del Tiple 2.º de la misa scala aretina*. Barcelona, en casa de Rafael Figueró á la Boria, año 1716. Cuad.º en 4.º de 81 pág. con trozos de composiciones músicas. Fué de la Academia dels Desconfiats.

VALLS (D. José). Arcediano de S. Lorenzo en Tarragona. Le contienen las Memorias bajo el nombre de Valles, y á su contenido añadimos, que en el archivo de la comunidad de comensales y beneficiados de la catedral de Tarragona se con-

sérva de él: *Exposición cronológica-histórica de los Prelados de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona*. Tradujo al español el Archiepiscopologio del Sr. Blanch. Tenia ademas otros curiosos trabajos. Falleció en 7 de setiembre de 1706 y su cuerpo está enterrado en la capilla del Sacramento de aquella Iglesia.

VALÉES (Juan de). La obra de este autor, que se expresa en las Memorias, hoy se halla en el archivo de la Corona de Aragon, bajo el número 157, en pergam., carácter del siglo XV.

VAQUER (P. Lector Severino), de la orden de siervos de María, bachiller en Sagrada Teología. La orden de los servitas floreció en el último tercio del siglo pasado y principios del presente por el buen gusto en la enseñanza de la filosofía como en el de la Teología y elocuencia sagrada. Era aquella una época, en que se introducian en el Reino las mejoras en todos los ramos de la enseñanza, en los cuales llevaron como la vanguardia la orden de los servitas, la de los agustinos y la Congregacion Tarraconense de S. Pablo. Por lo que toca á los servitas principió la renovacion de los estudios y aun la misma reforma de la religion el P. M. Fr. Buen-hijo Piquer, natural de Marsá, quien de colegial de Bolonia por la orden volvió á Barcelona y revestido de muy jóven del provincialato fué el alma de la orden hasta su fallecimiento ocurrido sobre los años de 1816-ó 17. Poseemos un curso teológico MS. del P. Severino, fechado del año 1785, y tenemos motivos de creer que la primera formacion del curso es anterior á aquella data. La omision de las cuestiones vanas que en aquellos tiempos plagaban los estudios eclesiásticos; la doctrina verdaderamente teológica sacada de las fuentes puras de la ciencia, hacen el curso digno de tomarse en consideracion para nuestra historia literaria, particularmente si se atiende al deplorable estado de la ciencia teológica, que arroja de sí la coleccion publicada en 1766 en Villagerca por el jesuita P. Buenaventura Rada, con-

el título: *Collectio ex variis autographis theologiens collegii Sabnaticensis et Vallisoletani*. Otros tratados podríamos citar como la exposición sobre el Maestro de las sentencias del P. Castel, impresa en Madrid en 1756, en los cuales no se cita otra autoridad que la de un escolástico y apenas se tratan otras cuestiones que las meramente escolásticas, sin hablar de muchas impertinentes y aun ridículas. Cuando se substituyeron los cursos impresos á los MSS., la orden de los servitas y alguna otra adoptaron el curso Lugdunense, lo que se nota meramente como memoria literaria. El mismo gusto del P. Severino, aparece en las varias conclusiones que publicaban los Lectores de su orden. Tenemos á la vista las del P. Gabriel Pinyol en 1767.

VAS (Juan), médico catalan. Ha dejado algunos escritos entre otros *De iudiciis urinarum* y excelentes tablas *De re anatómica*. Moreri. Tal vez estas tablas son del autor que sigue bajo el nombre de Luis.

VAS Ó VASSEU (D. Luis). Relativamente al artículo de este escritor que se halla en las Memorias nos ha comunicado D. Felix Janer, contenido en este Suplemento lo siguiente: «Este artículo se ha de borrar enteramente, pues no hay tal «Vas ó Vasseu catalan. El Ludovicus catalaunensis era Mr. Le «Vasseur que latinizó su nombre en Vasseus, según la costumbre de su tiempo; y que lejos de ser catalan era natural de «Chalons en Francia que es Catalaunium en latin. Conocidos son «los campos catalaunicos cercanos á aquella ciudad, en los que «Ezio y Teodorico derrotaron á los Hunos mandados por Atila, y «contuvieron sus victorias y progresos. La palabra *catalaunensis* engañó á los insignes Bonells y Lacaba, que en su «Curso completo de anatomía del cuerpo humano dieron una «buena noticia de Luis Vasseu, creyéndole español y catalan. Hasta los mismos franceses se habian equivocado anteriormente, y de ellos tomaron sin duda el error Bonells y Lacaba».

«pero Portal en su *Historia de la anatomía* manifestó el error, «y no hay sino ver la expresada obra de Vasseu ó de Mr. «Le Vasseur como la he visto yb para desengañarse. Entre «otras cosas la obra está dedicada al Obispo y canónigos de «la Iglesia catalaunense, es decir, al Obispo y canónigos de Cha- «lons, no habiendo nunca habido Obispo y canónigos de Cata- «luña en general, sino de Barcelona, Tarragona, Lérida &c. »particularmente.» En el mismo error que combate el Sr. Ja- ner incurrió D. Antonio Hernandez Morejon en su *Historia de la medicina española*.

VENDRELL Y PEDRALVES (Dr. D. José Francisco).
Nació en Barcelona á 23 de febrero de 1776. Estudió latini- dad y humanidades en el Colegio episcopal, la filosofía en el de S. Pablo de Barcelona, y en la Casa-lonja de la misma ciudad dos años de física experimental, acudiendo al propio tiempo á la clase de matemáticas, dos años de botánica y dos de química. Con los conocimientos de tan importantes estudios pasó á la universidad de Cervera á emprender la carrera de medicina, que despues completó con la cirugía médica en el colegio de Bar- celona. Su nombre pronto fué distinguidamente conocido, pues en 22 de octubre de 1802 fué elegido por el Rey para acudir á la epidemia, que afligía á Sevilla, y en 1.º de noviembre del mismo año, fué nombrado médico de número de los reales ejér- citos. En 12 de agosto de 1804 á propuesta de la real junta su- perior de la facultad reunida obtuvo la plaza de catedrático del colegio de Santiago de Galicia, y allí fué el teatro donde mas se acreditó por sus profundos conocimientos, que luego le obtuvieron el título de socio de las principales academias mé- dicas. La referida Real junta convencida del mérito científico del Dr. Vendrell en oficio de 18 de setiembre de 1826 le invitó á for- mar un cuerpo de instituciones médicas generales, pidiendole al propio tiempo un informe estenso y razonado sobre todo lo esencial y accesorio para elevar la escuela española al grado de

esplendor de las mas sabias de Europa. Correspondió á la honorífica invitacion en 11 de noviembre inmediato, remitiendo un *Diseño de un plan de instituciones para la completa enseñanza de la medicina*. La junta apreció el trabajo acordando se le manifestase, que quedaba confirmada en la idea que tenía concebida de su relevante mérito é instruccion. Los conocimientos del Sr. Vendrell se estendian á la literatura política y bellas artes. Y así por ellos como por su celo en favor del bien público le grangearon estimacion general. Elegido regidor fueron adoptados y publicados en 1821 los trabajos siguientes: *Memoria sobre la division topográfica de Santiago*.— *Instrucción para los alcaldes de barrio y celadores*. En el mismo año inauguró con un discurso la escuela de dibujo á cargo de la sociedad de Amigos del pais y como individuo de la misma redactó útiles escritos. Fué de la junta interina del hospital nacional de Santiago con cuyo motivo escribió el *Discurso sobre mejoras de cárceles* Hemos visto bajo su nombre: *Ensayo de un catecismo social para la educacion primaria*. Sabemos que tiene otros trabajos, parte impresos parte inéditos, entre los cuales se cuenta un curso de filosofia, un tratado de medicina legal, un curso elemental de medicina teórico-práctica. En la legislatura de 1822 á 23, fué diputado á Córtes por Galicia, y habiendo sido elegido por la de Barcelona para las constituyentes de 1836 renunció á causa del quebranto de su salud.

VENTALLOL (D. Juan), mallorquin. Escribió de práctica mercantil, y trata tambien de geometría. La obra fué impresa en Lion 1328.

VENTALLOL (Fr. Rafael), de la órden de menores, procurador de la tierra santa. Tradujo al árabe los libros de *vanitate mundi* y las meditaciones de Fr. Diego Estella, y el primer tomo de la historia de la Virgen por la V. M. María Jesus de Agreda. Parece ser escritor del siglo XVII. Bib. franciscana.

VERA (P. D. Luis), profeso de la cartuja de Montalegre. Escribió una carta bajo el título: *Instrucción á la reina Madre de Francia Doña Ana Margarita de Austria*, la cual va inserta en el libro que de las cartujas que escribió D. José de Vall.

VERDAGUER (D Salvador), catedrático de retórica en el colegio tridentino de Vich, y rector de la Iglesia de la Rotunda, fallecido en 1826. Compuso é imprimió seis oraciones latinas con motivo de los obsequios, que la escuela tributa á Stq. Tomás de Aquino. Todas se recomiendan por su buena dición, y la de 1818 por la filosofía que encierra, así como la de 1822 por la defensa del Doctor Angélico contra los que le han tildado de ignorante de la lengua griega. Imitó en esta el exordio de la oracion *pro Q. Ergario*. En todas resplandece su lógica y lo versado que se hallaba en los libros de Ciceron.

VERDEROL (D. Bernardo), arquitecto por la Real Academia de S. Fernando, y profesor por la sociedad económica de amigos del país de Tarragona de donde es natural. Es escultor cuya arte egerce principalmente. Ha publicado: *Aritmética de las escuelas y del comercio y el álgebra mercantil.—Elementos de geometría y dibujo lineal.*

VERDÚ (Fr. Blas), catalan, natural del pueblo de su mismo apellido, del orden de predicadores, escribió; *Libro de las aguas potables, y milagros de la fuente de Ntra. Sra. del Avella, que nace en el término del lugar de Cati, reino de Valencia.*—A este escrito está unido otro tratadito, *en que hace una descripción del desierto, el triunfo del amor y obediencia, y el lucido intervalo del loco amante.* Barcelona, por Sebastian de Comellas, 1607, en 8.º El capítulo que trae de las prisiones de amor terreno, ó del lúcido intervalo del loco amante, es digno de leerse por su originalidad. Llama al amor deshonesto, *las bubas del alma*: hace además mención de las enfermedades que la esperiencia habia acreditado se curaban con el agua de dicha fuente.» Morejon, *Historia bibliográfica de la medicina española*, t. 4.º

VERNEDA Y VILA (D. Salvador), doctor en teología y canónigo curado en la colegiata de Cardona, examinador sindcal del Obispado de Vich. Tiene: *Grammática hebreaica completa ex iis, quæ à Dre. Petro Guarino, aliisque auctoribus proderunt extracta, atque clara facillique methodo ad perfectam sanctæ linguæ sacrique veteris textus intelligentiam accommodata*, 1 t. 4. men. Madrid, imp. Real, 1790.

VIADER Y PEIRACHS (Dr. D. José), médico de Gerona y socio de la academia práctica de Barcelona, dió á luz: *Discurso médico-legal de la formacion del feto por el alma desde su concepcion á la administracion de su bautismo. Obra útil á párrocos, médicos, comadrones y parteras. Gerona, 1785.*

VICENS (Fr. Antonio), de la orden de predicadores. Escribió sobre los santos de Cataluña.

VIDAL Y ROCA (D. Francisco). Hay de él: *Discurso juridico en justificacion de la merced, que la ciudad de Barcelona suplica al rey que sea servido moderar la Real pragmática de 29 de octubre de 1658.*

VIDAL (D. Francisco), pbro. beneficiado de la catedral de Tortosa y natural de la misma ciudad, es autor del mapa de aquel Obispado, inserto en el t. 42 de la España Sagrada. Le pertenece el libro: *Conversaciones instructivas en que se trata de fomentar la agricultura por medio del riego de las tierras, y en quienes igualmente se espresan los medios de hallar canales y construir las mas simples máquinas hidráulicas para el logro de tan importante beneficio y utilidad pública. Van ilustradas con planos y diseños relativos á ciertos principios generales de agricultura, hidráulica, mecánica y arquitectura civil contenidos en la obra compuesta por el Dr. D. Francisco Vidal y Cabases, presbítero beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Tortosa, socio de mérito de la Real sociedad matritense. Madrid, imp. de D. Antonio Sancha, año de 1778. D. Mariano José de Vallejo. en el t. 3.º de su*

Tratado sobre el movimiento y aplicacion de las aguas, habla con particular aprecio de esta obra, colocándola como segunda en su clase de las escritas en España, y despues de su rápido análisis dice: «Al ver el juicio, tino y sabiduría, con que este autor se explica mas de medio siglo há, no puedo menos de lamentarme de que sus importautes ideas no se hayan puesto en ejecucion; pues á la vez transfiriéndonos á su época, se puede asegurar que tiene un mérito extraordinario » D. Vicente Vidal, sobrino de D. Francisco, conserva de este varios manuscritos, entre los cuales se halla un tratado de matemáticas puras, segun comunicac'on que nos ha hecho el Sr. Paulí contenido en este Suplemento.

VIDAL (Dr. D. José), canónigo penitenciario de Lérida. Sábio y virtuoso le llamó el P. Mtro. Canal en el prólogo al tomo 46 de la España Sagrada. Durante la guerra contra Napoleon se le levantó fuerte enemiga á causa de la pastoral, que dió como Gobernador de aquel obispado, relativa al juramento que exigia el rey intruso. Por ella le continuamos entre nuestros escritores, porque siendo nuestro objeto reunir materiales conducentes á la historia de la literatura catalana, no debemos omitir una pieza muy principal del proceso sobre aquella disputa. Impugnáronla D. Juan Prim, cura de Fondarella, y el jubilado P. José Rius, quien tiene artículo en las Memorias. Remitimos al lector al artículo *Moral* en los anónimos.

VIETA Y SALA (D. Antonio). Fué médico director del departamento de los dementes en el hospital de Zaragoza. En 1842 publicó un extracto de una disertacion suya dirigida á probar que la epilepsia no se complica con la enagenacion mental hasta la pubertad.

VIETA (Dr. D. Pedro), catedrático de física y nociones de química en la universidad literaria de Barcelona. Siendo catedrático de física experimental de la Real Casa-Lonja, dió la traducción de la física de Libes: tenemos á la vista la segunda edi-

cion, año 1821. imp. de Brusel, y gozó gran crédito en aquella enseñanza. También tradujo los *Elementos de física experimental y meteorología* de Pouillet; y ambas obras fueron recomendadas por el Gobierno para texto. En el periódico de agricultura y artes, que daba la junta de comercio de Barcelona insertó una memoria sobre el peso del aire; y en el Boletín 11 de la academia de ciencias naturales y artes otra acerca los incendios, la cual ofrece particular interés así en la parte científica como por la importancia del asunto. Otra memoria suya escrita de orden del Gobierno se lee en un periódico de medicina de Barcelona acerca las tercianas dominantes en los castillos de Figueras y Hostalrich. Tiene una sobre pozos artesianos con motivo del que se abrió en las Sorts de Sarriá. La Academia de medicina y cirugía de Barcelona imprimió á sus expensas la memoria del Sr. Vieta sobre la enfermedad llamada catarata. Finalmente leyó á la Academia de Buenas-lettras de Barcelona, una refutación de la famosa sequía de veinte y cuatro años que se menciona por muchos de nuestros historiadores.

VILA (D. Agustín). Hay de este un cuad.^o en 8.^o año de 1843 con el título : *Resúmen histórico de los males, que ha causado á España y á Barcelona en particular, el haberse mantenido plaza fuerte esta ciudad despues de la dominacion Sarracena.*

VILA Y CAMPS (D. Antonio). *El vasallo instruido en las principales obligaciones que debe á su legitimo monarca* &c. Madrid, 1792. imp. de Gonzalez. *El noble bien educado : Instruccion política-moral de un maestro á su discípulo* &c. Madrid, imp. de Escribano, 1776.

VILA (D. Domingo María), abogado del ilustre colegio de Barcelona, catedrático de derecho é individuo de la comision general de códigos. En 1848 se imprimió en la imp. del Diccionario Geográfico, Madrid : *Proyecto de ley constitutiva de*

los tribunales de justicia del fuero general.

VILA Y PASQUES (Dr. D. Jaime). En 1848 se dió á conocer con la obra *Canto llano figurado*. Barcelona, imp. de Plá. La obra se divide en tres partes: la primera es doctrinal: la segunda contiene lo mas selecto, que se halla en los libros corales: la tercera explica el canto llano figurado, llamado comunmente canto gregoriano, que puso en mayor armonía S. Leon Papa II. Recomendóse la obra por la *Revista Católica*, número 80, y contiene lo mas escejido que se canta en las festividades con algunas misas sueltas, compuestas á voces y acompañamiento alternando con el coro.

VILANOVA (Arnaldo de). Despues del estenso y erudito art. de este escritor en las Memorias se nos ofrece añadir, que el P. Villanueva despues de su paso por Cervera, consigné la especie de tenerle por natural de aquella ciudad. La confirma el Dr. Ghinchilla asegurando haberlo leído en un libro manuscrito de un religioso francisco en la bib. nacional de Madrid. Así este como el Sr. Morejon hacen un largo extracto de los escritos de Arnaldo. Parece indudable que estudió en Barcelona, donde fué maestro de Eulio, y á fines del siglo XII era profesor afamado en aquella ciudad. El P. Masdeu en su tomo XXIV inédito de la Historia crítica de España dice resueltamente que no fué herege. El P. Pascual dejó escrita una apología de Arnaldo defendiéndole de esta tacha. Se apoya en el carácter de las personas, que le honraron, y supone que no eran de él los escritos, que examinaron como suyos los censores. La reina Doña Blanca de Aragon se hizo traducir al lemosin el tratado de Arnaldo sobre la conservacion de la salud. Impulsó el arte de destilar; se le debe el descubrimiento de la trementina, y ocupándose en la alquimia halló los ácidos muriático y nítrico.

VILAPLANA (D. José). En 1846 se dió á conocer por la refutacion del tratamiento, que cierto estrangero usó para la curacion de una enfermedad, cuya historia ha'ia dado á la prensa.

VILAR (P. Jaime), de la compañía de Jesus. Imprimióse en Tarragona, cuya segunda edición es de 1746, su *Triunfo de la omnipotencia en la vida, martirio y milagros de la esclarecida Virgen é invicta proto-martir de las mugeres Sta. Tecla*. Al fin continuó: *Relació verdadera de la traslació del bras de Sta. Tecla*, sacada de un testimonio fehaciente; mas es de notarse que el documento no es de la época del suceso sino que se estendió muy posteriormente, segun se colige de su contexto.

VILASECA (Guillermo de), véase Calvert (Jaime) en las Memorias. En el número 408 de la bibl. de D. Antonio Agustín, existia de Vilaseca en pergamino un tomo de á folio con el título: *Apostillæ super constitutionibus seu Usaticis. It. super capitulo curiarum Regis Alfonsi II scholia*.

VILLARDELL (Ilmo. Sr. D. Francisco). Arzobispo de Filippi, y Delegado Apostólico. Es natural de Barcelona, profesó en la orden de S. Francisco é hizo sus estudios en Reus y Tarragona. Habiendo pasado á la Tierra Santa, fué destinado al Colegio de S. Pablo en Damasco, donde ejerció los cargos de Lector y Presidente. Aprendió el árabe vulgar y el literato. Despues de veinte años se trasladó á Roma y Colegio de S. Bartolomé *in insula*, y allí fué catedrático de árabe y teología siendo al propio tiempo secretario del General. En 1839 fue consagrado Obispo. Ha escrito en árabe un tratado de los siete sacramentos, donde rebate los argumentos de los herejes, principalmente por lo que toca á la eucaristía y penitencia. Tradujo varias obras de S. Liguorio al mismo idioma, é hizo un compendio de todos los ritos orientales, en el cual da razon de las festividades, ayunos y otras prácticas. Imprimió estas obras en un monasterio de Basilio greco-católicos. Hemos mencionado á este sujeto en el artículo Mas D. Sinibaldo.

VINEN (D. Sebastian). Fué uno de los colaboradores en el *Eco de la Frenología*.

VIÑES (Mtro. P. Domingo). Ya está contenido en las Memorias, cuyo artículo adicionamos con el cuad.^o: *La voz de Dios, que expone á los españoles para la guerra contra los franceses un sacerdote*. Imprimióse en la imp. de Universidad de Cervera hácia 1809: se habla de este sujeto en el Apéndice á la vida del Sr. Amat.

VIURE (D. Jofre). Dr. en derechos, arcediano de S. Fructuoso y canónigo en Tarragona. Escribió: *Constitutiones provinciales*, que dedicó á D. Juan de Aragon.

VIVES Y CEBRIA (D. Pedro Nolasco). La obra de este sujeto citada en las Memorias, ha por título: *Traduccion al castellano de los Usages y demas derechos de Cataluña, que no están derogados ó no son notoriamente inútiles, con indicacion del contenido de estos y de las disposiciones por las que han venido á serlo, ilustrada con notas sacadas de los mas clásicos autores del Principado*. Tienen particular importancia sus indagaciones para fijar el verdadero código de Cataluña, en que considera nuestras leyes como adicionales ó correctivas de las de los Godos, hasta que por especial constitucion quedaron establecidos como base de nuestro derecho supletorio el canónico, el romano y aun las doctrinas de autores. Creemos que le pertenece la pieza dramática: *El emigrado francés*.

X.

XIFREU (D. Narciso), canónigo de la insigne Iglesia Colegial de S. Felix de Gerona, socio corresponsal de la Real Academia de la Historia, cuyo título remitiéndosele el secretario de aquel cuerpo en 23 de diciembre de 1829 espresaba los méritos de haber suministrado datos importantes al redactor de la España Sagrada, y de sus escojidos conocimientos. Fué

examinador sindical de Gerona, de la sociedad económica de amigos del país en la misma ciudad, vocal de la junta de beneficencia y examinador de maestros de escuela superior. Estaba muy versado en los archivos del país y á su saber unia profunda humildad, fina y sincera amabilidad; por cuyas circunstancias le consultaban los particulares como un oráculo, y las autoridades eclesiástica y civil contaron con él para delicadas comisiones. Fué el hombre de Gerona desde el famoso sitio, comenzando su nombre por la parte que tomó en la reparación de las desgracias comunes. En el Español de 22 de octubre de 1847 se insertó el siguiente artículo: «Gerona 15 de octubre de 1847. Ayer falleció D. Narciso Xifreu, canónigo de la Colegiata de S. Felix de esta ciudad, varon insigne en instruccion y piedad, «sábio profundo en ciencias eclesiásticas, de virtudes ejemplares, «amante de su patria la inmortal Gerona y de sus glorias que escribió: orador elocuente y esclarecido, cuyos acentos con emoción y fruto han resonado cien veces en los púlpitos y repitiéndose con honor por la prensa. La ciudad ha perdido «un hijo querido y la patria un literato virtuoso.» Habiendo predicado ante D. Fernando VII en 1828, S. M. mandó darle las gracias por medio de una comision del Ilmo Ayuntamiento de Gerona. Tiene impresos varios sermones en que brilla con su natural dignidad la elocuencia sagrada; y en el de Sta. Filomena, predicado en 1847, ilustró con nuevas noticias la vida de esta vírgen y mártir, cuya devocion en nuestros días ha sido llevada hasta las mas remotas regiones. D. Narciso Camps, presbítero catedrático de retórica del Colegio Tridentino de aquella ciudad, resumió las prendas del Sr. Xifreu en la siguiente inscripcion que se lee en su sepulero: D. O. M.—Hic requiescit clauso corpore, non nomine.—Rdus. Narcisus Xifreu Gerundensis canónicus antiquior.—Collegiatae Eccl. Sancti Felicis, eiusdemque concionibus habendis clarus ad ecclesiásticas atque civiles res obcundas scœpissime vocatus Obiit

pridie idus octobris anni MDC=CCXLVII annos natus sexa-
ginte septem.

XIMENES á veces **EXIMENIS** ó **EXIMENO**, ó **XIMENEZ** (Fr. Francisco). La estension y puntualidad con que las Memorias relacionan los manuscritos de este autor, existentes en varias bibliotecas, nos obligan á dar razon de los códices manuscritos de las mismas, que se hallan en la Real biblioteca de Paris segun el catálogo de D. Eugenio de Ochoa. *Lo libre dels Sancts Angels* : códice en folio en pergamino, letra gótica, siglo XV, iniciales bordadas é iluminadas, mal conservado, hojas 146, los títulos de los capítulos en letra colorada.—«*Vidas de Santos en catalan*» códice en pergamino del siglo XV, de letra gótica, muy mal conservado y muy incompleto, hojas útiles 153. No lleva nombre de autor y le cree de Ximenez.—*Lo libre de las flos e de las vidas de los Sans é Sanctas*, códice en folio, en papel medianamente conservado, tiene 316 hojas de letra semigótica en dos columnas el siglo XVI, mal forrado en pergamino. Cree el Sr. Ochoa, que Ximenez escribió primitivamente su obra en latin, y que de ellas son distintas traducciones las ya citadas, y la del número 7, 265 de la espresada biblioteca, lo que explica las diferencias entre ellas, aunque en el fondo son una misma obra. «*Tratado de las virtudes teologales.*» MS. en folio, siglo XV en papel regularmente conservado, caracteres semigóticos, folios 259: en parte del libro de las mugeres (de les dones)—«*Vida de Jesu-Christo*» bajo el número 7008, en folio mayor, del siglo XV, parte en papel y parte en pergamino regularmente conservado, hojas 134, en dos col., letra gótica, iniciales muy bordadas y de esmerada ejecucion, con los títulos de los capítulos é iniciales en letra de color: las de los primeros encarnadas y las segundas encarnadas y azules: tiene las últimas hojas muy maltratadas. De esta obra existe una version francesa: entre los manuscritos de aquella Biblioteca D. Bernardo de Talavera, primer Arzobispo de Granada la pu-

hicó traducida al castellano en aquella ciudad en 1496. Mendez en su Tipografía española asegura haber visto dos ejemplares de esta edicion.

XIMENO (P. D. Francisco), Cartujo. Escribió un arte de canto llano.

Y.

YAÑEZ Y GIRONA (Dr. D. Agustin). El diminuto artículo, que en las Memorias se dedica á este sábio naturalista é ilustre literato, reclama al presente mayores dimensiones. Gran crédito le dieron las *Lecciones de historia natural* que publicó en 1820 librando á los aspirantes al conocimiento de la naturaleza de la servidumbre de acudir á escritores estrangeros. La misma obra con mucha mayor estension, ó por mejor decir, una obra nueva con igual título viene á llenar completamente el antiguo vacío. Tal reputamos las *Lecciones de historia natural por el Dr. D. Agustin Yañez y Girona, catedrático de la facultad de ciencias médicas de Barcelona, segunda edicion, Barcelona. imp. de Espinosa y Blay, 1844 y 45 en tres tomos, 4.º men.* El primer tomo comprende la Zoología, el segundo la Botánica, y el tercero la Mineralogía. Están basadas sobre las investigaciones de los primeros naturalistas de la época, brillando ademas en ellas gran tesoro de los propios conocimientos del autor, frutos de su detenida y profunda observacion. Recomiéndanse por su buen language, por la claridad y análisis sostenido hasta el fin y por el copioso número de láminas, con que se hacen sensibles los objetos de la naturaleza, á la cual se introduce con las disposiciones propias de un hombre religioso y verdadero sábio, que no se desvanece en teorías, sino que vá tras de lo verdadero y positivo, segun que ademas él lo indica por las siguientes palabras. «Humillados á ejemplo «del gran Linneo al pie del majestuoso sólio del Ser Supremo,

«autor de tantas maravillas, dediquémonos á escuadrinar los prodigios de su omnipotencia, y no seámos ingratos á sus inmensos beneficios; averigüemos las utilidades, que podemos sacar de tan copioso número de séres, y sin perder de vista la limitacion de nuestros medios, dejémonos conducir por la ciencia al recorrer este inmenso laberinto.» La lectura del tercer tomo nos dá á conocer, que no es bien exacto el traductor de los *Elementos de Geología de Lyell*, cuando dice en su advertencia preliminar: *No tenemos en castellano hasta ahora un tratado elemental de geología ni original, ni traducido.*

La Academia de ciencias naturales de Barcelona le encargó los elogios de D. Francisco Carbonell y Bravo, impreso en 1838, el de D. Mariano La-Gasca, impreso en 1842, y el de D. Francisco Bolós impreso en 1847. El buen lenguaje y órden unidos á los conocimientos científicos del Sr. Yañez, los constituyen modelos en su clase, resaltando en ellos con toda su importancia la imágen del sujeto del discurso. Tiene tambien una oracion: *De necessario scientiarum omnium fœdere oratio*, inaugural pronunciada en la universidad de Barcelona en 1.º de noviembre de 1842. En 1845 se imprimió: *Colecion de inaugurales leídas al ex-colegio de farmacia en Barcelona.*

El estudio de la naturaleza ocupa constantemente á este su sábio observador, habiendo comunicado al público de muchos años á esta parte el fruto de sus tareas. Casi todos los artículos farmacéuticos originales y algunos inéditos traducidos, que se hallan insertos en el *Diario general de las ciencias médicas* publicado en Barcelona desde 1826 á 1830 son suyos, habiendo sido uno de los tres redactores. Ademas tiene las publicaciones siguientes, que se insertaron en el periódico de la Sociedad de salud pública de Cataluña que salia en Barcelona en 1821 y 22: *Memoria sobre la constitucion mineralógica de la montaña de Monjuí.*—*Memoria sobre los petrefactos de la Conca de Tremp.* Posteriormente en el mes de abril de 1832 publicó

Memoria sobre una nueva suerte de tamarindos inserta en el citado diario general el mes de abril de 1832.—Dió también: *Memorias sobre la temperatura media de Barcelona, en las que se recopilan las observaciones termométricas hechas por el Dr. Salvá desde 1780, las practicadas por otros varios y por el mismo autor*, siendo la séptima notable por unas reflexiones sobre primaveras. Pueden verse en el boletín de la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona publicado en aquella ciudad en 1840, 41 y 42; y quedan inéditas otras memorias sobre el asunto. Léese en el mismo boletín su *Memoria sobre las diferencias entre el calor sensible y el termométrico por lo que respecta á Barcelona*. Conserva inéditos otros tratados presentados á la academia de ciencias naturales y artes, á la sociedad económica de amigos del país de Barcelona y á la anti-gua médica matritense, á las que pertenece.

Nació en Barcelona en 9 de setiembre de 1789, hijo de D. Luis, farmacéutico colegiado de la misma ciudad y de Doña Ana Girona. Cursó gramática latina en un establecimiento particular, retórica y filosofía en el seminario episcopal, matemáticas y cosmografía en la real academia de ciencias naturales y artes, física experimental en el real colegio de cirugía médica, física, química, mineralogía y botánica en las escuelas de la real Casa-Lonja, y farmacia en el colegio de S. Victoriano: es farmacéutico colegiado todo en la misma ciudad. Recibió el grado de licenciado en farmacia en el real colegio de S. Carlos de Madrid á 5 de Agosto de 1816 y el de Dr. á 19 del mismo mes. En virtud de oposicion se le nombró catedrático del colegio de S. Victoriano por real orden de 7 de octubre de 1816. Ha desempeñado varias cátedras de la universidad de Barcelona en 1822 y 23 y en 41, 42, 43 y 44: al presente regenta en ella una cátedra de la facultad de farmacia.

YUCARDANA (N). Un catalan de este nombre publicó

*

Descripción de la Palestina. Es tenida por de mérito

Z.

ZAFONT Y FERRER (D. Juan). Monje benedictino de la Congregación claustral Tarraconense. Al tiempo de la excomunión era abad del colegio de S. Pablo, que la orden tenía en Barcelona, donde logró gran fama en la enseñanza de la física; y después fué catedrático de filosofía en la universidad de la misma ciudad. Falleció en 1847. Tiene artículo en las Memorias. Ampliámosle con la noticia de una obra que publicó en 1842 de mayor mérito que el que ofrece su título: *Almanaque religioso, civil y literario para el año de 1843, imp. de Piferrer*. El curioso almanaque está en seguida de un buen tratado de cronología, otro de astronomía y otro de geografía con una buena reseña de nuestra Península.



ANÓNIMOS.

ADVERTENCIA.

Para evitar confusion hemos creído conveniente arreglar la parte de anónimos por el orden de materias. En la razon de códices incluimos algunos de escritores extranjeros, que se han hallado ó existen en los archivos del Principado, porque además de conducir al conocimiento de la literatura sirven para enterarse del estado de ella en Cataluña desde el siglo 8.^o ó 9.^o; y reuniendo nuestros apuntes con los que se ven en las Memorias, admirará la relacion de tantos monumentos literarios, atendiendo sobre todo al excesivo precio por el cual se obtenian los manuscritos antes de la invencion de la imprenta. y sobre todo en particulares épocas. (*) El archivo de la corona de Aragon conserva un comprobante en cierta escritura del año 1044, por la que el obispo y canónigos de la santa iglesia catedral de Barcelona con aprobacion del Legado del Papa compraron á cierto judío el Ars Prisciani por precio de una casa situada en la calle del Call, y una vña en Mogoda. Las guerras de que ha sido teatro Cataluña, han contribuido á la desaparicion de los códices en diferentes tiempos, y ademas facilitaron á la codicia literaria de naturales y extranjeros la estracion de manuscritos á pesar de las serias providencias, que de tiempo antiguo se encuentran adoptadas para su conservacion y seguridad. Semejantes pérdidas han

(*) Véase Cantu en su Historia universal t. xix, pág. 284 y siguientes. cd. de Madrid.

sido materia de grave pesar para los sábios, que particularmente desde principios del siglo pasado se dedicaron á utilizar tan rica mina, logrando con sus recursos poner de manifiesto muchos puntos dudosos, descubrir verdades que hubieran quedado sumergidas en eterno olvido, y rebatir argumentos mal fundados por una crítica que se desvaneciera en especulaciones ó hipótesis caprichosas. Si alguno estrañare sin embargo, que nos detengamos en dar noticia de algunos escritores estrangeros, responderémos con las palabras del P. Villanueva, hablando de los libros de la catedral de Vich: «acaso vendrá dia, en que se necesite echar mano de ellos para corregir é ilustrar el texto de varias obras que corren impresas con opinion de irreformables, y como el non plus ultra de la diligencia de sus editores» En el tomo 6.º, pág. 239, confirma la misma idea hablando en general de los archivos de toda Cataluña.



SAGRADA BIBLIA.

JAIME I, rey de Aragon, en 7 de febrero del año de la Encarnacion del Señor de 1233 publicó sus constituciones de curia celebrada en Tarragona con consejo de muchos prelados de su reino, maestros de la milicia del Temple y Hospital, abades &c. y en ellas estableció *ne aliquis libros veteris vel novi testamenti in romancio habeat; et si aliquis habeat infra octo dies post publicationem ejusmodi constitutionis á tempore scientiæ tradat eos loci episcopo comburendos*. Este es un documento de la literatura de aquella edad, y si bien nos recuerda un fuerte golpe de tantos como han destruido los esfuerzos de nuestros antepasados, no por esto dejamos de reconocer, que la citada constitucion pudo apoyarse en sólidos motivos atendido el espíritu propagandista de los judíos y el empeño de los herejes de aquellos tiempos en estender sus errores, para lo que nada conduce tanto como el poner un libro tan auténtico en manos de la plebe, la que á su capricho piense hallar pruebas indestructibles de cualquier desvarío. Sobre esto la historia nos ofrece importantes lecciones. Suetos los diques de la obediencia se hallaban en Alemania despues del cisma de Lutero tantas versiones biblicas como escuelas, resultando que á cada milla se tropezase con nuevos dogmas, como observó el P. Villavicencio.

BÍBLIAS VARIAS. En el impreso que en Paris publicó año 1844 D. Eugenio de Ochoa, bajo el título: *Monumentos de la Biblioteca Real de Paris*, se da razon de las siguientes bíblías: La Biblia traducida al catalan, tres enormes volúmenes, siglo XIII, bien conservados, en papel y en pergamino, portadas bellisimas, iniciales muy floreadas y bordadas de colo-

res, letra gótica. Contiene toda la Biblia y es version de la Vulgata. Créese el Sr. Ochoa, que sea la traducida por el P. D. Bonifacio Ferrer, de que dice el Sr. Torres Amat, *temo haberse perdido*. La version del P. Bonifacio se imprimió, pues el P. Mendez cita una edicion de Valencia en 1478, hecha por maestro Alfonso Fernandez de Córdoba.—*La Biblia en catalan*: códice en fol. may. en papel y en pergamino, hojas 362, bien conservado, letra gótica, en dos columnas, iniciales coloradas sencillas, siglo XV. Falta la primera hoja y tiene alterado el orden de los libros.

En el monasterio de S. Cucufate del Vallés existian estos códices bíblicos, que hoy se hallan trasladados al archivo general de la corona de Aragon. *Sanctum J. C. Evangelium secundum Matthæum apostillado*, 1 t. en 8.º pergam. = *Annotationes in Evangelia* en 8.º y papel. = *Annotationes in Epistolas et Evangelia*, en 8.º papel y pergamino. = *Veteris Testamenti pars prima Hieronymi Presbyteri et Pauli Episcopi* 1 t. en folio papel = *Sanctorum J. C. Evangelia secundum Lucam et secundum Iohannem cum notis marginalibus*. 1 t. en 4.º perg. = *Psalterium monasticum* 1 t. en 4.º pergam. = *Biblia Sacra* escrita con mucho primor en fol. pergam. = *Sdres, Iudit, Tobias, et Ster* en fol. pergam. — *Epistola divi Pauli ad Romanos, ad Corinthias prima et secunda cum commentariis cujusdam anonimi*.

En el mismo archivo real existen códices procedentes del monasterio de Ripoll, á saber: Postillas de Fr. Nicolás de Lira y del M. Hugon.—Parábolas de Salomón, Cánticos, Sabiduría, y Eclasiéstes del mismo Nicolás de Lira: códice en fol. número 37, pergamino con caracteres al parecer del siglo XIII y miniaturas en algunas iniciales.—Salmos en copiosos comentarios, por id., caracteres del siglo XIII con iniciales de exquisito gusto, y en el segundo folio una miniatura regular, 1 t. en folio, número 41 en pergamino.—Nuevo testamento que solo llega al principio del Apocalipsis, en pergam. caracteres del siglo

XIV número 210 en fol.—Paráfrasis latina en verso del libro de Tobías: está dedicado á Bartolomé obispo de Tours. Su autor parece apellidarse Vindécinensis 1 t. en fol. pergamino, carácter del siglo XV, número 211: debe compararse con el 207. El P. Jaime Villanueva t. 8. pág. 34 menciona que existía en Ripoll un salterio escrito con letras plateadas sobre vitela teñida de morado y las iniciales y epígrafes de los salmos con letras de oro, teniendo en una llana la version Vulgata y en la otra la de S. Gerónimo. En la última hoja se lee: *Carolus gratia Dei rex et imperator Franchorum*. Cree que por los caracteres es del tiempo de Carlo-Magno, ó por lo menos de Carlos-Calvo, y dice que las letras están como acabadas de hacer. El mismo hace memoria de un códice de los cuatro evangelios existente en Ripoll, escrito en el siglo XI, precediendo segun costumbre las tablas de las concordancias; y otro casi igual, donde en el evangelio de S. Juan se lee: *qui non ex sanguinibus, neque ex voluptate carnis, neque ex voluptate viri &c.* Estos códices probablemente ardieron en el escandaloso incendio del monasterio en 9 de agosto de 1835.

En el archivo de la catedral de Gerona se conserva una biblia manuscrita en pergamino, cuyos caracteres son de la mayor elegancia; está llena de ricas pinturas hechas con expresion y diligencia, sembrada de dibujos y letras originalísimas, cuyo brillante colorido sorprende. La tradicion la supone dádiva de Carlo-Magno, cuya opinion se desvanece á primera vista y ademas al fin de la misma biblia se lee escrito y firmado por el rey Carlos V de Francia: *Laus tibi sit Christe, quoniam liber explicit iste.—R. Charles*, Y mas abajo dice el rey que aquella biblia es suya, y que en 1378 la compró á S. Luciano de Viannez: *este bible est á nous Charles le V de notre nom Roy de France, et le chetames de sain lucien de Viannez lan MCCCCLXXVIII escrit de notremain.—Magister Bernardinus Mutina fecit*. El obispo D. Dalmacio de Mur adquirió aquel

manuscrito en Paris, y en testamento le legó á la iglesia gerundense, que lo recibió en 1456. Tiene cubiertas de terciopelo carmesí y la cierran cuatro broches de oro. Piferrer, Recuerdos y bellezas de España, Cataluña, tom. 1.º, pág. 145.

En la biblioteca de la catedral de Vich hay una Biblia escrita en el siglo XIII en cuatro volúmenes fol. pergam., cuyo texto es de la Vulgata con las divisiones de capítulos, prólogos é índices. Mandóla escribir un canónigo de la misma iglesia, que el necrólogio le llama P. de Ayreis, y segun el amanuense dice, escribió aquella biblia *de mandato domini Peironis de Ayreis*, quien segun el necrologio dejó junto con la biblia sus demas libros, á saber: breviario, josefo papias, exameron y filosofía con un tratado de resurreccion (*). Un códice en fol. vitela, que contiene los dos libros paralipomenon y es del año de Cristo 1066.—Un salterio con notas marginales del siglo XII.—Un volúmen en 4.º vitela del siglo. XI con miniaturas y dibujos, el cual contiene los cuatro evangelios y notas remisivas al márgen, precediéndole diez tablas de concordancias de los evangelistas.—Otro folio del siglo. X, que contiene los libros de los reyes escritos sin distincion de capítulos, de los macabeos divididos en capítulos sin numeracion alguna.

En la colegiata de S. Felix de Gerona, hay un salterio y exposicion de Nicolás de Lira. Tiene iniciales iluminadas, con bellos perfiles.

En la catedral de Tortosa existe *Biblia metrica exarata*.

Le Nou Testament de nostre Senyor Jesu-Crist traduït de la Vulgata llatina en llengua catalana ab presència del text original. Barcelona, estampa de Bergnes, 1836. Otras versiones catalanas al mismo idioma se hicieron hace muchos años

(*). Ponemos segun la ortografía de los originales, á que nos referimos.

publicadas en Londres por las Sociedades bíblicas, comunmente comprendiendo solo el Nuevo Testamento y algunas veces toda la Biblia. Para difundir biblias en España aquella sociedad ha solido adoptar la traduccion del Ilmo. Scío, como mas comun y no ha omitido libro alguno seguramente para no tropezar con tantos reparos. Ha sido tal el empeño de los sectarios en esta parte, que nos han dado biblias hasta en el lenguaje Lolo. El objeto de la empresa contraria á las disposiciones de la Iglesia, y que los romanos Pontífices Pio VII, Leon XII, Pio VIII y Gregorio XVI condenaron en sus encíclicas con motivo de su elevacion al trono pontificio, se anunció en Barcelona por el Constitucional de 24 de enero de 1841, número 655, sin embargo de la real orden, que contra la circulacion de aquellas biblias y en el concepto de reservada se expidió en 30 de mayo de 1838. Los judíos adoptan la marcha de las citadas sociedades «Le methode rationelle consiste á estudiar «la Bible en elle meme et pour elle même» S. Cahen en el prólogo á su *Traduccion nouvelle avec l'hebreu*. Léase el buen escrito que contra tales pretensiones se cita en el art. *Torres Amat* (*Exmo. é Ilmo. Sr. D. Felix*).

En Tarragona se han reunido cosa de doscientos códices procedentes del monasterio de Santas Creus, parte en fol. may., parte en 4.º y parte en 8.º casi todos escritos sobre vitela, siendo muchos de ellos copias de la Biblia, interpretacion ó comentarios de la misma, sin que podamos puntualizar las demas circunstancias de estos monumentos.

LITURGIA.

Bajo el presente título se anotarán los códices de misales, breviarios, leccionarios, rituales necrologios, consuetas &c. de que, hemos podido adquirir conocimiento y no contenidos en las

*

Memorias. Antes hacemos presente que la provincia tarraco-nense «así como en la irrupcion de los Godes» cuando casi todas las iglesias de España decayeron, relajadas en el siglo V y «VI mantuvo la pureza y el vigor de la antigua disciplina, del mismo mismo se distinguió entre las demas en conservar el depósito del antiguo rito y sagrada liturgia» Dorca en la *Coleccion de noticias de los santos mártires de Gerona*, pág. III, en la que confirma su idea con testimonios respetables. Ramon Berenguer el 1.º influyó para que en 1071 se celebrasen casi contemporáneamente dos concilios, en los que se vedó de todo la liturgia antigua; mas entiéndase, que ya la antigua iba con mucha anterioridad perdiendo y venia en desuso sobre todo en las iglesias mas vecinas á Francia, introduciéndose el rito galicano, ó á lo menos algunos ritos y oficios con motivo del influjo de las armas francesas desde el principio de la restauracion como observó el P. Caresmar. Lo que debe tenerse presente para la resolucion de cuestiones de historia eclesiastica, que se han escitado y pueden promoverse.

El mismo P. comprueba la antigüedad de algunos de estos códices por las notas, que en algunos se encuentran anteriores á Guido de Arezzo, con cuyo fundamento y el del carácter de las letras sienta que se hallaban códices en Cataluña del siglo X al XI y acaso del VIII. Ya que esto tocamos, es de advertirse, que la substitucion de las notas musicales por las letras, acentos, ó tildes se cree por algunos anterior á Guido: lo dieron por sentado Andrés y Villanueva contra la opinion vulgar que admite Nasarre y abrazó Marpourg. Lo notamos para prevenir el detenimiento que se requiere para señalar épocas en esta parte, debiendo ademas tomarse en cuenta el tiempo que pudo transcurrir para la general propagacion de las mejoras en la música. Es tambien del caso notar, que así como hoy ademas del breviario romano tienen las diócesis su cuaderno de santos particulares, así es posible sucediese en tiempo del rito.

mozárabe, como cree de suponerse el P. Caresmar en su *Dissertatio histórica* sobre S. Severo, pág. 40. Esta observacion debe hacer mirados á los críticos para no sacar consecuencias aventuradas de la simple falta de algun santo en los misales comunes.

Finalmente encuéntrase alguna vez el Missale mixtum como se cita en una nota de la consuetudine de la catedral de la Seo de Urgel, sobre la cual observa el P. Villanueva «que no se creia «bastante la liturgia romana aun despues del siglo XI, en que «España la adoptó, si no se le añadian otras cosas, que los «Obispos generalmente tuvieron por necesarias para la completa celebracion de los oficios solemnes ó de las misas que «se decian en el altar mayor.» (*)

1. Los obispados de Cataluña tienen sus respectivos rituales, que siendo conformes al romano en cuanto á lo sustancial de la administracion de los sacramentos se diferencian en cosas muy particulares, que los constituyen especiales libros. Permítasenos notar la circunstancia de que en uno de Barcelona se prescribe que en la noche de Natividad se cante *Lo jorn del judici*. Húbolos también en varias iglesias del resto de España que han ido desapareciendo siendo así que ofrecian cosas curiosísimas, como muestra uno de la de Burgos que conservamos.

2. La catedral de Tarragona con los muchos sitios, que ha sufrido, perdió la mayor parte de sus libros. Se citan necrologios, en uno de los cuales se hace mención de Ferrer Pallarés: hay recuerdo de él en una crónica que existia en los carmelitas descalzos de Barcelona llamándosele Ferrarius Payleres, á quien mataron los sarracenos: parece haber sido el pri-

(*) Ni Mabillon ni Martene ni otros han sacado partido de nuestros libros litúrgicos, por cuya razon seria muy del caso un exámen de ellos, para que no acaben de perderse enteramente memorias dignas de no ser olvidadas.

mer Obispo de Valencia despues de la restauracion. En el colegio de la Compañía de Jesus de Barcelona existe *processionale secundum laudabilem Almæ hispaniarum Metropolis ecclesie Tarraconensis consuetudinem*.

3. En el archivo de la catedral de Barcelona segun García de Caralps en la vida de S. Olegario, existe un manuscrito procesional, otro que contiene las letanías de los santos, que se usaban desde tiempo inmemorial hasta la recepcion del breviario de S. Pio V y varios breviarios, de los cuales uno es de entre el siglo XII al XIII.

4. En la catedral de Vich segun el Sr. Ripoll, archivero que fué de ella, en una hoja volante impresa en 1828, existen «cuatro martirologios, uno de los cuales es anterior al siglo XI, » otro único de este siglo y dos posteriores á él, de los cuales » uno es de 1196 y otro de principios del siglo XIII» Hay un misal de principios del siglo XI en octavo, que comienza por el ordinario de la misa, que ni es del mozárabe ni del romano actual: el P. Villanueva le califica por misal de S. Gregorio Magno, acomodado á las costumbres particulares, y en el cual se omitieron gran número de oraciones del misal de Roma.— El mismo P. hablando de otro misal de Vich en folio de 1038, dice que á la Unción no la llama extrema, y la prescribe antes del viático, ordena la ablución de los difuntos, abunda en santos españoles y de algunos de ellos pone dos misas, una para la aurora (*).—Consuetas.—Códice de epístolas para todo el año. Segun el Sr. Galadies en el archivo capitular existen cinco breviarios manuscritos.—Tambien hay un misal del Obispo Torro: *Missale secundum laudabilem consuetudinem Diocesis Viicensis perintegrum anni circulum &c.*, 1547. Guárdanse en la misma iglesia las actas de los santos mártires Luciano y Mar-

(*) La misa de aurora la llamaban misa griega. Las Consuetas son interesantísimas para el conocimiento de los ritos particulares.

ciano, elogiadas por el P. Honorato de Santa María, Ruinart, Tillemont y otros; en vista de lo que y otros datos los Sres. Ripoll y Galadies vindicaron para Vich la naturaleza de aquellos santos contra la pretension del P. Villanueva.

5. La catedral de Gerona tiene un sanctoral ó leccionario. Existe un misal para la diócesi gerundense impreso en Lyon en 1546 y otro en 1557: además varios breviarios MSS. La iglesia colegial de S. Felix de Gerona guarda un curioso necrologio, un misal MS. vitela, que al fin contiene un capitular de Ludovico Pio y constitucion confirmando la regla canónica: otro que contiene la misa *in festivitate Sti. Caroli Magni*, y otro breviario MS., un colectorio, epistolarios y libros de evangelios.

6. Hállase en la catedral de Solsona el necrologio de la iglesia, donde con los óbitos de los individuos de ella se notaban los bienhechores y personages ilustres.—Ordinario propio de la misma iglesia escrito hácia 1480—Leccionario manuscrito á fines del siglo XV, el cual contiene algunas actas de santos.

7. Entre la multitud de códices que conserva la catedral de Tortosa hay un ordinario MS. en vitela, que pertenece á poca diferencia al siglo XI: se prescribe en él la trina inmersión para el bautismo y la precedencia de la unción al santo viático y no se la llama extrema.—Dos misales MSS: uno de los cuales ha desaparecido. De este nos dice el Sr. Paulí, que era de estrema riqueza, sus cubiertas estaban chapeadas de plata dejándose en medio de la una un cuadro, en el que sobre campo de oro resaltaban brillantemente iluminadas las imágenes del crucifijo, de la Virgen y de S. Juan, teniendo en los ángulos superiores dos querubines con las palabras Sol y Luna. En torno de la orla con letras en relieve de plata se lee: *Sum Deus et vendor: Sum Rex et in hac cruce pendor*. En la otra cubierta se representa al Salvador teniendo abierto en la mano un libro en que se lee: *Ego sum qui sum*.—*Rationale divinorum officiorum* del siglo XV.—Misal en folio impreso en vitela por Juan Ro-

sembach, año 1524 y un ordinario de la misma imprenta y año.

8. La iglesia de la Seo de Urgel conserva una curiosa consuetudina manuscrita del siglo XV y un misal: véase en estos monumentos que sin embargo de ser del ritu romano los Obispos añadian glorias, prefaciones con otras ceremonias propias.

9. El archivo de la colegiata de Ager que contiene mas de 2600 pergaminos, guarda en cuanto á lo litúrgico un epistolario del siglo XIII, y un antifonario con canto de fines del siglo XI.

10. La parroquial de Cervera tiene un misal MS. del siglo XIV de la diócesis de Vich, á la cual perteneció aquella ciudad. De él apuntó varias particularidades el P. Villanueva en el t. 9, apéndice 1.º, y entre ellas la prosa de la misa *in die transfixionis B. Mariæ*.

11. En el monasterio de Monserrat hay un misal propio de la catedral de Tortosa con otros varios códices litúrgicos: al principio de un misal impreso hácia 1408 se lee la siguiente nota: *aquest missal es dels ermitans de Monserrat. Mes principalment es dat y fet per la cella de Sta. Creu per honor del Senyor quins ha salvat.*

12. S. Cucufate del Vallés. Del archivo de este monasterio se trasladaron al archivo general de la corona de Aragon loº códices litúrgicos siguientes *Breviarium monasticum*, 8.º en pergamino. Tal vez sea el que cita el P. Caresmar en su *Dis-sertatio histórica* sobre S. Severo, lo que se conocerá por una nota puesta por el mismo religioso, en la cual observa que era de uso comun en 1290 y que tal vez estaba escrito cien años antes, porque no se hace en él mencion de S. Bernardo de Clairaval ni de Sto. Tomás Canturiense.—*Ordo divini officii; transcriptum per Hyeronimum Aguilar monachum Sti. Cucufatis Vallensis*; 8.º pergam.—*Præces et orationes*, 8.º pergam.—*Liber epistolarum*, 4.º pergam.—*Offitium defunctorum secundum ecclesie romanæ ritum ad vesperas*, 4.º pergam.—

Liber liturgiæ et orationum ecclesiæ, 4.º pergam.—*Missale* en fol. pergam.—*Missale per M. P. R. S.* 1555 en fol., pergam.—*Orationes ecclesiæ*, fol. pergam.—Otro misal hecho con 1ª mayor perfeccion y hermosas viñetas, que escribió Joannes Melech presbiter oriundus Britannia, fol. pergam.—*Martyrologium romanum*, fol. pergam.—*Ritus servandus in divinis officiis*, fol. pergam.—*Rituale S. Cucuphatis*: es de hácia el año 1218.—*Ordinatio divini officii secundum consuetudinem Sti Cucuphatis Vallensis*. El P. Caresmar nota que en el archivo del mismo monasterio vió muchas hojas de misal que servian de cubierta á varios protocolos ¿Cuántos descuidos de igual clase hemos observado en otras partes?

13. Monasterio de Ripoll. Despues de abolida la Constitucion en 1823 los monges reclamaron sus códices que se habian recogido en el archivo de la corona de Aragon, y fueron recibidos por el Abad de S. Pablo en Barcelona, donde parte quedaron depositados trasladándose otros á Ripoll: aquí ardieron en el incendio de 9 de agosto de 1835 de que hemos hablado en el artículo Olzinellas. La conservacion de los demas se debe al celo del Mmo. Sr. D. Próspero de Bofarull, quien tuvo decision y valor bastante para salvarlos en medio del alboroto, incendio y matanza de 25 de julio del mismo años. De estos son los siguientes: número 24. *Sacramentale de Montelaud*, lib. 3, pergam., caracteres del siglo XIII.—número 34. *Rationale divinorum officiorum*, auctore anonimo, pergam, carácter, siglo XIV,—número 112. Misal para uso de los abades segun se infiere de las bendiciones pontificales, que tiene al fin: en el calendario falta la fiesta de S. Pedro Martir, la conmemoracion de las ánimas y otras que ya se usaron en el siglo XIII, pero está la de Sto. Tomás Canturiense, que es de fines del siglo XII. Es códice en vitela, con hermosos caracteres monásticos, de principios del siglo XIII, con bellas y copiosas iniciales y algunas delicadas miniaturas.—número 145, Breviario que contiene officios

propios de Sta. Eulalia, Sto. Domingo, Concepcion de Ntra. Sra., papel algodon, carác. siglo XV.—número 151 *Institutio festivitatis omnium fidelium defunctorum*, siglo X.—número 160. *Lecciones de la V. M.* para los sábados y al fin para el día de la Concepcion, id. id.—número 171. Fragmentos de un salterio, pergam. caracteres monásticos, siglo XV.—número 40, precioso pergamino al fin del cual se encuentra un fragmento de letanias y oraciones propias al parecer para consagracion de iglesias: es del siglo X.

14. CAMPRDON. En el monasterio de esta villa se guardaba un misal con notas de canto anteriores á Guido.

15. S. BENITO DE BAGES. Su archivo sufrió un incendio en 1635.

16. POBLET. En 1821 vimos en la que se llamaba Biblioteca nueva un martirologio encuadernado en taflete como lo estaban todos los de aquella división: era de vitela finísima y tenia una grande lámina iluminada para cada día. Creemos se estraviase y lo notamos para que pueda saberse la procedencia, si en alguna parte pareciere.

17. SERRATEIX. Conservaba un buen martirologio del siglo XI y un buen leccionario del XII.

18. *Formulæ absolvendi et vrsitandi et aliarum functionum juxta ritum et antiquam consuetudinem sacre congregationis claustralis tarraconensis, Barcinonæ ex officina Joannis Piferrer.*

SANTOS PADRES

Y ANTIGUOS ESCRITORES ECLESIASTICOS.

CATEDRAL DE VICH. En su archivo se conservan los libros siguientes relativos al presente artículo: Una esposicion del Pentateucho por S. Bruno Astense, siglo XII.—Un buen

ejemplar de *Civitate Dei*, 123 homilias de S. Agustín in *Ioan-nem*, y 225 epístolas del mismo en dos codices del siglo citado. =Epístolas de S. Gregorio M. y homilias in *Ezechielem* del mismo. =Gregorio de *Epithalamio sponsi et sponsæ*. =Un volumen del siglo X que contiene los diálogos de S. Gregorio. Varios códices que contienen Orígenes, S. Fulgencio, las etimologías y los libros *sententiarum* del mismo, libro *soliloquiorum ad Sise-butum regem: fragmentum expositionis in Genesim* y algunos opúsculos de Alcuino. =*Historia tripartita*. =S. Crisostomi *sermo de lapsu*. =*In ps. L*. =*Altercatio S. Atanasii cum Ario* obra de Vigilio Tapsense, y finalmente obras de otros Padres y tratados de varios doctores, que el P. Villanueva siente no vi-niesen á examinar los PP. Maurinos.

CATEDRAL DE TORTOSA Conserva *Milleloquium ex operibus S. Agustín*, su autor Fr. Bartolomé de Urbino, Agus-tiniano y Obispo de Urbino por los años de 1350 M. S. El P. Villanueva cree que esta obra se dió á la prensa en Lyon á me-diados del siglo XVI. =Códice M. S. que contiene 1.º *Regula Sti. Augustini*: 2.º *Espositio regulæcomposita á domino Laurentio S. Ruphi abbate*: 3.º Un martirologio en que faltan algu-nas hojas. =*Formula novitorum S. Bonaventuræ* M. S. en vi-tela, del siglo XIV: existía en el monasterio de Benifasa antes de 1835 =Epigramas de S. Prospero.

S. BENITO DE BAGES. Despues del saqueo de los sarrace-nos en el siglo X y de la extraccion que hicieron dos abades in-trusos, apenas habia codice antiguo en este monasterio; si bien se conservaban en él preciosas escrituras de los siglos X, XI y siguientes. Tenia obras de SS. PP. ediciones del siglo XV.

MONASTERIO DE ESTANY. Hallábase en él la segunda parte de un M. S. en 4.º vitela de entre los siglos XI y XII cuyo contenido es: *Consolatio B. Isidori Ep. Spalensis ad univer-sos sacerdotes post lapsum penitentes, una epistola Sti. Hyla-rii ad Abram filiam*.

MONASTERIOS DE S. CUCUFATE Y DE RIPOLL. De estos monasterios están trasladados al archivo de la Corona de Aragón códices de las obras de S. Dionisio, S. Julian Arzobispo de Toledo, S. Geronimo, S. Agustin, S. Gregorio M., S. Fulgencio y S. Bernardo, y Lactancio, Metodio, Beda. Antes existían en Ripoll S. Evipio, S. Ambrosio, tractatus de solemnitate paschali editus á Sancto Hieronymo pbro. Bajo el n.º 49 de Ripoll hay un códice, que contiene la coleccion de sentencias hecha por Tajon, obispo de Zaragoza, la cual está íntegra con los dos últimos capítulos, que faltan en el códice emilianense publicado por el P. Risco t. 31=Quæstionum LXV Orozii percontantis et Augustini respondentis.—N.º 180 de S. Cucufat exposiciones de himnos

CAPUCHINOS DE GERONA. Tenian un códice Liber scintillarum del V. Beda siglo XII.

TEOLOGIA.

1. En el monasterio de Ripoll y de S. Cucufate del Vallés existian varios códices del maestro de las sentencias, uno de Scoto sobre los libros del mismo, la segunda parte de la segunda de Sto. Tomas, una esposicion anonima sobre el maestro, tratado del mtro. Alano y un anónimo con el tit: *distinctio vocabularum quæ de Deo dicuntur* en fol: pergamino; caracteres del siglo XI=*Homiliæ sen expositiones evangeliorum per totum annicirculum ignoto-auctore* en fol. pergam, carac. del siglo XIII.—El N.º 96 de Ripoll contiene dos trataditos contra el maometismo, y un tratado del abate Joaquin=N.º 91 *Quæstiones Monandi et aliorum magistrorum* sobre asuntos canonicos y teologicos. N.º 36 entre otras cosas un tratado de *veritate sectæ Iudaicæ y epistola rabbinæ salomonis scripta anno millesimo.*—Hay además procedente de los dos monasterios *paraphrasis de Tobias* en verso latino. En la iglesia catedral de

Tortosa existen casi todas las obras de Sto. Tomas escritas en su vida ó poco despues de su muerte. En el monasterio de Cardena, cerca de Burgos, hay un trozo de la misma, aunque de tiempo posterior.

2. En la cartuja de *Scala Dei* se hallaba un manuscrito con el tit. *Teologia mistica*.

3. En Vich, imprenta de Trullas 1814 se dió á luz: *Conversa religiosa, ó sia, defensa de la religió católica de los dogmas, iglesia y ministros*.

MORAL.

1. El P. Masdeu en el t. 21 inédito de su Historia de España dice «Las heregias estrangeras dieron lugar á que sobre todo en Cataluña desde el siglo XIII se estudiase sériamente; y en 1242 se aprobó y publicó en concilio provincial tarraconense un *Directorio moral sobre heregias y hereges*.» El concilio celebrado en Tarragona en el citado año versa sobre los que yerran en la fe, modo de calificarlos, castigarlos y reconciliarlos.

2. En la catedral de Tortosa existe un códice en fol. M. S. con el tit. *Moralitates super libros metamorphoseon à fr. Thoma de Anglia ord. præd.* á cuyo final se lee: *Scriptus fuit hic liber Herdæ X Augusti 1430 à Gundisalvo Riquexo*.

3. Existen procedentes de S. Cucufate dos ejemplares de la Summa de casibus de S. Raimundo de Peñafort bajo los Números 72 y 219: *Opuscula theologiæ moralis. = Tractatus de usuris. = Tractatus de contractibus*.

4. Existen procedentes de Ripoll: N.º 143 *Liber confessionis seu de confessione peccatorum peragenda* papel algodón siglo XIV, el cual contiene ademas *Speculum monachorum secundum Bernardum Casinensem abbatem y Liber meditationis*

editus à B. Bernardo, y termina con unos versos espirituales. N.º 223 y 91 contienen asuntos sobre virtudes y vicios, preceptos del decálogo, pecado mortal &c; N.º 215 y 230 tratan de asuntos canónicos y morales, siglo XIII; N.º 108 *Tractatus sive libri VI de eruditione religiosorum et aliis*; N.º 83 *Tractat apellat doctrina compendiosa de viurer justament et de regir cualsevol ofici publich legalment é diligent per un frare*, papel algodón, caracteres del siglo XIV. Este tratado hállase también a continuacion de un libro M. S. de la librería de D. Joaquin Rubió. Véase á D. Adolfo de Castro en el *Buscapié de Cervantes*, pág. 80.

5. *Manuscrito sobre el juramento que ha prestado el estado eclesiástico de Barcelona en las actuales circunstancias.* Poseo un ejemplar. Véase el artículo Vidal (Dr. D. José). Versa sobre el juramento que exigía el intruso José Napoleon y contiene cinco resoluciones. La primera es: « El juramento que « ha prestado el estado eclesiástico de Barcelona es lícito « en todas sus miras. » Sobre este asunto y su parte histórica son de tenerse presentes las notas del Dr. D. Alberto Osona, cura de Taradell á la oracion fúnebre, que hizo del Ilmo. Sr. D. Francisco de Veyán, Obispo de Vich, impreso en esta ciudad en 1816 = *La moral de la Biblia*. Se anunció en 2 t. en Barcelona año de 1821.

COSTUMBRES.

Hállanse en el archivo general de la Corona de Aragón procedentes de S. Cucufate: *Obligacions dels caballes y artistas*. = *Epistolarum magistri Poncii proventialia ad præces Yldefonsi eius scholaris*. Es un formulario de cartas y ceremonias, que de palabra y por escrito deben usarse entre personas de todas clases = Procedente de Ripoll: *Liber vitæ solitariae Francisci*

Petrarcha escrito por Guillermo Coll de Canas, prior de Panijers, papel algodón, caracter siglo XIV al XV, tiene el N.º 109

CATEQUÍSTICA.

El N.º 167 de Ripoll en idem contiene: *Esplicació de la doctrina cristiana per un frare de predicadors á requesta del rey de Fransa en lany de la encarnació de 1279*. La terminacion sa de Fransa está con *c trencada*, que no reproducimos por falta de tipo.

ASCÉTICA.

1. En la biblioteca real de París segun la relacion del Sr. Ochoa hay el libro: *Meditaciones y parafrasis sobre varios pasages de la Escritura en catalan*, M. S. en 4.º, folio 123, bien conservado, siglo XVI, iniciales iluminadas con una muy hermosa al frente del libro, en papel.

2. En el monasterio de Stas. Creus habia, hoy trasladado á Tarragona, un codice en vitela de entrø el siglo XIII y XIV, con el tit.: *Recull de exemples y miracles*.

3. Libros procedentes de S. Cucufate en el Archivo de la Corona de Aragon: *Meditaciones de la vida de J. C.* 8.º papel = *Viridarium consolatonis*, pergamino. = *Anomaticum asceticum* id = *Diadema monachorum*, 12.º id.

4. Procedentes de Ripoll en id N.º 224 *Amonestacions de anima: e de cors* siglo XV = N.º 159 *Llibre de la intenció*: son avisos de un padre á su hijo y tiene ademas *tractat del art de ben morir* siglo XIV, N.º 113. Vidas y milagros de varios Santos en lemosin, siglo XIII, y sigue la traduccion lemosina de *Consolacione phil.* de Boecio, N.º 26 *De passione domini et pænitentia*

&—N.º 193 contiene esplicacion de advocaciones de la Virgen, fa de algunos salmos, ceremonias y otras homilias.—N.º 164 Regla de S. Benito en catalan—211. Entre otras cosas contiene las vidas de S. Brendano y S. Francisco y al principio lleva un decreto del capitulo general de 1227—N.º 152 sentencias de los SS. PP. —N.º 226 Homilias sobre los evangelios y la Misa, siglo XIII—N.º 214 *Libellus de scripturis PP. ad perfectam contemplationem diligentius collectis à Joanne ultimo in obsequium imperatricis viduæ Henrici*. Llámala el autor madre de los pobres y honra de las viudas.

5. En el archivo de la catedral de Vich existe un libro grueso en papel, 4.º mayor, bajo el N.º L y rotulado exteriormente: *Volumen continens vitas Sanctorum sermone lemosino concriptas*. Empieza por el adviento. El Sr. Galadies dice «el P. Florez parece que le juzgó escrito antes de 1243.

6. Impresos. *Diurnus Sacerdotum cibus ad mensam altaris prævius, vel quæ scire, peragere debet sacerdos, ex Sacris litteris et Sanctis Patribus summarium collecta. Barcinone typis Antonii Sastres anno 1797 en 12.º =Devota expositio litteratis et mystica totius Missæ ac caeremoniarum ejus* por Fr. Dionisio de la Concepcion, carmelita descalzo. Hay edicion de Madrid de 1789, imprenta de Cano. Recomendole mucho el Sr. Luarca, Obispo de Santander.

7 *La leyenda de oro ó vidas de los Santos &*. Va sin nombre de autor, pero lo es D. Francisco Puig y Esteve, segun dejamos expresado en su artículo. El nombre de leyenda de oro, no desconocido en la antigüedad es muy propio por razon de la materia, asi como lo es *Flos sanctorum* y otros parecidos. La segunda edicion de esta obra es de 1844 Barcelona imprenta de Llorens.—*Exercici devot dels PP. Caputxis*.—*La estrella del cristiano*, devocionario.—*Manual per dirigir los malalts en sas malalties, y en lo tremendo pasde la mort*.—*La estrella del Cristianismo*, devocionario en 40 laminas 1 t. 8.º Barce-

lona, imp. de Pons, ed. con papel avitelado y orlas de color de rosa en cada página. De las 40 láminas 16 son en oro, 1846. = *Visitas al Smo. Sacramento*; traducidas y aumentadas con un método para asistir al santo sacrificio de la misa por un sacerdote del oratorio de S. Felipe Neri. Barc. imp. de Pons. 1846.

DERECHO CANÓNICO

Y DISCIPLINA DE LA IGLESIA.

1. Entre los monumentos apreciables, que se conservan en las catedrales de Cataluña, merecen mencionarse los relativos á las elecciones de Prelados. El Sr. Dorca publicó la elección de MCCXIV y la de MCCXVIII años de la Encarnacion, expresando *Clerus et populus gerundensis urbis atque diocesis, nolens diu manere absque spiritali patre assensu et magnatum voluntate ac totius reliqui vulgi communi aclamacione elegerunt &c.* Segun el Sr. Ripoll la elección de S. Bernardo Calvó fué la primera, que la iglesia de Vtch hizo sin asistencia de pueblo. En la obra de la España Sagrada existen actas de elección en varias iglesias y una de confirmacion por el metropolitano narbonense. El Apéndice á la vida del Sr. Amat desde la pág. 145 contiene actas de elecciones y confirmaciones de ellas sacadas del archivo de la catedral de Tarragona y otros documentos de principios del siglo pasado copiados del mismo. Lo notamos porque el diligente exámen de los archivos ilustraría puntos muy curiosos, como es el de diezmos, por ejemplo, cuyo origen en las iglesias de España es mas antiguo de lo que han sentado algunos críticos modernos; pues se suponen ya como existentes en 792. Véanse los documentos á que se refiere el Sr. Ripoll en su folleto: *Consagracion y dotacion de dos iglesias de la diócesis de Vtch.*

2. En la *Collectio canonum ecclesie hispanae* dada á luz

en Madrid, imp. Real, año 1808 se dá mucha importancia al códice membranaceo de la Seo de Urgel, que consta de 292 folios, no está escrito de una mano sola y no lleva nota de era, pudiendo referirse al fin del siglo X. También se hace en ella mención del códice membranaceo gerundense en 389 folios, cuyo folio primero extraño al volumen contiene la confirmación de paz y tregua hecha en el concilio gerundense de 1068. El segundo, que es verdaderamente el primero, contiene sin nombre de autor la división de provincias y sedes metropolitanas, siendo las iniciales de los títulos de los concilios, epístolas y cánones de vivos colores. También se hace relación de dos códices rivipulenses ó de Ripoll, que cita Pedro de Marca. Las pinturas de los códices antiguos son un testimonio de la cultura de la edad, trage de reyes, obispos, sacerdotes y monjes y otros puntos no menos curiosos. Con las constituciones sinodales, que publicó el Ilmo. Sr. D. Juan Terés, impresas en 1593 dió también los cánones penitenciales colectados por arzobispos anteriores. El códice n.º 73 de Ripoll, existente en el archivo de la Corona de Aragón, contiene sinodales para la iglesia de Urgel por los obispos Abril y Pedro desde el año 1269 al 1364, y en el mismo se hallan las citadas en las memorias pertenecientes á Tarragona desde 1334 á 1336; y notamos que en él se halla además un crónicon de los abades de Ripoll y de los condes de Barcelona. Hállanse otros códices de constituciones sinodales de los siglos XIV, XV y siguientes bajo los números 32 y 100 = N.º 77 *Collectio canonum et decretalium Rom. Pontificum atque regum capitularium*: es un traslado sacado de un libro muy antiguo del monasterio de Ripoll por D. Antonio de Olmera y Desprat, bibliotecario del referido monasterio. Principiaba: *Exemplar veritatis*, y terminaba *cum lágrimas*.—En el archivo de la Corona de Aragón hay del mismo monasterio colecciones de decretales de Gregorio XII con glosas. Así de este monasterio como de otros

de S. Cucufate: hay Aparato sobre las Decretales de Inocencio 6.^o: Guillermo de Montclugduno sobre algunas Clementinas y Extrav. de Juan XXII: Varias glosas sobre materias canónicas y ejemplares de un opúsculo de Guillermo de Mondagoto; Repertorio de Durando; Aparato de Guidon Baisio, (tal vez Bages); Repertorio de Pedro de Braco ó Prato, glosa de P. de Sapra, *Apparatus Pauli de Leaceris*.—*Summa Golfredi de Trano super rubricis decret.* Tratados de derecho canónico y civil, *epistolæ mag. Petri de Vineis* (tal vez Vinyés) *super depositione imp. Federici per papam*, : *Tractatus domini Alberti de Gandino, alias de Cremdra de ordine maleficiorum* con otros tratados legales *De ecclesiástico interdicto et formularium diversorum actorum iudicium et extraiud.*

3. Catedral de Tortosa. Hállanse en ella *Summa dictaminis per mag. Laurentium Lombardum iuxta stylum romanæ ecclesiæ et consuetudinem modernorum*. El S. Pauli nos ha comunicado noticia de los siguientes codices de la misma pertenencia: *Constitutiones synodales dertusen. in partes quinque compilatæ, redactæ et editæ sub Alphonso Marquez de Prado, episcopo dertusensi, regioque conciliar: ex synodis celebratis per Joannem Izquierdo eps. dertusen, anno MDLXXV et Alphonsum Marques de Prado anno MDCXV. Valentia apud Petrum Patricium Mey.*—*Constitutiones synodales dertusenses excerptæ ex synodis illustriss; et reverendiss. D Joannis Iquierdo anno 1575. Ildephonsi Marquez de Prado anno 1615: Justini Antolinez de Burgos; anno 1687: Josephi Fageda anno 1682; Severi Thomæ de Auther 1687 et 1696 et ex Concilio Provinciali anni 1727: Nunc denique in novum ordinem redactæ ab Illustrissimo D. D. Emmanuele Ros de Medrano typis Josephi lid, anno 1819.*

4 Gerona. Es importante el *liber benedictionum de Gerona*.

5 Colegiata de S. Felix de Gerona. Conserva esta iglesia un surtido precioso de codices, del cual dice el P. Canai en el T.

45. de la España Sagrada: «esta, que en aquel siglo podemos llamar riqueza, no era para vana ostentacion y sí para satisfacer el deseo, que tenian sus individuos de sobresalir en este genero de instruccion, á la que como los canonicos de la catedral se entregaban con ansia.» Los pertenecientes á esta seccion son: Un código que viene á ser un sumario del Decreto de Graciano, otro código que contiene las Decretales de Gregorio IX, el VI de Decretales, otro las Clementinas, otro á Graciano, otro las Decretales comentadas por Juan de Imola=*Apparatus Innocentii* p. IV=Varios ejemplares de derecho civil y canonico y otro ejemplar del VI de las Decretales *cum apparatu dom. Joannis per domnum Franciscum brevium*—Coleccion M. S. de repeticiones de Pedro Ancharano, Francisco de Zavacella y glosadores del derecho canónico hácia la segunda mitad del siglo XV=*Speculum juditiale magistri Guillermi Diranti*.

6. *Constitutiones Congregationis Tarraconensis et Cesar-augustanae Claus-tralis Smi. Patriarchæ Sancti Benedicti renovatæ et reformatæ in Capitulo Generali anno 1662. Barcin; ex typ. Antonii Lacavalleria 1662.* Llevan al márgen apun-taciones de derecho y autores.

DERECHO CIVIL.

1. En el archivo de la Corona de Aragon se guardan pro-cedentes de Ripoll y S. Cucufate cinco códigos de Usatges de Barcelona el mas antiguo del siglo XIII, y uno de ellos que es del siglo XV contiene también constituciones de diferentes re-yes.—Fragmento de un código que contiene ciertos reglamen-tos de desafíos en Cataluña: tratado sobre feudos del canóni-go Albert y otros opúsculos legales en caracteres del siglo XIII y XIV=*Constitutiones factæ per dominum Regem in Curia generalibus et ordinationes Infantis Joannis supra salariis cartarum, processuum in papyro scriptorum et liber notula-*

rum caract. siglo XV y N.º 142 de los códices de Ripoll.—N.º 22 de Ripoll Instituta de Justiniano con comentarios —N.º 40 id. Capitulares de Carlomagno, Ludovico Pio, Carlos Calvo &c. **Epistolas de Hinemaro, de que se valió Balveyo, pergamino** siglo X.—N.º 185 y 220 Apuntes sobre materias de derecho.—N.º 35 Lectura de usibus feudorum—doc. Baldi de Perusio scripta anno 1414.—N.º 106 Innocentis et Pauli de libris iuris. Hay ademas de S. Cucufate Justiniani novellæ et variorum opuscula de iure canónico et civili.—*Tractatus practicæ iuxta stylum curiarum*, siglo XV.—*Quæstiones et decissiones iuris*.

2. *Liber iudicum popularis*: es un M. S. en vitela de acá el año 1010 escrito en Barcelona de mandato de bonus homo Levita qui et iudice. D. Antonio Agustin en su biblioteca, parte latina, número 437 tenia á continuacion de una obra M. S. de Despavorda: «*doctorum practitorum cataloniæ glossæ supra constitutione*: Hac nostra in curia perpiniæ: It. el anónimo: *Quæstiones super processibus pacis et treguæ*. It. *Recollecta per aliquot iurisperitos cataloniæ super usaticis barcinonensibus*. It. *Additiones variæ super constitutiones pacis et treguæ Ildephonsi Regis. quæ incipit «divinorum atque humanorum.»*

3. Coleccion de las causas mas célebres, los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y defensas en lo civil y criminal del foro francés, inglés y español por una sociedad literaria de amigos colaboradores. Principióse á publicar en Barcelona imp. de Estivill, año de 1834. Despues de una buena introduccion los colaboradores ponen al fin de cada causa su *Juicio*.

La Biblioteca del abogado. Vió la luz pública el primer tomo en 1839. Hemos hablado de esta obra en el artículo (Nogueras D. Mariano).

Las *siete Partidas* con las variantes de mayor interés y la traduccion de las glosas y comentarios de Gregorio Lopez y nuevos comentarios. Acompañan disertaciones importantes.

Trabajaron en la obra los Sres. Sampons, Martí y Eixalá, y Ferrer y Subirana contenidos en este Suplemento.

Código civil español, redactado en vista de los diferentes cuerpos del derecho y demás leyes, decretos y reales órdenes, que se han publicado en España hasta el día por D. F. de P. y D. F. B. Barc. imp. de Torner, 1843.

Coleccion general de códigos antiguos y modernos tanto generales como provinciales de España, obra publicada bajo la direccion de F. E. y B. abogados del ilustre colegio de Barcelona, individuos de la acad. de jurisprudencia y legislacion de la misma. Barc. imp. de Indar, 1846.

Las leyes civiles en su orden natural, obra escrita en francés por J. Domat y arreglada para el uso de los españoles Bar, 1842. Sobre esta edicion decia el Sr. Ferrer y Subirana en el periódico *La Civilizacion*, t. 2.º, pág. 384. «La traduccion de las Leyes civiles es esmerada y correcta, y acaso el habla mas sentenciosa y concisa que la del original francés. Hay asimismo en la obra abundancia de citas de leyes españolas, las que contribuyen á que sea mas útil é interesante.»

Tratado del derecho mercantil de España, por D. A. B. abogado de Barcelona: obra declarada de texto.

Compendio del derecho romano, sus definiciones, divisiones y cuestiones mas importantes. Barcelona, imp. de Oliveres. 1846.

Nuevo Colon ó sea tratado de derecho militar de España, por D. A. de B. abogado de los tribunales del Reino y colegiado de Barcelona. en id. imp. Hispana, 1847.

Nueva guía completa de los alcaldes constitucionales, ayuntamientos y secretarios, por D. L. F. y D. M. E. imp. de Sauri. Barcelona, 1845.

MEDICINA.

1. Del monasterio de Ripoll se trasladaron al archivo de la Corona de Aragon los siguientes códices: N.º 126. Tratados de cirugía de los maestros Bruno y Lanfranco.—Tratados médicos de Cophoea, Jarros, Marbodo, práctica de Bartolomé.—N.º 50 Comentarios de los aforismos de Hipócrates.—N.º 174. Práctica de botánica por el M. Solés.

En el monasterio de Scala Dei existía en vitela una botánica con muchas estampas de plantas iluminadas, que según me aseguró el cartujo D. Fernando Agullana debió de venderse en Francia por uno de los que á manera de forajidos asaltaron aquel monasterio poco antes de la esclaustracion general. Aquella casa religiosa tenia muchas tierras, que las iba repartiendo para el cultivo á los criados, con lo que se fomentó extraordinariamente la poblacion de un pais tan árido y ahora muy poblado y riquísimo. Uno de estos agraciados fué hallado pegando fuego á un altar. ¿Qué misterio de iniquidad es ese, que se abrigan en algunos corazones para desdeñar el recuerdo de la mano bienhechora? Larga historia de hechos y de observaciones ofrece en esta parte la última época.

2. Copia del informe hecho por la comision médica sobre la fiebre contagiosa, que se padeció en Cádiz el año de 1810, impresa en la misma ciudad y reimpressa en Cartagena en 1821. Firmáronla con D. Juan Manuel de Aréjula, D. Carlos Francisco de Ameller y D. José Antonio Coll. Se consigna en ella que el tifo-icteroñes se padeció en Cádiz en 1731, 52 y 64.

Progresos de la vacuna en Tarragona é instrucciones y reflexiones sucintas sobre la inoculacion de la vacuna, dirigidas á los padres de familia y á los sujetos que sin ser facultativos se quisieran dedicar al fomento y propagacion de este admirable

descubrimiento en beneficio de la humanidad por **D. F. S. B. D. L. R. A. Tarragona** imp. de Canals. La impresión debió ser cercana á 1810.

Pharmacopea hispana. El Colegio de farmacia de Barcelona despues de las pharmacopeas expresadas en las Memorias, en virtud de Real orden de 3 de junio de 1834 por medio de los profesores **D. Juan Pou** y **D. José Camps** y el de medicina y cirugía **D. Joaquin Hysern**, hizo una nueva redacción de la pharmacopea hispana de 1817, despojandola de los vicios de que adolecia y aumentándola segun el estado corriente de los conocimientos.

Noticia histórica de las pestes, epidemias y demas contagios, que han aflijido á la humanidad desde las épocas mas remotas hasta nuestros dias, con particular mención del cólera-morbo. Barcelona por **D. L. C. y R. E. 1. t. 8.º 1847.**

Clave que la Comision permanente de Topografías ha propuesto á la Real Acad. de medicina y cirugía de Barcelona para facilitar la formación de la topografía de los pueblos, que componian la antigua provincia de Cataluña. Barcelona 1831. Formaban esta comision **D. Juan Lopez**, **D. Felix Janer**, **D. Pedro Vieta** y **D. Raimundo Durán.**—La medicina alopática juzgada por los mismos médicos con algunas notas críticas sobre la misma, traducción del francés. Barcelona, 1846.

Informe acerca de la elefantiasis de los griegos, publicado por la Real Acad. de medicina práctica de Barcelona en 15 de junio de 1844.

El libro de los nerviosos ó sea Instrucción general, curativa é higiénica. &c Barcelona imp. de Albert, 1849

Dictámenes médico-higiénicos de la comision facultativa inspectora del hospital general de Sta. Cruz de Barcelona nombrada en 12 de octubre de 1847 por el Sr. Alcalde corregidor de esta ciudad, Barcelona, imprenta de Brusí 1847. El referido Alcalde es **D. Pedro de Bórdaxí**, y componian la comi-

sion D. Rafael Nadal y Lacaba, D. Antonio Mendoza, el farmacéutico, D. Manuel Riera y D. José Roca. Parécenos un trabajo muy cumplido y estenso, el cual comprende casi todos los ramos de beneficencia pública mirados á la luz de la ciencia é inspirados por la filantropía. Segun los estados presentados por D. Juan Morell, Pbro. y enfermero mayor resulta, que la renta anual de casas, tierras y réditos del establecimiento asciende á 696,353 reales y 25 maravedís. En la pág. 60 hablándose del hospital de S. Lázaro para los leprosos se incluyen las medidas sanitarias dictadas en Reus, año 1820, por D. Lorenzo Grasset y D. Rafael Nadal, entre las cuales es notable la siguiente: « No podrá celebrarse ningun matrimonio si alguno de los contrayentes es sospechoso de la lepra. » Apúntase tambien esta curiosa noticia: « En los tratados matrimoniales celebrados en « Cataluña á mitad del siglo XI entre el conde Artal, hijo de « Miron y la condesa Lucía, cuñada del conde de Barcelona se « previno la separacion de los dos esposos en el caso que alguno « de ellos diese indicios de lepra. »

VETERINARIA.

Libre de menescalía. Hállase en la Bib. Real de Paris, N.º 7813 M. S. en fol., papel bien conservado, siglo XV, caracteres góticos, hojas 135: hay de él una traduccion en castellano hecha en Zaragoza, año 1498. Bajo el N.º 7913 hay otro M. S. igual en 4.º

AGRICULTURA.

Tratado de agricultura perteneciente al cultivo del campo, al cual acompaña un diccionario agrícola 1. t. en 8.º Barcelona 40.

imp de Mayol.— *El jardinero español* 1. t. 8.º id id.= *El verdadero hortelano* 1. t. 8.º = *Libro De re rustica*, tratado de agricultura, en catalan: existe segun el Sr. Ochoa en la Bib. Real de Paris, bajo el N.º 8088 cod. en 4.º pequeño, papel bien conservado, letra redonda, siglo XVI, hojas 130. *El porvenir de los tiempos ó señales ciertas y esperimentadas por los labradores navegantes y viajeros, el modo de conocer la razon ó mudanza de los tiempos sin necesidad de barómetro &c.* por un astrólogo experimentado 1. t. en 16.º Barcelona imp. de Saurí, 1844—*Arte de hacer vinos ó sea tratado completo, sobre el cultivo de las viñas.* Mayol.

NAVEGACION.

Se contenian en la biblioteca del rey D. Martin de Aragon: *Libre sobre la carta de navegar* en papel, Jativa.—*Libre de las naus*—*Libre de la ordenació de la mar.* En los inventarios de los pertrechos, que entraban en la dotacion de las galeras del rey D. Pedro el IV, año 1359 se prescribe lleve cada una dos cartas de navegar.

Usatges de la mar (libro del consulado de la mar.), como en cartulina, M. S. en fol. sig. XV, letra gótica, iniciales iluminadas, títulos en letra encarnada, folios 188, forrado en pasta. Existe en la Bib real de Paris, y puede considerarse dividido en tres partes: 1.ª sobre el régimen de la marina real y mercante de la Corona de Aragon: 2.ª de los deberes de los dependientes de marina desde el almirante hasta el último marinero. Es curiosísima por los pormenores que dá sobre la organizacion de las naves en los siglos XIV y XV. La tercera contiene las pragmáticas relativas á la marina, unas en catalan otras en castellano. Se imprimió por primera vez en Barcelona en 1502 y á fines del siglo próximo pasado en Madrid.

COMERCIO É INDUSTRIA.

«Tesoro del comercio, ó sea biblioteca mercantil, que comprende todos los conocimientos útiles y necesarios á los comerciantes; obra publicada bajo los auspicios de la real Junta de Comercio de Barcelona, imp. de Oliveres, 1846. En 1834 se habia publicado otra obra con igual título, y en 1849 acaba de anunciarse otra con título idéntico á la primera, imp. de Oliveres.

Exposicion razonada, que en forma de cartas dirije al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la Comision de fábricas de hilados, tejidos, y estampados de algodon de Cataluña sobre los dos sistemas de libertad y de proteccion de la industria y equivocada aplicacion á varios artículos importantes del arancel de importacion del extrangero. Barc. imp. de Carlé, 1846. La Junta de fábricas en 1847, 48 y 49 ha seguido dando sus folletos, en que ha sostenido los buenos principios económicos é industriales, enseñados por la experiencia á cada cuestion que se promovia y cada señal de alarma que amagaba. Sostuvo el *Semanario de la industria*, periódico semanal de Madrid, y los mismos intereses, entre otros periódicos ha defendido el diario de Barcelona *El bien público*. Cuando menos se pensaba el Sr. Mon, Ministro de Hacienda, propuso el proyecto de Ley sobre reforma de aranceles, el cual promovió particularmente en el senado prolongado debate, sin que al Gobierno le arredrasen numerosas exposiciones para que se aplazase la discusion para otra legislatura, y no se comprometiese al pais con una ley, en la cual se ven consecuencias de mucha trascendencia. La Ley fué sancionada y mandada guardar por Real Decreto de 17 de Julio de 1849.

★

FILOSOFÍA.

En el archivo de la Corona de Aragón hay procedente de los monasterios de Ripoll y S. Cucufate una lógica anónima, la de Lochano, de Alberto de Sajonia, copiada en 1373 varios códices de Aristoteles, *ars dialéctica*, ética en castellano del siglo XIII, varias dialécticas anónimas, lógica bilingüe del maestro Ludolfo Strode, *tractatus mag. Ispany de ord. prædic.* Tratado de Astronomía, que al fin tiene la descripción del reloj, y es del siglo XI, varios tratados de Porfirio, Boecio, Egidio Romano, Suma de Mateo Aurelio: *quæstiones super libros de anima*. Metafísica. Un códice con título: *Boecii de consolatione philosophica, quam explicationem assumpsit manibus Iohannis Terrat studentis die martis 30 Decembris 1478*. Estos datos pueden conducir á formar idea de la enseñanza en el tiempo á que pertenecía.

Elementos de lógica ó arte de pensar, dispuestos para la primera enseñanza de la juventud, dedicada á la real Junta de escuelas del Principado de Cataluña, por D. R.

HISTORIA.

1. En algunas Corporaciones eclesiásticas, curias episcopales y municipales se llevaban libros de deliberaciones, Dietarios Notulas, Episcopologios, Necrologios y de *cosas senyaladas*, cuyo exámen ha servido mucho para aclarar puntos históricos: varios de estos se hallan en el archivo de la Corona de Aragón: conserva algunos la municipalidad de Barcelona, y hay razon de los sucesos en la de Reus &c.

2. Segun la citada relacion del Sr. Ochoa, se hallan en la

real Bibl. de Paris los M. S. siguientes.

Relacion histórica y descriptiva del monasterio de Poblet, en fol. papel muy bien conservado, siglo XVII, letra redonda y menuda, folios 16, encuadernado en pergam. con ornamentos dorados.

Flos mundi ó crónica general en fol. mayor pergam. y papel mal conservado, hojas 361, siglos XIV y XV, iniciales iluminadas y bordadas, recientemente encuadernado con lujo y arreglado y remendado con mucho esmero. Está incompleto sin principio ni fin, no pudiéndose deducir el autor.

Crónicas de Cataluña en catalan sin nombre de autor, M. S. en fol. pap., letra gótica, hojas 110, magníficamente encuadernado en becerro morado, iniciales bordadas é iluminadas. Faltan al principio algunas hojas. Pertenece á la historia antigua y solo reserva algunas hojas para hablar de Cataluña.

Breve compendio de las crónicas de los reyes de España, en Catalan, fol. bien conservado, hojas 32, letra semi-gótica, siglo XV, encuadernado en pasta muy vieja.

Crónicas de Aragon y Mallorca, en catalan, incompleto, en fol. pap. bien conservado, letra cursiva, hojas 70, sig. XVII, Parece sacado del *Flos mundi*.

Vidas de Santos, en catalan, cód. en fol. pergam, siglo XIV ó XV, letra gótica, hojas 261, bien conservado, iniciales iluminadas y bordadas, miniatura sobre fondo de oro y tras una esplicacion de las fiestas de la iglesia, Asuncion, Corpus &c. N.º 7,265.

Lo libre de las flos ó de las vidas de los Sans é Sanctas N.º 1050, letra semi-gótica, dos col., papel en fol. y mal forrado. It. *vidas de Santos* en catalan, N.º 880.

Historia del Cristianismo hasta el imperio de Constantino en catalan, fol. bien conservado en papel, hojas 156, siglo XV, letra grande y confusa. Es un tratado en mazacote, no tiene nombre de autor, ni indicacion alguna.

3. En el archivo de la Corona de Aragon hay : *Historia reservada de D. Jaime el Desdichado*, último Conde de Urgel. De ella mandó una copia á la Real Academia de la Historia el archivero D Próspero de Bofarull.—En el mismo se hallan recogidas : *Noticias históricas curiosas, Misceláneas, consuetas, Libro de privilegios, Necrologios, segunda parte de la crónica de Pujades*, procedentes de S. Cucufate.

4. La catedral de Tortosa guarda un cronicón en lemosin, que llega hasta 1323 y otro latino desde la conquista de Huesca de 1097 á 1210. Los publicó D. Jaime Villanueva en el T. V. de su viaje : incluyó en el mismo dos códices Rivipullenses, que hoy se hallan trasladados como los demás papeles de la misma pertenencia, y los citaron Balucio, Dorca, &c. En la compilación de Paquis se cita un códice en 4.º, siglo VIII, descubierto en Ripoll, que también citó Villanueva.

5. La Colegiata de S. Juan de las Abadesas tenía un manuscrito, que describía la iglesia y expresa que de sus dos puertas una era para entrar los hombres y otra para entrar las mugeres. Aun hay algún punto en donde se observa esta rigurosa separación. En la montaña de Santander ha habido iglesia con dos puertas una para entrar los nobles y otra para los del estado llano. Dicho códice se escribió en el siglo XIV.

6. En Ripoll existía un M. S. del siglo XI *qualiter corpus beati Stephani ab Ihierosolimis Constantinopolim sit transportatum XVIII ianuarii* obra de Arnaldo escolástico.

7. En el archivo municipal de Barcelona hay varios dietarios antiguos, libros de cosas asenyeladas, ceremonial de cosas antiguas, memorables, *rúbrica ordinationum ab anno 1290 usque ad 1471*.

8. En Barcelona se imprimió sin nombre de autor ni de lugar *Gesta Romanorum cum applicationibus moralisatis et mysticis*.

9. En la bib. real de Madrid existe un códice en lemosin

al parecer del sig. XV con el título: Ultramar. Léense en él muchas cosas pertenecientes á la guerra santa y corografía de la Palestina. Véase en el artículo geografía el número 151 procedente de Ripoll.

10. Un anónimo de 1323 escribió la vida de Santa María de Cervelló, el cual cita Ribera en su *Milicia Mercenaria*, Centuria 1.^a

11. En Tarragona se han recogido del monasterio de Poblet trece libros manuscritos, que contienen las relaciones, que varios embajadores hacen de sus embajadas á la Majestad imperial de Carlos V y á los monarcas católicos, ó bien las que hacen los respectivos embajadores cerca de estos monarcas á sus Señores.

12. En poder de D. Cayetano Planella Conde de Llar, Marqués de Granera, existen: *Anotació á la 2.^a part de la historia de Pujades*, M. S. de principios del siglo XVIII: *Manuscritos conducentes á la historia de Cataluña y Rosellon*.

13. *El nuevo viajero universal en América, ó sea historia de viajes á las Antillas y al reino de Méjico*, con láminas finas. Barcelona, imp. de Bergnes, 1832. Fué uno de los colaboradores el Sr. Sampons, que tiene artículo en este Suplemento.

Ciudadela inquisitorial de Barcelona, ó las víctimas inmoladas en las aras del atroz despotismo del Conde de España, t. t. 8.^o

Breve reseña de las ocurrencias políticas, estragos, inundacion del rio Galligans y del sitio de Gerona en Setiembre y Octubre de 1843.

Bullangas de Barcelona, 1. t. en 8.^o

Acontecimientos políticos é históricos de Barcelona desde el 2 de setiembre de 1843 hasta la entrada de las tropas nacionales, por unos literatos, que permanecieron en ella durante aquella desgraciada temporada, imp. de Indar.

Revolucion de Barcelona proclamando la Junta Central,

Diario de los acontecimientos, de que ha sido teatro esta Ciudad, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1843, redactado por un testigo de vista, 1 t. 8.º, imp. de Saurí.

Lo que pudo el despotismo en tiempo de Felipe V, ó sea el suplicio de dos patriotas. Barc. 1714. En Tarragona sin año de edicion.

La edad media. Historia general y descripción de los trajes y costumbres de aquella época sacada de los monumentos del arte y manuscritos contemporáneos. Barc. imp. de Verdagner.

GEOGRAFÍA.

1. En el archivo de la Corona de Aragón existen procedentes del monasterio de Ripoll las dos obras siguientes. N.º 151: *De sanctorum locorum Palestinæ situ et ratione*, en perg. caract. del siglo X al XI, con iniciales y dibujos raros y curiosos: N.º 197, entre otras cosas contiene: *Tractatus de sphaera*.

2. «En el año 1374 los catalanes levantaron la primera carta geográfica plana, que forma parte de un atlas, compuesto de seis mapas de veinte y tres pulgadas de longitud y diez y ocho de latitud. Las dos primeras presentan un sistema cosmográfico y planetario: las otras cuatro son puramente geográficas y abrazan todo el mundo entonces conocido. Su original existe en la biblioteca del rey en París, y allí hubiera permanecido sepultado á no ser la laboriosidad de Mr. Buchon, que pocos años hace ha publicado un exactísimo facsimile de los seis mapas, y un libro que contiene el texto catalán, su traducción en francés y una curiosísima explicación de todo el atlas. El mismo Buchon regaló un ejemplar de los mapas y de la obra á la academia de Buenas letras de Barcelona en cuyo archivo hemos tenido el gusto de examinar muy pormenor aquel precioso trabajo de nuestros abuelos.» Cortada en su Hist. de España, t. II, pág. 39.

Diccionario geográfico universal. Se principió á publicar en Barcelona, imp. de Torner 1831, y consta de 10 t. en 4.º. Tuvo gran acogida; trabajaron en él sujetos de la mayor ilustracion, de muchos de los cuales se hace mencion así en las Memorias como en este Suplemento. Es muy completo en todas las materias, á que puede estenderse una obra de esta naturaleza: los prolegómenos son buenos y tienen la particularidad de comprender un *Catálogo de sílabas y palabras de lenguas antiguas*, que se encuentran como radicales en muchos nombres geográficos con la explicacion de sus significados. Este ademas de servir para conocer la etimología de los vocablos, vale para guia en el conocimiento de emigraciones de pueblos, que cuando no otra cosa, pudieron dejar á lo menos como rastro de su paso ó permanencia el recuerdo del nombre. En 1846 se comenzó á publicar un Suplemento á este diccionario.

La geografía pintoresca segun los novisimos descubrimientos, tratados, balances comerciales, censos é investigaciones. 2. t. en 4.º Barcelona, imp. de Verdager. En otro t. en 4.º se publicó el *Album geográfico*, coleccion de varias vistas, trages y diseños para mayor ilustracion de la geografía pintoresca.

El globo pintoresco y daguerreotípico, descripcion del globo é historia de los viages hechos por mar y tierra á las cinco partes del mundo. Va adornado con 101 láminas, texto de Chateaubriand, Tissot, Letronne, &c. Barcelona, imp. de Verdager, 1843. 4. t. 8.º mayor.

Venecia pintoresca. Barcelona, imprenta de Verdager, 1840. 1. t. 4.º

La tierra santa, 2.ª edic. id. id.

Roma pintoresca antigua y moderna. idem. idem. 2. t. 4.º 1844.

Atlas geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, compuesto de 40 mapas geográficos

iluminados y unos 80 cuadros sinópticos, según el método del atlas de M. Lesaje, arreglados estos en presencia de las obras de Mariana, Masdeu, Romey, Alcalá Gatiano, Cortada, Pons, Antillon, Laborde, Miñano, Madoz, &c. por D. J. de A. Principió á publicarse por entregas en Barcelona, imp. Hispana 1846.

GRAMÁTICA.

En el archivo de la Corona de Aragon existen procedentes de los monasterios de S. Cucufate y Ripoll las siguientes gramáticas: la del maestro G. Arnaldo: muchas de Prisciano: doctrinale artis gram. Mag. Alexandri de Villa: de los maestros Durando, Vidal y Turbia. *Ffita de usibus artis grammaticæ*: de Pedro de Croto; arte escrito por algun estudiante en 1337: arte de gramática en verso; *liber synonymorum* en verso con esplicaciones en prosa. Es curiosa la del N.º 46 de Ripoll que contiene prosodia y poesía y un tratado de Beda: todo con caractéres del siglo X. La del N.º 59 es á la que hicimos relacion en la advertencia á los anónimos. Es un códice voluminoso y el Sr. Bofarull y Mascaró le califica por la obra de gramática quizá mas completa hasta el siglo X que merece ser examinada detenidamente por algun literato de primer orden, pues arroja noticias las mas interesantes sobre la lengua griega, materias eclesiásticas, médicas, cómputos, &c.

En la catedral de Tortosa hay un fragmento de la gramática de Donato, de los rudimentos de Perotto y arte métrica de Beda.

De institutione grammaticæ prima pars.—It. pars altera, ambos *ad usum Sem. Ep. Barcinónensis*.

Los números 127 y 147 de Ripoll son *Græcismus Ebrardii* en verso con comentarios.

CLÁSICOS LATINOS.

En la catedral de Tortosa se guarda un ejemplar de las *Metamorfosis* de Ovidio, letra del siglo XIII—Obras de Horacio del siglo XIV, Terencio, Salustio, Lucano, Macrobio, Sedulio.

En la bibl. de la universidad de Cervera habia un ejemplar del raro Virgilio de Vindelino, impreso en Venecia, año 1470, adornado con finísimas miniaturas, regalo de D. Juan Finestres, canónigo de Lérida.

POESÍA.

1. En la biblioteca Rl. de Paris, N.º 7699 existe un volumen en fol. en 260 hojas con mas de 300 poesías pertenecientes á cerca de 50 poetas catalanes habiéndolos del siglo XIV. De este cancionero publicó una noticia Mr. Puiggari; sobre lo que nos remitimos á la *Noticia sobre los trovadores catalanes* que precede á las *Memorias* que continuamos. Su título es *Cansoner de amor ó cansoner de obras enamorades*.

2. Además de las indicaciones hechas en el artículo *Gramática*, debemos observar que al principio del libro 106 de Ripoll hay un cuaderno de epigramas sobre asuntos morales con letra del siglo XII: en el cód. 52 de id. hállase un himno de Sta. Cecilia con notas musicales del siglo X y la dedicatoria de la vida de S. Gregorio en verso, que un tal Juan Levita dedica á un papa Juan.

3. Varios himnos, prosa, epitafios eclesiásticos &c. que los Sres. Dorca, Villanueva, P. Canal; Ripoll y otros han publicado, ofrecen curiosa materia para una coleccion, que revelaria el gusto del pais época determinada en un ramo de literatura.

*

4. En la Rl. Biblioteca del Escorial existe en lemosin una historia del rey Apolonio, la de Sta. Maria Egipciaca y otras composiciones, todas en verso: la letra es del siglo XIII.

5. D. José de Vega y Senmanat en la escogida librería que tenía en Cervera conservó dos libros manuscritos en fol. que contenían una copiosa colección de composiciones poéticas catalanas de varias épocas.

Lo rapto de Filis, ó sea amor, fermesa y porfia: tragí-comedia del siglo XVII: la há publicado el Sr. Pers y Ramona al fin de su gramática catalana—castellana.

6. Hay en el archivo de la Corona de Aragon procedente de S. Cucufate *Las lleys de amcr, art de trobar per un anonim prohensal en el sigle'XV, en que flori la Gaya ciencia.*

7. El Sr. Villanueva en el t. 8. de su viage insertó una composición del siglo XIII en versos leoninos sobre ciertos homicidiós ejecutados en el monasterio de Serrateix. En el t. 6. *Plant de sent Esteve*, que se leía al pueblo en algunas iglesias de Cataluña, y está sacado de un códice del siglo XIII, el cual concluye.

*Seiors é dones tuyt preguem
Sent Esteve é reclamem
Quel nós vaule recaptar
Les animes puyam salvar.*

Martene de antiquis ecclesiæ ritibus dice que en Soissons se cantaba en lengua vulgar la epistola de S. Estevan; y Cantu en la época X, t. XIV, pag. 98, edicion de Madrid, ofrece una estancia de un cántico, cuyo título es *Pasion de S. Estevan.*

Existia en Monsarrat un códice curioso para los peregrinos, que querian cantar y danzar en la plaza, á fin de que no lo hiciesen sinó con mucha parsimonia y valiéndose de cánticos honestos, que contenía aquel libro, siendo unos latinos y otros

lemosinas con notas musicales. El Sr. Villanueva trae por muestra un *Byrolai* en el t. VII. El código era del siglo XIV.

8. *Relacion de la beatificacion de la Mo. Sta. Teresa de Jesus.*

Contiene las fiestas que se celebraron con este motivo en las principales poblaciones de Cataluña en 1614, y en ella se ven reunidas muchas poesias latinas, castellanas y catalanas. Entre ellas las hay del Dr. Geronimo Pujades bajo el nombre de *El Pastor de Remolar* y del canónigo de Guisona Dr. Geronimo Ferrer, quien se propuso imitar el estilo de Ausias March.

Un millon de verdades: revista política y social en verso, cartas 1.^a y 2.^a, Barcelona, imp. de Grau, 1846.

Representaciones populares y farsas. D. José Sol y Padrís en una estensa nota, que el Sr. Aribau insertó en su *Biblioteca de autores españoles*, t. II., página 152 da curiosas noticias sobre el origen de la representacion en Barcelona desde el siglo XIII. Véase una de las memorias relativas á la historia de la procesion del Corpus Christi en el art. de D. Jaime Ripoll. El Sr. Villanueva, t. IX, cita una escritura hecha por Geraldo, vizconde de Ager en 1152, donde se mencionan los *Fasos*, que eran unas preces rimadas en vulgar, que se cantaban al fin de los maytines del jueves, viernes y sábado santos. Llamáronse en latín *Pharsa*. Consérvase memoria de antiguas representaciones en danzas populares, que aun se hacen en el campo de Tarragona, habiéndose compuesto otras nuevas á imitacion de las antiguas. En el llano de Urgel celebra el vulgo el llamado *ball major* con el aparato de un castillo de madera defendido por los moros, el cual asaltan los cristianos mediando muchos diálogos y arengas, acompañándose las evoluciones y marchas con la música.

Los periódicos de Barcelona como los del resto del Principado han sido amenizados con composiciones poéticas, que generalmente han sido apreciables y algunas de no poco mérito. Por lo comun fueron sus autores jóvenes de brillante y lozana imagina-

cien, animados muchos de ellos de un fuego, entre cuyas llamas se dejaban ver prendas de esperanzas para la edad mas adelantada, como lo fueron acreditando.

NOVELAS.

Llibre del rey d' Ungrie é de Sasia, la cual fo muller del compte de Prohensa. Está continuado en el libro que se titula *Mascaron ó Moscaron* contenido en las *Memorias*.

Vida del caballero Tutglad de la provincia llamada Ibernia. Véase Aribau en su *Bibl. t. III, disc. preliminar, sobre la novela española.*

Vision infernal. Así puede llamarse un rasgo fantástico, que se halla al fin de una logica de las procedentes del monasterio de S. Cucufate.

Lo Condé de Partinobles, novela antigua muy vulgar en el pais.

Julio y Adelina ó los esposos desgraciados: novela histórica por D. E. M. de R. Barcelona, imp. de Suari, 2 tom. en 16°.

Se han publicado otras muchas.

DICCIONARIOS.

Diccionario histórico ó biografía universal de los hombres célebres, que se han distinguido por su ingenio, talento, virtudes, vicios ó errores. Barcelona, 1836.

Diccionario catalan-castellano por F. M y P y M. M. Barcelona imp. de Riera, 1839.

Diccionari catalá-catlá-llati-frances-italiá, per una societat de catalans Barcelona, 2.t. en 4.º grueso, 1839.

Diccionario geográfico, universal pintoresco, Barcelona, imp. de la Viuda é hijos de Mayol, 1816.

Diccionario de la lengua castellana, redactado sobre el de la Academia y en vista de él se ha publicado, con un apéndice de todos los verbos irregulares.

*Biografía eclesiástica completa. Vidas de los personajes del antiguo y nuevo testamento: de todos los Santos que venera la Iglesia, Papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en orden alfabético redactada por una reunión de eclesiásticos y literatos. Su redacción se hace en Barcelona y se imprime en la de Grau y Compañía, año de 1848. Hasta el presente se ha publicado el primer tomo en 4.º que comprende 1168 pag. y contiene la letra A. La misma reunión ha principiado a publicar la *Biografía heterodoxa* y ofrece la *Biografía profana*. La obra estará adornada con algunas láminas. El tomo ya indicado contiene 7 de ellas. Le dedicamos un artículo en la *Revista científica y literaria de Castilla*, que se insertó en el periódico de Barcelona *La Antorcha*.*

ARITMÉTICA.

En el archivo de la corona de Aragón hay procedente de S. Cucufate un tratado de aritmética, y el n.º 168 de Ripoll contiene otro con caracteres del siglo X al XI. El del n.º 197 de id. *Ars computi a mag. Joanne de Sacrobosco*, carácter, del siglo XIV. It de S. Cucufate. *De computo calendarii et de pertinentibus ad illud*.

Nova collectió de reduccions extractada y ordenada ab presència de las millors obras de reduccions, que han surtit fins ara.

MUSICA.

En la librería de capuchinos de Gerona habia un *M. S. de musica cantuali, instrumentali et caelesti*, cuyo principio es: *Tractatus Michaelis Castelanis monachi, de musica ad dominum Davidem de Natho monachum monasterii Mansiazillis ordinis Sti. Benedicti Rutenensis diocesis provinciae Tholoanæ.*

En el archivo de la Corona de Aragon existe procedente de S. Cucufate: *Liber glosarum et tonologiarum*: empieza con un tratado de música ó nota antigua de cantos eclesiásticos.

En el mismo hay procedente de Ripoll bajo el N.º 40 un libro, á cuyo fin se léen versos relativos á la natividad de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo y á la festividad de S. Miguel con notas musicales: pertenece al siglo X.

VÁRIA LITERATURA.

El citado *Liber glossarum* contiene tambien en su mayor parte un diccionario de etimologías y ademas trata de poesía y explica várias voces eclesiásticas. Contiene igualmente el libro de *ordinatione pastorali, papali, coenobitali et lapsu puellari* y otros que merecen ser examinados detenidamente. Es un códice en pergamino del siglo X. Hállanse en el citado archivo varios libros con el título *De regimente de Príncipe. It. uno on el tit Dits ó sentencias dels Sants Pares It. Inscriptio- nes medii et infimi ævi et Bononiæ extantes et alibi*, papel en 8.º Hay procedentes de Ripoll N.º 148 *Dicta seu sententia philosophorum et sapientium* y *Liber de pomo sive de morte Aristotelis* papel algodón, siglo XIV. N.º 129 es un libro de materias escolásticas y gramaticales con un tratado de S. Agustin: N.º 103 Retórica de Golfredo.

Amenidades filosóficas, publicadas por D. E. A. P. en Vilanova, imp. de Jordi, 1813. Comprenden una serie de artículos pertenecientes á costumbres, trato humano, moderacion de las pasiones y aprecio de la virtud.

Cartilla y silabario para uso de las escuelas del Rt. Colegio académico de la ciudad de Barcelona.

Nuevo lunario perpetuo, publicado por primera vez en Catalan, en 1834. No debe confundirse con el antiguo *Llunari perpetuo*.

La cuynera catalana ó sian reglas útils, facils, seguras y económicas per cuynar be escullidas dels autors, que millor han escrit sobre aquesta materia. Barcelona, Imp. de Torras, 1835. 3 cuad. 8.º

Conversació entre Pancràs feligres y Mn. Andreu rector. Dialogo en idioma catalán por un tarraconense.

La Eneyda de Virgilio traducida al español por L.º D. F. V. Barcelona, 1842. El traductor era profesor de humanidades en Barcelona.

Biblioteca de instruccion primaria. Barcelona imp. del Constitucional, 1842.

Las loterías y la miseria por un misionero del pueblo, Barcelona, 1847.

Dianoigografía ó arte de descifrar escrituras secretas: manuscrito hallado en los archivos de la Inquisicion &c. Se imprimió en Barcelona, imprenta de Oliveres, 1847.

Biblioteca general Barcelonesa. Se principió á publicar en Barcelona en tomos de 300 paginas, en 8.º marquilla, imprenta de Espona, 1846.

Manual del encuadernador teórico y práctico, al gusto del dia, traducido, corregido y aumentado con varios procedimientos modernos por un profesor del arte. Barcelona 1846. Es un t. 8.º con 4 lam. imp. de Saurí 2.º ed.

Un millon de verdades, revista política y social en verso, carta

1.^a y 2.^a por D. N. P. y S. Barcelona, 1846.

Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder á ellas en todos géneros de correspondencias, reformado segun el estilo moderno y añadido en esta última edicion. Barcelona, imp. de Brusi, 1836.

Los solitarios ó la felicidad se encuentra bajo las doctrinas del catolicismo. Memorias sobre los principales sucesos que tuvieron lugar en la última guerra civil de España. Barcelona, imp de Tauló, 1 t. 8.º 1843.

Reglas de la buena crianza civil y cristiana. Barcelona, imp. de Gaspar, 1834.

Melantotonotecnica ó arte de componer toda clase de tintas, seguido de una exposicion de los procederes mas ventajosos y acreditados para borrar las tintas comunes y para hacerlas restablecer por D. J. R. T. Barcelona.

Tratado completo y práctico de confitería y pastelería por E. P. y A. Barcelona, 1847.

República francesa, Historia de la revolucion de Francia en febrero de 1848, escrita conforme á los datos oficiales del Gobierno provisional, 1 t. 8.º con 30 láminas, Barcelona, imp. de Oliveres, 1848,

ELOCUENCIA SAGRADA.

Ha sido cultivada en Cataluña con tal maestría y gusto acompañado de aquella unción, que constituye su principal carácter, que si se publicase una coleccion de los sermones impresos por especiales motivos y de los M. SS. de no pocos predicadores, se formaría un monumento ilustre de este ramo de literatura. Omitiendo varios oradores, cuyas colecciones se indican en las Memorias y en este Suplemento: son de mencionarse los Ilmos. Señores Amat, Arzobispo de Palmira, Moxó Arzobispo de Char-

cas, D. Jaime Creus y Martí de Tarragona, D. Ignacio Ribes de Burgos, el Sr. Torres Obispo de Astorga, los canónigos D. Jaime Matas Lectoral de Barcelona, D. José Prats, Magistral de Tarragona y D. José Pujol, Lectoral de la misma, D. Ciro Valls y Geli canónigo de la Seo de Urgel, D. Narciso Xifreu, canónigo de la colegiata de S. Felix de Gerona: el Sr. Isar, cura de S. Jaime de Barcelona, el Doctor Marcé, catedrático de oratoria sagrada en el Seminario Episcopal de Barcelona: los agustinianos Izquierdo y Bosch, que dejó 2 t. dispuestos para la prensa, y Horetet, el servita Mtro. Estaper: los dominicanos Mtros. Martin, Estaper y Xarrié: los franciscos jubilado Rius, P. Gúndaro y P. Teodoro N. quien hoy ejerce el ministerio de la predicacion en Italia, el Sr. Vilera de la congregacion de la mision de S. Vicente de Paul, que dejó varios tomos de sermones dispuestos para la prensa: el capuchino P. José de Falset y el apostólico P. Estevan de Olot de la misma orden: en fin los jesuitas Ferrusola, Larraz y Prats.

Poseo el primer tomo de una coleccion de sermones de un religioso servita con nota del año de 1759, el que sirve de gran prueba de que el gerundianismo no tenia séquito en el país y que la divina palabra se espresaba ya con dignidad.

Se guardan en el archivo de la corona de Aragón procedentes de S. Cucufat y Ripoll los libros siguientes: *Homiliae seu expositiones evangeliorum per totum anni circulum*, carácter del siglo XIII.—*Flores evangeliorum*.—*Sermones nonnulli*.—*Compilatio de auctoritatibus sanctorum patrum*, siglo XIII.—Libro de sermones y otros tratados, siglo XIII.—*Sermones*, siglo XIII *Tractatus brevis de officiis ecclesiae* y otros puntos ó sermones morales, siglo XIII.—*Viam salutis*—*Sermones*, siglo XIV.—Dos sermones siglo XIV *Sermones de Santos*, siglo XV.—En muchos conventos se guardaban colecciones manuscritas de sermones, que hubieran servido para calificar el gusto de varios siglos.

Algunas publicaciones periódicas.

Dejamos á un lado la prensa política, y sin serenos posible seguir una por una las publicaciones que se han visto en varios puntos de Cataluña, notaremos las religiosas, científicas, artísticas &c. de que tenemos mas noticias.

Almacén patriótico de frutos literarios, históricos, civiles, políticos, geográficos, físicos, naturales, mitológicos y religiosos. Comenzó á publicarse en Mataró, imprenta de Abadal, 1820.

El amigo de la religion, periódico semanal que principió á publicarse en Barcelona en 1820, imprenta de la Viuda de Pla.

El verdadero amigo de la religion. Salió en Barcelona desde 1.º de marzo de 1821 y se despachaba en la librería de José Sellent. El proyecto de este periódico se concibió en oposicion ó pretendida rectificacion del anterior.

Periódico universal de ciencias, literatura y artes. Fué periódico semanal, que salía en Barcelona desde el 6 de enero de 1821.

La sociedad de salud pública de Cataluña. Salía en Barcelona en 1821 y 22.

El Europeo. Se publicó hácia fines de 1823 ó principios de 1824: fué uno de sus colaboradores el Sr. Aribau.

Diario general de ciencias médicas. Se dió desde 1826 á 1830 y mas adelante volvió á parecer.

Boletín de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona que se daba en 1840, 41 y 42.

Miscelánea de artes y oficios. Barcelona 1836.

El popular ó sea biblioteca de conocimientos útiles y agradables. Se anunció en Barcelona en abril de 1834.

Correspondencia periódica sobre ciencias y artes, periódico quincenal, que salía en Manresa en el mismo año.

El propagador de la libertad, periódico semanal de Barce-

lona desde 1835, imprenta de Verdaguèr. Tenia su parte literaria: en la politica hizo desatentada guerra al Estatuto Real y á los sostenedores de planes de moderacion.

La jóven España, periódico semanal de instruccion y utilidad pública: fué su director D. Audres Giamet.

El museo de familias publicado en Barcelona desde 1838, imprenta de Bergnes. Consta de 5 t. en 4.º Parece distinguirse de las demas obras de igual clase, que se han dado en el Reino por su mayor importancia científica.

Revista barcelonesa, periódico semanal propagador de toda clase de conocimientos útiles. Apareció su primer número en 2 de agosto de 1846 y ha vivido un año. Abunda en artículos agrícolas, industriales, mercantiles, científicos, artísticos y buenas biografías; correspondiente todo al espíritu de la época en que se publicaba. Referimos á él al lector que guste enterarse de las empresas con que se distinguió Cataluña en aquel periodo.

El Ebro, semanario de literatura que vió la luz en Tortosa desde noviembre de 1845. Fué su principal redactor D. José María Pauli, contenido en este Suplemento y en el Apéndice.

El Impuber, periódico semanal dedicado á los niños y niñas desde junio de 1845, en Barcelona.

La Abeja médica. Se publica desde 1846.

Boletín enciclopédico de nobles artes, periódico quincenal redactado por una reunion de arquitectos. Barcelona 1846.

El Pasatiempo, semanario de intereses materiales y de literatura que salía en Lérida desde 8 de mayo de 1845.

El Eco de la frenología y de las escuelas filosóficas, periódico quincenal, cuyo primer número salio el 1.º de enero 1847. El Dr. D. Narciso Gay y Beya parece haber sido el principal promovedor de esta empresa: unió á sí varios colaboradores de quienes se ha hecho mencion en el Suplemento á escepcion del sabio aragones D. Julian Soto, sacerdote que perteneció á la congre-

gacion de misioneros de S. Vicente de Paul. Dióse á conocer con extraordinaria aceptacion como director del Instituto de Figueras y hoy se halla de director del Colegio Politécnico de Madrid donde su saber y el celo por la instruccion publica le han granjeado distinguida consideracion. Barcelona imprenta de Carlé.

El Eco de la frenología es el primer periódico de esta clase que se ha visto en España.

Boletín bibliográfico. Con el *Eco de la frenología* sedaba este Boletín, el cual era muy estenso y puntual.

El Laud: periódico de amena literatura y teatros, tuvo principio en 1.º de enero de 1848.

El Jornalero. Salió en Barcelona todos los domingos desde 1846.

El Trovador, semanario de literatura, Barcelona desde 2 de febrero de 1846.

La Madre de familia, periódico de educacion y moral dedicado á las mujeres. Barcelona 1846. Fué su redactor D. Juan Llach y Solivas, contenido en este Suplemento.

La Lira española, semanario de música, literatura y artes. Comenzó á publicarse en Barcelona á 18 de octubre de 1846.

Panorama universal, periódico de estos últimos años en Barcelona.

Semanario popular, id.

La enciclografía de industria, artes y oficios. Salió en Barcelona en 1848 con aceptacion.

El cultivador periódico de agricultura, horticultura jardinería y economía rural, publicado bajo los auspicios de la M. I. Junta de comercio de Barcelona y dirigido por su catedrático de agricultura práctica y botánica D. Jaime Llansó. Periódico quincenal que principió á darse á 1.º de abril de 1848.

La ilustracion, periódico de los sastres. Comenzó á 15 de junio de 1848.

La Universidad, periódico de instrucción, educación y literatura, Barcelona desde octubre de 1848.

Colección de manuales de ciencias y artes por M. M. Barcelona, imprenta de Pons, 1848. Hemos visto el que contiene retórica y poesía.

La Antorcha, semanario enciclopédico de ciencias, artes, literatura é industria, dedicado á ilustrar todas las clases y favorecer todos los intereses de la nación española por D. Mariano Cubí y Soler. Salió el primer número en Barcelona á 12 de agosto de 1848, imprenta Hispana. Al presente se añade el artículo de *Bello-sexo* y se han unido al Sr. Cubí por colaboradores los Sres. Llach y Solivas, y Gay y Beya.

Son muchas las empresas literarias de Cataluña como *El Mundo*, la *Biblioteca de familia*, la *Biblioteca católica* = *Autones ilustres*. = *Vergel literario ó Colección selecta y la mas económica de las mejores obras literarias antiguas y modernas nacionales y extranjeras*. = *Librería religiosa* que comenzó á salir en diciembre de 1848. &c.

Corporaciones científicas, políticas é industriales.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA: El artículo de la Universidad de Barcelona en las Memorias puede ilustrarse con el contenido del de Dionisio Gerónimo de Jorba en las mismas, y con otros recuerdos dispersos, que no nos es al presente dado reunir, citándonos por ahora á las noticias siguientes. Los doctores en ambos derechos y medicina formaban parte del Bravo militar y gozaban de los mismos privilegios, que los ciudadanos honrados. D. Manuel Vedoya, natural de Hita, provincia de Guadalupe en su *Speculum veræ jurisprudentiæ*, que dió á luz en Barcelo-

na, año 1679 disc. XI titulado *de nobilitate hispana et cathalana*, desde el n.º 60 celebra la generosa y cortesana acogida, que debió á los doctores de aquella universidad, en la cual así él como su hijo D. Tomas fueron admitidos como jueces en concurso de oposiciones, cuya fineza encarece con estas palabras *forte in castellano aliud exemplar non inuenietur*. Lo mas notable que ha conservado Vedoya es la rigurosa forma de los exámenes. A los opositores se les sacaban tres puntos por suerte, y el rector elegia el que mejor le pareciese y le entregaba al candidato, quien era puesto incomunicado para trabajar su oracion, de manera que se reconocia hasta la comida, para que no se pudiese introducir composicion alguna. Pasado el término de veinte y cuatro horas leian los opositores uno tras otro acto continuo. Eran admitidos al acto todos los doctores, tomándose el nombre de los que iban entrando antes de principiar los ejercicios, habiendo sido trescientos doce los que concurren á uno de los ejercicios, á que asistió Vedoya. Concluidos se sorteaban veinte y un doctores, que aparte con el Rector de la universidad previo juramento de cumplir bien y fielmente su cargo y conminacion de excomunion para que eligiesen el mas digno hecha por el Vicario General del Obispo, verificaban la eleccion por escrutinio y se publicaba. *A la verdad, dice, me admiré de la forma de esta eleccion y me ha parecido consignarla aqui para que lo sepan las demas universidades.* Y hablando de los opositores añade: *No pasaré en silencio la formalidad, la elocuencia llena de jurisprudencia, la fecundidad de aquellos talentos y soltura con que desempeñaron sus oraciones.* Advierte que á la sazón existian tres mil doctores de aquella Universidad. En el n.º 61 nota, que se enseñaban allí todas las ciencias y facultades y artes liberales, y se ejercian con grande esmero. Séame permitido expresar, que conservo la borla, que sirvió para el grado del Beato José Oriol, la cual en este concepto guardaba con sumo respeto el Sr. D. José Prats, natural de Barce-

lona y canónigo magistral que fué de la catedral de Tarragona.

UNIVERSIDAD DE PERPIÑA, fundada en 1349 con autoridad real y pontificia: floreció por muchos varones ilustres en letras.

UNIVERSIDAD DE GERONA. Alfonso 4.^o de Aragon por constitucion dada en Nápoles á 9 de marzo de 1446, autorizó á los Jurados y Comun de la ciudad de Gerona para fundar universidad literaria con participacion de los privilegios, que gozaban los demas estudios de Cataluña, concediendo se enseñase en ella moral, ciencia natural, canones, leyes y cualquiera otra facultad. Fué suprimida por Real Cédula de 14 de Octubre de 1717, aplicándose la mitad de sus rentas á la universidad de Cervera y la otra mitad al colegio de la Compañía de Jesus en Gerona. El magnífico edificio de la universidad, construido en 1561 se cedió á la ciudad. Veáse el tomo 45 de la España Sagrada por el P. M. F. José de la Canal, quien dice que aquel establecimiento *tuvo maestros y doctores que le dieron honor y nombradía*. En la misma ciudad hubo un colegio fundado en 1393 por Raymundo. *Carol magistrum in medicina*. Igualmente un colegio *infantium sive puerorum scholarium novitiorum* por Jaime Beuda, mercader en 1398. Uno y otro colegio eran para jóvenes del linaje ó parentela de los fundadores.

UNIVERSIDAD DE TARRAGONA. El Emo. Sr. D. Gaspar Cervantes de Gaeta, Arzobispo de Tarragona, Cardenal del título de Sta. Sabina, fallecido en aquella ciudad á 17 de octubre de 1576, fundó en la misma una universidad literaria en edificio unido al Colegio Tridentino. Con motivo de la ereccion de la de Cervera se suprimió, pero quedando en el concepto de Real Estudio, ramo y parte de la universidad de Cervera y gozando los cursantes del derecho de incorporacion de los cursos para los grados académicos. Aun en las paredes del patio interior se léen vítores, que se ponian en obsequio de los graduados. El patronato de la universidad era ejercido por el Prelado, Cabildo catedral y Ayuntamiento.

UNIVERSIDAD DE CERVERA. Por reales cédulas de 17 de agosto de 1717 y 19 de julio de 1718 el Sr. D. Felipe V erigió y fundó en la ciudad de Cervera en premio de su fidelidad una universidad literaria, suprimiendo las demás que había en el Principado. Celebróse el que de esta suerte se constituyese un emporio general de las ciencias con dotacion bastante para atender á todas las enseñanzas, que eran teología, derecho canónico y civil, medicina, humanidades, lenguas hebrea y griega; y separadamente con dependencia del Establecimiento se enseñaba gramática latina, retórica y poesía. Los que aplaudían la institución, la apoyaban con ilustres testimonios y con la esperiencia de los estudios generales mas acreditados, recuerdos que el Sr. Dou renovó en la oracion *In anniversario Philippi V funere* año de 1783; y en oracion que pronunciamos en 1826 dijimos: *Hic in patriae visceribus locata, membris, artubusque calorem et vitam diffundit, eamque sese ostentat, cui praesens scientiarum amoenitas et optimarum litterarum cultura debeatur. Hic signum extollit ut bene de scientiarum progressu speremus, ut omnes in eius gloriae partem, eundemque honorem veniamus.* Mas vióse por muchos en la eleccion del punto la idea del monarca de desuirar la ciudad de Barcelona y de ensalzar á la que tanto se había dado á conocer por su devocion á Felipe. Se añadía á las quejas la circunstancia de la mejor proporcion de Barcelona para el cultivo de las ciencias y la destemplanza del clima de Cervera nada acomodado para la delicada edad, en que el desarrollo de los órganos requiere el mayor miramiento. Se construyó el edificio con real munificencia, de la cual dijo el P. Mendez en *las noticias de la vida y escritos del Rno. P. Mtro. F. Henrique Florez*: « en lo material creo, « que no tenga segunda que le compita. » Mientras se trabajaba en la obra servía de universidad el convento de Mínimos, y en 1740 se pronunció en el nuevo edificio el primer discurso académico por el P. Aymerich. La nueva universidad correspon-

dió á las miras del Fundador y espectacion pública con un lucimiento casi repentino, como dijo el italiano Lagomarsini: *Una cervariensis academia crescenti moras, gradusque ignoravit: magna non facta sed nata est: in summo constitit, imis, mediisque neglectis. In nuce pat, ad cervariensen acad.* de la coleccion, de oraciones y epístolas de Julio Pogiano, ilustrada con notas. Prueban este honrosísimo concepto las obras de los profesores de la universidad; pruébanle las excelentes ideas sobre el método de enseñanza, que abrazaron y sostuvieron en informes dados al Gobierno y en correspondencia literaria con otros sabios: pruébale el buen gusto en el cultivo de las lenguas sábias con el conocimiento de las estrañeras, esmero de la tipografía y demas con que se ostenta el predominio de la ciencia. Las preciosas oraciones, que se pronunciaron con motivo de la jubilacion de los profesores y fueron impresas, merecen sin duda una coleccion, en la cual ademas del buen gusto y sabiduría tendríamos un conjunto de excelentes biografías, que nos harían mucho honor. Por ellas veríamos la razon de interesantes obras manuscritas de los profesores, que se conservaron en la biblioteca, y ofrecerian materia de varios artículos (*) No poca gloria dieron á los sábios de la universidad los editores de las memorias

(*) En prueba de esto y en ampliacion del artículo que Grau de Sunyer tiene en las Memorias, estampamos las siguientes palabras de la oracion, que con motivo de su jubilacion pronunció D. Ramon Texidor y de Llaurador: » Mitto autem tractatus plures ex eodem iure, qui suo ordine titulisque suis obsignati, studiosis primum traditi, nunc vero » Bibliothecae ipsi pro tuis Professoribus consecrati sunt. At praeterea » non possum alterius magni operis commendationem, quod ab eodem » auctore ex folio scriptum, in bibliotheca quoque reconditum legitur, cum hoc titulo, *De origine et progressu ordinis iudiciorum, commentaria ad titulos libri secundi Decretal. Greg. IX.* » El Specimen que se cita en su artículo estaba ya escrito con licencia de imprimirse en 1743.

de Trevoux, los alemanes Meerman, Hoesbfner, el suizo Podolix, Seckenberg y varios sábios del reino, entre los cuales se distingue el Sr. Mayans y Siscar. La correspondencia de nuestros sábios con los jesuitas, que estaban en Italia derramaría mucha luz sobre este artículo. Honra á la universidad el juicio, que consiguamos en la citada oracion con las siguientes palabras:

» Sed celebrari in primis debent iudicia incorrupta, queis fit,
 » ut nemo ad honores immeritos apud nos possit irrepere, nec
 » imperitiores huius rei fama tutum putent habere perflugium;
 » unde olim ex hoc loco satis laudari quidam doctorae candida-
 » tus iure meritoque visus est, quod cervariensis doctoris laurea
 » dignus fuerit iudicatus (*). En la misma oracion dijimos: «
 » Magnum rerum ordinem, hic nobis offerrent, ut de ecclesias-
 » tics et civilibus magistratibus et illustribus sacerdotiis sileam,
 » legationes honestissimae á nostris summo consilio ac prudentia
 » orbitae, aliaque munera ad summam reipublicae spectantia
 » eisdem iniuncta: cui argumento si per tempus incumbere
 » liceret, aut elocuentia et pingendi facultate satis valerem,
 » quantus appareret Bernardus Ribera scriptis, factisque clarus,
 » Moscoviae apostolicus missionarius, S. C. M. théologus, eius-
 » demque á consiliis, in aula Iosephi II defunctus? ¿ Quantam
 » demiraremini Michaelis Gonzerii Gymnasiarchæ prudentiam,
 » qui Romam profectus legibus academicis pontificiam
 » approbationem, professoribus praemia insignia, nostrisque
 » proventibus reddituum accessionem impetraverit? ¿ Qualiter
 » eluceret Finestresii nomen, cuius iudicium de rebus ad
 » scientiarum rationes pertinentibus Regius Senatus, regique
 » administri duxerint exquirendum? ¿ Quantum honoris huic
 » lycaeo ex Sebastiano Pter dominicani ordinis Mag. accresceret,
 » qui regio Caroli III iussu ad ultimas imperii oras ad novum
 » scilicet Granatense regnum mari deveniens, quo tempore non

(*) Dovi orat. por Pio Marques.

» satis inter doctissimos viros de instituenda Sacerdotii et Imperii concordia constaret, facto suo nihil ab Ecclesiae Potestate
 » Regibus metuendum palam fecit: qui in difficillimo negotio
 » Supremo Castellae Senatui ac Romae ordinis Moderatori sic
 » se probavit, ut eius acta ubique laudata et roborata fuerint?
 » ¿Quam laudem colligeremus ex Thoma Cerdá, quem Carolus
 » III prolis regi institutioni praefecit. ?»

En tiempo del Sr. Moxó, que tiene artículo en las Memorias y del que hablamos en el artículo Gallissá de este Suplemento, se habia generalizado mucho en la universidad el proyecto de formar su historia, la que entónces hubiera evitado muchas pérdidas acaso irreparables. El ilustre Sr. Canceiario D. Ramon Lázaro de Dou propuso de nuevo el mismo pensamiento, y bajo su influencia en 18 de octubre de 1826 tomamos por asunto de la inaugural para la apertura de los estudios la alabanza de la academia. La oracion tal cual se pronunció con una serie de notas relativas á la historia de la universidad se mandó depositar en su archivo y cajon correspondiente á los documentos históricos de ella. Los doctores cervarienses no descuidaban el consignar en sus obras y discursos las espresiones de respeto ácia los eminentes profesores, cuyo renombre suena aun agradablemente á nuestros oídos. Y omitiendo los mencionados ya en las Memorias y en el Suplemento debemos tributar honroso recuerdo á los jesuitas Pons y Casanovas, á D. José Moliner, competidor glorioso de Finestres, á D. Francisco Borrás, que fué ministro de la Audiencia de Cataluña, al P. jubilado Alabau ex-provincial de la órden de S. Francisco, á Blanquet de quien nos conservó alguna carta el Sr. Mayans, Miret, Miguel, Torá y otros muchos. En la primera edad de la Academia el cancelario D. Narciso de Queralt, cuya vida escribió el P. Miguel Conill jesuita, empleó todos sus esfuerzos para extinguir el ardor contencioso, que habia dejado la guerra de sucesion: poco ó nada cundió la division en la universidad hasta

1820; mas de allí en adelante el espíritu de partido se insinuó bajo varias formas con perjuicio del culto de Minerva, la cual huye al estrépito de las armas y no se compone bien con parcialidades ó banderías. El cancelario D. Ambrosio Escudero amplió el colegio de pobres introduciendo en él mejor disciplina. De la universidad de Lérida fué trasladado á Cervera el Colegio de la Concepcion, cuyo rectorado tuvo el honor de desempeñar. Existia allí tambien otro colegio bajo el título de la Asuncion. El principal colegio fué el Real de S. Cárlos, dotado con pensiones sobre mitras, cuyas plazas proveían los Sres. Obispos de Cataluña. El Sr. Moxó promovió, que se creára el doctorado de humanidades, designando capirote de color morado. Tuvo la universidad la prerogativa de presentar una canongía en cada catedral de Cataluña, obtando á ellas sus catedráticos por antigüedad. En Cervera estuvo siempre en su vigor la disciplina y fué notable la aplicacion de los escolares. Barcelona hizo constantes esfuerzos, para que suprimiéndose la universidad de Cervera se le restituyese una de las prendas de su gloria. Un Real decreto de 15 de Mayo de 1816 le quitó la esperanza de renovar fructuosamente el empeño, mas las circunstancias políticas en el trienio de 1820 á 23 le proporcionaron satisfacer sus deseos por breve tiempo, hasta la abrogacion del sistema constitucional por D. Fernando VII, desde cuyo momento pudo gozar Cervera de nuevo de su insigne institucion hasta el cambio de sistema político que rige desde la publicacion del Estatuto Real, dado por la Reina Gobernadora Doña Cristina de Borbon. Poco despues se trasladó á Barcelona la Universidad, donde sigue, siendo rector el Excmo. Sr. D. Joaquin Rey, antiguo catedrático y juez que fué en Cervera y uno de los mas distinguidos juriscultos de la nacion.

ACADEMIA REAL DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA. Añadimos el artículo, que le dedicó el Sr. Torres

Amat, con las noticias siguientes. En 1756 se publicó el primer tomo de las memorias de esta Real Academia, que elogiaron los criticos de Trevoux en 1778. Ademas de su objeto principal tiene un apéndice sobre la variacion de los caracteres, otro sobre la formacion del lenguaje romano vulgar, y otro sobre la ortografia. Sin perjuicio del gran mérito de las obras de esta Academia y de lo respetable de todos sus actos, á fuer de relatores de cuanto hallamos referente á la literatura, debemos notar, que el canónigo de Lérida D. Pedro Juan Finestres dejó un M. S. con este titulo: *Equivocaciones que de paso se han observado en la Real Academia de Buenas letras de Barcelona*. La última reinstalacion de esta Academia fué en 1835, desde cuya época estableció las cátedras que espresan las Memorias, ha celebrado notables sesiones y publicado importantes discursos en justo obsequio de los individuos que han fallecido, ha fomentado la ilustracion del pais, habiendo sido interesante en esta parte la sesion pública de 2 de julio de 1842, en que fué renovado un certamen, digno recuerdo de la cultura de la edad media. Finalmente el ilustrado secretario D. Ramon Muns y Serriá leyó una memoria sobre el origen, objeto, antigüedad y reinstauracion de la academia. Ha contado y cuenta en el número de sus socios todo lo mas distinguido, que Cataluña tiene en saber, como lo ponen fuera de duda las escelentes publicaciones. Vease Guia - Cicerone de Barcelona por D. Antonio de Boffarull desde la página 101. Véanse mas abajo los articulos, Bibliotecas, Museos.

REAL Y MILITAR ACADEMIA DE BARCELONA, creada en 9 de octubre de 1699 y mandada restablecer en 1715. En Real orden de 22 de julio de 1739 para la ensenanza de las matemáticas en ella, se espresa que á la sazón no habia otra institucion de esta especie en el reino: en otra de 28 de diciembre de 1751 se lee que aquella academia y las que despues se erigieron en Oran y Ceuta, produjeron oficiales de gran mérito. Cabe á

Cataluña la gloria de que durante la guerra llamada de la independencia formó un colegio militar para crear dignos oficiales. Véase su elogio en la Memoria histórica del Excmo. Sr. Conde de Clonard.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.—ACADEMIA MEDICO-PRACTICA DE BARCELONA.

Creemos que es una misma academia con distinta denominación. Habla de ellas el Sr. Torres Amat. Hay tomos con el título: Memorias de la real academia médico-práctica de Barcelona. Se dió á luz el primero en Madrid, imprenta Real, 1798.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE ILUSTRACION.—ASOCIACION DE AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES—Fué creada en Barcelona por la Sociedad económica de amigos del país, y es de su instituto estimular al amor de las bellas artes, escitar entre los artistas una noble emulacion, propagar la noticia de sus obras y facilitar el modo de enajenarlas.

SOCIEDAD FILOMÁTICA DE BARCELONA. Celebró su primer sesion el 15 de Noviembre de 1839. Se propuso adelantar en varios ramos de los conocimientos humanos por medio de trabajos literarios, científicos y artísticos de sus individuos; y tomó por lema: *Mihi caeterisque laboro*. A solicitud de la misma el Gefe político de la provincia en 20 de mayo de 1840 la acogió bajo su proteccion y aprobó los estatutos. Tiene esta Sociedad un presidente, un vice-presidente, dos secretarios, un tesorero, un contador, un bibliotecario-archivero y un conservador del museo, cuyos cargos son anuales sin haber lugar á reeleccion para el año inmediato. Está dividida en cuatro secciones: 1.ª la de literatura, ciencias ideológicas, morales y políticas: 2.ª de ciencias naturales: 3.ª de matemáticas: 4.ª de bellas artes. Además hay una junta directiva compuesta del presidente, secretario primero y de los directores de las secciones. Fué la primera sesion en la casa del socio D. Antonio Rovira, calle de los Baños; pero

habiéndose aumentado considerablemente los individuos, mediante la protección de los Señores Rectores de la universidad y particularmente con la del actual el Exmo. é Ilmo. Dr. D. Joaquin Rey, ha obtenido celebrarlos así públicas como privadas en el edificio de la misma. El número de socios actualmente es de 56 residentes y 73 correspondientes en diferentes puntos. Las circunstancias de los socios en general: sus trabajos literarios archivados en el de la sociedad y el número de individuos de ella, que han salido colocados en cátedras de universidades y otros establecimientos literarios, ilustran esta corporación, acreditan su manifiesta utilidad y el celo de los socios por el progreso de las ciencias y bellas artes.

SOCIEDAD MÉDICA DE EMULACION. Se instaló en Barcelona en 1842. En la sesión pública de 31 de octubre del mismo año el Dr. D. Joaquin Gil, su presidente titular dió á conocer el objeto y trabajos de la sociedad en un discurso pronunciado ante un concurso brillante, numeroso é ilustrado. El presidente honorario Dr. D. Ignacio Ametller cerró la sesión con una breve alocución análoga al mismo asunto.

Manifiesto á las Diputaciones de Cataluña por los comisionados de las juntas superiores de armamento de Barcelona, Tarragona y Gerona nombrados para acompañar al Exmo. Sr. Capitan General, y que siguieron el cuartel general desde 16 de noviembre de 1836 hasta 13 de febrero de 1837. Barcelona imp. de Gaspar. No es justa la representación que en el manifiesto se quiere dar al cábecilla Tristan y con respeto al clero, cuyo comportamiento, hablando en general, exige un juicio distinto.

Esposición elevada á S. M. la Reina Gobernadora por la diputación provincial de Barcelona en justificación de las medidas económico-administrativas, adoptadas por el Exmo. Sr. Capitan General del ejército y principado de Cataluña de acuerdo de las diputaciones de sus cuatro provincias, Bergnes.

SEMINARIOS TRIDENTINOS. El de Gerona fué fundado en 1565, el de Tarragona en 1569, el de la Seo de Urgel en 1592, el de Barcelona en 1593 bajo la denominacion de Seminario episcopal, el de Vich en 1635, el de Lérida en 1722, el de Tortosa en 1824, el cual antes suplía un establecimiento de enseñanza fundado en 1547 á cargo de los Dominicos. Dominó en ellos la teología tomistica: en el de Barcelona, Vich, Gerona y Tarragona floreció el estudio de humanidades, y todos cuentan sujetos eminentes en el catálogo de los que fueron sus alumnos. (*)

JESUITAS. Los hubo con escuelas abiertas en Barcelona, Gerona, Lérida, Manresa, Tarragona, Tortosa, Urgel, Vich, Cervera, S. Guim, de los cuales en 1814 solo se restableció la casa de Manresa. Fué muy ilustre el Colegio de nobles, que tuvieron en Barcelona, llamado Colegio de Cordellas. Fundóle en 1538 el Ilmo. D. Jaime de Cordellas, cuya noble casa cuenta entre los suyos á D. Ivo de Cordellas, que ácia 1307 fué Gran Canciller de la Universidad de Paris y otros sujetos eminentes así en letras, como en milicia y marina; de los cuales son dignos de nombrarse D. Alejandro de Cordellas, General de caballeria y el Comendador D. Pedro de Cordellas acreditado en Malta y Lepanto. Fué colegial en Cordellas Gregorio XIV bajo el nombre de Alejandro Ludovicio. Cuando fueron echados los jesuitas gozaban en el pais un aprecio muy general, sus relaciones con las personas de influjo, inteligencia y valer eran sinceras y estrechísimas, su buen gusto reconocido sin disputa, grande su laboriosidad y las virtudes particulares de cada religioso le conciliaban respeto y estimacion. Fundamos este dictamen en las memorias de la época, que pudimos consultar y en el testimonio de los ancianos que alcanzaron el dia del gran naufragio, del cual como *rari nan-*

(*) Véase el artículo Borrás Dr. D. Francisco.

tes in gurgite vasto pudo recobrar el Principado á los PP. Gallisá, Masdeu, Prats y algun otro que bastan para honrar á la religiosa y amante madre, que los alumbrára.

Esculapios. Hay escuela pia en Barcelona, Mataró, Puigcerdá Solsona, Igualada y Moyá con enseñanza generalmente acreditada, habiendo obtenido constantemente especial aprecio. En este Suplemento hemos insertado varios articulos de escritores hijos de S. José de Calasanz.

Los regulares admitian en sus estudios á los seculares, y algunos conventos fueron fundados con esta obligacion, ó admitieron fundaciones particulares para dispensar la enseñanza. En los estudios de humanidades dominaba el sistema que se descubre en el Tratado de los estudios de Rollin y en el P. Le Jay. En cuanto á la filosofia se distinguieron los jesuitas en dirigir sus estudios en armonía con los adelantos de las escuelas extranjeras: en época posterior los monjes de S. Pablo de la orden de S. Benito fueron los que pasaron mas adelante en el estudio de la física moderna, y aunque pudiéramos señalar cierta graduacion en cuanto á las demas instituciones, fué bastante comun en los establecimientos eclesiásticos el aferramiento á la escuela peripatética, así como podemos manifestar que no fué tan clamoroso ni crudo el escolasticismo en las escuelas catalanas como en otras varias del Reino, habiéndose cultivado el estudio de la sagrada escritura, la teología dogmática, la historia eclesiástica y los cánones con gran esplendor.

LONJA. La antigua institucion de la Lonja ó Consulado de Barcelona, y el fomento que en su magnífico edificio se ha dado no sólo para atender á la prosperidad del pais, si tambien á la enseñanza de las nobles artes ofrece una larga historia, que no pertenece á mi objeto principal, debiéndome contentar sentando que aquella institucion es uno de los mas gloriosos timbres de Cataluña. Tócanos enumerar las cátedras que sostuvo el comercio de Barcelona por lo perteneciente á la literatura y

*

ciencias, cuales son las de física, química aplicada, las de lenguas francesa, italiana é inglesa, taquigrafía, economía política, náutica &c. El mérito y grandes beneficios de estas enseñanzas es realizado así por los célebres catedráticos, que la han dado, como por el celo y generosidad con que se proporcionaron siempre libros, máquinas, objetos de la naturaleza, utensilios y cuanto pudo contribuir á que no solo la juventud sí tambien todos los amantes de la ilustracion pudiesen recibir de aquel foco comun los conocimientos importantes, de que se carecia en el Reino.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS. Desde 1760 habia hecho grandes esfuerzos esta corporacion para establecer la enseñanza pública de farmacia, lo que finalmente obtuvo; y no pudiendo en este momento puntualizar los muchos títulos de gloria, que le honran, nos limitamos en referir al lector á nuestro artículo *Carbonell y Bravo* (Dr. D. Francisco) y á la dedicatoria que puso al frente de sus *Elementos de farmacia*.

REAL COLEGIO DE MEDICINA Y CIRUGIA Y FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BARCELONA. Por igual falta de datos preferimos el silencio á una relacion poco fija de lo perteneciente á esta institucion. Es regular que algun dia se ocupe de este trabajo algun ilustre profesor, pudiendo asegurar que bajo su pluma aparecerá con toda su importancia el mérito de los sábios profesores, que ha dado aquel colegio á los de Madrid, Cádiz, Santiago, Burgos y Pamplona: la nombradía que ha adquirido en general por toda la nacion, lo mucho que les debe la ciencia, la parte muy principal que han tenido en el desempeño de comisiones dadas por el Gobierno y participacion de premios y distinciones honoríficas que por él se dispensan.

INSTITUTO INDUSTRIAL DE CATALUÑA fundado por la Junta de fábricas del mismo Principado, la cual se anunció en 3 de junio de 1848. Su reglamento y demas noticias que relativamente á la institucion se dan en el *Semanario de la industria*, periódico de Madrid, y varios de sus números de 1848.

nos obligan á hacer esta mencion por la parte que en ella se dá á la ciencia y á las letras. Tiene abiertas varias cátedras.

ESCUELAS. La historia de las escuelas no solo de las principales poblaciones de Cataluña sí tambien de las de segundo y tercer orden acreditaría cuán exageradas han sido las declamaciones, que hemos visto consignadas hasta en documentos oficiales de la presente época, como que para dar el justo valor á los esfuerzos é ilustradas disposiciones dirigidas á la mejora de la instruccion pública, hubiese sido necesario presentar el estado antiguo de España en esta parte como el de una nacion poco menos que salvage. Ayudarian á formar nuestro panegrico en esta parte en cuanto á Cataluña gran multitud de discursos, poemas, cuadernos de exámenes, composiciones hechas con motivo de ocurrencias públicas, las obras impresas, muchos M. SS. de los profesores y los métodos particulares de enseñanza. Pudiéramos tambien citar no pocas personas ilustradas, que han atribuido sus adelantos al impulso que recibieron desde la primera enseñanza, é igualmente los esfuerzos aislados de muchas poblaciones á fin de proporcionarse buenas escuelas y condecorar á los profesores. Hoy en virtud de las nuevas disposiciones del Gobierno y de la decision del pais véense aparecer todos los dias colegios y escuelas, cuyos buenos principios anuncian grandes beneficios y nos hacen concebir consoladoras esperanzas.

BIBLIOTECAS.

La voracidad del tiempo es mucho mayor de lo que pueda parecer á los que no han fijado la consideracion en este punto. Sus estragos respeto á los libros fueron mas fatales antes de la imprenta, porque se carecia de este medio tan expedito de multiplicar los libros y reproducirlos. Se hallan de antiguo providencias dictadas para prevenir los extravíos de códices y pape-

les, así como memorias de incendios y fraudulentas subtracciones, cuyos males se hacian muchas veces irreparables. En el archivo de la Corona de Aragon se halla una especie de inventarios de la iglesia *Sancti Martini de Stopanna*, que el Sr. Bofarull y Masearó ha continuado en su *Coleccion de documentos inéditos*. Su fecha es del año 1156 de la Encarnacion del Señor, donde aparecen : *Imissale parvum et alterum missalem majorem et I librum storialem et alium sanctoralem et I epistolarium et I officii godesc et I responsorium et I psalterium &c. . . et unus liber quem P. Guillelmi accomodavit Vincentio*. Con motivo del proceso seguido contra Doña Leonor de Aragon, hermana del Conde de Urgel D. Jaime el Desgraciado *prendió el rei. . . mas de 60 cuerpos de libros de mano, que por no haber aun estampa, eran de gran valor y precio*. Véase tambien el arto *Judíos* en las Memorias.

Biblioteca del rey D. Martin, nacido en Gerona y muerto en 1410. Contenia 600 volúmenes, no escasa riqueza literaria antes de la invencion de la imprenta. Se guardaba su indice en el archivo de la comunidad de nuestra Señora de la Merced de Barcelona.

Biblioteca del Seminario Episcopal. Contiene cosa de 16,000 volúmenes. Fué su primer bibliotecario el Ilmo. Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira.

Biblioteca catalana, en el mismo colegio, y es como aneja á la mayor: hállanse reunidos en ella obras de 1,500 autores catalanes. Véase el artículo *Torres Amat*, Excmo. Sr. D. Felix.

Biblioteca pública de la academia de buenas letras de Barcelona «Tiene la biblioteca sobre unos 40.000 volúmenes procedentes de los conventos suprimidos, catalogados y distribuidos por orden de materias con sus indices razonados y de autores, »existiendo ademas para cada materia una coleccion de todos los »autores, que la han tratado en particular. Contiene dicho establecimiento una infinidad de preciosidades literarias en todos

»ramos, especialmente en historia y bellas letras, abundando
 »por lo que toca á la primera en antigüedades, viajes, crónicas,
 »anales; y distinguiéndose en cuanto á bellas letras por reunir la
 »mayor parte de autores clásicos de la antigüedad y de la época
 »moderna, en especial las obras de los españoles que tanto ilus-
 »traron el siglo décimo-sexto. Hállanse también en él
 »número suficiente de diccionarios y gramáticas de las len-
 »guas vivas y muertas, y uno de diez idiomas que contribuye
 »considerablemente á la riqueza literaria de este ramo. Se en-
 »cuentra también enriquecida con una porción de manuscritos
 »en vitela, relativos á diferentes objetos de los siglos XIII, XIV
 »y XV, adornados muchos de ellos con dibujos y coloridos de
 »mérito esquisito. Hay además una recopilación de todas las edi-
 »ciones del siglo XV, época preciosa de la cual data el giro que
 »tomaron las ciencias y la civilización de los pueblos con la in-
 »vención de la imprenta.» D. Antonio de Bofarull en su *Guía*
cicerone pág. 102.

Bibliotecas de regulares. Entre las bibliotecas de los regu-
 lares en Barcelona se distinguía la de Santa Catalina, título del
 convento de PP. dominicos: era notable también la de S. Fran-
 cisco y otros conventos, de suerte que en el convento de da-
 ñas de S. Juan de Jerusalem se reunieron al pie de 140,000 vo-
 lúmenes de aquella procedencia, y hablando en general tenían sus
 bibliotecas bien surtidas. Falto de pormenores necesarios res-
 peto á los demás monasterios de Cataluña podemos afirmar, que
 había en ellos mucha riqueza literaria. Respeto á la biblioteca
 de Poblet insertamos los siguientes datos, que nos dá el
 Sr. Bofarull en su opúsculo *Poblet*, pág. 29 y 30. «El armazon
 »de la librería se hallaba distribuido en treinta comparticiones
 »y cada una con sus estantes correspondientes á los tamaños de
 »los volúmenes que los llenaban, toda de ébano y encerrados con
 »cristales antiguos de Venecia de grandes dimensiones.»
 «El número de volúmenes, cuando la destrucción del mo-

»nasterio en el año de 1835, constaba de 6,000 con encuader-
 »naciones iguales de tafíete; cantos, cortes, lomos y las armas
 »del Duque de Cardona en sus cubiertas, todo dorado.»

«La mayor parte de aquellas obras eran de un mérito ines-
 »timable por su originalidad y rareza, contándose entre ellas casi
 »todas las mejores producciones de autores alemanes durante
 »los siglos XVI y XVII con un sin fin de preciosos códices y
 »las mejores obras ilustradas, ya por sus grabados sí que tam-
 »bien por sus preciosas iluminaciones y miniaturas; coleccion
 »que con mucha dificultad no podrá juntarse en las nacientes
 »bibliotecas públicas.»

»Completaba el adorno de esta sala un crucifijo encerrado
 »en un escaparate de ébano y dos pedestales de la misma ma-
 »dera, que sostenian dos grandes esfras geográficas.

»Esta pieza comunicaba con la librería antigua.»

TARRAGONA. En el palacio arzobispal de esta ciudad
 habia biblioteca pública, que se perdió con motivo del asalto
 de los franceses en 1811. Por la misma causa desapareció la
 pública del convento de S. Francisco, donada por D. Ramon Fo-
 guet, arcediano de Vilaseca, en la cual abundaban las obras es-
 trangeras de los dos últimos siglos.

VICH. El Ilmo. Sr. D. Francisco de Veyán y Mola, obispo
 de Vich, abrió biblioteca pública en su palacio: á ella hemos he-
 cho alusion en el artículo *Gallissá*.

SEO DE URGEL. Biblioteca episcopal.

CERVERA. La universidad de Cervera tuvo biblioteca mas
 que regular atendido el corto tiempo de su existencia.

BIBLIOTECAS PARTICULARES. Antes de la guerra de
 1808 eran no pocas las casas particulares provistas de aprecia-
 bles librerías, cuya enumeracion y calidad de libros y ediciones
 demostraría el gusto de los muchos sábios del pais. La legisla-
 cion presente sobre vinculaciones impedirá en adelante verlas
 perpetuadas en las casas. Hoy no dejan de proporcionarse bue-

nas librerías de ilustrados literatos. Citamos la de D. José Carreras en el edificio llamado comúnmente la Vireyna, la cual contiene una gran multitud de obras raras por su antigüedad, encerrando algunas las mas lujosas ilustraciones nacionales y extranjeras.

GABINETES ARQUEOLOGICOS.

TARRAGONA. El Sr. Foguet con su biblioteca dejó al convento de franciscos de Tarragona un monetario y una colección de restos antiguos, la mayor parte hallados en los alrededores, todo lo que se perdió por el mismo motivo que la biblioteca. Por igual razon desapareció el museo de antigüedades que reunió D. Carlos Gonzalez de Posada, dignidad de enfermero de la catedral de Tarragona. Entre ellas se contaba gran porción de cacharros hermosamente figurados con inscripciones y notas de los artífices, cuyo catálogo con su interpretación envió el dueño á la Real Academia de la Historia.

La Sociedad arqueológica tarraconense, fundada en 1843, vá reuniendo preciosos monumentos que hemos indicado en el artículo *Albiñana*. En 1849 se publicó en Tarragona *Catálogo de los objetos arqueológicos y numismáticos* que posee Buena-ventura Hernandez.

BARCELONA D. Antonio de Bofarull en su *Guía-cicerone* de Barcelona hace relacion del museo de antigüedades de la Real Academia de buenas letras, describe el gabinete arqueológico de D. Juan Cortada contenido en este Suplemento, é indica el monetario del Sr. Esteve y Sans en la calle de Archs de Junqueras, el de D. Joaquin de Mercader en la calle de Lladó, y el monetario del ya citado D. José Carreras, añadiendo que «las grandiosas salas y galerías de su casa están atestadas de innumerables joyas, frutos del estudio de grandes hombres, resultado de las artes en su mayor apogeo, pro-

»ductos esquisitos de la naturaleza y obras en fin que forman
 »el mis grande testimonio del saber y del ingenio.» Posée
 tambien una coleccion esquisita de cuadros.

El monetario del Sr. Ripoll, canónigo de Vich, dado por
 testamento á la Academia de Buenas letras de Barcelona, dió
 motivo á aquella corporacion sábia para formalizar el suyo; el
 Sr. Roncali doctoral de Tortosa tuvo tambien colecciones de
 monedas y objetos de historia natural; y en este último ramo
 se ofrece mucho que decir con respeto á particulares, entré los
 que ocuparia buen lugar el gabinete del Sr. Soler, catedrático
 que fué de cirujía-médica.

LITERATURA VULGAR.

La ilustracion muy estendida en el pais ha podido influir en
 el comun del pueblo y escitar algunos talentos, que sia embar-
 go de carecer de educacion literaria lograron llamar la atencion
 del público, particularmente en asuntos religiosos y en otros de
 esparcimiento y diversion popular. A esta clase pertenecen
 Francisco Bilart, Juan Serra, Juan Mas y José Robreño con-
 tenidos en este Suplemento. Muchos romances que nos han
 legado nuestros mayores están llenos de tal gracia y naturali-
 dad que merecen una coleccion; é igual honor se debe á mu-
 chas lindas canciones con que se recuerdan los hechos de armas
 y otros sucesos importantes que han interesado al pais. La
 multitud de gozos en obsequio de los misterios de la religion y
 sagradas imágenas, las composiciones dolorosas, festivas, bur-
 lescas con que se han perpetuado todos los objetos que pasa-
 jeramente interesaban: la admiracion prodigada á los fenómenos
 de la naturaleza: la reproduccion de los encantos de la vida,
 las reuniones en aguas minerales y férias: todo esto retrata-
 do en lenguaje natural y en poesia que el labrador repite en
 el campo, el oficial en el taller, el anciano canta en reunion de

familia y la juventud produce en sus comunes diversiones, bien merece que alguno lo reuna bajo un cuerpo donde se dejase conocer el genio del país y el general gusto que preside á sus alegres desahogos. Algunos literatos son de este parecer; y creemos no sea ageno de nuestro plan el hacer esta indicacion. La misma estendemos ácia otras clases de composiciones, en que por manera de desahogo se han ocupado personas literatas que guardaron estos rasgos de su pluma en los escritorios, como que á manera de ninfas plebeyas no podían por su traje presentarse honrosamente en la sociedad literaria. Jugaron deliciosamente por el estilo de Teófilo Folengo: explotaron la riqueza del idioma en composiciones trilingües y bilingües, de las cuales puede servir para ejemplo la siguiente.

Es tanta la ira y rigor
de la justicia divina,
que temo fatal ruina
causada de un torpe amor
¡ó que pena!! ó que dolor!
que tristeza! que pesar!
pecador, te ha de causar
si Cristo á correspondencia
de tan liviana insolencia
te pasa á residenciar.

No nos hemos propuesto hacer un catálogo de las mas apreciables de semejantes composiciones, por que nada añadiría á lo dicho su simple enumeracion. Permitásenos sin embargo continuar aquí la primera décima de una composicion de especies inconexas á semejanza de los *Disparates trobados* por Juan de la Encina, ya que el Sr. Samaniego dejó escrita otra de igual género, para que pueda servir de término de comparacion.

*

A las bodas del Caná
celebradas en Girona
comparegué Vallfogona
ab lo gran duc del Milá:

Motezuma no hi faltá
ab Don Pelayo amich seu:
las fillas del Zebedeu
ab lo Conde Cap de estopa
hi arribaren á la sopa,
perque hi anaren á peu.

El espíritu público no dejó de expresarse á veces con hojas manuscritas satíricas, que se leían con avidez; y los retozones Ventalls de Barcelona divertieron los paseos, ora remedando á Pasquin, ora ocupando la juventud de todas clases con variados chistes: todo lo que demuestra la fecundidad extraordinaria de la imaginación catalana y el gusto de un pueblo que ama solazarse con cierta cultura.

Añádese á esto la memoria *de los juglars* en las funciones públicas, quienes antes del siglo XV eran llamados para divertir al pueblo con sus pantomimas y coplas, en cuyos juegos se propasaron incurriendo *in vim dignam lege regi*.



APÉNDICE.

A.

ALBURQUEQUE (P. Domingo de). Este catalan falleció en el colegio máximo de la compañía de Jesus en Méjico, año 1653. Hace de él mencion el P. Juan Antonio de Oviedo en su *Menologio*, expresando que pasó á América, animado del deseo de ocuparse en las misiones. Escribió vários cuadernos espirituales que llegaron á formar un gran volumen. Proximo á la muerte mandó á un estudiante que le asistía les quemase.

ALEMANY (D. Lorenzo). Nació accidentalmente en Madrid á 8 de agosto de 1799, hijo de D. Pablo, natural de Sabadell y D.^a Josefa Soler, de Barcelona. Recibió el grado de bachiller en farmacia, cuya carrera interrumpió por haberse dedicado muy pronto á la coseñanza. Cursó dos años de matemáticas. En 1828 fué opositor á las cátedras del Consulado de Madrid y en 1842 á las del Instituto literario de Lérida. En 28 de mayo de 1831 fué nombrado profesor de la Escuela especial de ingenieros y en 29 de marzo de 1840 lo fué catedrático de lengua francesa del Instituto Cantábrico. Sus publicaciones son las siguientes. *Gramática francesa*, 1826.—*Tratado elemental de aritmética*, 1828.—*El nuevo Caton*, id.—*Coleccion de autores franceses*.—*Elementos de gramática castellana* en 1829.—*Lecciones de aritmética y gramática castellana para las escuelas inferiores*, 1842.—*Principios de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría*, 1843.—*Curso elemental de geografía é historia*, 1845.—*Curso completo de gramática parda* con el nombre de D. Ramon Soler. Folletos. *La cárcel*.—*El pretendiente*.—*La fortuna y la salud*.—*Los literatos de oga-*

ño.—*Lo que es la preocupacion.—Lo que son Mas—Lo que es la mia.—La oposicion sin máscara &c.* Ha sido redactor de la *Revista española* y de *El correo nacional*. Fué uno de los fundadores del periódico *El ateneo* en 1833. Tambien publicó una gramática latina. Hemos puesto esta lista de publicaciones, cual nos la ha proporcionado el Sr. Alemany.

B.

BELTRAN (P. Maestro F. José), lector jubilado, natural de Tortosa y conventual en el de menores recoletos de la misma ciudad. Imprimió en Barcelona en 1735 y despues reimprimió en Tortosa con algunas adiciones: *Poema heroicum de sacro cingulo B. Mariæ virginis*. Dió despues su traducción en prosa de lengua castellana en Tortosa, imprenta de José Cid, 1764. Al final nota que hizo el poema latino á la edad de 20 años y que no da la traducción en verso castellano, porque *ha desconfiado mucho de la asistencia de las señoras musas, que como damas bellas y mozas de ordinario se desdeñan favorecer á los viejos*. Tiene impreso un sermón en Barcelona, año 1748, reimpresso en Tortosa en 1764, y otro impreso en esta misma ciudad y en el mismo año.

BERGNES DE LAS CASAS (D. Antonio). Ampliamos el artículo correspondiente en el Suplemento con el recuerdo de las notas críticas y etimológicas con que aumentó la Historia de España por Carlos Romey en la traducción, que hizo al castellano y dió á luz en su propia imprenta. Barcelona, 1839. Tuvo tambien buena parte en el Diccionario geográfico universal del que hemos dado razon en el artículo Geografía.

Historia política de la España moderna, por Martiani, puesta en castellano por el traductor del Romey, y adicionada con un apéndice, que trata de las ocurrencias de 1840. Obra

que sirve de complemento ó continuación á las historias generales de España. Barcelona 1849, imprenta de Oliveres, 1. t. en 4.º mayor.

BRENACH (Fr. Antonio), quien vivía en Monsarrate por los años de 1540. Se le tuvo por excelente latino y escribió la historia de aquel monasterio en verso heróico, la cual se custodiaba en aquella casa religiosa.

C.

CATALÁ (D. Joaquín) En Barcelona año 1845 publicó *Manual práctico de enseñanza mútua.*

COÑA (Dr. D. Gervasio), catedrático del Seminario Tridentino de Vich, despues de haber substituido la cátedra de física experimental en la universidad de Barcelona. En Vich, imprenta de Tolosa, año 1849, dió á luz el primer volumen de la obra *Elementa philosophiæ adolescentum usibus acomodata.* Está en conformidad con los métodos que hoy tienen aceptación en España.

CUBÍ Y SOLER (D. Mariano). Despues del largo artículo que hemos dedicado á este sujeto, ha publicado *Elementos de frenología, fisonomía y magnetismo humano en completa armonía con la espiritualidad, libertad é inmortalidad del alma.* Barcelona, imprenta Hispana, 1849.

D.

DALFÓ Y VERDAGUER (D. Manuel), agrimensor y regente de 2.ª clase de la asignatura de matemáticas. Tiene *Aritmética de niños para uso de las escuelas y colegios.* Barcelona, imprenta de Torres, 1818.—*El agrimensor práctico id.* im-

prenta de la viuda de Mayol.—*Geometria para uso de las escuelas de párvulos*. id. id.—*Geometría de niños*, id. imprenta de Torres.

DALMAU DE BAQUER (D. Luis), natural de la Seo de Urgel. En el presente año ha dado *Historia de la república de Andorra*, que dedica á su venerable tío el Hmo. Sr. D. Simeon de Guardiola, obispo de Urgel: en esta obra se dá á conocer por primera vez aquel pequeño Estado situado ácia el norte de Cataluña, que despues de 1000 años conserva la misma legislación y las mismas costumbres que tuvo en su fundacion.

DIAZ (Dr. D. Jacinto). Despues de impreso el artículo de este sujeto ha comenzado á dar por entregas su *Curso completo de literatura latina*. Barcelona, imprenta de Gorchs.

DUBÁ Y NAVAS (D. Miguel). En 1842 daba por entregas su *Biblioteca de instruccion primaria*, Barcelona.

E.

ELIAS (D. José Antonio). Tiene artículo en el Suplemento. Posteriormente ha presentado á la comision de exámen de obras de texto *Aplicacion práctica del código penal de España—Compendio de la historia de las instituciones y derecho de la monarquía española y de cada uno de los reinos en que estuvo dividida*.

F.

FAGES DE ROMÁ (D. Narciso). Continuamos su artículo con la *Cartilla rural en aforismos catalanes por el comisario regio de agricultura en la provincia de Gerona*.

FERRER (D. Luis), escribano del colegio de Barcelona. Le

creemos autor de la *Revolucion de Barcelona, proclamando la junta central*, Barcelona imprenta de Saurí, 1844. En la misma ciudad imprenta de Gaspar, año 1849, ha dado á luz el folleto *A lo que estamos ó las cuestiones del dia por Adriano*. Se ocupa en la descripción de los males de la Europa actual, discurre bajo buenos principios sobre presupuestos, aranceles é industria catalana.

FERRER (P. Mtro. Magin). En el presente año ha publicado *Compendio de la historia del derecho de la iglesia en España*. Y. Barcelona, imprenta de Riera.

G.

GENER (P. Juan Bautista). Adicionamos su artículo con la siguiente obra : *Scolástica vindicata, seu dissertatio histórico-chronológica-crítico-apologética pro theologia scolastica vel speculatrice Genue* 1766. t. 8.º. Es obra erúditá.

GIRBAL Y BARCELÓ. (P. Fr. Narciso), predicador apostólico. En 1790 se hallaba cura de Cumbasa en el Perú. Los Mercurios peruanos insertaron una razon de sus misiones. El amigo de la religion, periódico de Barcelona en 1820, habló de ellas. El P. Girbal entre otras útiles averiguaciones dió á conocer que el habitador de la Pampa del Sacramento no es fe-roz, y exploró el curso del Uçayali, demostrando que puede pasarse en cualquiera estacion y sin embarazo.

GUIAMET (D. Andrés), natural de Gratallops. Ha publicado en el presente año, Barcelona, imp. Hispana, un cuad. en 8.º con el título : *No mas hereus ni puvillas*. Discurre alegando las prescripciones de todos los derechos y propone muchos casos prácticos para probar los perjuicios de las preeminencias que combate.

J.

JUAN (N). *El libro verde de Barcelona. Añalejo de costumbres populares, fiestas religiosas y profanas, usos familiares, efemérides de los sucesos mas notables acaecidos en Barcelona, noticia de la instalacion de sus establecimientos y corporaciones de toda clase, con una porcion de zarandajas mas, unas formales, y otras alegres, y algunas que no son alegres ni formales. Dedicarlo á los barceloneses un Juan y un José. Barcelona, 1848, t. 8.º*

M.

MANÉ Y FLANQUÉR (D.-J.). Tiene algun juguete dramático.

MONLAU (Dr. D. Pedro Felipe). Este incansable escritor, cuyo artículo en las Memorias continuamos en nuestro Suplemento, nos vuelve á ocupar agradablemente con sus *Elementos de psicología por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, catedrático de psicología y lógica en la universidad de Madrid*, imprenta de la Publicidad, 1849. La confusion y falta de armonía en la muchedumbre de libros de texto, que se han improvisado despues de los nuevos planes de estudios, ha causado que se heche de menos en la enseñanza una escuela verdadera y compacta de filosofia. Contribuir á llenar este vacío ha sido el objeto del Sr. Monlau. Como en las demas obras aprovecha la ocasion de sentar observaciones útiles. Sirva de prueba la siguiente pág. 107. « Los placeres físicos son poco compatibles con los goces
« intelectuales y morales. La sensualidad está reñida con el gé-
« nio y con el heroismo. Y esta verdad se halla comprobada así
« en la historia de las naciones como en la biografía de los in-

«dividuos.» La libertad humana que destruyen muchos sistemas en boga se establece sólidamente en esta psicología; y contamos al Sr. Monlau entre los esclarecidos escritores de Cataluña, que han sabido consultar á la naturaleza para formar sus conocimientos desentendiéndose de los rasgos y pinturas que crea una imaginacion acalorada, fecunda tan solo en ilusiones.

N.

NAVARRO (D. Fernando). Sobre este sugeto el Sr. Conde de Toreno en su Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, t. 3.º, pág. 465 dice lo siguiente, « Contábanse » tambien en el número de los individuos de este partido disputados, que nunca ó rara vez hablaron, y que no por eso » dejaban de ser varones muy distinguidos. Era mas notable » Don Fernando Navarro, vocal por la ciudad de Tortosa, que » habiendo cursado en Francia en la universidad de la Sorbona » y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella, poseía » á fondo varias lenguas modernas, las orientales y las clásicas, » y estaba familiarizado con los diversos conocimientos humanos, siendo en una palabra lo que vulgarmente llamamos » *un pozo de ciencia.* » Villanueva consultó al Señor Navarro para la formacion de su viage literario á la Cathedral de Tortosa. Gozó de gran concepto entre sus paisanos y cuantos le trataron: visitáronle los estrangeros, que pasaban por el pais, y por testamento legó parte de su rica biblioteca á las Córtes, las cuales mandaron colocar el retrato de Navarro en la biblioteca del Congreso. No sabemos que diese á la prensa ningun papel y si solo que el resto de su biblioteca y muchos M. SS. suyos fueron malamente vendidos. Nos ha comunicado estas noticias el Sr. Paulí.

P.

PAULÍ (D. José María). Ampliamos su artículo en el Suplemento con el siguiente relato. El Sr. Paulí se ha dedicado constantemente á la lectura bajo la direccion del Pbro D. Tomas Moré, comensal de la catedral de Tortosa, examinador sinodal del obispado y censor eclesiástico. El Sr. Paulí en noviembre de 1845 con otros compañeros fundó el periódico que salió en Tortosa con el título de *El Ebro*. En 1848 publicó memoria *Sobre la supresion del obispado de Tortosa*, la cual habia escrito por encargo con el objeto de elevar á S. M. una esposicion para pedir no se suprimiese el obispado de Tortosa. Tuvo por algunos meses la redaccion del diario *El Dertolense*. Sus artículos literarios en prosa y verso, que se han insertado en varios periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia, Santiago y Vitoria pueden formar un grueso volumen. Ha escrito estensos artículos sobre Tortosa para el grande *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de D. Pascual Madoz. It. Memoria sobre algunas medallas acuñadas en Tortosa en tiempo de los romanos y godos. Tiene dispuesta para la prensa una leyenda con el título; *La castellana de Mesía*. Tambien tiene un folleto con el nombre de *Cosas de Tortosa*, imprenta de Miró, 1849. Es de notarse que todo lo ha compuesto muy joven, en medio de grandes sufrimientos de salud y desgracias domésticas.

PUJALS DE LA BASTIDA (D. Vicente). Continuando su artículo debemos manifestar, que la *Esperanza* de 9 de agosto inserta la comunicacion, que en vista de su filosofía de la numeracion le dirigió en 24 del último julio el secretario general de la Rl. academia de nobles artes de S. Fernando, teniendose ademas presente el papel pasado á la misma academia por el Sr. Pujals en 6 de mayo de 1847 y otros apendices manuscritos.

Comunica el citado Secretario, que en la junta general celebrada por la academia en 8 del citado mes juzgó las doce proposiciones, que se redactan en el escrito de seis de mayo *admisibles y concernientes al fin que se propone, y en consecuencia las declaró dignas de su asentimiento, así como sus investigaciones sobre los números*, reservando ocuparse mas detenidamente sobre cada una de ellas segun lo permitan sus graves atenciones. Divide el Sr. Pujals los números en siete clases, de manera que no hay ninguno por grande ó pequeño que sea, que no se reduzca ó pertenezca á una de ellas. Sienta que la clasificación de los números solo es obra de la naturaleza. Pujals la ha descubierto y ha dado á cada clase el nombre que le ha parecido mas propio, sujetando esta nominacion al juicio de los sabios y de las corporaciones científicas.

R.

REGUART (D. Salvador María). *Nuevo sistema musical Tratado elemental de música, ó sea nuevo método para aprender la música figurada ó canto profano*. Está dividido en 4 partes: la 1.^a abraza la *Teoría musical*, la 2.^a *Lectura musical*, la 3.^a *Ampliacion de la lectura musical y adorno* y la 4.^a *Práctica de la música*.

RIBOT Y FONTSERÉ (D. Antonio). Despues del artículo que hemos puesto en el Suplemento nos toca anunciar que en el presente año ha comenzado á dar *Soliman y Zaida ó el precio de una venganza, leyenda árabe*. Madrid, imprenta de Gaspar y Goig.

RUBIÓ Y ORS (D. Joaquin). El *Bien publico* diario del instituto industrial de Barcelona en 1.^o de julio de 1849 da cuenta de la sesion de la academia de Buenas letras, en que el Sr. Rubió leyó una memoria para aclarar la cuestion sobre el

verdadero invanto de Blasco de Garay. Prueba que el barco que este hizo andar con ruedas no fué de vapor, sino que se movía por fuerzas humanas. El ensayo hecho en Barcelona fué el cuarto. Parece que su asercion se comprueba por los documentos, que el autor ha consultado en el archivo de Simancas. **Añádase á su artículo en el Suplemento.**

S.

SAURA Y MASCARÓ (D. Santiago Angel), contenido en el Suplemento. En el presente año ha dado su *Novisimo manual-epistolar*, Barcelona, imprenta de Pujal, 2.^a edición—*El paraíso perdido, poema escrito en ingles por J. Milton, traducido al castellano*. En la misma ciudad é imprenta. El objeto del Sr. Suara fué dar una version literal, la cual es difícil sinó imposible en verso, en cuyo género hicieron las suyas D. Benito Ramon de Hermida y el Sr. Escoiquiz, arcediano de Alcarraz y canónigo de Toledo, los cuales ademas omitieron algunos trozos del original. Tenemos á la vista el primer tomo sin que sepamos haya salido el segundo.

SOLER (Francisco Bonifacio). Se consérvan de él algunas poesías impresas. Sirva de muestra la décima siguiente dedicada á su pátria con motivo de la historia, que publicó su contemporaneo Martorell y de Luna en 1626.

A sombra de noche triste,
 Patria dulce, con olvido,
 Rigor del tiempo, has tenido
 La antigüedad que tuviste:
 Los hijos que mereciste
 Famosos y tu fortuna
 No ha cantado lengua alguna,

Hasta en tanto que deshizo.
 Con su pluma aqueste hechizo.
 Por ser de noche una Luna.

LITURGIA.

Missale secundum Ritum Eccl. Barcinonensis peroptime correctum, et emendatum cum multis Missis votivis, impressum Lugduni opera Bernardi Descuyer Calcographi disertissimi, expensis honestorum virorum Ioannis Trinxet et Francisci Costa. Bibliopolarum ejusdem. Barcinonensis Civitatis anno Domini 1521. die vero 29. Aprilis. D. Antonio Campillo, insertó en la obra cronologica, que citan las Memorias el *Kalendarium antiquum Eccl. Barcin.* el cual se halla en el referido Misal; y si bien se han interpuesto en el calendario santos posteriores, prueba el Sr. Campillo la mucha antigüedad con varias razones, suponiéndole anterior á 1068. Observa que el canon de la Misa se titula: *Testamentum Domini nostri Jesu-Christi.* El Calendario trae alguna nota histórica.

El mismo escritor en su *Vetera Analecta* Tit. XXVIII pone un documento, del cual infiere que Sto. Tomas Cantuariense gozó culto público en la catedral de Barcelona, 15 años después de su martirio.

Algunas correcciones y erratas.

He estendido este Suplemento en medio de graves y continuadas ocupaciones y afligido por una debilidad de cabeza, que no me permite trabajar con la intension necesaria. En tal situacion hubiera querido reconocer la obra y retocarla mucho, mas debo ceñirme; lo que espero me disimularán los lectores, si es que cabe semejante indulgencia en lo que se escribe para el público particularmente cuando no hay necesidad de ocupar su atencion,

Artículo del Sr. Janer (Dr. D. Felix) Debe borrarse: «Item.

del *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Bahí.*

Artículo del Sr. Maimó y Ribes (Dr. D. José.) Lo que sigue á las primeras palabras de los títulos de las dos obras, que en él se mencionan, debe continuar en letra bastardilla, por que es parte del título. Protesto que estoy muy distante de lo que se expresa en el de la segunda; de lo que doy buena prueba en lo que siento en el artículo *Jesuitas* y en alguna otra parte.

Artículo Torres Amat (Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Felix). La nota á la pagina 256 no debe entenderse en cuanto al segundo punto, sino en el sentido verdadero que tiene el hecho y en ninguna manera tomarse como censura; pues reconozco que los varones mas insignes han errado á veces, á veces han escrito contra la oportunidad; y respeto las poderosas causas, que habrán motivado la prohibicion de sus producciones literarias.

Cumplia al objeto del biografo expresar lo que se dice desde el segundo apartado de la pagina 256 y siguientes; mas yo no lo prohijo, siendo mi constante proposito el de someterme humildemente á las disposiciones superiores protestando, que ni ahora ni nunca me separaré, Dios mediante, de la línea de la obediencia.

ERRATAS.

Pag.	17. lin.	24	adiciones
	25.	16	Religio
	134	19	D. Pedro
	239	29	Saura y Mas-
	caó D.	Santiago Antonio	
	252	1. ^a -linea de la nota	
		Cacereres	
	264	27	su
	340	18	elocuentia
		21	defuntus
	335	26	Bravo

CORRECCION..

adiciones
Relligio
Pedro
D. Santiago Angel
Caceres
sa
elocuentia
defunctus
Brazo

ERRATAS.

CORRECCION.

Página	A	línea	3 dice	vir.
66	1. ^a	Pro.		Piloto.
84	6	servábit		servavit.
84	8	Bórrese el primer punto final.		
91	2	100		1000.
124	1	cent.		cení.
176	21	Le		La
193	25	en		de
359	15	acommodata		accommodata.

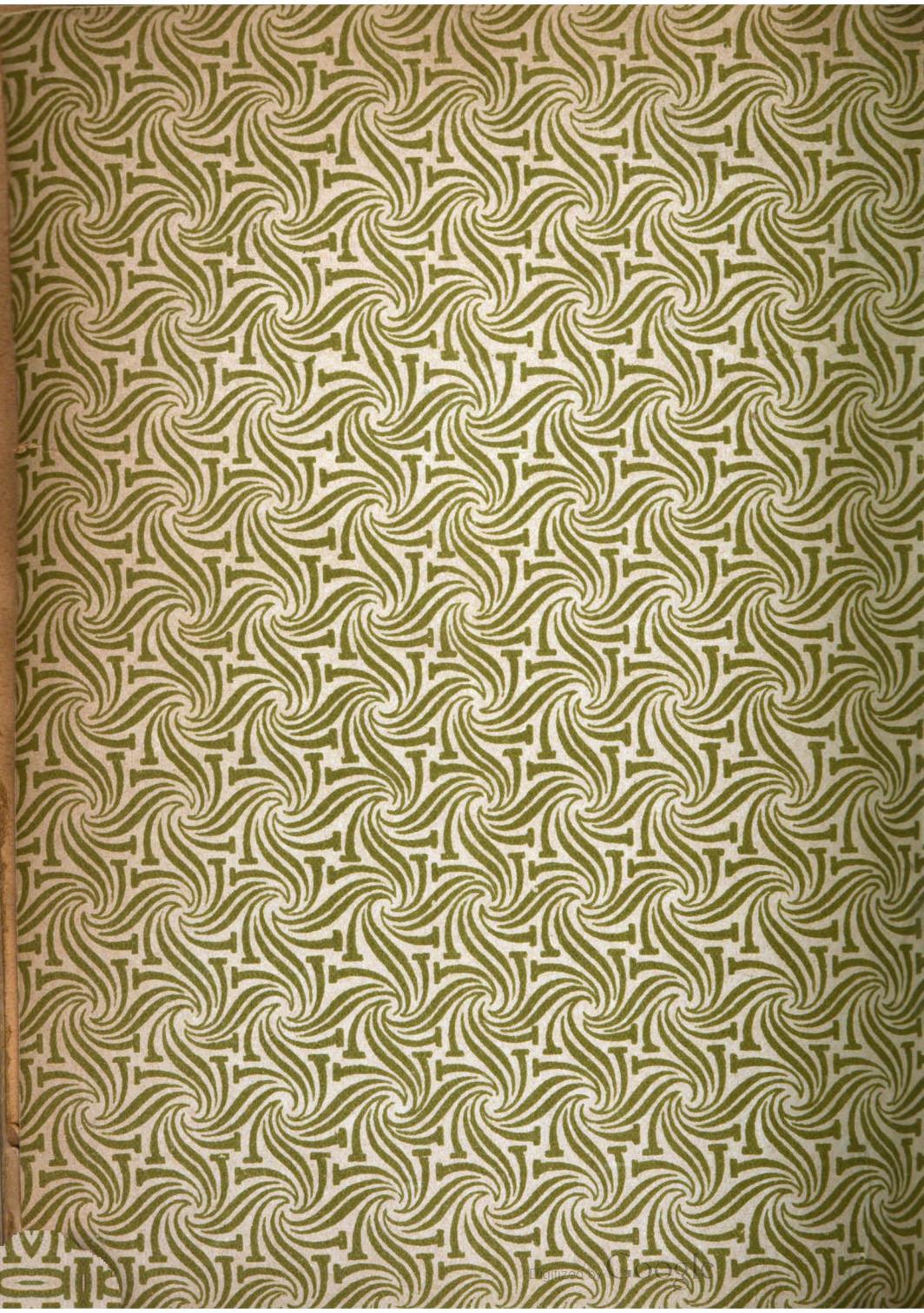
NOTA.

En el presente año ha sido nombrado para el Arzobispado de Habana D. Antonio Claret, y para el obispado de Teruel D. Jaime Soler, contenidos en este Suplemento.

RIBA (D. Juan). Pro. residente en Cardona. Tiene un manuscrito, que se titula: *Bosquejo de Cardona*, que viene á ser una historia de aquella villa. Ha merecido la aprobacion de naturales y estrangeros su *Museo de Sal Gema de Cardona*. Dáse razon de todo en el periódico de Barcelona *La Antorcha*, número 64, fol. 576 y 512.

TORRAS (Jacinto). Doctor en Teología, profesor de Retórica en la Universidad de Barcelona. Tengo el curso que dictó de 1701 á 1702 en latín.





Biblioteca Ateneu Barcelonès



1006312203



